Cuentas

ANUALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO

2005

cajacírculo

Editado por:
cajacírculo

Depósito Legal: BU-112/1993

Textos y Composición:
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Maquetación e Impresión:
IMPRENTA SANTOS - BURGOS

Publicado: Junio de 2006

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL
CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Se complace en ofrecer a usted las Cuentas Anuales de la Entidad relativas al ejercicio económico 2005

BURGOS, JUNIO DE 2006

Presentación

cajacírculo

Cifras significativas

	MILES DE EUROS	
	2005	2004
RECURSOS		
Recursos gestionados de clientes	3.422.352	2.659.141
Recursos propios computables	405.020	380.641
Pasivo + Patrimonio Neto	3.967.333	3.232.487
INVERSIONES		
Crédito a clientes	2.521.647	1.952.433
Cartera de valores	794.996	698.443
Valores Renta Fija	457.764	413.905
RESULTADOS		
Margen de intermediación	66.905	62.263
Margen básico	80.752	75.354
Margen ordinario	93.044	86.934
Margen de explotación	36.169	34.772
Resultado antes de impuestos consolidados	35.679	24.543
Resultado antes de impuestos caja*círculo*	32.746	23.926
APLICACIÓN DEL RESULTADO	32.746	23.926
Impuesto de sociedades	5.729	3.479
Obra Social	8.100	7.500
Reservas	18.917	12.947
PRESUPUESTO DE LA OBRA SOCIAL	11.838	10.573

OTROS DATOS		
Número de empleados en actividad financiera	664	627
Número de empleados totales	691	654
Número de sucursales	176	168
Número de cajeros automáticos	136	129

Índice

PRESENTACIÓN 5

Índice 7

Contenido mínimo 9

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 11

Datos de identificación 13

Relación de los Órganos de Gobierno 17

Actividad institucional 25

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICO - FINANCIERA 29

Balance 33

Solvencia 37

Créditos a Clientes 41

Carteras 49

Recursos Gestionados 53

Actividad internacional 59

Otras informaciones sobre la actividad 61

Resultados 67

Gestión del riesgo 73

Recursos humanos 79

DOCUMENTACIÓN LEGAL 87

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas 91

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 94

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004 100

Memoria consolidada del ejercicio 2005 107

Anexo I: Participaciones en empresas asociadas a 31 de diciembre de 2005 221

Anexo II: Estados financieros individuales de caja*círculo* 223

Anexo III: Detalle de Agentes financieros 225

Anexo IV: Estados financieros individuales de caja*círculo* 227

Informe de Gestión 239

Informe de la Comisión de Control 251

ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL 253

Modelo de mecenazgo en la empresa 255

Centros 257

Actividades 265

La Obra Social en cifras 303

Relación ayudas 2005 309

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 319

Caja*círculo* 323

Caja*círculo* y sus clientes 330

Empleados de caja*círculo* 345

Proveedores 350

Medio Ambiente 352

Obra Social 355

Contenido

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Datos de Identificación

Constitución e inscripción. Domicilio social. Las Juntas Generales. Fondo de Garantía de Depósitos. Otras informaciones.

Relación de los Órganos de Gobierno

Asamblea General. Consejo de Administración. Comisión Ejecutiva. Comisión de Control. Equipo Directivo.

Actividad Institucional

Actividades de los Órganos de Gobierno: de la Asamblea General, del Consejo de Administración, de la Comisión de Control y de la Comisión Ejecutiva. Acuerdos que se someten a esta Asamblea General.

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA

Balance

Balance resumido. Variaciones y estructura.

Solvencia

Recursos propios computables. Excedente sobre recursos mínimos exigidos. Ratio BIS, Tier 1 y Tier 2. Autonomía financiera.

Crédito a Clientes

Crédito sobre clientes, clasificación. Recuperación de las inversiones crediticias. Crédito por sectores. Denominación monetaria y variabilidad de los tipos de interés. Crédito por garantías. Morosidad y cobertura. Cartera de efectos de comercio.

Carteras

Cartera de valores. Cartera de valores de renta fija.

Recursos Gestionados

Recursos gestionados. Recursos de clientes en Balance. Recursos de clientes fuera de Balance. Débitos representados por valores negociables. Emisión de pagarés. Depósitos da plazo: Plazos de amortización, Estructura por importes y por tipos de interés.

Actividad Internacional

Otras Informaciones sobre la Actividad

Actividades de mediación y gestión. Sindicación de créditos. Custodia de títulos. Sucursales y distribución geográfica. Financiación sujeta a coeficientes. Créditos no sujetos a coeficientes.

Resultados

Cuenta de resultados de caja***círculo***. Liquidación del Impuesto de Sociedades. Determinación del Beneficio Neto y Aplicación del resultado. Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Gestión del Riesgo

Riesgo de mercado. Riesgo de tipo de interés y riesgo de liquidez. Riesgo de crédito. Exposición al riesgo y distribución geográfica. Riesgo del crédito a la clientela. Distribución por sectores de actividad y según el importe total por cliente.

Recursos Humanos

Plantilla. Distribución por categorías. Movimientos de plantilla. Distribución geográfica. Tramos por edades. Antigüedad por categorías. Productividad.

DOCUMENTACIÓN LEGAL

Balances de Situación Consolidados a 31 de Diciembre de 2005 y 2004

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas a 31 de Diciembre de 2005 y 2004

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado a 31 de Diciembre de 2005 y 2004

Estados de Flujo de Efectivo Consolidados a 31 de Diciembre de 2005 y 2004

Memoria Consolidada del Ejercicio 2005

Información general. Bases de presentación y otras informaciones. Primera aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF). Principios y criterios contables aplicados. Errores y cambios en las estimaciones contables. Distribución de resultados. Gestión del riesgo financiero. Caja y depósitos con bancos centrales. Cartera de negociación. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Activos financieros disponibles para la venta. Inversiones crediticias. Derivados de cobertura (activo y pasivo). Activos no corrientes en venta. Participaciones. Activo material. Activos intangibles. Periodificaciones de activo y pasivo. Otros activos y pasivos. Pasivos financieros a coste amortizado. Provisiones. Situación fiscal. Fondo Obra Social. Ajustes al patrimonio por valoración. Fondos propios. Garantias financieras. Comisiones. Partes vinculadas. Otra información. Hechos posteriores a la fecha del balance.

Anexo I y II: Participaciones en Empresas Asociadas a 31 de Diciembre de 2005 y 2004

Anexo III: Detalle de Agentes Financieros

Anexo IV: Estados Financieros Individuales de caja*círculo*

Informe de Gestión

Informe de la Comisión de Control

ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL

Modelo de Mecenazgo en la Empresa

Centros, actividades y cifras más destacadas de la Obra Social del año 2005 y previsiones para el año 2006.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Informe de RSC del año 2005

Información Institucional

cajacírculo

Datos de identificación

- Constitución e inscripción. Domicilio social.
  Las Juntas Generales. Fondo de Garantía de Depósitos.
  Otras informaciones.

CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos fue fundada el día 15 de agosto de 1908 por el Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de Burgos a instancias del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Metropolitano de Burgos, cardenal Fray Gregorio María Aguirre.

Comenzó sus operaciones el día 19 de marzo de 1909, festividad de San José y fue declarada Institución de beneficencia particular por Real Orden de 3 de diciembre de 1910. Está inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular por Orden de 23 de mayo de 1931 con el núm. 85 al folio 53; en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Castilla y León con el núm. 2.0.1 y en el Registro Mercantil de Burgos, el día 30 de septiembre de 1992, al tomo 258, libro 49, folio 50 de la sección general hoja núm. BU-2099 inscripción 1.ª.

Por acuerdo de la Asamblea General de fecha 26 de noviembre de 2005, se aprobó la adaptación de los Estatutos y del Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designaciones de los Órganos de Gobierno de esta Caja de Ahorros a las disposiciones del Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio y del Decreto 66/2005, de 22 de septiembre, por el que se desarrolla en materia de Órganos de Gobierno y de Dirección el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio.

DOMICILIO SOCIAL

El domicilio de la Entidad está ubicado en la ciudad de Burgos, Avenida de los Reyes Católicos, número 1. Los Estatutos de la Entidad y demás información pública sobre la misma pueden ser consultados por quienes estén legitimados para ello en el domicilio social citado.

LAS JUNTAS GENERALES

La Asamblea General, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, se reúne en sesión Ordinaria dos veces al año. La primera dentro del primer semestre natural para censurar el ejercicio social, y la segunda dentro del segundo semestre para la aprobación de las directrices básicas del Plan de actuación de la Caja y los objetivos para el ejercicio siguiente.

Las sesiones Extraordinarias se convocan en cualquier época del año a instancias del Presidente del Consejo de Administración, a petición de un cuarto de los miembros de la propia Asamblea o de un tercio de los miembros del Consejo de Administración o por acuerdo de la Comisión de Control para asuntos de su competencia.

A cada miembro de la Asamblea, y con un plazo de antelación no inferior a quince días previo al de la reunión, se le notifica ésta en primera y segunda convocatoria con inclusión del Orden del Día. En los quince días anteriores a la celebración de las Asambleas, los miembros con derecho a asistir a la misma tendrán a su disposición información suficiente relacionada con los temas a tratar.

También se publica un anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de Castilla y León y en dos de los periódicos de amplia difusión en el territorio de actuación de la Caja.

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

Caja***círculo*** está inscrita en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros. Es asimismo miembro del Instituto Internacional de Cajas de Ahorros (IICA), de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) y de la Federación de Cajas de Ahorros de Castilla y León (FCACyL).

OTRAS INFORMACIONES

Caja***círculo*** está en posesión de la Medalla de Oro de la provincia de Burgos y su Entidad Fundadora, el Círculo Católico de Obreros de Burgos, está condecorado con la Medalla de Oro de la ciudad de Burgos.

Relación de los Órganos de Gobierno

- Órganos de gobierno: Asamblea General a 31.12.2005. Consejo de Administración. Comisión Ejecutiva. Comisión de Control. Equipo Directivo.

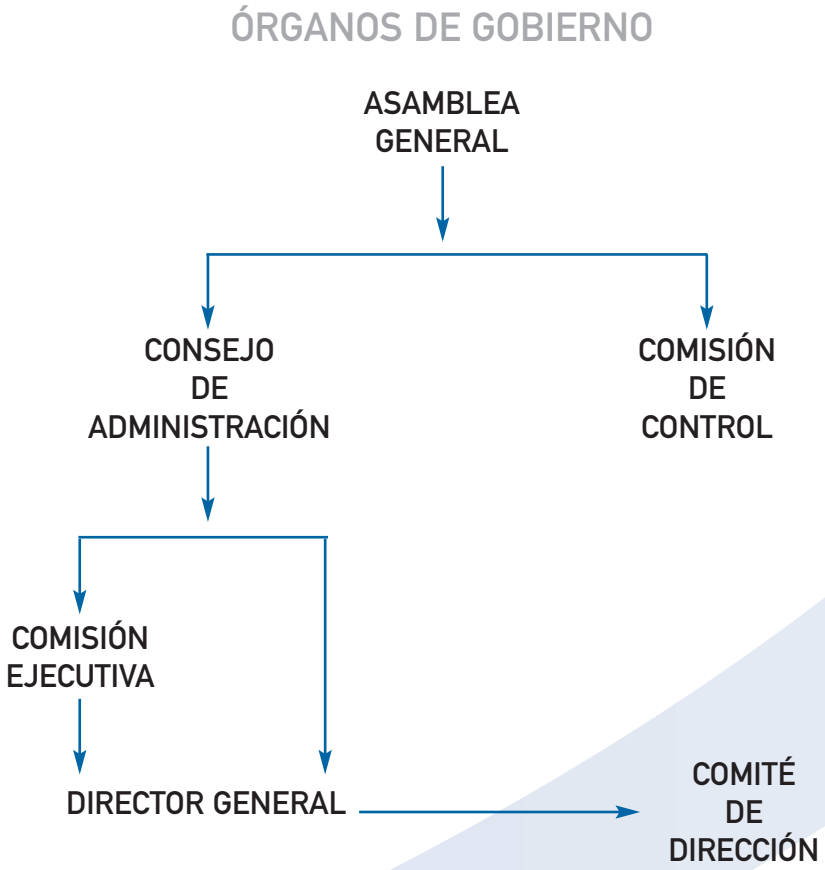

ASAMBLEA GENERAL

al 31.12.2005

Presidente de Honor:

EXCMO. Y RVDMO. SR. DR. D. FRANCISCO GIL HELLÍN,
Arzobispo de Burgos

Presidente:

SR. D. JOSÉ IGNACIO MIJANGOS LINAZA

Vicepresidente 1.º:

D. JUAN FRANCISCO ALONSO DE LA IGLESIA

Vicepresidente 2.º:

D. JOSÉ MANUEL ALONSO DURÁN

Secretario:

D. JOSÉ M.ª MANERO FRÍAS

Vocales:

D. JULIO ABAD SAIZ
D.ª M.ª CRISTINA ALBENDEA TEMIÑO
D.ª M.ª DEL MAR ALCALDE GOLAS
D. JESÚS ALDEA ESPINOSA
D. JOSÉ MANUEL ALEGRÍA DE RIOJA
D. JOSÉ MARCOS ALFAYATE BLANCO
D.ª ARACELI ALONSO NÚÑEZ
D. JOSÉ M.ª ÁLVAREZ GONZÁLEZ
D. PATRICIO JESÚS ANDRÉS ORDAX
D. PABLO DE ANDRÉS ZABALETA
D. ROBERTO ANTÓN CAMARERO
D.ª RAQUEL ANTÓN OLANO
D.ª MARÍA ÁNGELES ARCE VALDIVIELSO
D. EUGENIO DE ARRIBA CASADO
D.ª INMACULADA BARBERO ECHEVARRÍA
D. JOSÉ BARRASA MORENO
D.ª MARÍA JOSÉ BARRIO MORQUECHO
D. CARMELO LINO BARTOLOMÉ ABAJO
Dª. EMILIANA BERMEJO NEBREDA
D. ELOY BUENO DE LA FUENTE
D. JOSÉ IGNACIO CARMONA ARROYO
D. JOSÉ ANDRÉS CARPINTERO MÍNGUEZ
D. ANTONIO CASALVAZQUEZ ESCOT
D.ª M.ª CRISTINA CASTAÑO ROJO
D. JULIO COBOS MARTÍN
D. LUIS CONDE DÍAZ
D.ª M.ª JESÚS CONDE PÉREZ
D. ANTONIO CORRAL CORRAL
D. MIGUEL ÁNGEL CUBILLO ALONSO
D. RAFAEL CUBILLO VICARIO
D.ª M.ª DEL MAR CHAMORRO ORDÁS
D. LUIS JORGE DEL BARCO LÓPEZ
D. JESÚS IGNACIO DELGADO BARRIUSO
D. AGUSTÍN DELGADO FERREIRA
D. GAUDENCIO DIEGO DE DIEGO
D. RAMÓN DÍEZ LLORENTE
D. JULIÁN DOMINGO ALONSO
D.ª AZUCENA ESTEBAN VALLEJO
D. JUAN CARLOS ESTÉBANEZ GIL
D. ABEL FERNÁNDEZ de la BASTIDA GÓMEZ
D. ENRIQUE FRANCÉS SANTAMARÍA
D. JOSÉ MIGUEL DE LA FUENTE AGUADO
D.ª MARÍA LUISA GALERÓN CUESTA
D.ª MARÍA TERESA GAONA BENITO
D. ÁNGEL GARCÍA CASTAÑEDA
D. MARTÍN GARCÍA FERNÁNDEZ

D. JOSÉ ANTONIO GARRETA CUMBREÑO
D. LISARDO GARROTE DE PEDRO
D. CARLOS GIL CARCEDO
D. ANDRES GIL GARCÍA
D. JOSÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ
D. EMILIO GONZÁLEZ TERÁN
D. CLAUDIO GUTIÉRREZ DEL OLMO
D. ROBERTO GUTIÉRREZ RICO
D. RAFAEL GUTIÉRREZ TORRE
D. FRANCISCO JAVIER HERNANDO DÍEZ
D.ª TERESA HONTORIA JIMENEZ
D. JESÚS FCO. JAVIER ISUSI FERNÁNDEZ
D. ARCADIO IZQUIERDO DE LAS HERAS
D. JULIÁN JUEZ ORCAJO
D. JUAN ÁNGEL LABARGA BOCOS
D. JOSÉ LASTRA BARRIO
D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ GÓMEZ
D.ª M.ª SOLEDAD LÓPEZ IBEAS
D. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ
D.ª MARTA LOPÉZ PEREDA
D. JUAN CRUZ LOZANO PURAS
D. CARMELO LUBIÁN DÍAZ
D.ª LAURA LUCIO NEGRETE
D. LUIS ALFONSO MANERO TORRES
D. ÁNGEL JESÚS MANZANEDO GUTIÉRREZ
D. ANTONIO MARAÑÓN SEDANO
D. EUSEBIO MARTÍN HERNANDO
D. FCO. JAVIER MARTÍN HONTORIA
D. MIGUEL ALEJANDRO MARTÍN PÉREZ
D. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
D.ª M.ª PILAR MARTÍNEZ LÓPEZ
D. GERARDO MATEO CIRUELOS
D. MANUEL MATILLA ASTUDILLO
D. BIENVENIDO ÁNGEL MEDINA VARONA
D.ª PILAR MIÑÓN SAIZ
D. FRANCISCO MORAL ZAFRA
D.ª INÉS NAVARRO LEIVA
D. DIEGO RAMIRO NEIRA GARCÍA
D. BIENVENIDO NIETO NIETO
D.ª MERCEDES NOGAL CUEVAS
D. SERGIO ORTEGA MORGADO
D. FÉLIX PADRONES PÉREZ
D. RAFAEL PARDIÑAS BÉJAR
D. MIGUEL PEÑAS GONZÁLEZ
D. JUAN PÉREZ GARCÍA
D.ª LEONOR PÉREZ MATA
D. FLORENCIO PÉREZ PALACIOS
D. JUAN CARLOS REBOLLO GONZÁLEZ
D. REMIGIO RELLOSO ZORRILLA
D.ª MARÍA PILAR REVILLA LLARENA
D. ALEJANDRO RIDRUEJO MARTÍNEZ
D. RAFAEL DEL RÍO GALARÓN
D.ª MÓNICA RODRIGO ANDRÉS
D.ª SONIA RODRÍGUEZ CANO
D. DOMINGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ MUÑOZ
D. ANTONIO ROMERO COLOMERA
D. VICENTE RUIZ DE MENCÍA
D. ENRIQUE RUIZ RUIZ
D. BERNARDO RUIZ SAIZ
D. ALBERTO SAGREDO GARCÍA
D. MÁXIMO SAIZ CABALLERO
D. GUSTAVO SALAZAR LOZANO
D. FRANCISCO SAN MIGUEL CARMONA
D. FERNANDO DE SANTIAGO DÍAZ-GÜEMES
D. IGNACIO SANTOS GÓMEZ
D. RICARDO SUSO ALONSO
D. SERAFÍN TAPIA IBÁÑEZ
D. JOSÉ RAMÓN URBANEJA MONJE
D. ÁNGEL VELA FERNÁNDEZ
D. RAÚL VICARIO MARTÍNEZ
D. JESÚS VILLALAÍN BRACERAS
D. JESÚS ÁNGEL VISA GÓMEZ
D. JESÚS DE LA VIUDA MARTÍNEZ
D. ÁNGEL VIZCARRA ARRANZ
D. ANTONIO BERNABÉ ZALDO ALONSO

Director General:
D. SANTIAGO RUIZ DÍEZ

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
al 31.12.2005

Presidente de Honor:
EXCMO. Y RVDMO. SR. DR. D. FRANCISCO GIL HELLÍN,
Arzobispo de Burgos

Presidente:
SR. D. JOSÉ IGNACIO MIJANGOS LINAZA

Vicepresidente 1.º:
D. JUAN FRANCISCO ALONSO DE LA IGLESIA

Vicepresidente 2.º:
D. JOSÉ MANUEL ALONSO DURÁN

Secretario:
D. JOSÉ MARÍA MANERO FRÍAS

Vocales:
D. PABLO DE ANDRÉS ZABALETA
D. JOSÉ MANUEL ALEGRÍA DE RIOJA
D. PATRICIO JESÚS ANDRÉS ORDAX
D. CARLOS GIL CARCEDO
D. JOSÉ LASTRA BARRIO
D. BIENVENIDO NIETO NIETO
D.ª MARÍA PILAR MARTÍNEZ LÓPEZ
D. JOSÉ BARRASA MORENO
D. JESÚS DE LA VIUDA MARTÍNEZ
D. LUIS CONDE DÍAZ
D.ª MARÍA LUISA GALERÓN CUESTA
D. EUSEBIO MARTÍN HERNANDO
D. JUAN CRUZ LOZANO PURAS

Consiliario:
RVDO. P. D. JOSÉ MARÍA LÓPEZ GARCÍA-BOEZO, S.I.

Director General:
D. SANTIAGO RUIZ DÍEZ

COMISIÓN EJECUTIVA
al 31.12.2005

Presidente:
SR. D. JOSÉ IGNACIO MIJANGOS LINAZA

Vicepresidente:
D. JUAN FRANCISCO ALONSO DE LA IGLESIA

Vocales:
D. JOSÉ MANUEL ALEGRÍA DE RIOJA
D.ª MARÍA PILAR MARTÍNEZ LÓPEZ
D. BIENVENIDO NIETO NIETO
D. CARLOS GIL CARCEDO
D. PATRICIO JESÚS ANDRÉS ORDAX

Consiliario:
RVDO. P. D. JOSÉ MARÍA LÓPEZ GARCÍA-BOEZO, S.I.

Secretario y Director General:
D. SANTIAGO RUIZ DÍEZ

COMISIÓN DE CONTROL

al 31.12.2005

Presidente:

D. MIGUEL ALEJANDRO MARTÍN PÉREZ

Vicepresidente:

D. ABEL FERNÁNDEZ DE LA BASTIDA GÓMEZ

Secretario:

D.ª MARÍA SOLEDAD LÓPEZ IBEAS

Vocales:

D. MIGUEL ÁNGEL CUBILLO ALONSO
D.ª MARÍA CRISTINA CASTAÑO ROJO
D. DOMINGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ MUÑOZ
D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ GÓMEZ

Representante de la Junta de Castilla y León:

D. JAVIER DE ANDRÉS GUIJARRO

Consiliario:

RVDO. P. D. JOSÉ MARÍA LÓPEZ GARCÍA-BOEZO, S.I.

Director General:

D. SANTIAGO RUIZ DÍEZ

EQUIPO DIRECTIVO
al 31.12.2005

Director General:
D. SANTIAGO RUIZ DÍEZ

Director de Obra Social y Relaciones Institucionales:
D. JOSÉ RAFAEL BRIÑAS SANTAMARÍA

Director de Medios y Sistemas:
D. EDUARDO HERNÁNDEZ ALONSO

Director del Área Comercial:
D. JOSÉ LUIS DE LAS HERAS GARCÍA-GRANELLI

Director de Recursos Humanos:
D. FRANCISCO JOSÉ RUBIO APARICIO

Directora de Planificación y Control:
D.ª ELSA DÍAZ CARAZO

Director de Mercado de Capitales:
D. LUIS BAUSELA COLLANTES

Secretario General y Director de la Asesoría Jurídica:
D. JOSÉ IGNACIO RIVAS RIAÑO

Actividad Institucional

- Actividades de los Órganos de Gobierno: de la Asamblea General, del Consejo de Administración, de la Comisión de Control y de la Comisión Ejecutiva.
- Acuerdos que se someten a esta Asamblea General.

ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

La Asamblea General se ha reunido, en sesión ordinaria, dos veces durante el ejercicio 2005. Con fecha 18 de junio de 2005 y con fecha 26 de noviembre de 2005, en las que, entre otros asuntos, se aprobó la adaptación de los Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designaciones de los Órganos de Gobierno de esta Caja de Ahorros a las disposiciones del Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio y del Decreto 66/2005, de 22 de septiembre, por el que se desarrolla, en materia de Órganos de Gobierno y de Dirección, el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio. Ambas de conformidad con el art. 24 de los Estatutos de la Institución y lo determinado en el artículo 52 del Decreto Legislativo 1/2005 de 21 de julio de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla y León.

El Consejo de Administración celebró durante el año 2005 doce sesiones ordinarias para tratar los asuntos de su competencia.

La Comisión de Control se ha reunido en doce ocasiones con carácter ordinario. Ha elaborado dos informes relativos a la evolución económica y financiera de la Entidad, en cada uno de los dos semestres del ejercicio, para su posterior envío al Banco de España y Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

La Comisión Ejecutiva ha celebrado trece sesiones a lo largo del año que comentamos.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

El Consejo de Administración de la Entidad, reunido en sesión de fecha 24 de enero de 2006 y de la que la Comisión de Control tuvo conocimiento en su sesión del día 25 de enero de 2006, acordó presentar a esta Asamblea General la Memoria correspondiente al ejercicio de 2005.

Asimismo el Consejo de Administración en sesión de 23 de mayo de 2006 acordó convocar a los señores Consejeros Generales a la Asamblea General, en sesión ordinaria, el día 24 de junio de 2006, con el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 24 y siguientes de los Estatutos de la Entidad, se acuerda convocar a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General que con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social de la Entidad, Avenida de los Reyes Católicos, número 1, de la ciudad de Burgos, el día 24 de junio de 2006, sábado, a las 11,30 horas en primera convocatoria, y el mismo día y lugar, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Lista de asistentes para la válida constitución de la Asamblea.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprensivas del balance, memoria y cuenta de resultados) e Informe de Gestión, tanto individuales de la Caja de

Ahorros y M.P. del Círculo Católico de Obreros de Burgos como consolidadas de su grupo, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de excedentes, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

3.º Informe de la Comisión de Control.

4.º Informe de la Auditoria Externa sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2005.

5.º Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del Presupuesto de Obra Social y Cultural de 2005 y del proyecto de Presupuesto de Obra Social y Cultural para el año 2006, así como autorización al Consejo de Administración para redistribuir partidas.

6.º Nombramiento de Auditores de cuentas individuales y consolidadas para el ejercicio económico de 2006.

7.º Autorización, en su caso, al Consejo de Administración, o a la persona o personas que este designe, para que pueda acordar la emisión de instrumentos financieros de conformidad con la legislación vigente.

8.º Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la reunión, así como nombramiento de interventores para su aprobación.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea, los miembros con derecho a asistir a la misma, tendrán a su disposición, en el precitado domicilio social (Secretaría General), información suficiente relacionada con los temas a tratar en el presente Orden del Día.

Igualmente, y como consecuencia del Proceso Electoral, iniciado por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad en su sesión de fecha 6 de abril de 2006, en razón del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, publicado en el B.O.C.Y.L de fecha 5 de abril de 2006, en el que se aprobó el Texto de los Estatutos y Reglamento de Procedimiento Electoral de la Caja de Ahorros y M.P. del Círculo Católico de Obreros de Burgos, adaptados a lo dispuesto en las disposiciones del Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio y del Decreto 66/2005, de 22 de septiembre, por el que se desarrolla en materia de Organos de Gobierno y de Dirección el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, se convoca a los señores Consejeros Generales a la Asamblea General, en sesión extraordinaria, el día 8 de julio de 2006, con el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con el artículo 24 y siguientes de los Estatutos de la Entidad, se acuerda convocar a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General que con carácter de Extraordinaria, tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social de la Entidad, Avenida de los Reyes Católicos, número 1, de la ciudad de Burgos, el día 8 de julio de 2006, sábado, a las 11,30 horas en primera convocatoria, y el mismo día y lugar, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Lista de asistentes para la válida constitución de la Asamblea, tomando

posesión de su cargo los Consejeros Generales representantes de los Impositores y Entidad Fundadora.

2.º Informe de la Comisión Electoral sobre el desarrollo del proceso de renovación parcial de los Organos de Gobierno.

3.º Proclamación por el Presidente de las propuestas de candidatos elaboradas, en su caso, por cada uno de los grupos de representación de Impositores y de la Entidad Fundadora; y votación por la Asamblea General para cubrir los distintos puestos vacantes del Consejo de Administración, que son:

a) Tres Vocales en representación de los Impositores y los correspondientes suplentes.

b) Siete Vocales en representación de la Entidad Fundadora y los correspondientes suplentes.

4.º Proclamación por el Presidente de las propuestas de candidatos elaboradas, en su caso, por cada uno de los grupos de representación de Impositores, y Entidad Fundadora; y votación por la Asamblea General para cubrir los distintos puestos vacantes de la Comisión de Control, que son:

a) Un Vocal en representación de los Impositores y los correspondientes suplentes.

b) Dos Vocales en representación de la Entidad Fundadora y los correspondientes suplentes.

5.º Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la reunión, así como nombramiento de interventores para su aprobación.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea, los miembros con derecho a asistir a la misma, tendrán a su disposición, en el precitado domicilio social (Secretaría General), información suficiente relacionada con los temas a tratar en el presente Orden del Día.

Memoria de la Actividad Económico Financiera

cajacírculo

Antes de comenzar con el desarrollo de la memoria de la actividad económica-financiera hay que indicar que en diciembre de 2004 se publicó la Circular de Banco de España 4/2004 sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de las entidades de crédito.

El objeto de esta norma ha sido la modificación del régimen contable de las entidades de crédito españolas para adaptarlo al nuevo entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Contabilidad. Como consecuencia, los datos referentes a 2005 están elaborados de acuerdo a los criterios contenidos en la mencionada Circular 4/2004, y, además, los datos referentes al cierre del ejercicio 2004 han tenido que ser reelaborados de acuerdo con dicha normativa.

Por ello es posible que las cifras referidas al ejercicio pasado difieran de las contenidas en la anterior edición de esta Memoria.

Balance

- Balance resumido.
- Variaciones y Estructura.

BALANCE RESUMIDO

A 31 de diciembre de 2005 el balance de caja*círculo* se sitúa en 3.967.333 miles de euros, con un incremento del 22,73% respecto al año anterior, 734.846 miles de euros más en términos absolutos.

	MILES DE EUROS		VARIACIONES	
	2005	2004	Miles de euros	%
ACTIVO	3.967.333	3.232.487	734.846	22,73
Caja y depósitos en bancos centrales	48.778	32.669	16.109	49,31
Cartera de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	23.652	35.463	-11.811	-33,31
Activos financieros disponibles para la venta	746.515	648.420	98.095	15,13
Inversiones crediticias	2.829.694	2.223.063	606.631	27,29
Depósitos en entidades de crédito	285.465	245.783	39.682	16,15
Crédito a la clientela	2.521.647	1.952.433	569.214	29,15
Otros	22.582	24.847	-2.265	-9,12
Derivados de cobertura	5.116	4.765	351	7,37
Participaciones	24.829	14.560	10.269	70,53
Activo material e intangible	236.010	216.821	19.189	8,85
Cuentas diversas	52.739	56.726	-3.987	-7,03
PASIVO	3.498.584	2.791.358	707.226	25,34
Cartera de negociación y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	80.031	51.522	28.509	55,33
Pasivos financieros a coste amortizado	3.250.811	2.569.377	681.434	26,52
Depósitos en bancos centrales y entidades de crédito	264.942	234.357	30.585	13,05
Recursos de clientes	2.754.887	2.260.246	494.641	21,88
Otros	230.982	74.774	156.208	208,91
Derivados de cobertura	1.276	0	1.276	
Provisiones	68.246	74.837	-6.591	-8,81
Cuentas diversas	98.220	95.622	2.598	2,72

	MILES DE EUROS		VARIACIONES	
	2005	2004	Miles de euros	%
PATRIMONIO NETO	468.749	441.129	27.620	6,26
Intereses minoritarios	74	40	34	85,00
Ajustes por valoración	36.567	34.355	2.212	6,44
Fondos Propios	432.108	406.734	25.374	6,24
Reservas	402.333	386.132	16.201	4,20
Resultado atribuible al grupo	29.775	20.602	9.173	44,52
PASIVO + PATRIMONIO NETO	3.967.333	3.232.487	734.846	22,73

El fuerte dinamismo experimentado en la actividad con clientes ha continuado impulsando el crecimiento del balance. En el activo, el crédito a clientes aumentó un 29,15%, elevando su peso relativo dentro del total del balance hasta el 63,56%, 3,15 puntos porcentuales más que al término del ejercico anterior.

Por su parte, los recursos de clientes se incrementaron un 21,88%, situando su peso relativo dentro del pasivo y patrimonio neto en el 69,43%.

Dentro del patrimonio neto, los fondos propios crecieron en 25.374 miles de euros, un 6,24% en términos relativos. A finales de 2005 se sitúan en 432.108 miles de euros y suponen el 92,18% del total.

ESTRUCTURA DEL ACTIVO

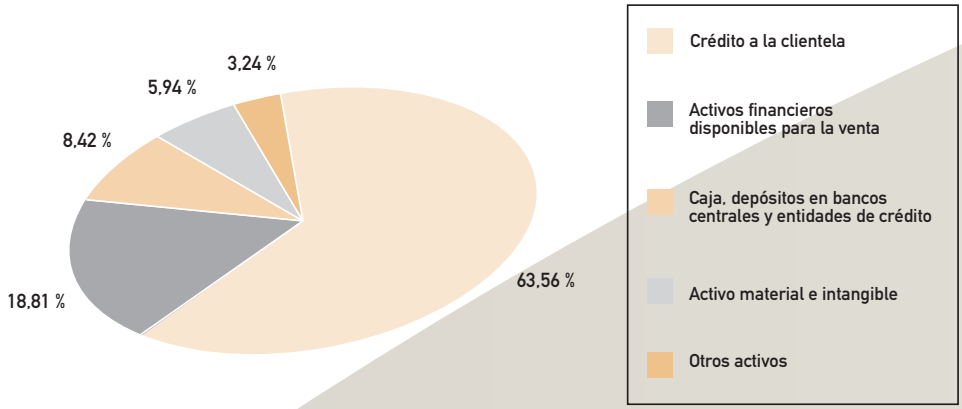

ESTRUCTURA DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO

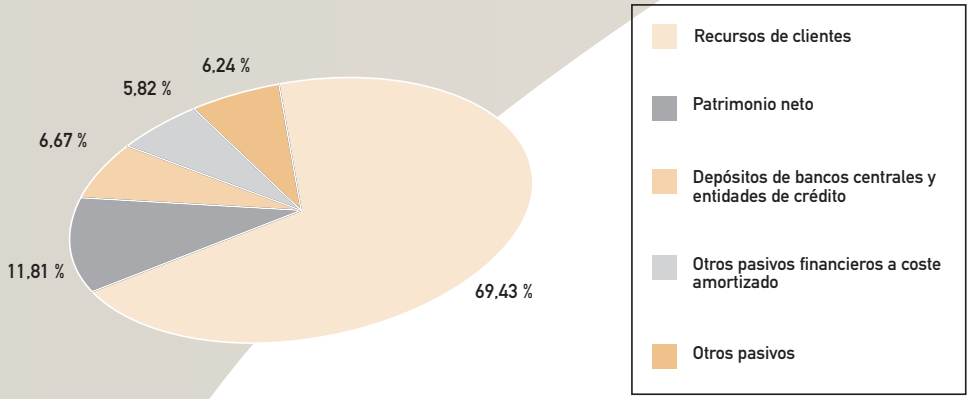

Solvencia

- Recursos propios computables.
- Excedente sobre recursos mínimos exigidos.
- Ratio BIS, Tier 1 y Tier 2.
- Autonomía Financiera.

RECURSOS PROPIOS DE LA ENTIDAD

Los recursos propios computables de la Entidad a 31 de diciembre ascienden a 405.020 miles de euros, un 6,40% más que el ejercicio anterior, lo que representa un incremento de 24.379 miles de euros en términos absolutos.

El excedente sobre los recursos mínimos exigidos alcanza los 126.861 miles de euros.

El ratio BIS se sitúa en el 11,65% , los recursos propios básicos (Tier 1) ascienden a 309.347 miles de euros, equivalente al 76,37% del total, con lo que el ratio Tier 1 se eleva al 8,90%.

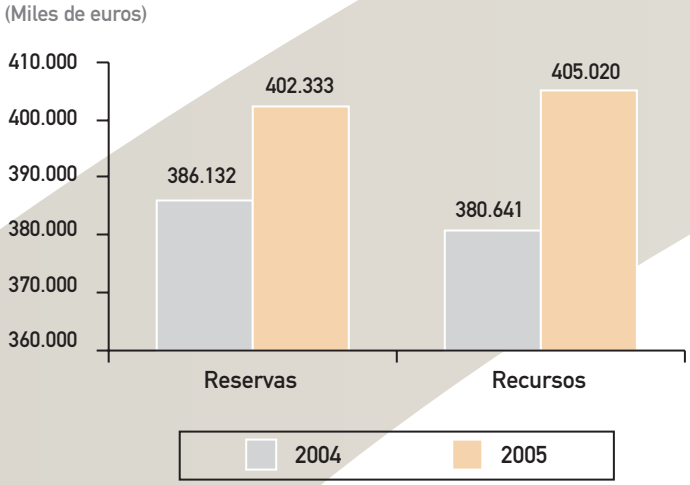

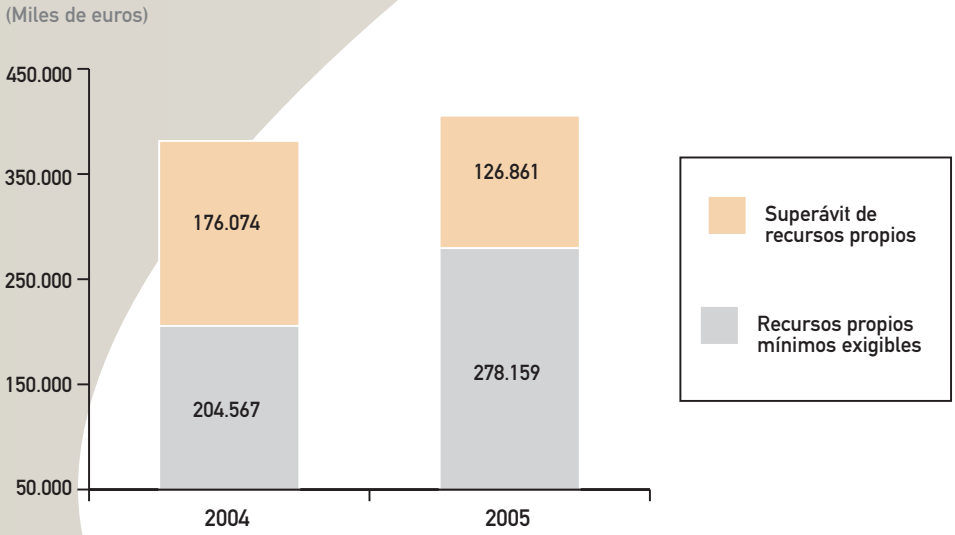

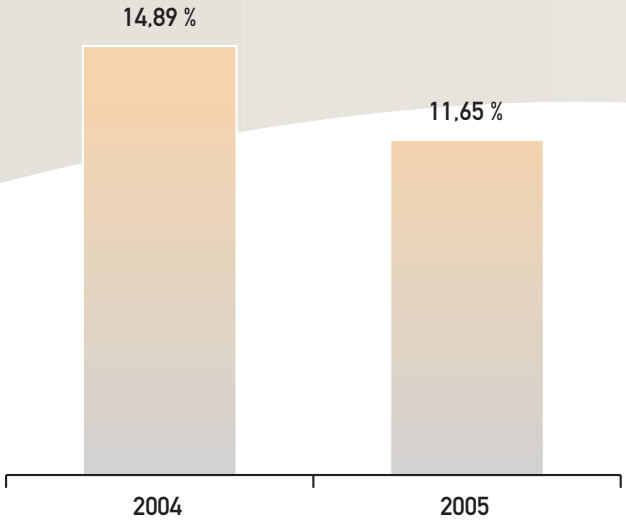

Ratio BIS (%)

La agencia internacional FITCH-RATING mantiene un año más las altas calificaciones otorgadas a caja***círculo***, reafirmando su robusto nivel de recursos propios.

Los recursos totales administrados, a 31 de diciembre, quedaban situados en 3.967.333 miles de euros.

El índice de Autonomía Financiera, (recursos propios/recursos totales) se sitúa en el 10,21%.

La relación entre los recursos propios y los depósitos de la clientela es del 14,29%.

La relación entre los recursos propios y los pasivos financieros a coste amortizado es el 12,46%.

	Miles de euros		Variaciones	
	2005	2004	Miles de euros	(%)
RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	405.020	380.641	24.379	6,40
Recursos propios básicos (Tier 1)	309.347	279.059	30.288	10,85
Recursos propios complementarios (Tier 2)	95.673	101.582	-5.909	-5,82
ACTIVOS PONDERADOS POR EL RIESGO	3.476.815	2.556.249	920.566	36,01
RATIO BIS (%)	11,65	14,89		
Tier 1 (%)	8,90	10,92		
Tier 2 (%)	2,75	3,97		
Recursos propios mínimos exigibles	278.159	204.567	73.592	35,97
SUPERÁVIT DE RECURSOS PROPIOS	126.861	176.074	-49.213	-27,95
Superávit en % sobre mínimo legal	45,61	86,07		

Crédito a Clientes

- Créditos sobre clientes. Clasificación.
- Recuperación de las inversiones crediticias.
- Crédito por sectores.
- Denominación monetaria y Variabilidad de los tipos de interés.
- Crédito por garantías.
- Morosidad y Cobertura.
- Cartera de efectos de comercio.

CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

El crédito a clientes de caja***círculo*** se eleva a 2.521.647 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 29,15% respecto al 2004, este aumento representa 569.214 miles de euros en términos absolutos.

	Miles de euros		Variaciones	
	2005	2004	Miles de euros	%
Crédito a las Administraciones Públicas españolas	16.901	22.072	-5.171	-23,43
Crédito a otros sectores residentes	2.529.719	1.939.495	590.224	30,43
Crédito comercial	79.364	51.406	27.958	54,39
Créditos con garantía real	1.772.735	1.355.808	416.927	30,75
Otros deudores a plazo	654.911	507.585	147.326	29,02
Otros créditos	22.709	24.696	-1.987	-8,05
Crédito a no residentes	9.926	11.664	-1.737	-14,90
Activos dudosos	15.118	15.301	-183	-1,19
Fondo de insolvencias	-48.477	-38.283	-10.195	26,63
Otros ajustes de valoración	-1.540	2.184	-3.724	-170,50
Crédito a clientes	2.521.647	1.952.433	569.214	29,15

Crédito a clientes. (Miles de euros)

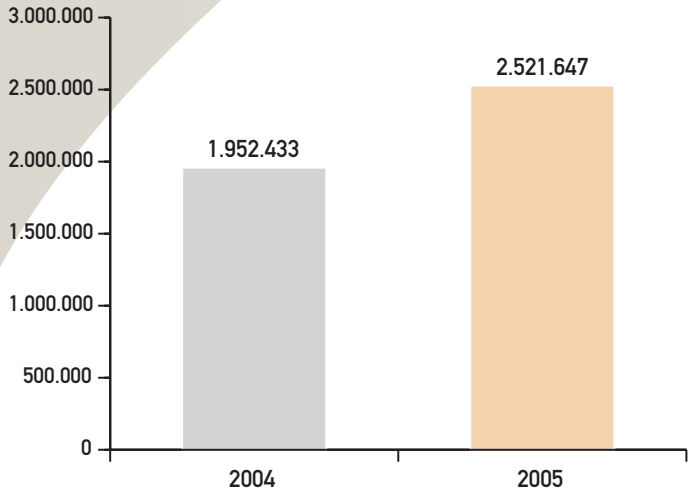

RECUPERACIÓN DE LAS INVERSIONES CREDITICIAS.

A 31 de diciembre de 2005 la mayor cantidad de saldo del crédito se concentra en las operaciones a más de cinco años, representando el 52,10% del total.

Los saldos de las operaciones de créditos sobre clientes vigentes al 31 de diciembre de 2005 se recuperarán de acuerdo con el siguiente plan de amortización:

	Miles de euros		
	Sector Público	Sector Privado	Importes Totales
A la vista	67	60.439	60.506
Hasta un mes	60	34.130	34.190
Más de un mes y hasta tres meses	24	72.456	72.480
Más de tres meses y hasta seis meses	299	82.035	82.334
Más de seis meses y hasta un año	6.982	236.377	243.359
Más de un año y hasta cinco años	6.826	758.147	764.973
Más de cinco años	2.683	1.311.139	1.313.822
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA	16.941	2.554.723	2.571.664
Ajustes por valoración	113	-50.130	-50.017
CRÉDITO A CLIENTES	17.054	2.504.593	2.521.647

SECTORES.

La mayor parte del crédito de la Entidad se concentra en el sector privado, en el siguiente cuadro se distingue la financiación por los distintos sectores, desglosando el sector privado en el crédito a residentes y no residentes:

	AÑO 2005		AÑO 2004	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %
CONCEPTO				
Cdto. Adm. Públicas	16.941	0,67	22.072	1,13
Cdto. Residentes	2.544.797	100,92	1.954.796	100,12
Cdto. No residentes	9.926	0,39	11.664	0,60
Ajustes por valoración	-50.017	-1,98	-36.099	-1,85
TOTAL CRÉDITOS	2.521.647	100,00	1.952.433	100,00

DENOMINACIÓN MONETARIA.

Todas las operaciones crediticias se han registrado en moneda de denominación euro, salvo las que se detallan a continuación:

- Concedidos dos créditos comerciales por los siguientes importes:
  13.020.201,00 Yenes
  86.561,18 Dólares USA.

VARIABILIDAD DE LOS TIPOS DE INTERÉS.

Cada día es más frecuente formalizar operaciones a tipos de interés variable, resaltando especialmente el caso de las hipotecas, las cuales se convienen en un 89,65% a un tipo de interés variable.

GARANTÍA.

Si clasificamos el total del crédito por garantías podemos afirmar que el 70,84% del total corresponde a garantía hipotecaria, seguida de la garantía personal que representa un 25,07%.

Se presenta el siguiente desglose y su correspondiente estructura:

	AÑO 2005		AÑO 2004	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %
Garantía Bancaria	23.167	0,92	23.595	1,21
Garantía Sector Público	46.211	1,83	20.440	1,05
Garantía SGR y CESCE	6.824	0,27	22.575	1,16
Garantía Hipotecaria	1.751.926	69,48	1.336.776	68,47
Otras garantías reales	1.636	0,06	24.009	1,23
Personal	619.691	24,57	473.456	24,25
Efectos comerciales	72.191	2,86	51.583	2,64
TOTAL CRÉDITOS	2.521.647	100,00	1.952.433	100,00

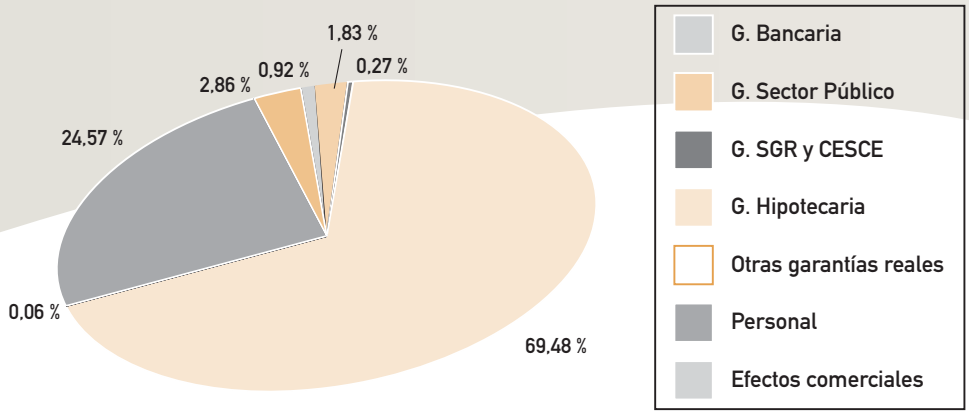

TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

La Entidad ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija que venden a distintos Fondos de Titulización creados al efecto, cuyos partícipes asumen los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas (que se eliminan del balance de situación).

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el importe de las operaciones titulizadas ascendía a 23.488 y 27.889 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

	Miles de euros	
	2005	2004
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	23.488	27.889

MOROSIDAD Y COBERTURA

En 2005 la morosidad de caja***círculo*** ha conseguido reducir los bajos niveles que se alcanzaron en 2004.

Al finalizar el año el ratio de morosidad es del 0,44%, consiguiendo reducir el ratio del 2004 (0,55%) en 11 puntos porcentuales, y sitúandose en una posición privilegiada en el sector.

La tasa de cobertura constituida se eleva al 338,45% frente al 272,18% del 2004.

	2005	2004	VARIACIONES	
			Absoluta	(%)
Riesgo crediticio computable	3.366.116	2.740.344	625.772	22,84
Riesgos dudosos	15.118	15.301	-183	-1,20
Ratio de morosidad (%)	0,44	0,55	-0,11	-19,66
Cobertura de morosidad (%)	338,45	272,18	66,27	24,35

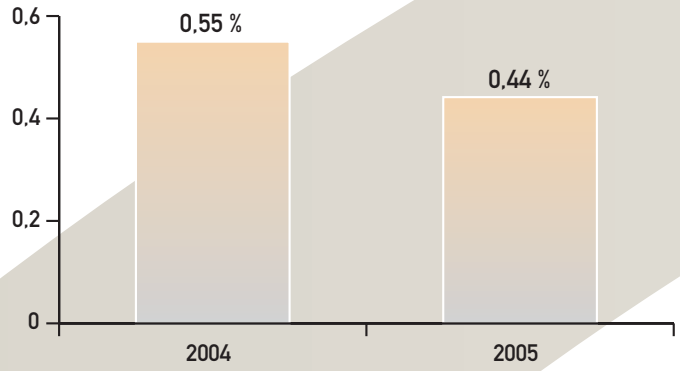

Ratio de Morosidad

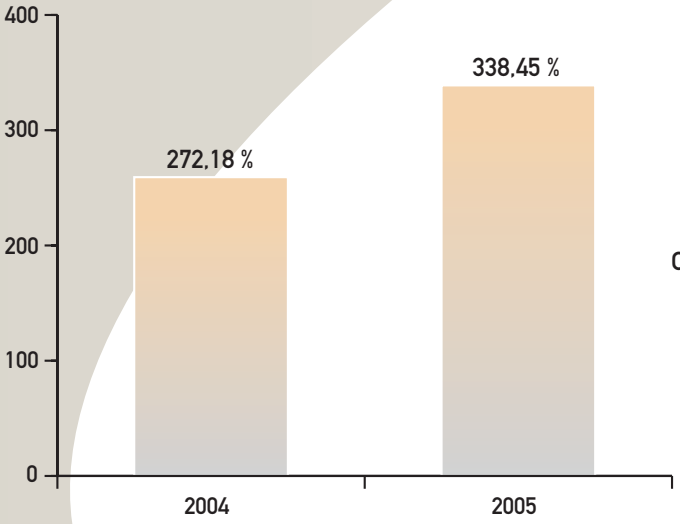

Cobertura de morosidad

CARTERA DE EFECTOS DE COMERCIO

Estas son las cifras más significativas de la Cartera de Efectos de Comercio correspondientes a los dos últimos ejercicios:

	Miles de euros		Variaciones	
	2005	2004	Miles de euros	%
EFECTOS DESCONTADOS				
Importe nominal	365.416	272.785	92.631	33,96
Número de efectos	104.411	85.972	18.439	121,45
Nominal / efecto (Euros)	3.499,79	3.172,95	326,84	10,30
Rendimiento neto (%)	3,24	3,22	0,02	0,62
Plazo medio (días)	63	63	0	0,00
EN GESTIÓN DE COBRO				
Importe nominal	6.625	831	5.794	697,21
Número de efectos	1.840	435	1.405	322,99
Nominal / efecto (Euros)	1.840,45	1.909,93	-69,48	-3,64
EFECTOS MANIPULADOS				
En el año (300 días útiles)	106.251	86.407	19.844	22,97
En el día	354	288	66	22,92
EFECTOS TRUNCADOS				
Importe nominal	171.531	161.956	9.575	5,91
Número de efectos	55.190	58.743	-3.553	-6,05
Nominal / efecto (Euros)	3.180,00	2.757,00	351,00	12,73

Carteras

- Cartera de valores.
- Cartera de valores de renta fija.

CARTERA DE VALORES

La Cartera total de Valores de caja*círculo* ha cerrado el ejercicio con 794.996 miles de euros, de los que 746.515 miles de euros son Activos financieros disponibles para la venta.

La mayor variación con respecto al 2004 se encuentra en el resultado de Participaciones que recoge un incremento del 70,53%.

	Miles de euros		Variaciones	
	2005	2004	Miles de euros	%
Cartera de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	23.652	35.463	-11.811	-33,31
Valores representativos de deuda	16.356	29.618	-13.262	-44,78
Otros instrumentos de capital	6.172	5.845	327	5,59
Derivados de negociación	1.124	0	1.124	100,00
Activos financieros disponibles para la venta	746.515	648.420	98.095	15,13
Valores representativos de deuda	541.273	510.837	30.436	5,96
Otros instrumentos de capital	205.242	137.583	67.659	49,18
Participaciones	24.829	14.560	10.269	70,53
CARTERA DE VALORES	794.996	698.443	96.553	13,82

Evolución de la Cartera de Valores. (Miles de euros)

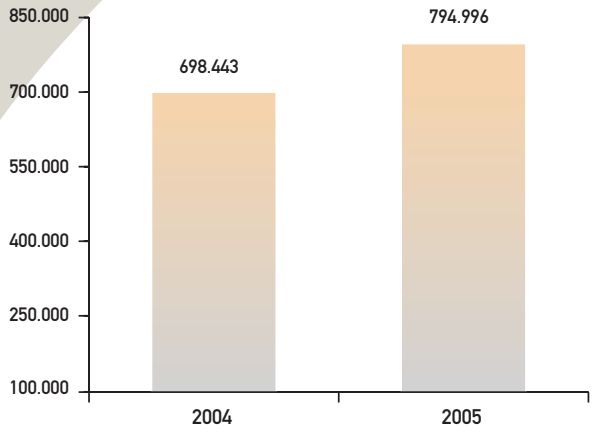

CARTERA DE RENTA FIJA

Al cierre del ejercicio que comentamos la cartera de valores de renta fija tenía la siguiente configuración:

	AÑO 2005		AÑO 2004	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Emisión pública	13.929	3,04	15.171	3,67
Entidades oficiales de crédito	2.721	0,59	3.885	0,94
Bancos y Cajas de Ahorros	19.328	4,22	18.590	4,49
Otros títulos nacionales	46.393	10,13	42.260	10,21
TOTAL valores nacionales	82.371	17,99	79.906	19,31
Títulos extranjeros	375.393	82,01	333.999	80,69
TOTAL valores de renta fija	457.764	100,00	413.905	100,00

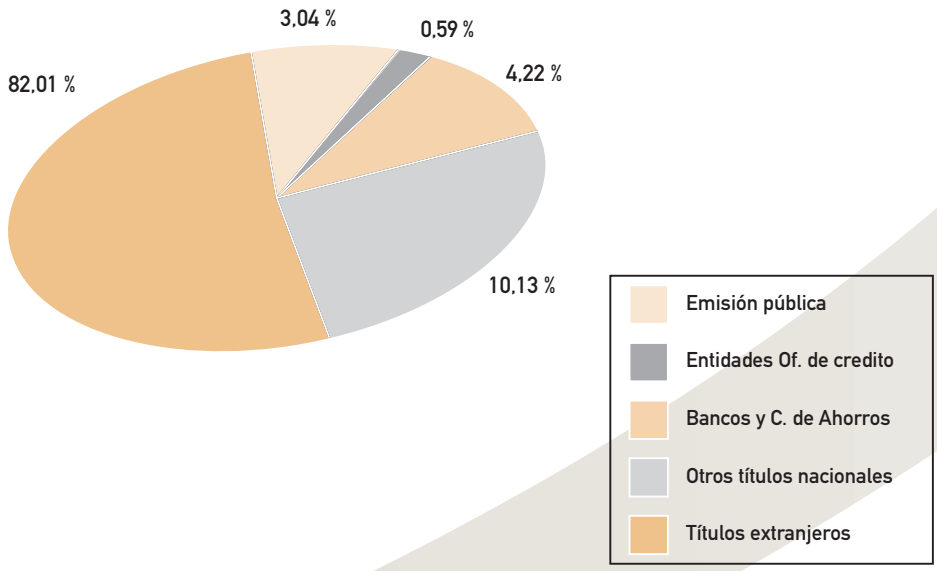

Recursos Gestionados

- Recursos gestionados.

- Recursos de clientes en balance.
  Recursos de clientes fuera de balance.

- Débitos representados por valores negociables.
  Emisiones de pagarés.

- Depósitos a plazo; plazos de amortización,
  estructura por importes y por tipos de interés.

RECURSOS GESTIONADOS

El total de recursos gestionados de clientes de caja***círculo*** asciende a 3.422.352 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 28,70% respecto al ejercicio anterior.

Este crecimiento se mantiene tanto en los recursos en balance como en los de fuera de balance.

	Miles de euros		Variaciones	
	2005	2004	Miles de euros	%
Depósitos de clientes	2.745.043	2.250.539	494.504	21,97
Administraciones públicas españolas	48.461	50.706	-2.245	-4,43
Otros sectores residentes	2.678.902	2.178.843	500.059	22,95
Cuentas corrientes	293.146	217.466	75.680	34,66
Cuentas de ahorro	703.253	643.291	59.962	9,32
Imposiciones a plazo	1.594.200	1.223.253	370.947	30,32
Cesión temporal de activos	59.685	75.257	-15.572	-20,69
Otros depósitos	28.619	19.576	9.043	46,19
No residentes	17.679	20.990	-3.311	-15,77
Débitos representados por valores negociables	213.123	42.900	170.223	396,79
Pagarés y efectos	213.123	42.900	170.223	396,79
RECURSOS DE CLIENTES EN BALANCE	2.958.166	2.293.439	664.727	28,98
Ajustes por valoración	11.167	9.707	1.460	15,04
RECURSOS DE CLIENTES AJUSTADOS	2.946.999	2.283.732	663.267	29,04
RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE	464.187	365.702	98.485	26,93
Comercializados pero no gestionados por grupo	464.187	365.702	98.485	26,93
RECURSOS GESTIONADOS DE CLIENTES	3.422.352	2.659.141	763.211	28,70
Activos cedidos por operaciones fuera de balance	21.400	24.255	-2.855	-11,77
RECURSOS NETOS DE CLIENTES	3.400.952	2.634.886	766.066	29,07

Los recursos de clientes en balance después de ajustes ascienden a 2.946.999 miles de euros, lo que supone un 29,04% más que el año anterior, y suponen el 86% del total de los fondos gestionados.

En el apartado de depósitos de clientes, los recursos de otros sectores residentes se incrementaron un 22,95% hasta 2.678.902 miles de euros. Entre sus componentes destaca el avance de las cuentas corrientes y de las imposiciones a plazo. El plazo representa el 59,50% en el conjunto de recursos de otros residentes y su saldo ha variado el 30,32% respecto al 2004.

Destaca también la positiva evolución de las cuentas de ahorro y otros depósitos. Por su parte, las cesiones temporales disminuyeron un 20,69% siguiendo la tendencia predominante en el sector.

DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

Los débitos representados por valores negociables se elevan a 213.123 miles de euros, un 396,79% más que a finales de 2004. Entre las emisiones realizadas a lo largo de 2005 destaca una segunda emisión de pagarés el día 31 de marzo por un importe máximo de 200.000 miles de euros ampliable a 400.000 miles de euros.

CÉDULAS

En el año 2005 caja***círculo*** ha procedido al lanzamiento de su primera emisión de cédulas singulares a la que le siguió una segunda emisión según se detalla a continuación:

Primera emisión el día 28 de junio de cédulas hipotecarias por importe de 205.000 miles de euros y vencimiento en 2025 (105.128 miles de euros) y 2015 (99.871 miles de euros).

Segunda emisión el día 12 de diciembre de 75.000 miles de euros y vencimiento en 2022 (19.444 miles de euros), en 2016 (27.777 miles de euros) y en 2012 (27.777 miles de euros).

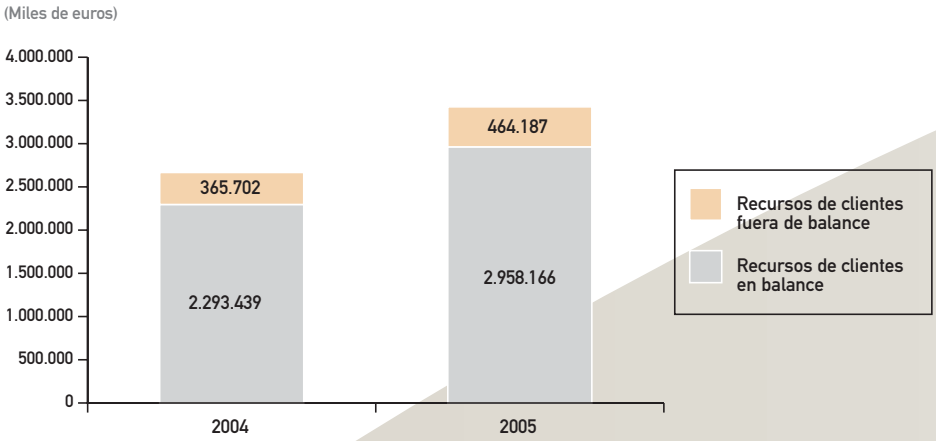

Los recursos de clientes fuera de balance ascienden a 464.187 miles de euros con un incremento del 26,93% con respecto al año anterior.

PLAZOS DE AMORTIZACIÓN

Las cuentas corrientes y de ahorro son exigibles a la vista.

Dentro de las imposiciones a plazo, que ascienden a 1.594.200 miles de euros, figuran 9.025 miles de euros denominados en divisas y 228.478 miles de euros relativos a cédulas singulares.

El resto de los depósitos a plazo sumados al ahorro a plazo con capital garantizado y a los depósitos constituidos por los no residentes y por el sector público, tienen la siguiente configuración en base al plazo convenido para su libre disposición:

	Miles de euros	Número de Cuentas	Saldo medio (euros)	Saldo/Total (%)	Coste (%)
A un mes	148.949	6.114	24.362	10,66%	1,49
A 3 meses	378.025	9.032	41.854	27,06%	1,77
A 6 meses	18.829	2.379	7.915	1,35%	1,24
A 9 meses	4.700	1.996	2.355	0,34%	0,00
A 12 meses	492.872	17.261	28.554	35,28%	1,94
A 18 meses	71.610	2.233	32.069	5,13%	1,98
A 24 meses	1.259	33	38.160	0,09%	2,03
A 25 meses	95.354	2.730	34.928	6,83%	2,20
A 30 meses	4.911	129	38.070	0,35%	2,21
A 36 meses	170.584	5.980	28.526	12,21%	1,89
A 60 meses	10.008	285	35.116	0,72%	2,00
TOTAL DEPÓSITOS A PLAZO	1.397.102	48.172	29.002	100,00%	1,85

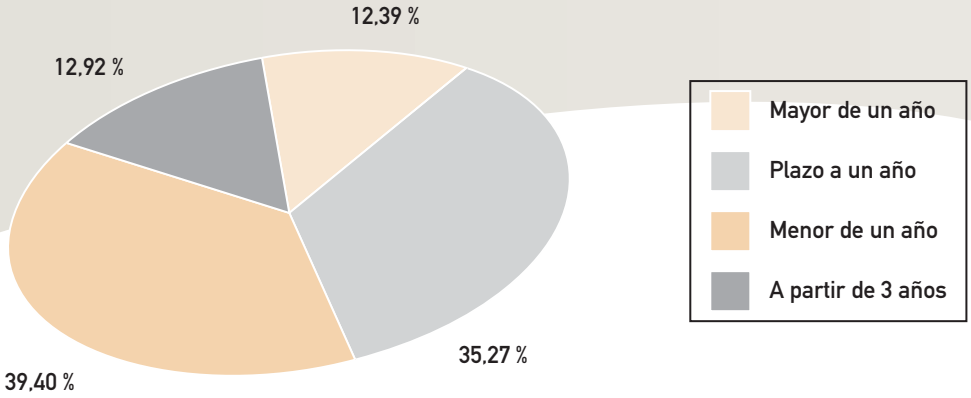

IMPORTES UNITARIOS

La estructura de la cartera de depósitos a plazo fijo en función de sus importes es la siguiente:

Importe en euros	Miles de euros	Número de cuentas	Saldo medio (euros)	C.E. (%)	Coste (%)
De 0,00 a 999,99	360	591	609	0,03	1,33
De 1.000,00 a 9.999,99	84.316	16.216	5.200	6,04	1,29
De 10.000,00 a 49.999,99	576.281	24.227	23.787	41,25	1,78
De 50.000,00 a 99.999,99	352.852	5.210	67.726	25,26	1,88
De 100.000,00 a 299.999,99	249.730	1.749	142.785	17,87	1,96
De 300.000,00 en adelante	133.563	179	746.163	9,56	2,17
TOTAL DEPÓSITOS A PLAZO	1.397.102	48.172	29.002	100,00	1,85

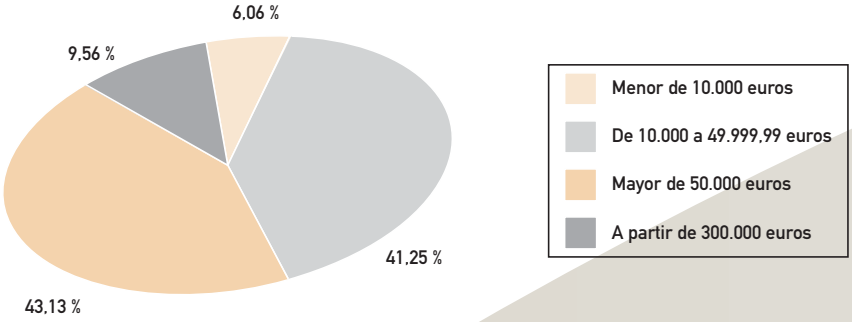

TIPOS DE INTERÉS

La estructura de los depósitos a plazo en función del tipo de interés convenido es la siguiente:

Tipo de interés (%)	Miles de euros	Número de cuentas	Saldo medio (euros)	C.E. (%)	Coste (%)
Hasta el 0,99%	39.745	6.310	6.299	2,84	0,41
Del 1,00 al 1,49%	171.624	10.796	15.897	12,28	1,42
Del 1,50 al 1,99%	667.617	20.701	32.250	47,79	1,78
Del 2,00 al 2,49%	434.915	8.813	49.349	31,13	2,10
Del 2,50 al 2,99%	80.333	1.434	56.020	5,75	2,64
Del 3,00% en adelante	2.868	118	24.305	0,21	3,01
TOTAL DEPÓSITOS A PLAZO	1.397.102	48.172	29.002	100,00	1,85

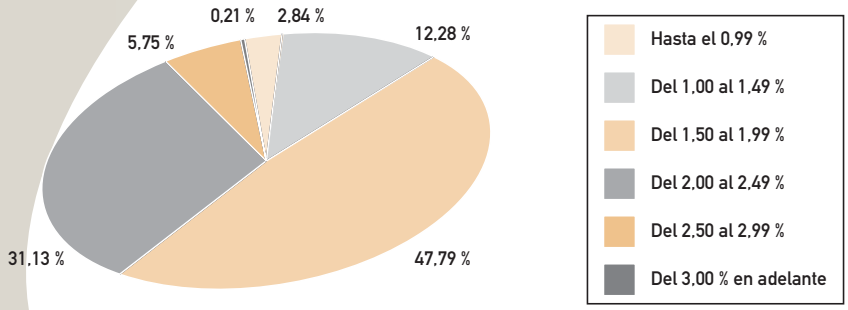

Actividad internacional

- Hasta la fecha caja***círculo*** no realiza operaciones significativas en los mercados internacionales ni mantiene riesgos dinerarios o de firma en áreas del mercado exterior. Las operaciones crediticias denominadas en moneda extranjera se relacionan en el apartado Memoria de la Actividad Económico-Financiera, Crédito a clientes, de este Informe Anual. En ningún momento ha tenido en el extranjero abiertas al público sucursales ni oficinas de representación.

Otras informaciones sobre la actividad

- Actividades de mediación y gestión.
- Sindicación de créditos.
- Custodia de títulos.
- Sucursales y distribución geográfica.
- Financiación sujeta a coeficientes.
- Créditos no sujetos a coeficientes.

ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN Y GESTIÓN

Para ofrecer a sus clientes créditos en las mejoras condiciones del mercado, caja***círculo*** viene formalizando desde hace varios años una serie de convenios con Entes y Organismos públicos. Durante 2005 han estado vigentes los siguientes:

1.º- SUSCRITOS CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN:

- Convenio de colaboración para la construcción, adquisición, rehabilitación y/o mejora de la vivienda rural.
- Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de asistencia financiera a trabajadores autónomos, sociedades cooperativas y laborales y centros especiales de empleo.
- Convenio de colaboración para la financiación de inversiones y capital circulante de las pymes comerciales de la región.
- Convenio de colaboración para el descuento de certificaciones de obra emitidas por la Comunidad Autónoma.
- Convenio para el desarrollo del Plan Solar de Castilla y León.

2.º- SUSCRITOS CON LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA, Y ALIMENTACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS AGRARIAS:

- Convenio con el M.A.P.A. para la financiación de la mejora de las estructuras agrarias.

3.º- SUSCRITOS CON EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL:

- Línea Transporte.
- Línea Pymes.
- Línea Innovación Tecnológica.
- Línea Inversión en Energías Renovables.
- Línea Microcréditos.
- Línea Internacionalización de la Empresa Española.
- Línea Calidad Turística.
- Línea Sequía.

4.º- SUSCRITOS CON IBERAVAL, S.G.R.:

- Línea General de financiación de inversiones de Pymes de la región.
- Línea Fon@de 2005 (financiación de inversiones de Pymes de los sectores de comercio, industria y turismo).
- Línea Fon@de Plus 2005 (línea específica de financiación dirigidas a mujeres empresarias, jóvenes emprendedores, municipios Rechar y municipios menos desarrollados de Castilla y León).

5.º- SUSCRITOS CON EL MINISTERIO DE FOMENTO:

- Convenio para el desarrollo del Plan de Vivienda 2002-2005.

6.º- SUSCRITOS CON MUFACE:

- Convenio con la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado para financiar la adquisición de la vivienda habitual de los afiliados a esta mutualidad.

7.º- SUSCRITOS CON ISFAS:

- Convenio con el Instituto Social de las Fuerzas Armadas para financiar la adquisición de la vivienda habitual de los afiliados a esta mutualidad.

8.º- SUSCRITOS CON AVALMADRID:

- Convenio para la financiación de las inversiones de las pymes de la región.

SINDICACIÓN DE CRÉDITOS

Durante 2005 se ha mantenido la actividad en el segmento de los créditos sindicados. Al cierre del ejercicio estaban en vigor diversas operaciones por un importe de 183.870 miles de euros. Su distribución es la siguiente:

	Miles de euros
SECTOR PÚBLICO	13.632
SECTOR PRIVADO	170.238
TOTAL	183.870

CUSTODIA DE TÍTULOS

El departamento de Valores tenía registrada al 31 de diciembre de 2005 una cartera de clientes cuyos datos más significativos son los siguientes:

NÚMERO DE CLIENTES

Se ha cerrado el ejercicio con 72.686 clientes, después de registrar un incremento en el año de 1.255 nuevos clientes.

IMPORTE NOMINAL

El importe de los valores en custodia se ha situado en 489.769 miles de euros

	Miles de euros
Valores tradicionales	40.137
Deuda Pública Anotada	24.860
Cesión de activos (Dafi)	56.271
Fondos de Inversión	360.750
Unit linked y otros	7.751
TOTAL	489.769

SUCURSALES Y SU DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Se ha cerrado el ejercicio en caja***círculo*** con 176 sucursales. De ellas 147 están ubicadas en Burgos y provincia; las 29 oficinas restantes están: 13 en Valladolid, 8 en Madrid, 5 en Palencia y 3 en La Rioja.

Durante el 2005 se han aperturado 8 nuevas oficinas: 2 en Burgos y provincia, 5 en Madrid y una en La Rioja.

Caja***círculo*** tiene instalada una amplia red de cajeros formada por 136, que funcionan las 24 horas del día y están afectos a la red especial de cajeros de las Cajas de Ahorros Confederadas. Los cajeros automáticos instalados operan indistintamente con la tradicional tarjeta de plástico identificadota del cliente y con las libretas de ahorro de esta Caja.

FINANCIACIÓN SUJETA A COEFICIENTES

Al 31 de diciembre de 2005 las Cajas de Ahorros Confederadas estaban sujetas al siguiente coeficiente legal de inversión:

COEFICIENTE DE RESERVAS MÍNIMAS (2%)

A lo largo de 2005 el Coeficiente de Reservas Mínimas no sufrió modificación manteniéndose el 2% de la base computable– ESTADO UME 1, siendo remunerado en función del nivel medio de reservas diarias durante el periodo de mantenimiento, al tipo de interés de las operaciones principales de financiación del Eurosistema.

El tipo mínimo de puja de las operaciones principales de financiación a lo largo del año ha oscilado entre el 2% y el 2,25% para todo el periodo.

A fin de año caja***círculo*** tenía invertidos de acuerdo con coeficientes legales de inversión 44.502 miles de euros.

	BASE	COEFICIENTE	INVERSIÓN	
COEFICIENTE	Miles de euros	%	Miles de euros	
De Reservas Mínimas	2.225.119	2,00	44.502	

CRÉDITOS NO SUJETOS A COEFICIENTES

En caja***círculo*** se han formalizado con el sector público diversas operaciones financieras a tipos de interés muy beneficiosos para éste sin que existiera coeficiente legal de inversión al respecto.

Al 31 de diciembre de 2005 el saldo pendiente de amortización era de 16.981 miles de euros.

Resultados

- Cuenta de Resultados de caja*CÍRCULO*.
  Liquidación del impuesto de sociedades.
  Determinación del beneficio neto y Aplicación de resultado.

- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
  Margen de intermediación.
  Margen básico.
  Margen ordinario.
  Margen de explotación.
  Resultado antes de impuestos.
  Resultado atribuido al grupo.

CUENTA DE RESULTADOS DE caja*círculo*

La cuenta de resultados de caja***círculo***, con reflejo de las variaciones de sus diferentes partidas, correspondiente al año 2005 ha sido la siguiente:

	MILES DE EUROS		VARIACIÓN	
	2005	2004	Miles de euros	%
Intereses y rendimientos asimilados	105.170	92.173	12.997	14,10
Intereses y cargas asimiladas	-41.758	-32.618	-9.140	28,02
Rendimiento de instrumentos de capital	8.865	4.741	4.124	86,99
Margen de intermediación	72.277	64.296	7.981	12,41
Comisiones netas	10.773	10.605	168	1,58
Margen básico	83.050	74.901	8.149	10,88
Resultados de operaciones financieras	4.343	9.258	-4.915	-53,09
Diferencias de cambio (neto)	125	115	10	8,70
Margen ordinario	87.518	84.274	3.244	3,85
Otros productos de explotación	4.390	3.343	1.047	31,32
Gastos de personal	-31.165	-29.772	-1.393	4,68
Otros gastos generales de administración	-19.667	-17.548	-2.119	12,08
Amortización	-6.334	-4.856	-1.478	30,44
Otros productos y cargas de explotación	-1.508	-934	-574	61,46
Margen de explotación	33.234	34.507	-1.273	-3,69
Pérdida por deterioro de activos (neto)	-9.680	-2.732	-6.948	254,32
Otros resultados netos	9.192	-7.849	17.041	-217,11
Resultado antes de impuestos	32.746	23.926	8.820	36,86
Impuesto sobre beneficios	5.729	3.479	2.250	64,67
Resultado de la actividad ordinaria	27.017	20.447	6.570	32,13

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

	Miles de euros	
	Gasto Impuesto de Sociedades	Liquidación del Impuesto de Sociedades
RESULTADO CONTABLE	32.746	32.746
ACUMULAR A LA BASE	103	21.608
	32.850	54.354
DEDUCIR DE LA BASE	-8.100	-29.649
BASE LIQUIDABLE	24.750	24.705
TIPO IMPOSITIVO = 35 %		
CUOTA TRIBUTARIA	8.662	8.647
DEDUCCIONES DE LA CUOTA	-2.933	-2.933
	5.729	5.713
GASTO POR IMPUESTO DE SOCIEDADES	5.729	
IMPUESTO DE SOCIEDADES A PAGAR		5.713
PAGOS A CUENTA O RETENIDO		6.592
HACIENDA PÚBLICA DEUDORA		878

DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO NETO Y APLICACIÓN DE RESULTADOS

	Miles de euros
	2005
RESULTADO CONTABLE	32.746
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-5.729
BENEFICIO NETO	27.017
DISTRIBUCIÓN	
A reservas	18.917
A Obra Social	8.100
TOTAL	26.789

De los 27.017 miles de euros de beneficio neto alcanzados en el 2005, un 29,98% se destina a Obra Social y el 70,01% va destinado a reservas.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CONSOLIDADA

Caja***círculo*** ha obtenido en 2005 un resultado neto atribuido al grupo de 29.775 miles de euros,consiguiendo incrementar el resultado del ejercicio anterior un 44,52%.

Este crecimiento se debe al fuerte dinamismo del negocio ,el moderado aumento en los gastos y los resultados de las entidades asociadas y multigrupo.

Todos los márgenes han crecido respecto al año anterior.

El ratio de eficiencia se sitúa en el 61,13% mejorando en 1,13 puntos porcentuales el dato del 2004.

	MILES DE EUROS		VARIACIÓN	
	2005	2004	Miles de euros	%
Intereses y rendimientos asimilados	103.322	91.053	12.269	13,47
Intereses y cargas asimiladas	-41.714	-32.609	-9.105	27,92
Rendimiento de instrumentos de capital	5.297	3.819	1.478	38,70
Margen de intermediación	66.905	62.263	4.642	7,46
Comisiones netas	13.847	13.091	756	5,77
Margen básico	80.752	75.354	5.398	7,16
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	7.824	2.207	5.617	254,51
Resultados de operaciones financieras	4.343	9.258	-4.915	-53,09
Diferencias de cambio (neto)	125	115	10	8,70
Margen ordinario	93.044	86.934	6.110	7,03
Otros productos de explotación	4.603	3.343	1.260	37,69
Gastos de personal	-31.782	-30.242	-1.540	5,09
Otros gastos generales de administración	-21.793	-17.607	-4.186	23,77
Amortización	-6.395	-5.064	-1.331	26,28
Otros productos y cargas de explotación	-1.508	-2.592	1.084	-41,82
Margen de explotación	36.169	34.772	1.397	4,02
Pérdida por deterioro de activos (neto)	-9.680	-6.659	-3.021	45,37
Otros resultados netos	9.190	-3.570	12.760	-357,42
Resultado antes de impuestos	35.679	24.543	11.136	45,37
Impuesto sobre beneficios	5.870	3.896	1.974	50,67
Resultado consolidado del ejercicio	29.809	20.647	9.162	44,37
Resultado atribuido a la minoria	34	45	-11	-24,44
Resultado atribuido al grupo	29.775	20.602	9.173	44,52

El margen de intermediación asciende a 66.905 miles de euros, un 7,46% más que el conseguido el año anterior. El crecimiento del volumen de negocio y la positiva evolución de los rendimientos de capital explican este crecimiento.

El comportamiento del margen de intermediación y el avance de las comisiones netas sitúan al margen básico en 80.752 miles de euros, aumentando un 7,16% con respecto al 2004.

Los resultados de entidades valoradas por el método de la participación ascienden a 7.824 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 254,51% en el año, 5.617 miles de euros en términos absolutos. Estos resultados se deben, por orden de importancia, a "Promotora Camino de la Plata S.A.", "Promotora Fuente Redonda S.A."y "Urbanizadora Arcas Reales S.A.", entre otras.

Gracias a este importante crecimiento el margen ordinario se sitúa en 93.044 miles de euros, aumentando un 7,03%.

Los gastos de explotación –suma de los gastos de personal, otros gastos generales de administración, amortización y otros productos y cargas de explotación– se han incrementado un 10,76%, el ratio de eficiencia operativa –relación entre los gastos de personal y los otros gastos generales de administración y el margen ordinario– se sitúa en el 57,58% mejorando 2,5 puntos porcentuales con respecto al 2004.

El margen de explotación asciende a 36.169 miles de euros, 1.397 miles de euros por encima del obtenido en 2004, un 4,02% más en términos relativos.

Las pérdidas por deterioro de activos ascienden a 9.680 miles de euros, correspondientes casi en su totalidad a inversiones crediticias, y representan 3.021 miles de euros más que el 2004. Este incremento se concentra en las dotaciones a la cobertura genérica y responde al fuerte crecimiento del crédito a clientes. En este sentido y a cierre del 2005 la tasa de cobertura se sitúa en el 338,45%.

Los otros resultados netos se sitúan en 9.190 miles de euros, 12.760 miles de euros más que el año anterior, un 357,42% de incremento. Este fuerte crecimiento es debido a la recuperación de fondos y al aumento de las ganancias por venta de activo material.

El resultado antes de impuestos se incrementa un 45,37% con respecto al 2004 situándose en 35.679 miles de euros.

El resultado atribuido al grupo asciende a 29.775 miles de euros, un 44,52% más que el registrado en el ejercicio 2004.

Gestión del riesgo

- Riesgo de mercado.
  Riesgo de interés y riesgo de liquidez.
- Riesgo de crédito.
  Exposición al riesgo y distribución geográfica.
- Riesgo del crédito a la clientela.
  Distribución por sectores de actividad y
  según el importe total por cliente.

Caja*círculo* en su objetivo de preservar la solidez financiera y patrimonial de la Entidad, gestiona los diferentes tipos de riesgos (Riesgo de crédito, Riesgo de mercado, Riesgo operacional, Riesgo de tipo de interés y Riesgo de liquidez) en los que incurren las unidades de negocio en el desarrollo de sus actividades.

RIESGO DE MERCADO

Se define como la pérdida potencial por causa de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros con los que caja*círculo* opera.

Con objeto de medir la exposición al riesgo de las variables de mercado la Entidad está trabajando en el análisis de un sistema de gestión de riesgo basado en el Valor en Riesgo (VaR) que complementa los sistemas de clasificación internos actuales.

El VaR cuantifica la máxima variación que se puede producir en el valor económico de las posiciones sujetas a riesgo de mercado, en un periodo de tiempo dado y con un determinado nivel de confianza.

En relación al Riesgo de Mercado de Tesorería y Mercado de Capitales caja*círculo* controla su exposición al riesgo de mercado mediante el VaR paramétrico. Los niveles de confianza elegidos son 99% y 95% con unos horizontes temporales de 1 día.

Al cierre del 2005 los datos de VaR de Tesorería y Mercado de Capitales son los siguientes:

	Euros			
	2005		2004	
	1 día	10 días	1 día	10 días
99%	2.571.380	8.131.417	1.695.322	5.361.078
95%	1.818.108	5.749.363	1.098.687	3.790.580

Riesgo de interés.

La Entidad analiza la medida en que las variaciones producidas en los tipos de interés de mercado afectan a la evolución de la cuenta de resultados, al valor económico de los activos, pasivos y las operaciones fuera de balance de la Entidad.

Riesgo de liquidez.

La Entidad analiza la capacidad para financiar los compromisos adquiridos así como las nuevas operaciones de negocio.

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte de un acreditado.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Crédito a la clientela	2.521.647	1.952.433
Depósitos con entidades de crédito	285.465	245.783
Valores representativos de deuda	557.629	540.455
Instrumentos de capital	211.414	143.428
Derivados	6.240	4.765
Riesgos contingentes	233.466	178.492
Total Riesgo	3.815.861	3.065.356
Líneas disponibles por terceros	498.374	394.765
Total exposición	4.314.235	3.460.121

La totalidad del riesgo se corresponde con negocios en España siendo la distribución por provincias como sigue (excluidos los riesgos y compromisos contingentes):

	Administraciones públicas		Otros sectores residentes		Total	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Burgos	16.071	20.519	1.999.352	1.530.407	2.013.988	1.549.217
Madrid			153.514	68.062	153.514	68.062
Palencia	761	1.355	113.388	86.669	114.149	88.024
La Rioja	109	198	17.223	13.700	17.332	13.898
Valladolid			262.755	257.666	262.755	257.666
Sin clasificar					1.020.657	909.997
TOTAL	16.941	22.072	2.546.232	1.956.504	3.582.395	2.886.864

Dentro de la exposición total al riesgo de crédito el 58,44% corresponde al crédito a la clientela, la distribución de este epígrafe según su situación a cierre del ejercicio 2005 y 2004, es la siguiente:

	2005	2004
Normal	2.556.546	1.973.231
Dudoso	15.118	15.301
Total	2.571.664	1.988.532
Ajustes por valoración	50.017	36.099
Total	2.521.647	1.952.433

La distribución del crédito a la clientela según el sector de actividad al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

	2005			2004		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Sector residentes						
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	36.276	1,42	4.343	42.132	2,16	4.407
Industria	143.206	5,62	245	138.886	7,10	250
Construcción	351.424	13,80	2.042	174.848	8,94	2.523
Servicios:	740.288	29,07	328	680.388	34,81	1.723
Comercio y hostelería	*39.332*	*1,54*	*244*	*99.501*	*5,09*	*1.637*
Transporte y comunicaciones	*27.400*	*1,08*	*30*	*62.927*	*3,22*	*30*
Otros servicios	*673.556*	*26,45*	*54*	*517.960*	*26,50*	*55*
Crédito a particulares:	1.217.705	47,82	4.260	835.454	42,74	4.323
Vivienda	*903.107*	*35,47*	*2.126*	*676.182*	*34,59*	*2.158*
Consumo y otros	*314.598*	*12,36*	*2.134*	*159.272*	*8,15*	*2.165*
Sin clasificar	55.898	2,20	3.860	83.088	4,25	2.075
Total	2.544.797	100	15.078	1.954.796	100	15.301

	2005			2004		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Administraciones públicas	16.941	-	40	22.072	-	-
Sector no residentes	9.926	-		11.664		
Ajustes por valoración	-50.017	-	-	-36.009	-	-
Total	2.521.647	-	15.118	1.952.433		15.301

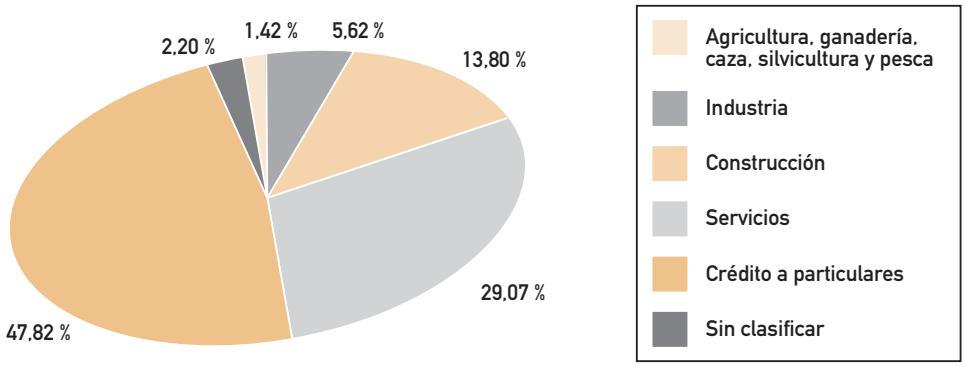

La composición del riesgo según el importe total por cliente en los ejercicios 2005 y 2004 es la siguiente:

	2005			2004		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	745.752	29,00	-	533.123	26,81	-
Entre 3.000 y 6.000	241.863	9,40	-	182.744	9,19	-
Entre 1.000 y 3.000	273.719	10,64	4.259	199.892	10,05	1.249
Entre 500 y 1.000	112.874	4,39	652	89.079	4,48	3.540
Entre 250 y 500	119.221	4,64	325	75.652	3,80	958
Entre 125 y 250	342.842	13,33	2.997	241.914	12,17	2.134
Entre 50 y 125	485.702	18,89	3.189	420.002	21,12	3.321
Entre 25 y 50	142.562	5,54	1.493	143.890	7,24	2.000
Inferior a 25	107.130	4,17	2.203	102.234	5,14	2.099
Total	2.571.664	100,00	15.118	1.988.532	100,00	15.301
Corrección por deterioro	-50.017			-36.099		
Crédito a la Clientela	2.521.647		15.118	1.952.433		15.301

Recursos humanos

- Plantilla.
- Distribución por categorias.
- Movimientos de plantilla.
- Distribución geográfica.
- Tramos de edades.
- Antigüedad por categorias.
- Productividad.

PLANTILLA

Caja*círculo* finalizó el año 2005 con 691 empleados, de los que 647 son fijos, 33 tienen contrato de trabajo temporal y 11 cursan prácticas según acuerdo con las Universidades de Burgos y Valladolid.

La Entidad cuenta con una plantilla joven, 41 años de edad media, con un alto nivel de competencias y conocimientos profesionales distribuidos en las siguientes categorías laborales:

	Número de empleados			Edad media (años)		
Categoría Profesional	Total	H	M	Total	H	M
Nivel I	6	6	--	55	55	--
Nivel II	2	1	1	41	38	44
Nivel III	12	11	1	46	47	34
Nivel IV	27	26	1	51	52	38
Nivel V	47	38	9	48	51	39
Nivel VI	91	91	--	53	53	--
Nivel VII	83	68	15	40	41	38
Nivel VIII	33	17	16	44	43	45
Nivel IX	24	15	9	43	46	39
Nivel X	62	34	28	39	40	38
Nivel XI	53	29	24	35	36	34
Nivel XII	134	63	71	30	29	30
Nivel XIII	36	14	22	26	27	26
Nivel I - Grupo 2	1	1	--	55	55	--
Nivel III - Grupo 2	37	36	1	48	47	60
Nivel IV - Grupo 2	15	14	1	42	42	30
Nivel V - Grupo 2	1	1	--	20	20	--
TOTAL ACTIVID. ORDINARIAS	664	465	199	41	43	34
Actividades Atípicas	11	11	--	59	59	--
Personal de Obra Social	16	16	--	60	60	--
TOTALES	691	492	199	41	44	34
ESTRUCTURA (%)	100,00	71,20	28,80			

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA (Por categorías)

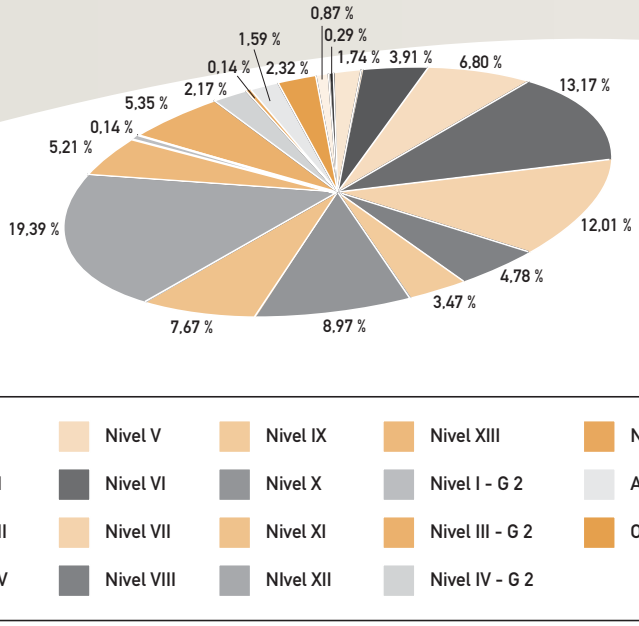

MOVIMIENTOS DE PLANTILLA

Durante 2005 se ha producido en la plantilla un incremento de 37 empleados, habiéndose alcanzado un total de 691.

El incremento neto de puestos de trabajo en los últimos 5 años ha sido de 141 empleados:

AÑO	Total Plantilla a 31 de diciembre	Variación
2001	588	38
2002	604	16
2003	634	30
2004	654	20
2005	691	37
TOTAL		141

Evolución Número de Empleados

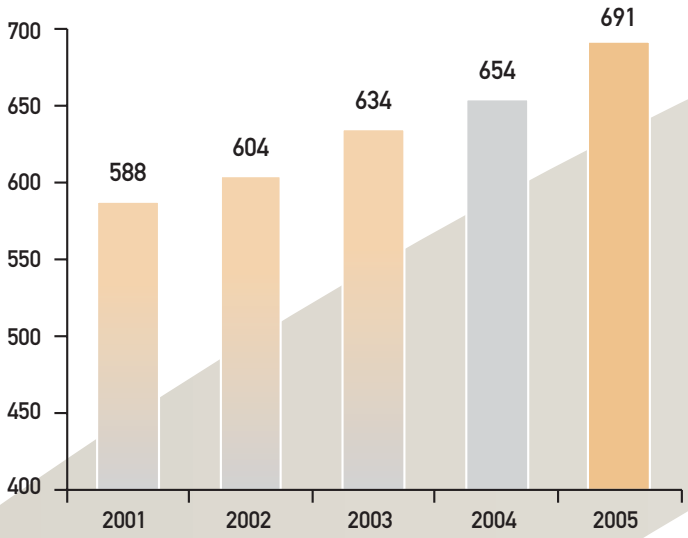

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Los 691 empleados de caja***círculo*** se reparten entre los Servicios Centrales y las 176 oficinas que la Entidad tiene en Burgos, Madrid, Palencia, La Rioja y Valladolid de la siguiente manera:

	2005		2004	
	Empleados	Oficinas	Empleados	Oficinas
Burgos	584	147	575	145
Madrid	32	8	11	3
Palencia	18	5	17	5
La Rioja	9	3	5	2
Valladolid	48	13	46	13
Total	691	176	654	168

EDAD

En el cuadro adjunto se establece la pirámide de edades de la plantilla total.

Tramos de edad	Número de empleados			Cuota de estructura (%)		
	Total	H	M	Total	H	M
Hasta 30 años	145	69	76	20,98	9,99	11,00
Entre 31 y 40 años	223	127	96	32,27	18,38	13,89
Entre 41 y 50 años	154	132	22	22,29	19,10	3,18
Entre 51 y 60 años	140	136	4	20,26	19,68	0,58
Más de 61 años	29	28	1	4,20	4,05	0,14
TOTAL PLANTILLA	691	492	199	100,00	71,20	28,80
Con edad inferior a la media	390	211	179	56,44	30,54	25,90
Con edad superior a la media	301	281	20	43,56	40,67	2,89

La edad media de la plantilla se sitúa en 41,33 años.

La moda por individuos está establecida en 37 años, con un total de 36 empleados.

Tramos de edad en la Plantilla

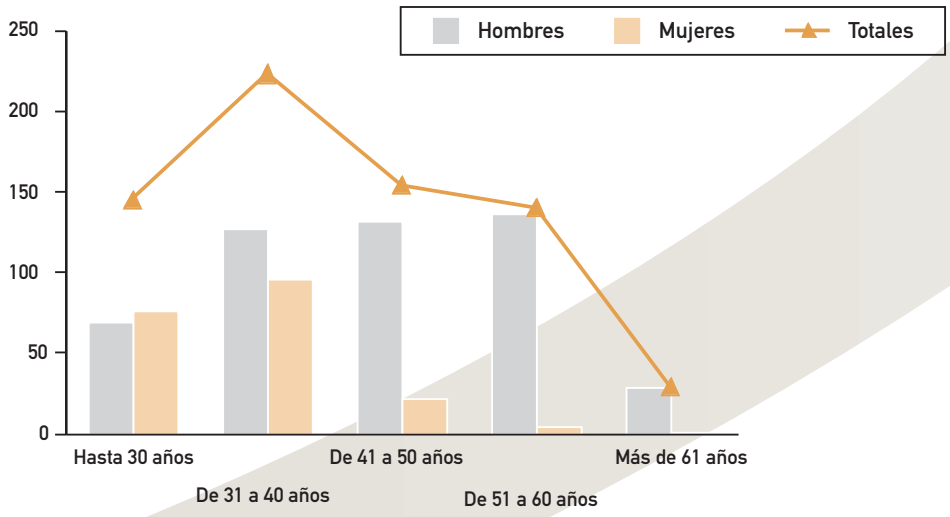

ANTIGÜEDAD

El cuadro adjunto muestra la antigüedad media en la Entidad de los empleados clasificados por categorías profesionales.

Categoría profesional	Antigüedad Media (años)		
	Total	Hombres	Mujeres
Nivel I	33	33	--
Nivel II	2	2	2
Nivel III	18	20	3
Nivel IV	26	27	13
Nivel V	24	38	9
Nivel VI	30	30	--
Nivel VII	14	15	11
Nivel VIII	17	16	18
Nivel IX	18	20	15
Nivel X	13	13	13
Nivel XI	9	9	8
Nivel XII	4	3	4
Nivel XIII	0	0	0
Nivel I - Grupo 2	28	28	--
Nivel III - Grupo 2	15	15	5
Nivel IV - Grupo 2	5	5	8
Nivel V - Grupo 2	0	0	--
ACTIVIDADES ORDINARIAS	14	17	8
Actividades Atípicas	8	8	--
Personal de Obra Social	9	9	--
ANTIGÜEDAD MEDIA	14	17	8

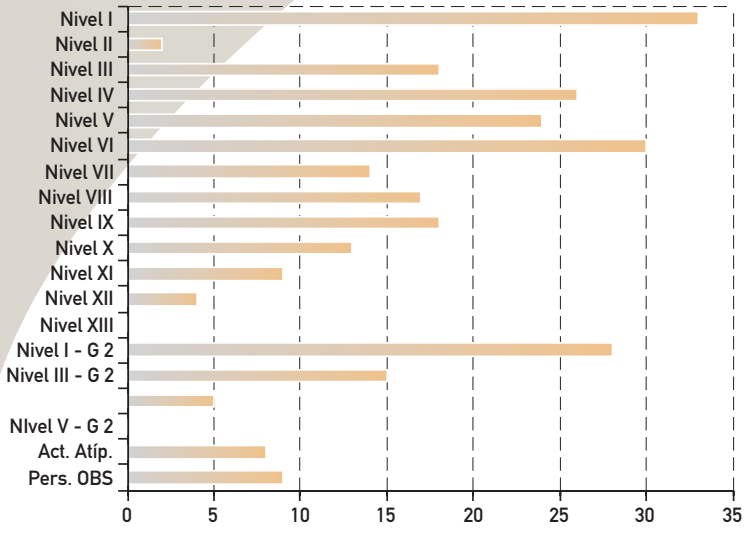

PRODUCTIVIDAD

Sirvan los siguientes datos para evaluar la productividad del factor trabajo:

	Miles de euros
RECURSOS AJENOS (Depósitos a la clientela)	
Por N.º de empleados de actividades ordinarias	2.745.043 / 664 = 4.134,10
Por N.º de empleados totales	2.745.043 / 691 = 3.972,56
Por N.º de oficinas	2.745.043 / 176 = 15.596,83
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	
Por N.º de empleados de actividades ordinarias	2.521.647 / 664 = 3.797,66
Por N.º de empleados totales	2.521.647 / 691 = 3.649,27
Por N.º de oficinas	2.521.647 / 176 = 14.327,53
BENEFICIOS (antes de impuestos)	
Por N.º de empleados de actividades ordinarias	35.679 / 664 = 53,73
Por N.º de empleados totales	35.679 / 691 = 51,63
BENEFICIOS (después de impuestos)	
Por N.º de empleados de actividades ordinarias	29.809 / 664 = 44,89
Por N.º de empleados totales	29.809 / 691 = 43,13

	Empleados
NÚMERO DE EMPLEADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
Por N.º de oficinas	664 / 176 = 3,77

Recursos Ajenos y Créditos sobre Clientes por Empleado (Miles de euros)

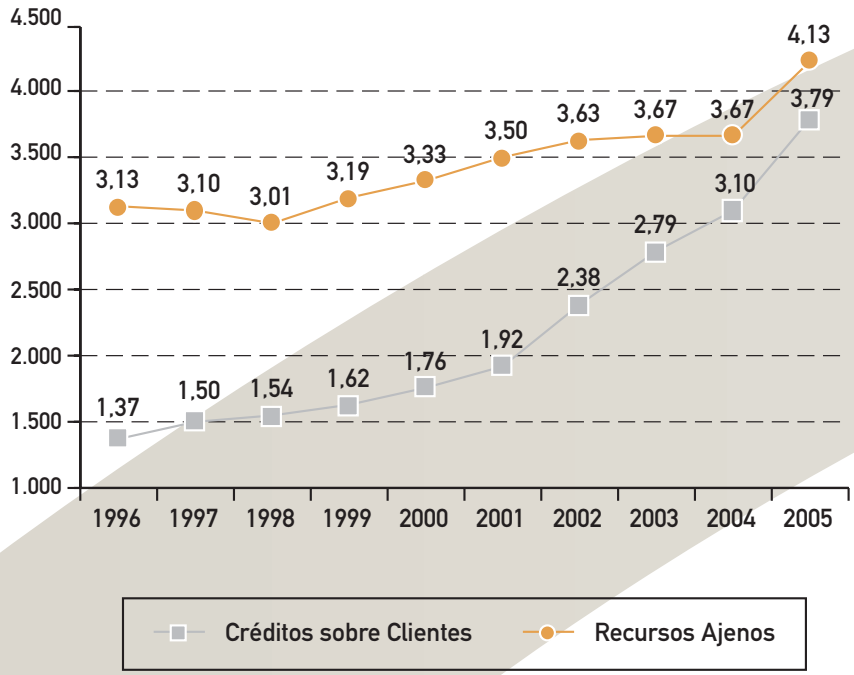

Documentación Legal

cajacírculo

Balances de Situación Consolidados

- Informe de auditoría.
- Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004.
- Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004.
- Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004.
- Estados de flujo de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

SERVICIOS DE AUDITORÍA
Y ASESORAMIENTO

INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS
Y SOCIEDADES CONSOLIDADAS
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2005

ERNST & YOUNG

ERNST & YOUNG

Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Teléfono: 915 727 200
Fax: 915 727 270
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (la Entidad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la Nota 3 de la memoria integrante de las cuentas anuales consolidadas adjuntas las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 16 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

Ernst & Young, S.L.
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid.
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0,
Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506

ERNST & YOUNG

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005, contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Luis M. Blasco Linares

4 de abril de 2006

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Miles de euros 2005	2004*
Caja y depósitos en bancos centrales	8	48.778	32.669
Cartera de negociación	9	7.296	5.845
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		6.172	5.845
Derivados de negociación		1.124	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	10	16.356	29.618
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		16.356	29.618
Otros instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	11	746.515	648.420
Valores representativos de deuda		541.273	510.837
Otros instrumentos de capital		205.242	137.583
Pro-memoria: Prestados o en garantía		86.124	-
Inversiones crediticias	12	2.829.694	2.223.063
Depósitos en entidades de crédito		285.465	245.783
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		2.521.647	1.952.433
Valores representativos de deuda		-	-
Otros activos financieros		22.582	24.847
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-

ACTIVO	Nota	Miles de euros 2005	2004*
Derivados de cobertura	13	5.116	4.765
Activos no corrientes en venta	14	677	79
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		677	79
Resto de activos		-	-
Participaciones	15	24.829	14.560
Entidades asociadas		4.212	3.187
Entidades multigrupo		20.617	11.373
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activos por reaseguros		-	-
Activo material	16	234.941	216.571
De uso propio		138.542	124.271
Inversiones inmobiliarias		83.645	80.250
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la Obra social		12.754	12.050
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		-	-
Activo intangible	17	1.069	250
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		1.069	250
Activos fiscales	22	41.337	41.922
Corrientes		883	9
Diferidos		40.454	41.913
Periodificaciones	18	1.335	672
Otros activos	19	9.390	14.053
Existencias		-	-
Resto		9.390	14.053
TOTAL ACTIVO		3.967.333	3.232.487

(*) Cifras presentadas únicamente a efectos comparativos

PASIVO	Nota	Miles de euros 2005	2004*
Cartera de negociación	9	282	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		282	-
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	10	79.749	51.522
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		79.749	51.522
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	20	3.250.811	2.569.377
Depósitos de bancos centrales		185.000	119.206
Depósitos de entidades de crédito		79.942	115.151
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		2.754.887	2.260.246
Débitos representados por valores negociables		214.446	42.900
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		16.536	31.874
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura	13	1.276	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Resto de pasivos		-	-

PASIVO	Nota	Miles de euros 2005	2004*
Pasivos por contratos de seguros		-	-
Provisiones	21	68.246	74.837
Fondos para pensiones y obligaciones similares		5.360	5.166
Provisiones para impuestos		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		25.066	30.137
Otras provisiones		37.820	39.534
Pasivos fiscales	22	62.866	63.019
Corrientes		137	57
Diferidos		62.729	62.962
Periodificaciones	18	7.787	7.584
Otros pasivos		27.567	25.019
Fondo Obra social	23	16.491	15.122
Resto	19	11.076	9.897
Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		3.498.584	2.791.358

(*) Cifras presentadas únicamente a efectos comparativos

PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de euros 2005	2004*
Intereses minoritarios		74	40
Ajustes por valoración	23	36.567	34.355
Activos financieros disponibles para la venta		36.567	34.355
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Fondos propios	24	432.108	406.734
Capital o fondo de dotación		-	-
Emitido		-	-
Pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		402.333	386.132
Reservas (pérdidas) acumuladas		397.304	384.003
Remanente		-	-
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		5.029	2.129
Entidades asociadas		1.251	1.201
Entidades multigrupo		3.778	928
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)		-	-
Cuotas participativas		-	-
Fondo de reservas de cuotapartícipes		-	-
Fondo de estabilización		-	-
Resultado del ejercicio		29.775	20.602
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		468.749	441.129
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.967.333	3.232.487

PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de euros 2005	2004*
PRO-MEMORIA			
Riesgos contingentes		233.466	178.492
Garantías financieras	25	232.698	177.724
Activos afectos a obligaciones de terceros		768	768
Otros riesgos contingentes		-	-
Compromisos contingentes		504.237	445.121
Disponibles por terceros		498.374	394.765
Otros compromisos		5.863	50.356
		737.703	623.613

(*) Cifras presentadas únicamente a efectos comparativos

Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 2005	2004*
Intereses y rendimientos asimilados	29	103.322	91.053
Intereses y cargas asimiladas	29	41.714	32.609
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
Otros		41.714	32.609
Rendimiento de instrumentos de capital		5.297	3.819
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		66.905	62.263
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		7.824	2.207
Entidades asociadas		34	242
Entidades multigrupo		7.790	1.965
Comisiones percibidas	27	15.548	16.378
Comisiones pagadas	27	1.701	3.287
Actividad de seguros		-	-
Primas de seguros y reaseguros cobradas		-	-
Primas de reaseguros pagadas		-	-
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros		-	-
Ingresos por reaseguros		-	-
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros		-	-
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		-	-
Resultados de operaciones financieras (neto)	29	4.343	9.258
Cartera de negociación		1.477	530
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		1.893	884
Activos financieros disponibles para la venta		4.599	6.520
Inversiones crediticias		-	-
Otros		(3.626)	1.324
Diferencias de cambio (neto)		125	115
B) MARGEN ORDINARIO		93.044	86.934
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		-	-
Costes de ventas		-	-
Otros productos de explotación	29	4.603	3.343
Gastos de personal	29	31.782	30.242

	Nota	Miles de euros 2005	2004*
Otros gastos generales de administración	29	21.793	17.607
Amortización		6.395	5.064
Activo material		6.298	5.064
Activo intangible		97	-
Otras cargas de explotación		1.508	2.592
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN		36.169	34.772
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	29	9.680	6.659
Activos financieros disponibles para la venta		(673)	(163)
Inversiones crediticias		10.353	6.795
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	27
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		(6.355)	5.386
Ingresos financieros de actividades no financieras		-	-
Gastos financieros de actividades no financieras		-	-
Otras ganancias	29	6.862	5.401
Ganancias por venta de activo material		6.360	4.371
Ganancias por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		502	1.030
Otras pérdidas	29	4.027	3.585
Pérdidas por venta de activo material		-	23
Pérdidas por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		4.027	3.562
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		35.679	24.543
Impuesto sobre beneficios		5.870	3.896
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales		-	-
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		29.809	20.647
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		29.809	20.647
Resultado atribuido a la minoría		34	45
G) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO		29.775	20.602

(*) Cifras presentadas únicamente a efectos comparativos

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado
al 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2005	2004*
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	2.212	14.187
Activos financieros disponibles para la venta	2.212	14.187
Ganancias/Pérdidas por valoración	3.403	21.289
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	(1.191)	(7.102)
Reclasificaciones	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	29.809	20.647
Resultado consolidado publicado	29.809	20.647
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-

	Miles de euros	
	2005	2004*
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	32.021	34.834
Entidad dominante	32.021	34.834
Intereses minoritarios	-	-
PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES		
Efecto de cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios	-	-

(*) Cifras presentadas únicamente a efectos comparativos

Estados de flujos de efectivo consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (Nota 4.u)

	Miles de euros	
	2005	2004*
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	29.809	20.647
Ajustes al resultado:	(4.403)	16.281
Amortización de activos materiales (+)	6.298	5.064
Amortización de activos intangibles (+)	97	-
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	9.680	6.659
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	-	-
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(6.355)	5.386
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(6.360)	(4.348)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-	-
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	7.824	2.207
Impuestos (+/-)	5.870	3.896
Otras partidas no monetarias (+/-)	(5.849)	(2.583)
Resultado ajustado	25.366	36.928
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	692.490	385.734
Cartera de negociación	(27)	3.214
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	(656)	3.214
Derivados de negociación	629	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(13.746)	10.813
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	(13.746)	10.813
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	89.296	19.309
Valores representativos de deuda	44.030	(7.600)
Otros instrumentos de capital	45.266	26.909

	Miles de euros	
	2005	2004*
Inversiones crediticias	616.967	352.398
Depósitos en entidades de crédito	39.714	79.972
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	579.567	262.252
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	(2.314)	10.174
Otros activos de explotación	-	-
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	709.107	285.979
Cartera de negociación	282	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	282	-
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	29.636	31.513
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	29.636	31.513
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	679.189	254.466
Depósitos de bancos centrales	65.794	119.466
Depósitos de entidades de crédito	(35.209)	25.557
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	492.396	51.226
Débitos representados por valores negociables	171.546	42.900
Otros pasivos financieros	(15.338)	-
Otros pasivos de explotación	-	15.537
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	41.983	(62.827)

(*) Cifras presentadas únicamente a efectos comparativos

Estados de flujos de efectivo consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (Nota 4.u)

	Miles de euros	
	2005	2004*
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-)	(29.875)	(13.712)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	4.816	1.055
Activos materiales	18.370	12.657
Activos intangibles	819	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	5.870	-
Desinversiones (+)	-	-
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(29.875)	(13.712)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Aumento/disminución de los intereses minoritarios (+/-)	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	4.001	42.367
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	4.001	42.367
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)	-	-
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	16.109	(34.172)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	32.669	66.841
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	48.778	32.669

(*) Cifras presentadas únicamente a efectos comparativos

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS Y SOCIEDADES CONSOLIDADAS

Memoria Consolidada

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005

1. INFORMACIÓN GENERAL 109
2. BASES DE PRESENTACIÓN Y OTRAS INFORMACIONES 113
3. PRIMERA APLICACIÓN DE LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) 119
4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS 130
5. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES 154
6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS 154
7. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO 155
8. CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES 169
9. CARTERA DE NEGOCIACIÓN 170
10. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS 173
11. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA 174
12. INVERSIONES CREDITICIAS 176
13. DERIVADOS DE COBERTURA (ACTIVO Y PASIVO) 184
14. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA 186
15. PARTICIPACIONES 187
16. ACTIVO MATERIAL 187
17. ACTIVOS INTANGIBLES 190
18. PERIODIFICACIONES DE ACTIVO Y PASIVO 191
19. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS 191
20. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO 192
21. PROVISIONES 196
22. SITUACIÓN FISCAL 198
23. FONDO OBRA SOCIAL 201
24. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN 203
25. FONDOS PROPIOS 204
26. GARANTIAS FINANCIERAS 207
27. COMISIONES 207
28. PARTES VINCULADAS 209
29. OTRA INFORMACIÓN 210
30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE 220

1. INFORMACIÓN GENERAL

A) NATURALEZA DE LA ENTIDAD DOMINANTE

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos es una Institución Católica, Benéfica y Social, exenta de lucro mercantil, calificada como Entidad General de Ahorro Popular. Fue fundada en el año 1909 por el Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de Burgos a instancias del arzobispado de la Diócesis, que aportó el fondo de dotación inicial.

Según los Estatutos, la Asamblea General es el Órgano Supremo de gobierno y decisión de la Entidad. Sus miembros ostentan la denominación de Consejeros Generales y representan los intereses sociales y colectivos de los depositantes y los generales del ámbito de actuación de la Caja de Ahorros.

Por Real Orden de 3 de diciembre de 1910, el Ministerio de Gobernación clasificó a esta Institución de "Beneficencia Particular".

El domicilio social de la Entidad se encuentra establecido en Avenida Reyes Católicos, n.º 1, de Burgos.

La Entidad podrá realizar toda clase de operaciones autorizadas por la legislación en la materia y que vayan encaminadas al desarrollo de la Institución y fomento del ahorro, prestando cuantos servicios redunden en incremento de la prosperidad en las zonas de su actuación y la mejor consecución de sus fines benéfico-sociales.

La Entidad desarrolla su actividad a través de 176 oficinas abiertas en las provincias de Burgos, Madrid, Valladolid, Palencia y La Rioja.

Como Entidad de Ahorro Popular, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto (ver nota 8).
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligatoriedad de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectúa a nivel consolidado (ver nota 2.d).
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores y clientes de la misma

cuya finalidad consiste en garantizar hasta 20.000 euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el Real Decreto 948/2001 de 3 de agosto, y la Circular 4/2004 del Banco de España.

En el año 2005 fue aprobado el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León mediante Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio. Asimismo también fue aprobado el Decreto 66/2005, de 22 de septiembre que desarrolla en materia de Órganos de Gobierno y de Dirección el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio.

Tanto la Disposición Transitoria Cuarta de precitado Texto Refundido como la Disposición Transitoria del Decreto 66/2005 que lo desarrolla, establecieron que las Cajas de Ahorro deberían adaptar sus Estatutos y Reglamentos de Procedimiento Electoral a lo dispuesto en citados textos, en el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de este último Decreto 66/2005, que se produjo en fecha 29 de septiembre de 2005.

En su razón, la Asamblea General de la Entidad de fecha 26 de noviembre de 2005 acordó aprobar la adaptación de los Estatutos y del Reglamento de Procedimiento Electoral de los Órganos de Gobierno y Dirección de la Entidad al Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio y al Decreto 66/2005, de 22 de septiembre que desarrolla en materia de Órganos de Gobierno y de Dirección precitado Texto Refundido.

La modificación más importante que se produce en los Estatutos de la Entidad se refiere a la distribución de los Consejeros Generales tanto en representación de los Impositores como de las Corporaciones Municipales entre las Comunidades Autónomas en las que la Caja tenga abiertas oficinas.

El Reglamento de Procedimiento Electoral de la Entidad ha establecido una gran similitud con la estructura y expresión técnico-jurídica del referido Decreto 66/2005, de 22 de septiembre. Merece destacar la regulación del proceso electoral para la elección de los Consejeros Generales representantes del Personal de la Caja, donde se establece un único grupo profesional en el que se integra todo el personal de la Caja. Además, se incorpora la posibilidad de que puedan presentar candidaturas las organizaciones sindicales con presencia en los órganos de representación de los trabajadores de la Caja.

Los nuevos Estatutos y Reglamento de Procedimiento Electoral de la Entidad se encuentran pendientes de la correspondiente aprobación por parte de la Junta de Castilla y León.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Entidad en su reunión de 28 de marzo de 2006, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas.

B) GRUPO CONSOLIDABLE

De acuerdo con la legislación vigente, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y las Sociedades Dependientes forman un grupo consolidado de entidades financieras.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos es la entidad obligada al cumplimiento de los deberes enumerados en el artículo 8 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, sobre recursos propios y supervisión consolidada de entidades financieras, por lo que la citada Sociedad Dominante ha sido la encargada de formular las cuentas anuales consolidadas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos es la sociedad matriz del Grupo y al 31 de diciembre de 2005 representa aproximadamente el 99% del total de activos del Grupo, el 99% de las reservas y el 91% del beneficio después de impuestos.

A continuación se relacionan las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas y el sistema por el que figuran incorporadas en las cuentas anuales consolidadas:

	Sistema Consolidación	% Participación	% de capital que la Entidad posee directa o indirectamente 2005	2004
SOCIEDADES DEPENDIENTES				
Caja*círculo* Correduría de Seguros, S.A.	Integración Global	100,00	100,00	100,00
Genética El Bardal, S.A.	Integración Global	75,00	75,00	75,00
Viviendas caja*círculo*, S.A.	Integración Global	100,00	100,00	100,00
Viajes caja*círculo*, S.A.	Integración Global	75,00	75,00	75,00
SOCIEDADES MULTIGRUPO				
Urbanizadora Meco, S.A.	Método de la participación	50,00	50,00	50,00
Urbanizadora Tempranales, S.A.	Método de la participación	50,00	50,00	50,00
Promotora Vadillo Mayor, S.A.	Método de la participación	50,00	50,00	50,00
Urbanizadora Arcas Reales, S.A.	Método de la participación	50,00	50,00	50,00

	Sistema Consolidación	% Participación	% de capital que la Entidad posee directa o indirectamente 2005	2004
Promotora Fuenteredonda, S.A.	Método de la participación	50,00	50,00	50,00
Promotora Camino de la Plata, S.A.	Método de la participación	40,00	40,00	40,00
Iniciativas Patrimoniales, S.A.	Método de la participación	50,00	50,00	50,00
Inversiones Patrimoniales, S.A.	Método de la participación	50,00	50,00	50,00
Madrigal Participaciones, S.A.	Método de la participación	6,77	6,77	6,77
Promotora Centro Histórico de Burgos, S.A.	Método de la participación	50,00	50,00	-
Mobart Círculo, S.L.	Método de la participación	50,00	50,00	-
SOCIEDADES ASOCIADAS				
Centro de Transportes Aduana de Burgos, S.A.	Método de la participación	25,45	25,45	25,45
Prax, S.A.	Método de la participación	24,06	24,06	24,06
Resid. Jardín Ntra. Sra. María Auxiliadora, S.A.	Método de la participación	40,00	40,00	40,00
Alqlunia Centro, S.L.	Método de la participación	25,00	25,00	-
Desarrollos Urbanos de Lerma, S.A.	Método de la participación	37,50	37,50	-
Segóbrida del Eresma, S.A.	Método de la participación	25,00	25,00	-
Alqlunia Logística, S.L.	Método de la participación	20,00	20,00	-

En el Anexo I y II se incluye el detalle de las sociedades que componen el Grupo de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, así como los datos más relevantes de las mismas, al 31 de diciembre de 2005 y 2004. Así mismo, en el Anexo IV se detalla el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo de la Entidad Dominante (Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El 1 de enero de 2005 ha entrado en vigor la obligación de elaborar cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF) para aquellas entidades que hayan emitido valores y estén admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier estado miembro de la Unión Europea a la fecha de cierre de su balance de situación, de conformidad con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado a partir de los registros contables de las entidades que lo forman de conformidad con las NIIF de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo al 31 de diciembre de 2005, así como de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 4 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Adicionalmente, Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, derogando la anterior Circular 4/1991, cuyo objetivo ha sido, de acuerdo con lo manifestado en su preámbulo, modificar el régimen contable de las entidades de crédito, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción en la Unión Europea de las NIIF. Esta Circular es de aplicación obligatoria a las cuentas anuales individuales de las entidades de crédito.

Por tanto, las presentes cuentas anuales consolidadas han sido las primeras elaboradas de acuerdo con las NIIF, que no presentan desviaciones significativas respecto de los requisitos exigidos por la Circular 4/2004. La adopción de las NIIF ha supuesto importantes cambios en los principios contables, en los criterios de valoración y en la forma de presentación de los estados financieros, así como la incorporación de nuevos estados y mayores exigencias en cuanto a la información a desglosar en las notas de la memoria.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad celebrada el 18 de junio de 2005. Dichas cuentas fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 del Banco de España, en vigor hasta el ejercicio 2005.

Los Administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2005, que como se ha mencionado anteriormente, han sido las primeras elaboradas de acuerdo con las NIIF, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido adaptadas para reflejar los cambios contables recogidos en las mencionadas normas, por lo

que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004.

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, supone ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos periodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

En la Nota 3, tal y como exige la NIIF 1, se explica en detalle cómo ha afectado al patrimonio neto, a la situación financiera y a los resultados del Grupo presentados en periodos anteriores, la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera.

B) UTILIZACIÓN DE JUICIOS Y ESTIMACIONES EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La información incluida en las cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de caja***círculo***. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales consolidadas los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 4.h).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 4.n).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales (Nota 4.k).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (Nota 4.f).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de periodos sucesivos, de acuerdo con la NIC 8.

C) CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

ENTIDADES DEL GRUPO

Se consideran entidades dependientes del grupo las que forman junto con la Entidad dominante una unidad de decisión, que se corresponden con aquellas en las que la Entidad dominante tiene capacidad de ejercer control, entendiendo éste como la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad. La Entidad dominante presume que existe control cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

De acuerdo con las NIIF, las entidades del Grupo se han consolidado por el método de integración global.

Todos los saldos y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes, así como, los resultados de las sociedades dependientes correspondientes a socios externos se reconocen en el patrimonio neto del Grupo y en los resultados del mismo en los epígrafes "Intereses minoritarios" y "Resultado atribuido a la minoría", respectivamente, del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntas. No obstante a lo anterior, cuando el Grupo en su conjunto haya alcanzado acuerdos, obligándose a entregar efectivo u otros activos, con todos o parte de los socios externos de sus sociedades dependientes, el patrimonio de los socios externos se presenta en el balance consolidado como "Otros pasivos financieros".

La consolidación de los resultados generados por las entidades del Grupo adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, lo relativo al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, lo relativo al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

ENTIDADES MULTIGRUPO

Se consideran sociedades multigrupo aquéllas, que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad dominante u otras entidades del Grupo.

Las entidades multigrupo se han consolidado por el método de la participación tal y como se describe en el apartado siguiente, dado que, la Entidad Dominante ha considerado que el volumen de negocio que aportan estas entidades no es suficientemente significativo como

para dejar de imprimir un carácter de continuidad en su información pública con respecto a ejercicios anteriores, y dado que adicionalmente, la NIIF 31 permite consolidar este tipo de entidades por el mencionado método.

ENTIDADES ASOCIADAS

Se consideran entidades asociadas aquellas sobre las que la Entidad dominante, individualmente o junto con las restantes entidades del Grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para determinar la existencia de influencia significativa la Entidad dominante considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad dominante y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial, aunque habitualmente, esta influencia significativa se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación. Las participaciones de la Entidad dominante en sociedades asociadas se reconocen al coste en la fecha de adquisición, y posteriormente, se valoran por la fracción del patrimonio neto que en cada una de las sociedades asociadas representan las participaciones. Los resultados del ejercicio de la sociedad asociada, una vez realizados los ajustes correspondientes en los mismos atribuibles al grupo por deterioro, enajenación o disposición por otros medios de los elementos patrimoniales cuyo valor razonable en la fecha de adquisición fuesen diferentes al valor en libros en el balance de la asociada, incrementan o reducen el valor de la participación y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la partida "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación". Las variaciones posteriores a la fecha de adquisición en los ajustes por valoración de las sociedades asociadas, incrementan o reducen, según los casos, el valor de la participación. El importe de estas variaciones se reconocen en la partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto que corresponda según su naturaleza a través del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

No existen entidades de las que se posee un 20% o más de sus derechos de votos que no se hayan considerado entidad asociadas al Grupo durante los ejercicios 2005 y 2004.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han homogeneizado dichos principios y criterios más significativos para adecuarlos a las NIIF.

C.1) ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

- Participaciones en empresas del Grupo

  Durante los ejercicios 2005 y 2004 no se han producido variaciones significativas en el perímetro de consolidación de las participaciones en entidades del Grupo.

- Participaciones en empresas Multigrupo

  Dentro de este epígrafe la adquisición más significativa ha sido la suscripción de la sociedad Mobart Círculo, S.L., por un coste total de 2.000 miles de euros, que representan un 50% en el capital social de la citada Sociedad durante el ejercicio 2005, mientras que la adquisición más significativa producida en el ejercicio 2004 correspondió a la suscripción del 6,7% del capital social de Madrigal Participaciones, S.A., por un coste total de 508 miles de euros que se encontraba clasificada dentro del epígrafe de Entidades Multigrupo. Durante el ejercicio 2005 la Caja ha desembolsado el 75% restante de su aportación por 1.526 miles de euros que a 31 de diciembre de 2004 estaba pendiente de desembolso.

- Participaciones en empresas asociadas

  Dentro de este epígrafe la adquisición más significativa ha sido la suscripción de la sociedad Segóbrida del Eresma, S.A., por un coste total de 687 miles de euros, que representan un 25% en el capital social de la citada Sociedad.

  La información sobre estas sociedades se detalla en el Anexo I y II.

D) RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a nivel individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa en 126.861 miles de euros y 176.074 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los recursos propios computables del Grupo son los siguientes:

	Miles de euros		
	2005	2004 (**)	2004 (*)
Reservas	304.481	279.130	264.945
Reservas / (Pérdidas) en Sociedades Consolidadas	5.668	(71)	(71)
Fondo para riesgos bancarios generales	-	-	7.485
Activos inmateriales	(802)	-	-
Recursos propios básicos	309.347	279.059	272.359
Reservas de Revalorización	92.182	92.182	12.130
Fondo de la Obra Benéfico-Social permanente	9.262	9.400	9.400
Recursos propios de segunda categoría	101.444	101.582	21.530
Otras deducciones	(5.771)	-	-
Recursos propios computables	405.020	380.641	293.889
Recursos propios mínimos	278.159	204.567	204.567

(*) Saldos según figuran en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 preparadas de acuerdo con los principios contables recogidos en la Circular 4/1991 del Banco de España.

(**) Saldos calculados de conformidad con la Circular 4/2004 (ver Nota 3).

De acuerdo con lo anterior, al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 los ratios de solvencia serían:

	2005	2004 (**)	2004 (*)
Sobre recursos propios básicos	8,89%	11,91%	10,65%
Sobre recursos propios de segunda categoría	2,75%	3,97%	0,84%
Sobre recursos propios totales	11,64%	14,88%	11,49%

(*) Porcentajes obtenidos de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 preparadas de acuerdo con los principios contables recogidos en la Circular 4/1991 del Banco de España.

(**) Porcentajes calculados de conformidad con la Circular 4/2004 (ver Nota 3).

E) FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

De acuerdo a la Orden del Ministerio de Economía 136/2002, de 24 de enero, con entrada en vigor el 30 de enero de 2002, el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorro al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, cuyo desembolso corresponde al ejercicio 2001 y siguientes, se fija en el 0,4 por 1.000 de la Base de cálculo de las aportaciones al "Fondo de Garantía de Depósitos e Importe de los saldos Garantizados" establecida en el RD 948/2001 de 3 agosto y desarrollada por la Circular 4/2001 de 24 de septiembre.

La Circular 4/2001 de 24 de septiembre ha desarrollado las cuestiones técnico-contables relativas al concepto de depósitos y valores garantizados (puestos de manifiesto en el RD 948/2001 de 3 de agosto) a tener en cuenta en la determinación del Fondo de Garantía de Depósitos.

La contribución realizada por la Entidad Dominante al Fondo de Garantía de Depósitos con cargo al epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2005, ha ascendido a un importe de 864 miles de euros (824 miles de euros, en el ejercicio 2004).

3. PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Como se indica en la Nota 2.a) las cuentas anuales consolidadas se presentan siguiendo la normativa establecida por las NIIF. La NIIF 1, regula los criterios a aplicar así como la información a desglosar, en relación con la primera aplicación de las NIIF. De acuerdo con esta norma, la información comparativa correspondiente al ejercicio 2004 presentada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 debe prepararse bajo los mismos criterios de presentación y valoración que los aplicados sobre las operaciones del 2005, salvo por las excepciones y opciones elegidas por el Grupo fueron:

El Grupo ha decido aplicar la NIC 32 y 39 desde el 1 de enero de 2004.

Las normas sobre cancelación de activos financieros que se describen en la Nota 4.j) se aplicarán sobre las transferencias de activos financieros, que no sean derivados, realizadas a partir de 1 de enero de 2004.

Para el caso de activos materiales, el Grupo ha utilizado los importes revalorizados en fechas anteriores a 1 de enero de 2004, sobre la base de la legislación vigente en dichas fechas, como coste atribuido en la fecha de revalorización, entendido éste como sustituto del coste o del coste corregido por su depreciación de una fecha determinada dado que las revalorizaciones efectuadas fueron realizadas al amparo de leyes de actualización. Adicionalmente, el

Grupo ha revalorizado al 1 de enero de 2004 determinados elementos de libre disposición habiendo considerado dicho valor en libros actualizado como coste atribuido en aquella fecha.

La NIIF 1 exige que las primeras cuentas anuales consolidadas elaboradas de acuerdo con las NIIF incluyan una conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio inmediatamente anterior con los saldos de cierre del ejercicio precedente y de apertura de ejercicio al que las cuentas anuales consolidadas se refieren.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, debiendo entenderse por:

- Saldos según Circular 4/1991: los que figuran en las cuentas anuales consolidadas del Grupo que se prepararon conforme a criterios y principios contables recogidos en la Circular 4/1991 del Banco de España, pero siguiendo con carácter general los criterios de presentación de la nueva normativa.
- Reclasificaciones: cambios con origen en la nueva forma de presentación de los estados financieros.
- Ajustes: cambios con origen en los criterios de valoración y políticas contables modificados por la nueva normativa.
- Saldos según NIIF: los que resultan de considerar el efecto de los ajustes y reclasificaciones en los saldos de cierre.
- Notas: referencia al comentario en el que se explica la naturaleza de los ajustes y reclasificaciones más significativos.

3.1. CONCILIACIÓN DE LOS BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2004

A continuación se muestra la conciliación entre los balances de situación consolidados resumidos al 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004 y para la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a dicha fecha, preparados bajo las NIIF pero aplicando los criterios de valoración de la Circular 4/1991 y los mismos estados preparados con los criterios de presentación y valoración de las NIIF, detallando para cada línea del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los ajustes y reclasificaciones practicadas, con motivo de la entrada en vigor de la nueva norma contable.

CONCILIACIÓN DEL BALANCE CONSOLIDADO DE APERTURA
AL 1 DE ENERO DE 2004

		Miles de euros			
A C T I V O	Notas	Saldo según C-4/1991	Reclasifi-caciones	Ajustes	Saldo Según NIIF
Caja y depósitos en bancos centrales		66.840	-	-	66.840
Deuda del Estado		136.426	(136.426)	-	-
Cartera de negociación		-	2.101	-	2.101
Entidades de Crédito		165.027	(165.027)	-	-
Obligaciones y otros valores de renta fija		386.138	(386.138)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	17.921	-	17.921
Activos financieros disponibles para la venta	3.3.1	-	618.575	43.522	662.097
Créditos sobre clientes		1.690.761	(1.690.761)	-	-
Inversiones crediticias	3.3.2	-	1.875.426	2.032	1.877.458
Cartera de inversión a vencimiento		-	-	-	-
Derivados de cobertura		-	696	697	1.393
Activos no corrientes en venta		-	19	-	19
Acciones y otros títulos de renta variable		100.450	(100.450)	-	-
Participaciones		2.759	12.386	(1.596)	13.549
Participaciones en empresas del grupo		12.386	(12.386)	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-	-	-
Activos por reaseguros		-	-	-	-
Activo material	3.3.3	80.251	3.024	125.678	208.953
Activo Inmaterial		-	270	-	270
Fondo de comercio de consolidación		-	-	-	-
Capital suscrito no desembolsado (a)		-	-	-	-
Acciones propias (b)		-	-	-	-
Activos fiscales	3.3.4	-	35.905	7.118	43.023
Cuentas de periodificación		22.784	(22.730)	7	61
Otros activos		56.038	(44.752)	-	11.286
Perdidas en sociedades consolidadas		7	(7)	-	-
Por perdidas consolidadas del ejercicio		-	-	-	-
TOTAL ACTIVO		2.719.867	7.646	177.458	2.904.971

PASIVO	Notas	Miles de euros			
		Saldo según C-4/1991	Reclasifi-caciones	Ajustes	Saldo Según NIIF
Cartera de negociación		-	-	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	18.500	1.509	20.009
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		-	2.315.203	-	2.315.203
Entidades de crédito		89.264	(89.264)	-	-
Débitos a clientes		2.220.772	(2.220.772)	-	-
Debitos representados por valores negociables		-	-	-	-
Pasivos subordinados		-	-	-	-
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-	-	-
Derivados de cobertura		-	-	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-	-	-
Provisiones para riesgos y cargas	3.3.5	27.803	42.299	(651)	69.451
Fondo para riesgos bancarios generales	3.3.6	7.486	-	(7.486)	-
Pasivos por contratos de seguros		-	-	-	-
Pasivos fiscales	3.3.4	-	282	54.939	55.221
Cuentas de periodificación		9.500	(2.163)	-	7.337
Otros pasivos		79.850	(58.246)	-	21.604
Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-	-	-
Diferencia negativa de consolidación		-	-	-	-
TOTAL PASIVO		2.434.675	5.839	48.311	2.488.825
PATRIMONIO NETO					
Intereses minoritarios		-	-	62	62
Ajustes por valoración	3.3.7	-	-	20.528	20.528
Reservas	3.3.8	283.468	2.361	108.557	394.386
Reservas en entidades consolidadas		1.724	(554)	-	1.170
TOTAL PATRIMONIO NETO		285.192	1.807	129.147	416.147
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.719.867	7.646	177.458	2.904.971

CONCILIACIÓN DEL BALANCE CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

		Miles de euros			
A C T I V O	Notas	Saldo según C-4/1991	Reclasifi-caciones	Ajustes	Saldo Según NIIF
Caja y depósitos en bancos centrales		32.669	-	-	32.669
Deuda del estado		78.456	(78.456)	-	-
Cartera de negociación		-	5.845	-	5.845
Entidades de crédito		245.869	(245.869)	-	-
Obligaciones y otros valores de renta fija		408.620	(408.620)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	29.618	-	29.618
Activos financieros disponibles para la venta	3.3.1	-	591.404	57.016	648.420
Créditos sobre clientes		1.945.827	(1.945.827)	-	-
Inversiones crediticias	3.3.2	-	2.220.407	2.656	2.223.063
Cartera de inversión a vencimiento		-	-	-	-
Derivados de cobertura		-	2.745	2.020	4.765
Activos no corrientes en venta		-	54	25	79
Acciones y otros títulos de renta variable		125.632	(125.632)	-	-
Participaciones		13.530	1.848	(818)	14.560
Participaciones en empresas del grupo		1.848	(1.848)	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-	-	-
Activos materiales	3.3.3	88.156	2.971	125.444	216.571
Activos inmateriales		-	250	-	250
Fondo de comercio de consolidación		-	-	-	-
Capital suscrito no desembolsado (a)		-	-	-	-
Acciones propias (b)		-	-	-	-
Activos fiscales	3.3.4	-	38.686	3.236	41.922
Cuentas de periodificación		25.402	(24.833)	103	672
Otros activos		69.973	(55.920)	-	14.053
Perdidas en sociedades consolidadas		71	(71)	-	-
Por perdidas consolidadas del ejercicio		-	-	-	-
TOTAL ACTIVO		3.036.053	6.752	189.682	3.232.487

PASIVO	Notas	Miles de euros			
		Saldo según C-4/1991	Reclasifi-caciones	Ajustes	Saldo Según NIIF
Cartera de negociación		-	-	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	51.522	-	51.522
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		-	2.569.377	-	2.569.377
Entidades de credito		234.182	(234.182)	-	-
Débitos a clientes		2.302.647	(2.302.647)	-	-
Debitos representados por valores negociables		42.900	(42.900)	-	-
Pasivos subordinados		-	-	-	-
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-	-	-
Derivados de cobertura		-	-	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-	-	-
Provisiones para riesgos y cargas	3.3.5	36.497	39.518	(1.178)	74.837
Fondo para riesgos bancarios generales	3.3.6	7.485	-	(7.485)	-
Pasivos por contratos de seguros		-	-	-	-
Pasivos fiscales	3.3.4	-	232	62.787	63.019
Cuentas de periodificación		11.803	(4.219)	-	7.584
Otros pasivos		95.962	(70.943)	-	25.019
Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-	-	-
Diferencia negativa de consolidación		-	-	-	-
TOTAL PASIVO		2.731.476	5.758	54.124	2.791.358
PATRIMONIO NETO					
Intereses minoritarios		-	-	40	40
Ajustes por valoración	3.3.7	-	-	34.355	34.355
Reservas	3.3.8	302.740	702	101.163	404.605
Reservas en entidades consolidadas		1.837	292	-	2.129
TOTAL PATRIMONIO NETO		304.577	994	135.558	441.129
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.036.053	6.752	189.682	3.232.487

CONCILIACIÓN DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2004

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	Miles de euros		
		Saldo de cierre	Ajustes	Saldo de apertura
Intereses y rendimientos asimilados		93.265	(2.212)	91.053
Intereses y cargas asimiladas		(32.618)	9	(32.609)
Rendimiento de instrumentos de capital		4.066	(247)	3.819
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		64.713	(2.450)	62.263
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		1.385	822	2.207
Comisiones percibidas		12.683	3.695	16.378
Comisiones pagadas		1.661	1.626	3.287
Actividad de seguros		-	-	-
Resultados de operaciones financieras (neto)		15.963	(6.705)	9.258
Diferencias de cambio (neto)		115	-	115
MARGEN ORDINARIO		93.198	(6.264)	86.934
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		-	-	-
Coste de ventas		-	-	-
Otros productos de explotación		2.196	1.147	3.343
Gastos de personal		29.772	470	30.242
Otros gastos generales de administración		17.547	60	17.607
Amortización		4.837	227	5.064
Otras cargas de explotación		933	1.659	2.592
MARGEN DE EXPLOTACIÓN		42.305	(7.533)	34.772
Pérdida por deterioro de activos (Neto)		6.508	151	6.659
Dotaciones a provisiones (Neto)		6.313	(927)	5.386
Ingresos financieros de actividades no financieras		-	-	-
Gastos financieros de actividades no financieras		-	-	-
Otras ganancias		5.401	-	5.401
Otras pérdidas		3.585	-	3.585
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		31.300	(6.757)	24.543
Impuesto sobre beneficios		3.798	98	3.896
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales		-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		27.502	(6.855)	20.647
Resultado atribuido a la minoría		-	45	45
RESULTADO ATRIBIDO AL GRUPO		27.502	(6.900)	20.602

A continuación se adjunta para cada línea significativa del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada una explicación conceptual de los principales ajustes y reclasificaciones realizados sobre la cifras del ejercicio 2004, así como el impacto en el patrimonio al 1 de enero de 2004, en la cuenta de resultados del ejercicio 2004 y el efecto acumulado en el patrimonio al 31 de diciembre de 2004, que como se ha mencionado antes se ha registrado en la contabilidad del ejercicio 2005.

3.2 EXPLICACIÓN DE LAS RECLASIFICACIONES

Las principales reclasificaciones efectuadas sobre las distintas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como consecuencia de aplicar los criterios de presentación de las NIIF a las cifras del ejercicio 2004 presentadas de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España han sido las siguientes:

- Los instrumentos financieros se han distribuido dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su valoración. Estas categorías para los activos financieros son las siguientes: "cartera de negociación", "otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", "activos financieros disponibles para la venta", "inversiones crediticias" y "cartera de inversión a vencimiento". Los pasivos financieros se clasifican en: "cartera de negociación", "otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", "pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" y "pasivos financieros a coste amortizado".

- Los inmuebles adjudicados, entendidos como aquellos activos que el Grupo recibe de sus prestatarios, u otros deudores, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, se clasifican en un epígrafe propio, a efectos de las NIIF, denominado "activos no corrientes en venta". Conforme a la Circular 4/1991 estos activos estaban clasificados dentro del epígrafe de inmovilizado material.

- Los intereses devengados, tanto explícitos como implícitos, aparecen sumando la línea de activos o pasivos financieros que han generado dichos intereses conforme a la nueva normativa a aplicar. Según la antigua Circular 4/1991 del Banco de España, estos intereses devengados eran contabilizados en el epígrafe de periodificaciones del activo o pasivo según correspondiese.

- Las operaciones consideradas de micro-cobertura del valor razonable, tal como se especifica en la Nota 4.i) se registran por la diferencia entre el valor razonable y el efectivo desembolsado, para las coberturas sobre activos financieros, y el efectivo recibido para los pasivos financieros, pendientes de amortización, sumando dichos importes a los activos financieros o pasivos financieros que cubren.

- Los activos y pasivos clasificados según la Circular 4/1991 del Banco de España como "otros activos" y "otros pasivos" considerados como instrumentos financieros, tal y como se definen en la Nota 4.f), se han reclasificado a los epígrafes "otros activos financieros"

y "otros pasivos financieros", incluidos en los apartados "inversiones crediticias" y "pasivos financieros a coste amortizado".

- Los activos financieros correspondientes a las participaciones en las entidades asociadas y multigrupo, anteriormente registradas en el epígrafe de "participaciones en empresas del grupo" han sido incluidos en el epígrafe de "participaciones". Las compañías que se integraban en el grupo como entidades asociadas, de las cuales caja***círculo*** ostentaba un porcentaje inferior al 20% en su capital social, han sido reclasificadas al epígrafe de "otros instrumentos de capital" dentro de la cartera de "activos financieros disponibles para la venta."

3.3 EXPLICACIÓN DE LOS AJUSTES

Los principales ajustes efectuados sobre las distintas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como el efecto impositivo registrado, como consecuencia de aplicar los criterios de valoración establecidos en las NIIF a las cifras del ejercicio 2004, presentadas de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, fueron los siguientes:

3.3.1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los ajustes en los "Activos financieros disponibles para la venta" corresponden principalmente a la contabilización por su valor razonable de los activos clasificados en esta cartera (siempre que dicho valor sea medible de forma fiable) y que de acuerdo con la normativa anterior se registraban por su coste de adquisición. Adicionalmente se han liberado fondos de fluctuación de valores que conforme a la nueva normativa no se han considerado deterioro de valor (10.425 miles de euros).

Los "Activos financieros disponibles para la venta" se incrementan en 57.016 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (43.522 miles de euros al 1 de enero 2004). De dicho importe, 17.287 miles de euros corresponden a "Otros instrumentos de capital" al 31 de diciembre de 2004 (12.327 miles de euros al 1 de enero de 2004) y el resto de ajustes a "valores representativos de deuda".

3.3.2. INVERSIONES CREDITICIAS

La "Inversión crediticia" se incrementa en 2.656 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (2.032 miles de euros al 1 de enero de 2004). Los ajustes se deben fundamentalmente a:

- Menores necesidades de corrección de valor por pérdidas por deterioro por riesgo de crédito por importe de 6.130 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (5.754 miles de euros al 1 de enero de 2004).

- Ajuste minorando el saldo de la cuenta por el valor de las comisiones cobradas consideradas como parte integral del rendimiento efectivo de un instrumento financiero por importe de 4.263 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (3.672 miles de euros al 1 de enero de 2004), que se imputan a la cuenta de resultados durante la vida del instrumento financiero.

3.3.3. ACTIVO MATERIAL

De acuerdo con lo establecido en las NIIF a 1 de enero de 2004, el Grupo revalorizó el "Activo material" en 123.383 miles de euros, antes de impuestos, que supuso un abono en reservas de revalorización de 80.052 miles euros. Al 31 de diciembre de 2004 el valor neto de amortizaciones de dicha revalorización era de 123.149 miles de euros. Adicionalmente, y dentro del activo material, el Grupo ha abonado a reservas un fondo para la cobertura de su inmovilizado de uso propio que ascendía a 2.295 miles de euros.

3.3.4. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

Como consecuencia de los ajustes realizados en las diferentes partidas del activo y del pasivo del balance de situación al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004, el Grupo ha registrado los activos y pasivos diferidos fiscales correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2004 los activos y pasivos fiscales se incrementan en 3.236 y 62.787 miles de euros, respectivamente (al 1 de enero de 2004, 7.118 y 54.939 miles de euros, respectivamente).

3.3.5. PROVISIONES

El Grupo ha liberado las provisiones, que de acuerdo con la nueva normativa contable, no podían ser objeto de registro contable. Por otro lado, se ha incrementado el saldo de las provisiones para pensiones, como consecuencia de los nuevos cálculos realizados con hipótesis actuariales adaptadas a la nueva normativa.

Como consecuencia de ello, al 31 de diciembre de 2004 el saldo de las "Provisiones" ha disminuido en 1.178 miles euros (disminución de 651 miles de euros al 1 de enero de 2004).

3.3.6. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES

De acuerdo con la establecido por NIIF el Fondo para riesgos bancarios generales constituido por el Grupo en ejercicio anteriores por importe de 7.486 miles de euros se traspasó íntegramente a reservas el 1 de enero de 2004, sin que haya tenido impacto fiscal al no haberse considerado deducible en el momento de su constitución.

3.3.7. AJUSTES POR VALORACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la normativa contable, el Grupo ha registrado en la cuenta de "Ajustes por valoración" de "Patrimonio neto" la diferencia, neta del efecto fiscal, entre el valor razonable y el coste de adquisición de los "Activos financieros disponibles para la venta". El saldo de esta cuenta era de 34.355 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (20.528 miles de euros al 1 de enero de 2004).

3.3.8. RESERVAS

El detalle de los ajustes realizados sobre el epígrafe de "Reservas" al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Miles de euros
Ajuste sobre activos disponibles para la venta (liberación de fondos de fluctuación de valores) (ver Nota 3.3.1)	10.425
Ajuste por deterioro de inversiones crediticias (ver Nota 3.3.2)	6.130
Ajustes por diferimiento de comisiones (ver Nota 3.3.2)	(4.263)
Ajustes por revalorización de activos materiales (ver Nota 3.3.3)	80.052
Ajustes por revalorización de activos materiales (ver Nota 3.3.3)	2.295
Ajuste sobre cuentas de provisiones (ver Nota 3.3.5)	1.178
Ajuste fondo para riesgos bancarios generales (ver Nota 3.3.6)	7.484
Otros menores	(2.138)
	101.163

Los ajustes en reservas a 1 de enero de 2004 difieren de los contabilizados a 31 de diciembre de 2004, ya que, varios de los ajustes mencionados en las notas anteriores fueron contabilizados a 1 de enero de 2004 sin su correspondiente impacto fiscal motivo por el cual las mencionadas reservas a las dos fechas no coinciden.

3.3.9. CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

El efecto de los ajustes realizados sobre la cuenta de resultados ha supuesto disminuir el resultado de dicho ejercicio en 6.900 miles de euros.

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera:

A) PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se han elaborado considerando que la gestión de el Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

B) PRINCIPIO DE DEVENGO

Estas cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo consolidado, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

C) COMPENSACIÓN DE SALDOS

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

D) OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.

- Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias (al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el Grupo no tenía partidas no monetarias en moneda extranjera que fueran objeto de valoración por su valor razonable).

Al cierre del ejercicio 2005 el importe global en el Grupo de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 16.342 miles de euros (2004: 23.669 miles de euros) y el importe global de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 16.167 miles de euros (2004: 15.424 miles de euros).

E) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido en los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por el Grupo, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante a lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro, no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

F) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo así como sus componentes, son clasificados como pasivos financieros o instrumentos de capital en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Grupo reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra no son dados de baja del balance y el importe recibido por la venta es considerado como una financiación recibida de terceros y se registran como cesiones temporales de activos.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS

El Grupo emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera inde-

pendiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal que no es un derivado, si un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado y si el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen un valor inicial nulo. Cuando el Grupo no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, el Grupo no segrega el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

Los activos y pasivos financieros con los que el Grupo opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente (préstamos, créditos, anticipos, etc…).
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como de instrumentos de capital (acciones).
- Derivados; contratos cuyo resultado está relacionado con la evolución del valor de un activo subyacente (tipo de interés, tipo de cambio o una referencia similar), con un desembolso inicial no significativo o nulo y que se liquidan en una fecha futura. Además de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) permiten, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones del Grupo.

F.1) ACTIVOS FINANCIEROS

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:

- Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

• "Inversiones a vencimiento": en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el Grupo no tiene activos clasificados en esta cartera.

• "Inversiones crediticias": incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio del Grupo.

• "Activos financieros disponibles para la venta": esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en

que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de "Inversiones crediticias", e "Inversiones a vencimiento", que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 4.i) de esta memoria.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC. El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance del Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo éstos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición del Grupo a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 4.h).

F.2) PASIVOS FINANCIEROS

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados, las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en una de las siguientes categorías:

- "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
  - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
  - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable.

- "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto": en esta categoría se incluyen los pasivos financieros asociados con "Activos financieros disponibles para la venta" originados como consecuencia de transferencias de activos que, se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en el "Patrimonio neto". Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el Grupo no tiene pasivos clasificados en esta cartera.

- "Pasivos financieros al coste amortizado": en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.
- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, el Grupo cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en el apartado i) de esta misma nota.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance del Grupo cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo realiza préstamos de valores entendidos como las transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos. En el caso de que el prestatario deba depositar una fianza dineraria por los valores recibidos en préstamo, la operación se clasificaría como una adquisición temporal de activos.

F.3) GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance

y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en la nota 4.h), (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto del Grupo hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

G) GARANTÍAS FINANCIERAS

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el Grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información "Pro memoria" al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por el Grupo, contratos de seguro, así como, los derivados de crédito en los que el Grupo actúa como vendedor de protección.

Cuando el Grupo emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación por su valor razonable y simultáneamente en la partida de "Otros activos financieros" de "Inversiones crediticias" por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por el Grupo a la contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, este tipo de contratos se valoran registrando las diferencias contra la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso financiero o como comisión percibida en función de que se trate de la cuenta de "Otros activos financieros" o de "Periodificaciones" de pasivo, respectivamente.

Las garantías financieras se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones (Nota 21) para cubrir el riesgo de crédito, aplicando criterios similares a los que se utilizan para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros clasificados en la cartera de "Inversión crediticia", descritos en la Nota 4.h).

H) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

INSTRUMENTOS DE DEUDA

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, el Grupo considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" de "Patrimonio neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por el Grupo, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

El Grupo considera como activos deteriorados (riesgos dudosos) aquellos instrumentos de deuda, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados, o cuando se trata de instrumentos de capital, de no recuperar íntegramente el valor en libros.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación individual, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

Un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se pone de manifiesto un envilecimiento de la capacidad de pago del deudor (riesgo imputable al cliente) o por materializarse el riesgo-país entendiendo como tal aquel que concurre en los deudores residentes en un mismo país por las circunstancias específicas de este distintas del riesgo habitual.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos el Grupo evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.

- Colectivamente: El Grupo agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales consolidadas sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia del Grupo y del sector.

- Adicionalmente a las pérdidas identificadas de forma específica, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los riesgos no identificados como deteriorados (riesgo normal) mediante una cobertura global, que se corresponde con la pérdida estadística pendiente de asignar a operaciones concretas, y se determina teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y otras circunstancias conocidas a la fecha de los estados financieros.

Dado que el Grupo no cuenta con la suficiente información estadística sobre su experiencia histórica de pérdidas por deterioro, ha utilizado los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que son modificados periódicamente de acuerdo con la evolución de las condiciones del sector y del entorno.

De este modo, estas pérdidas por deterioro inherentes incurridas se determinan mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, variando dichos porcentajes en función de la clasificación de los instrumentos entre las distintas categorías de riesgo (sin riesgo, bajo, medio-bajo, medio-alto y alto).

INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valorización" del "Patrimonio neto".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los "Ajustes por valoración" debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

I) COBERTURAS CONTABLES

El Grupo utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), tanto formalizados en contratos estándar negociados en mercados organizados ("derivados estándar"), como negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados ("derivados OTC").

Estos instrumentos son contratados por el Grupo para permitir a sus clientes gestionar los riesgos que son inherentes a sus actividades, así como, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Grupo y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), o bien, con el objetivo de beneficiarse de las variaciones que experimente su precio (negociación).

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como "derivados de negociación".

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo: (i) Las variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en los precios, en el tipo de interés y/o tipo de

cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables"), (ii) Las alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad ("cobertura de flujos de efectivo") y (iii) La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").

- Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva") y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta ("eficacia retrospectiva).

- Estar documentada que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura, incluyendo la forma en que se pensaba conseguir y medir una cobertura eficaz de acuerdo con la política de gestión de riesgos del Grupo.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de eficacia, que realiza el Grupo, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

El Grupo considera que una relación de cobertura es altamente eficaz cuando desde su inicio y durante la vida de la operación, los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de las partidas cubiertas ocasionados por los riesgos cubiertos son compensados casi en su totalidad por los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de su cobertura. Este requisito se cumple cuando los resultados de la cobertura hayan oscilado respecto a los de la partida cubierta en un rango del 80% al 125%.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

Las coberturas se pueden aplicar tanto a elementos o saldos individuales como a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, los activos o pasivos financieros de la cartera cubierta deben exponer a el Grupo al mismo tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2004, el Grupo no tenía coberturas de flujos de efectivo ni coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero.

Contabilización de las coberturas del valor razonable

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado, o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

J) OPERACIONES DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

El Grupo da de baja del balance un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y el Grupo mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo.
- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo valorados por separado.

En el caso de que no retenga el control del instrumento financiero transferido, se da de baja del balance de situación y se reconoce cualquier derecho u obligación retenida o creada como consecuencia de la transferencia.

El Grupo no ha reconocido los activos y pasivos relacionados por transferencias realizadas antes del 1 de enero de 2004 de acuerdo con la excepción mencionada en las NIIF. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el Grupo tiene activos titulizados y dados de baja del balance de situación de acuerdo con la anterior normativa aplicable por importe de 23.488 y 27.889 miles de euros respectivamente, que de no haberse cancelado supondrían básicamente un aumento por dicho importe del activo y del pasivo del Grupo a dichas fechas.

K) ACTIVOS MATERIALES

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias y otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afecto a la Obra Social.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) en poder del Grupo. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

Para determinados elementos de uso propio y de libre disposición el Grupo ha considerado que el coste de adquisición en la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2004) era el valor de mercado de dichos elementos obtenido de tasaciones realizadas por expertos independientes.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Edificios de uso propio	25 - 50	2 - 4
Mobiliario	10 - 16	6 - 10
Instalaciones	8 - 13	8 - 12
Vehículos	6	16

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para

inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en al cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos no corrientes en venta se recogen en la Nota 4.m).

L) ARRENDAMIENTOS

El Grupo clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que el Grupo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el Grupo no mantiene activos adquiridos o cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

M) ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El Grupo califica como "Activos no corrientes en venta", aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición (conjunto de activos, junto con los pasivos directamente asociados con ellos, de los que se va a disponer de forma conjunta, en una única transacción, o una parte de una unidad o un conjunto de unidades) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su venta y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

Adicionalmente, el Grupo clasifica sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras pertenezcan a esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que el Grupo financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

N) GASTOS DE PERSONAL Y RETRIBUCIONES POST-EMPLEO

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad Dominante se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (mayo de 1986) el Grupo se encuentra liberado de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Entidad Dominante tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones. (Pensiones del personal pasivo y riesgos devengados por pensiones no causadas del personal activo por servicios pasados).

La Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la misma en su sesión del día 26 de mayo de 1998, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos, con fecha 22 de febrero de 2000:

1. Promover un Plan de Pensiones del sistema de empleo denominado "Plan de Pensiones de Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos", con el fin de instrumentar los compromisos por pensiones que el Grupo tiene con sus empleados en virtud del Estatuto de los Empleados de las Cajas de Ahorros.

   Dicho Plan de Pensiones se acogerá al régimen transitorio de adaptación de los compromisos por pensiones, establecido en las Disposiciones Transitorias 13.ª, 14.ª y 15.ª de la Ley 30/1995, desarrolladas por el RD 1588/1999.

2. Instar la constitución de la Comisión Promotora del Plan compuesta por siete miembros (dos representantes del promotor y cinco representantes de los partícipes).

3. Que el Plan de Pensiones, una vez constituido, solicite a través de su Comisión Promotora, la integración en el Fondo de Pensiones Empleados caja***círculo***, F. P. cuya Caja gestora es Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER) y cuya Caja depositaria es Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos.

4. Integrar en el Plan de Pensiones los derechos por servicios pasados correspondientes a los compromisos por pensiones del personal activo y transferir al mismo los fondos que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos tiene constituidos al efecto.

5. Promover un Fondo de Pensiones denominado "Empleados caja***círculo***, Fondo de Pensiones", aceptando la función de depositario del mencionado Fondo.

En virtud de los acuerdos anteriores, con fecha 15 de diciembre de 2000 la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, a resultas de lo dispuesto por la Comisión Promotora del Plan de Pensiones de 11 de diciembre de 2000, autorizó la exteriorización del Fondo de Pensiones de Empleados de caja***círculo***, F. P., por un importe de 33.275 miles de euros aproximadamente, de acuerdo con el estudio actuarial efectuado por Gesinca Actuarios, S.A., presentándose la documentación pertinente ante la Dirección General de Seguros. Dicho acuerdo fue ratificado por el Consejo de Administración del Grupo mediante sesión celebrada con fecha 16 de enero de 2001.

De esta forma al 31 de diciembre de 2004 se había procedido a transferir la totalidad del fondo correspondiente al personal pasivo de la Entidad Dominante y el 50% de los compromisos devengados por el personal en activo, recogiéndose la diferencia (50% de los compromisos devengados por el personal en activo) entre las Imposiciones a plazo, dentro del epígrafe "Depósitos de Ahorro a plazo" del pasivo del balance de situación adjunto por un importe de 10.032 miles de euros aproximadamente.

Hasta el ejercicio 2005, la mencionada transferencia se ha ido realizando de acuerdo con el Plan de reequilibrio para la integración de servicios pasados del personal activo en el Plan de Pensiones de empleados de la Entidad Dominante, sin embargo, durante el ejercicio 2005,

la Entidad Dominante ha decido transferir íntegramente los mencionados compromisos pendientes, por lo que, al cierre del ejercicio no existe ningún "Depósito de Ahorro a plazo" constituido por este concepto.

El plan de reequilibrio para el trasvase del fondo constituido de activos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia contablemente en la exteriorización de los compromisos por pensiones regulada en el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con los Trabajadores y Beneficiarios, aprobado por el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre, presentaba las siguientes características:

1. Plazo de trasvase: 10 años a partir de la formalización del Plan.

2. Importe del trasvase: a la fecha de formalización del Plan se trasvasará al Fondo de Pensiones el 10% de los servicios pasados reconocidos del colectivo activos a 1 de diciembre de 2000 más el margen de solvencia correspondiente capitalizados financieramente al tipo de interés técnico utilizado en la valoración (4%) a dicha fecha, y la totalidad de obligaciones ante jubilados y beneficiarios. En años sucesivos el importe anual a transferir será como mínimo la cantidad necesaria para que el importe acumulado alcance el 10% del total de los compromisos reconocidos por el Plan, por cada año transcurrido desde la formalización del mismo, pudiendo el Grupo anticipar en cualquier momento la totalidad o parte de la deuda pendiente con el Plan.

3. Los pagos se realizarán a 31 de diciembre de cada año.

4. Durante el plazo de trasvase se irán transfiriendo de forma anual pospagable los intereses de los fondos no trasvasados a la fecha de formalización del Plan. Los intereses se calcularán al tipo fijado por la Entidad Dominante para las imposiciones a 1 año para depósitos superiores a 30 miles de euros vigente al 30 de noviembre de cada año. Esta remuneración no podrá ser inferior al interés técnico neto de gastos aplicado en la determinación de los derechos por servicios pasados, tomando como máximo el tipo de interés de la Deuda Pública española a 15 años, incrementado en un 50%. En caso de demora el tipo será incrementado en 0,5 puntos. Durante el ejercicio 2005 y 2004 se han devengado intereses por este concepto por importe de 207 y 505 miles de euros.

5. La Entidad Promotora decidirá a la fecha de devengo de cada transferencia, los elementos patrimoniales a transferir al Fondo de Pensiones.

6. En caso de baja de un partícipe a quien el Promotor le ha reconocido servicios pasados, éste trasvasará inmediatamente el importe de los derechos pendientes de trasvasar de dicho partícipe.

A partir de la fecha de exteriorización, la Entidad Dominante tiene el compromiso de realizar aportaciones anuales al Plan de Pensiones que para el ejercicio 2005 y 2004 ascienden a 649,08 y 636,32 euros por empleado para los empleados cuyo ingreso en el Grupo haya sido posterior a la entrada en vigor del XIV Convenio Colectivo. Para los empleados cuyo ingreso en la Entidad Dominante haya sido anterior a la entrada en vigor del XIV Convenio Colectivo,

la aportación correspondiente al ejercicio 2005 y 2004 se ha determinado en función del cálculo actuarial efectuado por Gesinca Actuarios, en función del valor de la provisión matemática necesaria para hacer frente al pago de las futuras prestaciones de jubilación, viudedad, orfandad e invalidez de los partícipes.

El número de empleados en activo de la Entidad Dominante que tienen derecho a una prestación de jubilación definida asciende a 182 y 186 personas en los ejercicios 2005 y 2004, respectivamente, encontrándose el resto de la plantilla dentro del sistema de aportación definida.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración de estos compromisos han sido:

Tablas de mortalidad y supervivencia	PERM 2000-P
Interés técnico pactado en las pólizas	4,00%
Crecimiento IPC	2,40%
Evolución salarial	2,40%
Evolución bases Seguridad Social	1,00%
Fecha de jubilación	La primera en la que el empleado tenga derecho a la jubilación
Rotación	No

A continuación se detallan los resultados de la valoración actuarial realizada, desglosándose el valor del compromiso por pensiones, el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de dichos compromisos, así como los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo con las citadas hipótesis, la valoración de los compromisos y riesgos por pensiones fue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Compromisos por pensiones causadas	15.634	14.699
Riesgos por pensiones no causadas devengadas	33.373	30.440
Compromisos a cubrir	49.007	45.139
Valor razonable de los activos del plan (pólizas)	(42.733)	(39.597)
Pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas a 31 de diciembre	914	376
Activo (Pasivo) a reconocer en balance	5.360	5.166

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias fueron:

	Miles de euros	
	2005	2004
Coste de los servicios ejercicio corriente	1.018	1.010
Coste por intereses	207	227
Rendimiento esperado activos efectos plan	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida año	425	-
Resto	23	9
Gasto reconocido en cuenta de pérdidas y ganancias	1.674	1.246

Compromisos por jubilaciones parciales y contratos de relevo

La Entidad Dominante firmó en el ejercicio 2003 un acuerdo marco con sus trabajadores cuya finalidad última estriba en la adecuación de la plantilla de la Entidad Dominante a las necesidades operativas y organizativas de la misma mediante la posibilidad para el personal fijo de la plantilla, cuya edad esté comprendida entre 60 y 64 años cumplidos, de solicitar la jubilación parcial.

Las condiciones particulares de la aplicación de este acuerdo al personal relevado son (entre otras) las siguientes:

a) Reducción de jornada: La reducción de jornada con carácter general será la máxima contemplada en la legislación vigente, es decir, del 85% de la jornada íntegra.

b) Retribución: La retribución de los trabajadores relevados, a partir de la formalización del contrato de trabajo a tiempo parcial, se reducirá como consecuencia de la reducción de jornada. El importe de dicha retribución, de carácter salarial, sumado al de la pensión de jubilación parcial que perciba de la Seguridad Social, será en cada momento y hasta su jubilación definitiva, equivalente al 85% de su Salario Real Bruto como si estuviera en activo a tiempo completo.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el personal de la Entidad Dominante acogido a este acuerdo marco ascendía a 24 y a 16, respectivamente.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad Dominante está comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar

retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

O) OTRAS PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El Grupo diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de el Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y/ O RECLAMACIONES EN CURSO

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad Dominante con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales de la misma como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

P) COMISIONES

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte del Grupo y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

Q) PERMUTAS DE ACTIVOS MATERIALES

En las permutas de activos materiales el Grupo valora los activos recibidos por el valor razonable de lo activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

R) FONDO OBRA SOCIAL

El Grupo refleja en su pasivo las dotaciones al fondo de la obra social realizadas por la Entidad Dominante, dotaciones que proceden de la aplicación del beneficio del ejercicio y que por tanto no se reflejan como gasto del mismo.

Los ingresos y gastos de la obra social, así como, los beneficios y las pérdidas se recogen directamente contra el fondo de la obra social y en ningún caso se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo, salvo que, el importe de la obra social se materialice mediante actividades propias del Grupo, en cuyo caso, se reduce el fondo de la obra social reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

S) IMPUESTO SOBRE LOS BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien porque existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones especificas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o no resulten recuperables.

T) RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del grupo y los comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al grupo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre del Grupo por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en el Grupo, para los que tiene una responsabilidad frente a terceros.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 4.p) de esta Memoria.

U) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan los siguientes conceptos, cuyas definiciones son:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2005 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración de caja***círculo***.

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2005 que el Consejo de Administración de caja***círculo***, Entidad dominante, propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2004, aprobada por la Asamblea General de fecha 18 de junio de 2005:

	Miles de euros	
	2005	2004
Distribución		
A Fondo de Obra Benéfico Social	8.100	7.500
A Reservas	18.917	19.289
Total distribuido	27.017	26.789
Ajustes al resultado por primera aplicación Circular 4/2004	-	(6.508)
Beneficio del ejercicio	27.017	20.281

Los ajustes al resultado por primera aplicación corresponden a los incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad Dominante correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, como consecuencia de las diferencias entre los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, y los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España.

La distribución del resultado del ejercicio 2004 se realizó, de acuerdo con la normativa vigente, con la base del resultado según la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, que no coincide con el resultado del ejercicio 2004 según la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, tal y como se indica en la Nota 3.

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplicarán en la forma en que acuerdan sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

7. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A) RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a el Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito es el riesgo más significativo al que se expone el Grupo como consecuencia del desarrollo de su actividad bancaria, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.

En este sentido la gestión del riesgo de crédito en el Grupo se encuentra definida y estructurada desde criterios de objetividad y profesionalidad, y todo ello enmarcado en objetivos de máxima agilidad en la decisión final al cliente.

La gestión del riesgo de crédito en el Grupo es un proceso integral y homogéneo que abarca desde que nuestro cliente nos solicita financiación a través de nuestra red de oficinas hasta que retorna la totalidad de los fondos prestados. Además, se tienen establecidos los distintos criterios básicos de admisión del riesgo de crédito en el Grupo y documentación mínima obligatoria necesaria para el cumplimiento de la normativa vigente en cada momento, siempre referenciados a aspectos fundamentales de liquidez, seguridad, rentabilidad y negocio colateral.

Al objeto de establecer un tratamiento más ágil y especializado en el estudio y análisis de las operaciones de activo de nuestros clientes, el Grupo tiene definidas áreas y unidades especializadas en función del segmento o tipo de operación que por sus características tiene o debe tener un tratamiento diferenciado. De esta forma se pretende dar respuesta al cliente de forma más profesional y ágil así como un mayor grado de acierto en la decisión final, al objeto de conseguir una cartera con la mejor calidad crediticia.

Para el análisis y gestión del riesgo de crédito, el Grupo cuenta con herramientas de ayuda y apoyo a la decisión final. No obstante, el Grupo sigue trabajando en la mejora y optimización de los sistemas de medición y control de cada uno de los riesgos financieros en los que incurre, con el fin de realizar la gestión más adecuada de los mismos, conjugando la rentabilidad y el riesgo asumido. Para ello el Grupo está participando en el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo promovido por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, y asimismo está realizando las tareas necesarias con el fin de implantar las recomendaciones y normativa emanadas del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea II.

Con la finalidad de mejorar la gestión de este tipo de crédito, el Grupo está trabajando en la implantación de sistemas de evaluación automática de operaciones para determinados tipos de riesgos (préstamos al consumo e hipotecarios para adquisición de viviendas).

La recuperación de créditos vencidos e impagados, se realiza mediante la gestión combinada de la Red de Oficinas y el Área Jurídica, en base a unos calendarios de actuación, que obedecen a criterios de actuación preventiva, esto es, actuar antes de que la situación de impagado se convierta en situaciones de quebranto para el Grupo. En ocasiones y por razones de eficiencia el Grupo utiliza los servicios de compañías especializadas en gestiones de recobro.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Crédito a la clientela	2.521.647	1.952.433
Depósitos con entidades de crédito	285.465	245.783
Valores representativos de deuda	557.629	540.455
Instrumentos de capital	211.414	143.428
Derivados	6.240	4.765
Riesgos contingentes	233.466	178.492
Total Riesgo	3.815.861	3.065.356
Líneas disponibles por terceros	498.374	394.765
Total exposición	4.314.235	3.460.121

La totalidad del riesgo se corresponde con negocios en España siendo la distribución por provincias como sigue:

Ejercicio 2005	Miles de euros		
	Administraciones Públicas	Otros sectores residentes	Total
Burgos	16.071	1.999.352	2.015.423
Madrid	-	153.514	153.514
Palencia	761	113.388	114.149
La Rioja	109	17.223	17.332
Valladolid	-	262.755	262.755
Sin clasificar	-	1.252.688	1.252.688
Total	16.941	3.798.920	3.815.861

Ejercicio 2004	Miles de euros		
	Administraciones Públicas	Otros sectores residentes	Total
Burgos	20.519	1.530.407	1.550.926
Madrid	-	68.062	68.062
Palencia	1.355	86.669	88.024
La Rioja	198	13.700	13.898
Valladolid	-	257.666	257.666
Sin clasificar	-	1.086.780	1.086.780
Total	22.072	3.043.284	3.065.356

La distribución del epígrafe de Crédito a la Clientela al 31 de diciembre de 2005 y 2004 según el sector de actividad al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de euros					
	2005			2004		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Sector residente						
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	36.276	1,42%	4.343	42.132	2,15%	4.407
Industrias	143.206	5,62%	245	138.886	7,10%	250
Construcción	351.424	13,80%	2.042	174.848	8,94%	2.523
Servicios:	740.288	29,07%	328	680.388	34,78%	1.723
Comercio y hostelería	39.332	1,54%	244	99.501	5,09%	1.637
Transporte y comunicaciones	27.400	1,08%	30	62.927	3,22%	30
Otros servicios	673.556	26,45%	54	517.960	26,47%	55
Crédito a particulares:	1.217.705	47,82%	4.260	835.454	42,70%	4.323
Vivienda	903.107	35,47%	2.126	676.182	34,56%	2.158
Consumo y otros	314.598	12,36%	2.134	159.272	8,14%	2.165
Sin clasificar	55.898	2,20%	3.860	83.088	4,25%	2.075
Total	2.544.797	100,00	15.078	1.954.796	99,91	15.301
Administraciones públicas	16.941	100	40	22.072	-	-
Sector no residente	9.926			11.664		
Ajustes por valoración	(50.017)	-	-	(36.099)	-	-
Total	2.521.647	-	15.118	1.952.433	-	15.301

La composición del riesgo según el importe total por cliente en los ejercicios 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2005			2004		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	745.752	29,00	-	533.123	26,81	-
Entre 3.000 y 6.000	241.863	9,40	-	182.744	9,19	-
Entre 1.000 y 3.000	273.719	10,64	4.259	199.892	10,05	1.249
Entre 500 y 1.000	112.874	4,39	652	89.079	4,48	3.540
Entre 250 y 500	119.221	4,64	325	75.652	3,80	958
Entre 125 y 250	342.842	13,33	2.997	241.914	12,16	2.134
Entre 50 y 125	485.702	18,89	3.189	420.002	21,12	3.321
Entre 25 y 50	142.562	5,54	1.493	143.890	7,23	2.000
Inferior a 25	107.129	4,17	2.203	102.236	5,16	2.099
Total	2.571.664	100,00	15.118	1.988.532	100,00	15.301
Corrección por deterioro	(50.017)	-	-	(36.099)	-	-
Crédito a la Clientela	2.521.647	-	-	1.952.433	-	-

La distribución del riesgo según su situación a cierre del ejercicio 2005 y 2004, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Normal	2.556.546	1.973.231
Dudoso	15.118	15.301
Total	2.571.664	1.988.532
Ajustes por valoración	(50.017)	(36.099)
Total	2.521.647	1.952.433

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo del 25% de los recursos propios de el Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios de el Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España. El Grupo cumple con todos los límites legales establecidos al respecto.

B) RIESGO DE MERCADO

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

B.1) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

Este riesgo se entiende como la sensibilidad del margen financiero del Grupo ante variaciones de los tipos de interés de mercado. La responsabilidad de la gestión de este riesgo está encomendada al Comité de Activos y Pasivos de la Entidad Dominante. Para ello se realizan informe periódicos donde se evalúa periódicamente la exposición del Grupo, analizando un detalle de los "gaps" existentes entre las masas de activo y pasivo, así como proyecciones financieras del margen financiero en función de diversos escenarios planteables.

Este informe es expuesto en el Comité de Activos y Pasivos de la Entidad Dominante, en el cual se adoptan las medidas necesarias tendentes a mantener este riesgo dentro de límites aceptables, con el objetivo de maximizar los resultados financieros.

La siguiente tabla resume la exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés, en la que se agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. El valor en libros de los derivados financieros, que son principalmente utilizados para reducir la exposición al riesgo de tipo de interés del Grupo, está incluido en la línea de "Otros activos" y "Otros pasivos". Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés que no difieren de las fechas esperadas en el caso de operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo se han utilizado la fecha de vencimiento contractual/esperada.

	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 5 años		Mas de 5 años		No sensibles	Total
Ejercicio 2005	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	Miles de euros
ACTIVO												
Mercado monetario	195.270	2,28%	1.741	2,13%	35.143	2,12%	6.836	2,12%	12	2,12%	26.408	265.410
Mercado de capitales	-	-	54.659	2,42%	19.084	2,97%	215.006	3,07%	271.569	3,07%	229.628	789.946
Mercado de Crédito	747.182	3,12%	501.629	2,75%	910.743	2,86%	111.867	2,94%	191.793	2,94%	201.118	2.664.332
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	247.645	247.645
Total	942.452	-	558.029	-	964.970	-	333.709	-	463.374	-	704.793	3.967.333
PASIVO												
Mercado monetario	208.412	2,07%	804	2,10%	11.318	2,10%	18.361	1,53%	25.705	1,60%	-	264.600
Mercado de capitales	25.000	2,22%	126.900	2,16%	64.100	2,41%	-	-	280.000	3,07%	1.276	497.276
Depósito de clientes	88.837	1,71%	237.801	1,74%	540.055	1,73%	741.359	1,15%	915.765	1,12%	25.624	2.549.441
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	656.016	656.016
Total	322.249	-	365.505	-	615.473	-	759.720	-	1.221.470	-	674.512	3.967.333
Gap	620.203	-	192.524	-	349.497	-	(426.011)	-	(758.096)	-	-	-
Gap acumulado	620.203	-	812.727	-	1.162.224	-	736.213	-	(21.883)	-	-	-

	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 5 años		Mas de 5 años		No sensibles	Total
Ejercicio 2004	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	Miles de euros
ACTIVO												
Mercado monetario	169.509	1,72%	29.173	2,22%	1.545	3,43%	547	3,43%	-	-	14.376	215.150
Mercado de capitales	1.964	2,60%	20.926	2,04%	22.162	6.96%	211.814	5,61%	235.494	2,00%	151.966	644.326
Mercado de crédito	571.326	2,70%	383.009	3,12%	704.783	3,10%	86.631	3,19%	148.785	3,18%	161.370	2.055.904
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	317.107	317.107
Total	742.799	-	433.108	-	728.490	-	298.992	-	384.279	-	642.035	3.232.487
PASIVO												
Mercado monetario	191.206	0,83%	6.000	2,21%	-	-	-	-	26.473	1,86%	10.503	234.182
Mercado de capitales			31.200	2,17%	11.700	1,70%	-	-	-	-	-	42.900
Depósito de clientes	169.492	1,71%	373.929	1,79%	710.254	1,74%	447.682	0,76%	584.087	0,48%	19.987	2.305.431
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	649.974	649.974
Total	360.698	-	411.129	-	721.954	-	447.682	-	610.560	-	677.680	3.232.487
Gap	382.101	-	21.979	-	6.536	-	(148.690)		(226.281)	-	-	-
Gap acumulado	382.101	-	404.080	-	410.616	-	261.926	-	35.655	-	-	-

Asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2005 permanecen estables hasta el vencimiento o liquidación, un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés incrementaría (sin tener en cuenta el efecto impositivo) los beneficios netos para el siguiente año en aproximadamente 5.393 miles de euros (2004: 14.500 miles de euros) y el patrimonio neto de la Entidad en aproximadamente 3.775 miles de euros (2004: 10.440 miles de euros).

Las principales hipótesis utilizadas para determinar los importes anteriores fueron:

- Mantenimiento de diferenciales de clientes en las operaciones de inversión crediticia y recursos de acreedores.
- Efecto de los tipos mínimos en las renovaciones de tipos.
- Incorporación de los presupuestos de la Entidad para los ejercicios futuros.
- Mantenimiento de la estructura actual de referencias utilizadas.
- Previsiones de movimientos en los tipos de interés descontados por el mercado en las fechas de elaboración de los informes.

B.2) RIESGO DE PRECIO

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

En relación al Riesgo de Mercado de Tesorería y Mercado de Capitales, en este momento la Entidad está controlando su exposición al riesgo de mercado mediante el VaR paramétrico. Los niveles de confianza elegidos son 99% y 95% con unos horizontes temporales de 1 día. A efectos regulatorios se calcula el VaR con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 10 días.

Al cierre del ejercicio 2005 los datos de VaR de Tesorería y Mercado de Capitales son los siguientes:

	Euros			
	2005		2004	
	1 día	10 días	1 día	10 días
99%	2.571.380	8.131.417	1.695.322	5.361.078
95%	1.818.108	5.749.363	1.098.687	3.790.580

También se calcula el VaR por carteras y agrupaciones de carteras, prestando una especial atención a la cartera de Trading, con especial atención a la concentración del riesgo en los diversos factores de riesgo.

En cuanto a la medición de sensibilidades, se calculan sensibilidades al tipo de interés de la cartera de Disponible para la Venta de Renta Fija y también del mercado de capitales en su conjunto. Además los informes de VaR incluyen la exposición en todos los vértices de todas las curvas a las que se encuentran expuestas las carteras de la Entidad.

Para la cartera de Renta fija se calculan Deltas (Referente y Discount), Gammas, Option Theta y Theta. Además de Par Delta y Zero Delta.

El programa de Stress Testing está en pleno proceso de diseño y actualmente se encuentran implantados cuatro posibles escenarios, con los cuales se hacen pruebas de stress semanalmente.

B.3) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

La siguiente tabla resume la exposición de la Entidad Dominante al riesgo de cambio.

Ejercicio 2005	Miles de euros		
	USD	Otros	Total
ACTIVO			
Caja y depósitos en bancos centrales	86	86	172
Depósitos en entidades de crédito	14.215	87	14.302
Crédito a la clientela	74	93	167
Valores representativos de deuda	1.701	-	1.701
Total	16.076	266	16.342
PASIVO			
Depósitos de entidades de crédito	1.774	93	1.867
Depósitos a la clientela	14.213	87	14.300
Total	15.987	180	16.167
Posición neta por divisa del balance	(1)	176	175
Compra venta de divisa	1.950	-	1.950

Ejercicio 2004	Miles de euros		
	USD	Otros	Total
ACTIVO			
Caja y depósitos en bancos centrales	66	73	139
Depósitos en entidades de crédito	11.861	144	12.005
Crédito a la clientela	1.501	99	1.600
Valores representativos de deuda	6.002	3.046	9.048
Otros activos	84	793	877
Total	19.514	4.155	23.669
PASIVO			
Depósitos de entidades de crédito	3.068	-	3.068
Depósitos a la clientela	11.861	144	12.005
Resto de activos	82	269	351
Total	15.011	413	15.424
Posición neta por divisa del balance	4.503	3.742	8.245
Compra venta de divisa	11.952	-	11.952

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto aquellas incluidas en la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias asciende en el ejercicio 2005 a 125 miles de euros (2004: 115 miles de euros).

C) RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Entidad Dominante para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El órgano responsable de la supervisión del riesgo de liquidez de la Entidad es el Comité de Activos y Pasivos, que mensualmente analiza, a partir de los informes de análisis de liquidez a medio plazo y los diversos ratios de control elaborados por el Área Económico Financiera, la situación de liquidez y decide las medidas tendentes a mantener este riesgo dentro de los límites establecidos.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

Ejercicio 2005	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
ACTIVO									
Caja y depósitos en bancos centrales	48.776	-	-	-	-	-	-	-	48.776
Depósitos en entidades de crédito	19.948	14.187	152.003	21.523	20.066	56.511	1.221	-	285.459
Crédito a la clientela	60.506	34.190	72.480	82.334	243.359	764.973	1.263.805	-	2.521.647
Valores representativos de deuda	-	3.132	9.970	44.687	19.050	210.940	269.850	-	557.629
Otros	-	22.529	-	-	-	-	-	-	22.529
Total	129.230	74.038	234.453	148.544	282.475	1.032.424	1.534.876	-	3.436.040
PASIVO									
Depósitos de bancos centrales	-	185.000	-	-	-	-	-	-	185.000
Depósitos de entidades de crédito	112	23.208	817	206	9.495	20.056	26.048	-	79.942
Depósitos a la clientela	1.053.078	365.825	344.666	147.281	359.097	271.090	293.599	-	2.834.636
Débitos representados en valores negociables	-	24.941	118.946	20.035	50.524	-	-	-	214.446
Otros	-	16.354	-	-	-	-	-	-	16.354
Total	1.053.190	615.328	464.429	167.522	419.116	291.146	319.647	-	3.339.296
Gap	(923.960)	(541.290)	(229.976)	(18.978)	(136.641)	741.278	1.215.229	-	105.662
Gap acumulado	(923.960)	(1.465.250)	(1.695.226)	(1.714.204)	(1.850.845)	(1.109.567)	105.662	-	-

Ejercicio 2004	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
ACTIVO									
Caja y depósitos en bancos centrales	32.669	-	-	-	-	-	-	-	32.669
Depósitos en entidades de crédito	33.528	120.961	28.008	29	1.303	60.914	618	384	245.745
Crédito a la clientela	499	46.360	73.105	69.257	160.153	820.754	778.509	3.796	1.952.433
Valores representativos de deuda	-	1.964	19.517	4.242	19.329	212.587	234.721	48.095	540.455
Otros	2.681	-	-	-	-	-	-	22.162	24.843
Total	69.377	169.285	120.630	73.528	180.785	1.094.255	1.015.557	74.437	2.796.145
PASIVO									
Depósitos de bancos centrales	119.206	-	-	-	-	-	-	-	119.206
Depósitos de entidades de crédito	10.635	72.000	-	7.101	-	1.835	23.405	175	115.151
Depósitos a la clientela	261.797	1.042.519	365.357	109.986	330.258	184.185	-	17.666	2.311.768
Débitos representados en valores negociables	-	-	31.200	11.700	-	-	-	-	42.900
Otros	-	11.749	-	-	-	-	-	19.847	31.596
Total	391.638	1.126.268	396.557	128.787	330.258	186.020	23.405	37.688	2.620.621
Gap	(322.261)	(956.983)	(275.927)	(55.259)	(149.473)	908.235	990.443	36.749	175.524
Gap acumulado	(322.261)	(1.279.244)	(1.555.171)	(1.610.430)	(1.759.903)	(851.668)	138.775	175.524	-

D) VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros, tal y como se definen en la Nota 4.f).

Como se describe en la Nota 4.f), excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de "Inversiones crediticias" y "Cartera de inversión a vencimiento" y para aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros del Grupo aparecen registrados en el balance de situación por su valor razonable. De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado", el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación.

Adicionalmente, algunos elementos registrados en los epígrafes de "Inversiones crediticias", y "Pasivos financieros a coste amortizado", pueden estar afectos a relaciones de cobertura de valor razonable (ver Notas 4.i y 13), habiéndose ajustado su valor en un importe equivalente a los cambios experimentados en su valor razonable como consecuencia del riesgo cubierto, principalmente riesgo de tipo de interés.

No obstante, la mayor parte de los activos y pasivos financieros registrados en los epígrafes de "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, por lo que los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés. Por otro lado, los activos y pasivos a tipo fijo, no asociados a relaciones de cobertura de valor razonable, registrados en estos epígrafes tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

A continuación se muestra el efecto que han tenido en la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 29.e), en el epígrafe de "Resultados por operaciones financieras" los cambios en el de los instrumentos financieros al valor razonable dependiendo de la técnica utilizada para determinar su valor razonable.

	Miles de euros	
	2005	2004
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de negociación	1.477	530
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.893	884
Activos financieros disponibles para la venta	4.599	6.520
	7.969	7.934
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración respaldada con datos observables de mercado		
Instrumentos financieros derivados	(3.626)	1.324
	(3.626)	1.324
TOTAL	4.343	9.258

8. CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Caja	22.370	27.477
Banco de España:		
Resto de depósitos	26.408	5.192
	48.778	32.669

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 7.c) sobre riesgo de liquidez.

El detalle de lo que se ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo para los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Efectivo en caja	22.370	27.477
Saldos con el Banco de España	26.408	5.192
	48.778	32.669

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

9. CARTERA DE NEGOCIACIÓN

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
Otros instrumentos de capital	6.172	5.845	-	-
Derivados de negociación	1.124	-	282	-
Total	7.296	5.845	282	-

Durante los ejercicios 2005 y 2004 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

9.1 OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como las acciones, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza

control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
De entidades de crédito	1.675	612
De otros sectores residentes	3.914	3.354
De no residentes	583	1.879
	6.172	5.845

Al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 el valor razonable del total de los títulos que integran el epígrafe "Otros instrumentos de capital" se ha determinado tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos.

9.2 DERIVADOS FINANCIEROS DE NEGOCIACIÓN

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la nota 4.f), están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los valores nocionales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como "derivados de negociación" clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo cubierto:

	Miles de euros					
	Nominales		Valor razonable			
	Cuentas de orden		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	2005	2004	2005	2005	2004	2004
POR TIPOS DE MERCADO						
Mercados no Organizados	7.541	-	1.124	282	-	-
POR TIPO DE PRODUCTO						
Permutas	7.541	-	1.124	282	-	-
Opciones						
Compradas	-	-	-	-	-	-
Total	7.541	-	1.124	282	-	-
POR CONTRAPARTE						
Entidades de crédito. Residentes	7.541	-	1.124	282	-	-
POR PLAZO REMANENTE						
Hasta 1 años	-	-	-	-	-	-
Más de 1 año y hasta 5 años	7.541	-	1.124	282	-	-
Más de 5 años	-	-	-	-	-	-
Total	7.541	-	1.124	282	-	-
POR TIPOS DE RIESGOS CUBIERTOS						
Riesgo de tipo de cambio	-	-	-	-	-	-
Riesgo de tipo de interés	7.541	-	1.124	282	-	-
Riesgo sobre acciones	-	-	-	-	-	-
Total	7.541	-	1.124	282	-	-

10. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
Activos financieros híbridos	16.356	29.618	-	-
Pasivos financieros híbridos con capital garantizado	-	-	79.749	51.522
Total	16.356	29.618	79.749	51.522

El Grupo ha clasificado dentro de activos financieros híbridos varios títulos extranjeros donde el derivado implícito no puede segregarse del contrato principal, de forma que, resulta más sencillo calcular su valor razonable conjuntamente.

Durante el año 2005 el Grupo ha obtenido unos ingresos derivados de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias por importe de 484 miles de euros (2004: 884 miles de euros).

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Entidades de crédito	2.148	2.174
Otros sectores no residentes	14.208	27.444
Total	16.356	29.618

Los intereses devengados en el ejercicio 2005 de los valores representativos de deuda ascendieron a 151 miles de euros (2004: 360 miles de euros).

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 7.c) de riesgo de liquidez.

Dentro del epígrafe de pasivos financieros híbridos, el Grupo ha clasificado el importe emitido de varios depósitos estructurados con capital garantizado denominados depósitos platino (en los que se garantiza un tipo de interés determinado por una parte del depósito y la revalorización media de un índice bursátil por la otra) y depósitos himalaya (en los que se garantiza la revalorización media de varios índices bursátiles).

11. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2005	2004
Valores representativos de deuda	541.273	510.837
Otros instrumentos de capital	205.242	137.583
Total	746.515	648.420

Durante los ejercicios 2005 y 2004 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

11.1 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Administraciones Públicas españolas	110.385	105.590
Entidades de crédito	46.804	43.220
Otros sectores residentes	51.308	46.575
Administraciones públicas no residentes	-	3.046
Otros sectores no residentes	335.467	315.770
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2.691)	(3.364)
Total	541.273	510.837

Los intereses devengados en el ejercicio 2005 de los valores representativos de deuda ascendieron a 28.438 miles de euros (2004: 28.383 miles de euros).

De estos activos la Entidad Dominante tenía cedidos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 un importe efectivo de 86.124 y 75.352 miles de euros, a bancos centrales (Ver nota 20.1) a entidades de crédito (Ver Nota 20.2) y a la clientela (Ver Nota 20.3).

Al 31 de diciembre de 2005 la Entidad Dominante tiene Deuda Pública y Renta Fija Privada pignorada por importe de 198.147 miles de euros (2004: 160.069 miles de euros), como garantía del "Contrato de Crédito con prenda de valores y otros activos" mantenido con el Banco de España que sirve de cobertura para cualquier incidencia que pudiera surgir en la operativa de la Entidad en el mercado interbancario.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 7.c) de riesgo de liquidez.

11.2 OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como las acciones, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
De entidades de crédito	13.461	7.247
De otros sectores residentes	160.589	110.483
De no residentes	31.192	19.853
	205.242	137.583

Al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 el epígrafe "Otros instrumentos de capital", presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2005		2004	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	170.904	83%	119.493	87%
Sin cotización	34.338	17%	18.090	13%
	205.242	100%	137.583	100%

11.3 PÉRDIDAS POR DETERIORO

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 para los activos de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial provisión colectivamente determinada	(3.364)	(3.527)
Fondos recuperados	673	163
Saldo final provisión colectivamente determinada	(2.691)	(3.364)

12. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2005	2004
Depósitos en entidades de crédito	285.465	245.783
Crédito a la clientela	2.521.647	1.952.433
Otros activos financieros	22.582	24.847
Total	2.829.694	2.223.063

12.1 DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 y 2004 en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Cuentas mutuas	19.860	-
Cuentas a plazo	196.687	211.833
Otras cuentas	68.392	33.566
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	531	385
Comisiones	(5)	(1)
Total	285.465	245.783

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.c) de riesgo de liquidez.

12.2 CRÉDITO A LA CLIENTELA

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	79.364	51.406
Deudores con garantía real	1.773.069	1.356.113
Otros deudores a plazo	681.403	541.015
Deudores a la vista y varios	22.710	24.697
Activos dudosos	15.118	15.301
Ajustes por valoración	(50.017)	(36.099)
	2.521.647	1.952.433

	Miles de euros	
	2005	2004
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	17.054	22.072
Otros sectores residentes	2.494.667	1.918.345
Administraciones Públicas no residentes	509	664
Otros sectores no residentes	9.417	11.352
	2.521.647	1.952.433
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	260.966	45.697
Variable	2.260.681	1.906.736
	2.521.647	1.952.433

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 7.c) de riesgo de liquidez.

En el ejercicio 1999, la Entidad Dominante procedió a titulizar operaciones de crédito sobre clientes de las que a 31 de diciembre de 2005 y 2004 el saldo vivo asciende a 23.488 y 27.889 miles de euros, respectivamente. El total de estos activos fueron dados de baja del balance de acuerdo con el criterio descrito en la nota 4.j).

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(48.477)	(38.283)
Intereses devengados	3.684	6.364
Comisiones	(5.224)	(4.180)
	(50.017)	(36.099)

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2003	802
Adiciones	803
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	803
Recuperaciones	(104)
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(104)
Bajas definitivas	(418)
Por otras causas	(418)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	1.083
Adiciones	585
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	248
Con cargo directo a la cuenta de pérdidas y ganancias	244
Por otras causas	93
Recuperaciones	(332)
Por refinanciación o reestructuración	(95)
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(237)
Bajas definitivas	(446)
Por condonación	(356)
Por otras causas	(90)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	890

El importe de los ingresos financieros devengados no contabilizados acumulados durante los ejercicios 2005 y 2004 de los créditos a los clientes clasificados como deteriorados con una antigüedad superior a 3 meses ha sido de 295 y 823 miles de euros respectivamente.

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

	Miles de euros					
EJERCICIO 2005	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Operaciones sin garantía real	6.847	3.712	884	317	791	12.551
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	1.056	617	355	98	139	2.265
Otras operaciones con garantía real	-	177	20	17	88	302
	7.903	4.506	1.259	432	1.018	15.118

	Miles de euros					
EJERCICIO 2004	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Operaciones sin garantía real	4.933	740	136	757	2.851	9.417
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	1.991	1.163	669	185	261	4.269
Otras operaciones con garantía real	457	1.158	-	-	-	1.615
	7.381	3.061	805	942	3.112	15.301

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

	Miles de euros			
Ejercicio 2005	Menos de 1 mes	Entre 1y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Entidades de crédito	2	-	-	2
Administraciones públicas residentes	20	-	1	21
Otros sectores residentes	3.826	1.367	606	5.799
	3.848	1.367	607	5.822

Ejercicio 2004	Miles de euros			
	Menos de 1 mes	Entre 1y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Administraciones públicas residentes	10	-	6	16
Administraciones públicas residentes	2.954	699	231	3.884
	2.964	699	237	3.900

12.3 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Todos los activos financieros incluidos en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En este epígrafe se incluyen otros saldos deudores a favor de la Entidad por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de "Otros activos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

Por tipo de instrumento financiero	Miles de euros	
	2005	2004
Cheques a cargo de entidades de crédito	13.074	2.681
Operaciones financieras pendientes de liquidar	1.000	14.493
Fianzas dadas en efectivo	298	265
Comisiones por garantías financieras	6.480	6.480
Otros conceptos	1.730	928
Total	22.582	24.847

12.4 PÉRDIDAS POR DETERIORO

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 las pérdidas por deterioro registradas cubren las provisiones mínimas exigidas por el Banco de España, teniendo en cuenta la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

	Miles de euros		
Ejercicio 2005	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	7.746	30.538	38.284
Dotaciones con cargo a resultados	6.311	12.634	18.945
Determinadas individualmente	6.311	-	6.311
Determinadas colectivamente	-	12.634	12.634
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(8.592)	-	(8.592)
Dotaciones netas del ejercicio	(2.281)	12.634	10.353
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(160)	-	(160)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	5.305	43.172	48.477
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	5.305	-	5.305
Determinado colectivamente	-	43.172	43.172
En función del área geográfica de localización del riesgo:	-	-	-
España	5.305	43.172	48.477
En función de la naturaleza del activo cubierto:	-	-	-
Crédito a la clientela	5.305	43.172	48.477

Ejercicio 2004	Miles de euros		
	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2003	5.253	27.157	32.410
Dotaciones con cargo a resultados	6.108	3.381	9.489
Determinadas individualmente	6.108	-	6.108
Determinadas colectivamente	-	3.381	3.381
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(2.694)	-	(2.694)
Dotaciones netas del ejercicio	3.414	3.381	6.795
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(921)	-	(921)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	7.746	30.538	38.284
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	7.746	-	7.746
Determinado colectivamente	-	30.538	30.538
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	7.746	30.538	38.284
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Crédito a la clientela	7.746	30.538	38.284

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Dotación neta del ejercicio	(10.195)	(10.291)
Activos en suspenso recuperados	236	103
Amortizaciones directas de activos	(394)	3.392
	10.353	6.795

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 las pérdidas por deterioro registradas cubren las provisiones mínimas exigidas por el Banco de España, teniendo en cuenta la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

13. DERIVADOS DE COBERTURA (ACTIVO Y PASIVO)

Los derivados designados como instrumentos de cobertura, se registran por su valor razonable, según lo dispuesto en la nota 4.i).

El detalle de los derivados de cobertura por tipo de coberturas al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
Micro-coberturas				
Coberturas de valor razonable	5.116	4.765	1.276	-
	5.116	4.765	1.276	-

La Entidad tiene constituidas coberturas del valor razonable de diversos productos de depósito para clientes. Entre las remuneraciones a los clientes de estos depósitos se encuentran tipos de interés fijos y porcentajes de revalorización de acciones, índices o cestas bursátiles, habiéndose cubierto el riesgo sobre el importe de dichas remuneraciones mediante opciones y permutas de tipos de interés (interest rate swap) o sobre instrumentos de capital (equity swap).

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los valores nocionales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como "derivados de cobertura" clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

	Miles de euros					
	Nominales		Valor razonable			
	Cuentas de orden		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	2005	2004	2005	2005	2004	2004
POR TIPOS DE MERCADO						
Mercados no Organizados	374.816	240.247	5.116	1.276	4.765	-
POR TIPO DE PRODUCTO						
Forwards	1.950	11.952	-	-	237	-
Permutas	300.366	210.893	2.699	1.276	4.183	-
Opciones						
Compradas	72.500	17.402	2.417	-	345	-
Total	374.816	240.247	5.116	1.276	4.765	-
POR CONTRAPARTE						
Entidades de crédito. Residentes	374.816	240.247	5.116	1.276	4.765	-
POR PLAZO REMANENTE						
Hasta 1 años	80.920	10.002	-	-	-	-
Más de 1 año y hasta 5 años	141.546	230.245	-	-	-	-
Más de 5 años	152.350	-	-	-	-	-
Total	374.816	240.247	-	-	-	-
POR TIPOS DE RIESGOS CUBIERTOS						
Riesgo de tipo de cambio	1.950	11.952	-	-	-	-
Riesgo de tipo de interés	300.366	210.893	2.699	1.276	-	-
Riesgo sobre acciones	72.500	17.402	2.417	-	-	-
Total	374.816	240.247	5.116	1.276	4.765	-

14. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se clasifica de la siguiente forma:

	Miles de euros							
	Residencial		Industrial		Agrícola		Total	
OTROS ACTIVOS	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Adjudicados	106	-	5	-	566	79	677	79

Todos los bienes adjudicados por la Entidad son objeto de tasación independiente en el momento que se produce la adjudicación.

El detalle del movimiento registrado en estos epígrafes del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	Inmovilizado adjudicado
Saldo al 31 de diciembre de 2003	-
Altas	121
Bajas	(42)
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	79
Altas	733
Bajas	-
Traspasos	(135)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	677

15. PARTICIPACIONES

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, se incluye el valor contable de las acciones de sociedades con una participación directa o indirecta de la Entidad Dominante igual o superior al 20% que se integran por el método de la participación (Nota 2.c).

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Entidades asociadas	4.212	3.187
Entidades multigrupo	20.617	11.373
Total	24.829	14.560

Al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 el total de los títulos que componen el epígrafe "Participaciones" no estaba admitido a cotización.

En el Anexo I y II se incluye el detalle de las sociedades que componen el Grupo de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, así como los datos más relevantes de las mismas, al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

16. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Uso propio	138.542	124.271
Inversiones inmobiliarias	83.645	80.250
Afecto a la obra social	12.754	12.050
	234.941	216.571

USO PROPIO

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2005 y 2004, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Miles de euros				
DE USO PROPIO	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Total
VALOR DE COSTE					
Saldo al 31.12.03	17.429	27.944	129.470	2.110	176.953
Altas	1.923	3.676	7.363	582	13.544
Bajas	-	(10)	(401)	-	(411)
Traspasos	-	(14)	(769)	(453)	(1.236)
Saldo al 31.12.04	19.352	31.596	135.663	2.239	188.850
Altas	2.619	4.381	16.512	4	23.516
Bajas	-	-	(382)	-	(382)
Traspasos	-	501	(1.421)	(2.239)	(3.159)
Saldo al 31.12.05	21.971	36.478	150.372	4	208.825
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldo al 31.12.03	(15.061)	(16.388)	(31.061)	-	(62.510)
Altas	(1.228)	(2.801)	(476)	-	(4.505)
Bajas	-	621	43	-	664
Traspasos	-	23	1.749	-	1.772
Saldo al 31.12.04	(16.289)	(18.545)	(29.745)	-	(64.579)
Altas	(1.468)	(2.451)	(1.701)	-	(5.620)
Bajas	-	-	45	-	45
Traspasos	-	(107)	(22)	-	(129)
Saldo al 31.12.05	(17.757)	(21.103)	(31.423)	-	(70.283)
Valor neto al 31.12.04	3.063	13.051	105.918	2.239	124.271
Valor neto al 31.12.05	4.214	15.375	118.949	4	138.542

INVERSIONES INMOBILIARIAS E INMOVILIZADO AFECTO A LA OBRA SOCIAL

El detalle de estos epígrafes del balance de situación consolidado y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2005 y 2004, en estos epígrafes, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	Inversiones inmobiliarias		Afecto a la Obra Social	
	Edificios	Fincas, Parcelas Solares	Edificios, Mobiliario e Instalaciones	Total
VALOR DE COSTE				
Saldo al 31.12.03	105.514	1.359	26.160	133.033
Altas	1.159	-	1.185	2.344
Bajas	(1.608)	-	(29)	(1.637)
Traspasos	1.471	(64)	(123)	(1.658)
Saldo al 31.12.04	103.594	1.295	27.193	132.082
Altas	1.760	50	2.411	4.221
Bajas	(1.622)	(8)	(1)	(1.631)
Traspasos	3.957	(236)	(551)	3.170
Saldo al 31.12.05	107.689	1.101	29.052	137.842
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Saldo al 31.12.03	(24.284)	-	(13.855)	(38.139)
Altas	(520)	-	(1.388)	(1.908)
Bajas	165	-	29	194
Traspasos	-	-	71	71
Saldo al 31.12.04	(24.639)	-	(15.143)	(39.782)
Altas	(758)	-	(1.397)	(2.155)
Bajas	265	-	2	267
Traspasos	(13)	-	240	227
Saldo al 31.12.05	(25.145)	-	(16.298)	(41.443)
Valor neto al 31.12.04	78.955	1.295	12.050	92.300
Valor neto al 31.12.05	82.543	1.101	12.754	96.399

Al 31 de diciembre de 2005, la Entidad Dominante mantenía un compromiso firme de compra de un local comercial por un importe total de 2.170 miles de euros, local que fue adquirido durante el mes de enero de 2006.

El activo material totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2005 en la Entidad Dominante, incluyendo Obra Social, asciende a 26.978 miles de euros (2004: 21.219 miles de euros).

Los inmuebles de uso propio y las inversiones inmobiliarias presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros			
	Valor Razonable		Valor en libros	
	2005	2004	2005	2004
Inmuebles de uso propio (*)	138.542	124.271	138.542	124.271
Inversiones inmobiliarias (*)	83.645	80.250	83.645	80.250
Total	222.187	204.521	222.187	204.521

(*) La mayor parte de los inmuebles de la Entidad han sido tasados por TINSA y sus valores razonables no difieren de sus valores en libros, dado que, tal y como se menciona en la nota 3, la Entidad procedió a revalorizar a 1 de enero de 2004 una parte importante de su cartera de bienes inmuebles de uso propio y en renta, razón por la cual, la Entidad considera que el valor en libros coincide con el valor razonable.

En los ejercicios 2005 y 2004 los ingresos derivados de rentas provenientes de estas inversiones ascendieron a 2.925 y 2.262 miles de euros respectivamente y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 644 y 109 miles de euros aproximadamente.

17. ACTIVOS INTANGIBLES

El Grupo tiene contabilizados en el balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2005 y 2004 un importe de 1.069 y 250 miles de euros que se corresponden principalmente con aplicaciones informáticas. Dentro de este epígrafe destaca el hecho de que la Entidad Dominante ha iniciado el desarrollo interno de programas informáticos para la gestión comercial, lo que ha supuesto, la contabilización de un activo intangible cuyo valor neto contable es de 802 miles de euros. Para la puesta en marcha de este desarrollo informático, que tendrá una vida útil estimada de 4 años, la Entidad Dominante cuenta con el apoyo de asesores externos.

18. PERIODIFICACIONES DE ACTIVO Y PASIVO

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
ACTIVO:		
Resto	1.335	672
	1.335	672
PASIVO:		
Por garantías financieras	6.684	6.645
Resto	1.103	939
	7.787	7.584

19. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
ACTIVO:		
Otros conceptos	9.390	14.053
	9.390	14.053
PASIVO:		
Fondo de Obra Social (Nota 23)	16.491	15.122
Resto		
Otros conceptos	11.076	9.897
	27.567	25.019

20. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos de bancos centrales	185.000	119.206
Depósitos de entidades de crédito	79.942	115.151
Depósitos de la clientela	2.754.887	2.260.246
Débitos representados por valores negociables	214.446	42.900
Otros pasivos financieros	16.536	31.874
Total	3.250.811	2.569.377

20.1 DEPÓSITOS DE BANCOS CENTRALES

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Banco de España	185.000	119.206
	185.000	119.206

Al 31 de diciembre de 2005 la Entidad Dominante tenía cedidos temporalmente al Banco de España títulos de renta fija de su cartera de activos financieros disponibles para la venta por un importe total de 2.608 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2005, el límite asignado por el Banco de España a la Entidad Dominante en el sistema de créditos con garantía de activos ascendía, a 185.000 miles de euros (en la nota 11.1 se detalla la pignoración realiza por el Banco de España en garantía de este depósito concedido) (119.206 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

20.2 DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

Por su naturaleza (pasivo)	Miles de euros	
	2005	2004
Cuentas a plazo	55.714	104.473
Cesión temporal de activos	23.773	-
Otras cuentas	112	10.503
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	343	175
Total	79.942	115.151

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 7.c) de riesgo de liquidez.

20.3 DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por contraparte y tipo de instrumento financiero:		
Administraciones públicas españolas	48.461	50.706
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista		
Cuentas corrientes	293.146	217.466
Cuentas de ahorro	703.253	643.291
Otros fondos a la vista	10.294	-
Depósitos a plazo		
Imposiciones a plazo	1.594.200	1.223.253
Cuentas de ahorro - vivienda	18.174	19.576
Otros fondos a plazo	151	-
Cesión temporal de activos	59.685	75.257
Ajustes por valoración	9.844	9.707
Otros sectores no residentes	17.679	20.990
	2.754.887	2.260.246

El epígrafe de "Administraciones Públicas" incluye cesiones temporales de activos por importe de 58 y 0 miles de euros, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente.

El epígrafe de "Otros sectores no residentes" incluye cesiones temporales de activos por importe de 0 y 95 miles de euros, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 7.c) de Riesgo de liquidez.

20.4 DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

En este epígrafe se incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representadas por valores negociables al portador o a la orden, distintos a los que tienen naturaleza de pasivos subordinados. Asimismo, se incluye el componente que tenga la consideración de pasivo financiero de los valores emitidos que sean instrumentos financieros compuestos.

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, atendiendo al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por tipo de pasivo financiero:		
Pagarés y efectos	213.123	42.900
Ajustes por valoración	1.323	-
Total	214.446	42.900

El 14 de diciembre de 2004, el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, aprobó la segunda emisión de pagarés negociables, denominada "SEGUNDO PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE CAJA***CÍRCULO***", por un importe máximo de 200.000 miles de euros ampliable a 400.000 miles de euros, con un valor nominal unitario mínimo de 100 miles de euros, y que se encuentran representados en anotaciones en cuenta. El folleto de emisión de dichos pagarés fue registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 31 de marzo de 2005, estando a cierre de ejercicio 216.000 miles de euros de nominal emitidos.

Las condiciones de la emisión son las siguientes:

Importe total de la emisión:	200.000 miles de euros
Importe nominal unitario mínimo:	100 miles de euros
Número de Pagarés máximo:	2.000 pagarés
Depositario:	CECA

Registro contable:	Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.
Tipo de emisión:	A deducir al valor nominal (precio de reembolso) de cada pagaré, el importe de descuento que le corresponda en función del tipo de interés negociado y del plazo a que se emita.
Tipo de interés nominal:	Concertado entre el emisor y el inversor de cada pagaré.
Vencimiento:	Cualquier plazo de vencimiento entre 7 días y 548 días.

El 18 de noviembre de 2003, el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, aprobó la primera emisión de pagarés negociables, denominada "PRIMER PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE CAJA***CÍRCULO***", por un importe máximo de 300.000 miles de euros, con un valor nominal unitario mínimo de 100 miles de euros, y que se encuentran representados en anotaciones en cuenta. El folleto de emisión de dichos pagarés fue registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 3 de mayo de 2004 y tenía las mismas características que las descritas anteriormente para la segunda emisión.

20.5 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Obligaciones a pagar	3.078	1.109
Fianzas recibidas	526	538
Cuentas de recaudación	12.213	11.749
Cuentas especiales	-	17.824
Otros conceptos	719	654
Total	16.536	31.874

21. PROVISIONES

FONDO PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los saldos de balance que reflejaban saldos por fondos de pensiones y obligaciones similares presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2005	2004
Pasivo		
Fondo de pensiones RD 1588/1999 exteriorizado	5.360	5.166
	5.360	5.166

Los compromisos por pensiones mantenidos por la Entidad Dominante con su personal durante los ejercicio 2005 y 2004, así como, las hipótesis utilizadas por el estudio actuarial han sido descritas en la nota 4.n).

El movimiento de los fondos para pensiones y obligaciones similares durante los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	5.166	5.683
Dotaciones del ejercicio	637	-
Fondos recuperados	-	-
Utilizaciones	(443)	(517)
Saldo final	5.360	5.166

El importe reconocido como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en los planes de aportación definida ascendieron a 842 miles de euros durante el ejercicio 2005 (2004: 755 miles de euros).

El detalle del gasto e ingreso total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios 2005 y 2004 distribuido entre las diferentes partidas según lo estipulado en la Circular 4/2004 del Banco de España es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Aportaciones realizadas por la Entidad a planes de prestación definida	1.018	1.010
Intereses y cargas asimiladas (coste por intereses)	207	227
Total	1.225	1.237

PROVISIONES PARA RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión para riesgos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2003	2.253	17.175	19.428
Dotaciones con cargo a resultados	-	15.464	15.464
Recuperaciones con cargo a resultados	(342)	(4.413)	(4.755)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	1.911	28.226	30.137
Dotaciones con cargo a resultados	1.520	3.454	4.974
Recuperaciones con cargo a resultados	-	(10.045)	(10.045)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	3.431	21.635	25.066

Las dotaciones y recuperaciones realizadas durante los ejercicios 2005 y 2004 en el epígrafe de riesgos contingentes se corresponden íntegramente con las pérdidas por deterioro determinadas colectivamente para la cobertura de este tipo de riesgos.

OTRAS PROVISIONES

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2003	44.338
Dotaciones con cargo a resultados	962
Recuperaciones con cargo a resultados	(5.766)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	39.534
Dotaciones con cargo a resultados	2.490
Recuperaciones con cargo a resultados	(4.204)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	37.820

El saldo de este epígrafe del balance recoge básicamente un fondo de bloqueo de beneficios producido por las ventas de activos no corrientes en venta a empresas que forman parte del grupo y que la Entidad ha decido no reconocer hasta que se produzca la venta fuera del grupo. Una vez producida la venta, si la Entidad procede a la financiación del activo previamente vendido, reconoce el beneficio en función de la amortización del activo financiero creado para su financiación.

22. SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe de "Activos fiscales" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos fiscales-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de "Pasivos fiscales" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de "Provisiones" del balance de situación adjunto.

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2005 y 2004 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	883	137	9	57
Diferidos	40.454	62.729	41.913	62.962
	41.337	62.866	41.922	63.019

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros							
	2005				2004			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	9	41.913	57	62.962	507	42.511	43	55.179
Altas	874	4.057	80	6.086	2	10.702	14	7.935
Bajas	-	(5.516)	-	(6.319)	(500)	(11.300)	-	(152)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	883	40.454	137	62.729	9	41.913	57	62.962

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004 de la Entidad Dominante, es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	32.746	30.523
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	(7.996)	(10.863)
Resultado contable ajustado	24.750	19.660
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	(44)	9.555
Base imponible	24.706	29.215

	Miles de euros			
	2005		2004 (*)	
	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar
Cuota (35%)				
Sobre resultado contable ajustado	8.662	-	6.881	-
Sobre base imponible	-	8.647	-	10.225
Deducciones	(2.933)	(2.933)	(3.147)	(3.147)
Gasto/Cuota	5.729	5.714	3.734	7.078
Ingresos a cuenta	-	(4.617)	-	(4.377)
Retenciones	-	(1.975)	-	(2.208)
Gasto/Impuesto a pagar	5.729	(878)	3.734	493

(*) Los importes incluidos en la columna del ejercicio 2004 corresponden a los incluidos en el ejercicio contable de 2004 cuya declaración por Impuesto sobre Sociedades se realizó sobre la base de las Cuentas anuales consolidadas realizadas de acuerdo a los principios, normas contables y criterios de valoración de la Circular 4/1991 del Banco de España.

Durante los ejercicios 2005 y 2004 no se han producido variaciones en los cambios en los tipos impositivos aplicables respecto a los del ejercicio anterior.

El impacto fiscal de las plusvalías latentes de la cartera disponible para la venta registradas contra patrimonio neto al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 asciende a 19.688 y 18.498 miles de euros, respectivamente, lo que genera un impuesto diferido por los mencionados importes.

Durante el ejercicio 2005 la Entidad se ha acogido a la deducción por doble imposición interna de dividendos por importe de 8.914 miles de euros, ascendiendo las deducciones a 2.060 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2004 la Entidad se acogió a la reinversión de beneficios extraordinarios por importe de 10.686 miles de euros, ascendiendo las deducciones a 2.003 miles de euros. La reinversión realizada en el ejercicio 2004 se materializó en determinados elementos de activo material.

Entre las diferencias permanentes negativas destacan 8.100 miles de euros (2004: 7.500 miles de euros) de la dotación a efectuar y efectuada a la OBS con cargo a la distribución de resultados de los ejercicios 2005 y 2004, respectivamente.

Las diferencias temporarias positivas incluyen, entre otros, 10.657 miles de euros (2004: 3.071 miles de euros) de dotaciones genéricas para la corrección del deterioro de activos financieros no deducibles, y 3.454 miles de euros dotados en el ejercicio 2005 para cubrir otras posibles contingencias (2004: 15.464 miles de euros).

Entre las diferencias temporarias negativas se incluyen la recuperación por importe de 1.715 miles de euros (2004: 3.721 miles de euros) del saldo del Fondo por bloqueo de Beneficios y la aplicación como gasto deducible por 3.327 miles de euros (2004: 3.327 miles de euros) del 10% del fondo interno exteriorizado en el ejercicio 2000. Asimismo, se incluye la recuperación por importe de 9.983 miles de euros del Fondo para contingencias laborales existente al cierre del ejercicio anterior (2004: 2.333 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2005, la Entidad tenía incoada un Acta de Inspección por un importe total aproximado de 2.453 miles euros, fundamentalmente en concepto de diferente interpretación en la aplicación de los artículos 21 y 36ter de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades durante los ejercicios 1999 a 2002 inclusive. La totalidad de este Acta ha sido firmada en disconformidad, presentándose el oportuno recurso de apelación. Teniendo en consideración las provisiones registradas por la Entidad por este concepto dentro de la rúbrica de "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación, los Administradores estiman que los pasivos que, en su caso, se puedan derivar como resultado de las Actas incoadas no tendrán un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005.

Quedan por tanto, abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

23. FONDO OBRA SOCIAL

La Obra Social de las Cajas de Ahorros se regula por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, disponen que las Cajas de Ahorros destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los beneficios que, de conformidad con las normas vigentes, no hayan de integrar sus reservas o fondos de previsión no imputables a activos específicos.

La Obra Social de la Entidad tiene por misión dar cumplimiento a la finalidad social de esta entidad de crédito, con sujeción a las normas legales aplicables, a los Estatutos de la Caja a los Principios, Políticas y Planes Estratégicos aprobados por sus Órganos de Gobierno. En base a los Principios y Políticas, la Obra Social de la Entidad desarrolla una importante

actividad socioasistencial, docente, cultural y medioambiental, a través de la Obra Social propia y de diversas Obras Sociales en colaboración.

En el Informe Anual de Obra Social 2005 se recoge la explicación de la gestión de Obra Social durante el ejercicio 2005 así como del sistema de gestión.

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos a la Obra Social de la Entidad Dominante, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Aplicación fondo Obra Social:		
Inmovilizado material (Nota 16):		
Valor de coste	29.053	27.193
Amortización acumulada	(16.299)	(15.143)
TOTAL	12.754	12.050
Fondo obra social:		
Dotación (Nota 19)		
Aplicada a activo material	12.378	17.326
Gastos comprometidos en el ejercicio	6.432	-
Gastos de mantenimiento	(6.131)	(5.706)
Importe no comprometido	310	-
Reservas de revalorización	3.502	3.502
TOTAL	16.491	15.122

El presupuesto de gastos e inversiones de la Obra Social para el ejercicio 2005 asciende a 12.262 miles de euros (2004: 7.988 miles de euros).

El movimiento de inmovilizado material afecto a la Obra Social se encuentra detallado en la Nota 16.

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	15.122	13.828
Distribución excedentes del ejercicio anterior	7.500	7.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(6.131)	(5.706)
Saldo final	16.491	15.122

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Entidad tenía inmovilizado afecto a la Obra Social asignado a obras en colaboración por 2.392 y 2.699 respectivamente y de uso propio por 10.362 y 9.351 miles de euros respectivamente.

24. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la nota 4.f, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004 se presenta seguidamente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	34.355	20.528
Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda	(9.056)	9.221
Variaciones de valor razonable de Instrumentos de capital	11.268	4.606
Saldo final	36.567	34.355

25. FONDOS PROPIOS

El detalle, por conceptos, del saldo de reservas al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Reservas de revalorización (caja*círculo*)		
Revalorización ejercicio 2004	80.052	80.052
Revalorización ejercicio 1996 (RDL 7/1996)	12.130	12.130
Reservas voluntarias y reservas (pérdidas) de consolidación		
De la Entidad Dominante	305.122	291.821
De Entidades Asociadas	1.251	1.201
De Entidades Multigrupo	3.778	928
	402.333	386.132

REVALORIZACIÓN DEL EJERCICIO 2004

Como se explica en la Nota 3.3.3 el Grupo, de acuerdo a lo establecido por la NIIF 1, revalorizó al 1 de enero de 2004 determinados elementos incluidos dentro del activo material registrándolos por su valor razonable a dicha fecha, siempre que dichos activos sean de libre disposición y no estén afectos a la Obra Social.

RESERVA DE REVALORIZACIÓN REAL DECRETO-LEY 7/1996, DE 7 DE JUNIO

Esta reserva, incorporada al balance de situación consolidado integrante de las cuentas anuales en el ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones que ascendió a 373 miles de euros para la actualización del inmovilizado no afecto a la OBS.

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva se consideran tácitamente aprobadas a partir de 31 de diciembre de 1999, al haber transcurrido 3 años desde la fecha del balance en el que se realizó la actualización.

A partir de esta fecha, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos y, a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización), a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

Durante el ejercicio 2004 no se han producido movimientos en esta reserva.

La normativa en vigor recogida en la Ley 13/1992 de 1 de junio de Recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras desarrollada por el RD 1343/1992 de 6 de noviembre y la Circular 5/1993 de 26 de marzo del Banco de España y modificaciones posteriores, establece que las Entidades de crédito deberán mantener en todo momento un volumen suficiente de recursos propios en relación con las inversiones realizadas y los riesgos asumidos. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectúa a nivel consolidado.

Adicionalmente a la garantía que aportan los Recursos Propios del Grupo a los acreedores de éste, la Entidad Dominante viene obligada por la normativa vigente a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos y los valores garantizados en las Cajas de Ahorros en los términos señalados por la normativa específica (ver nota 2.e).

El movimiento de las cuentas de reservas durante los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	386.132	373.036
Incremento de las reservas (distribución de resultados del ejercicio anterior)	19.289	13.096
Ajuste contra Pérdidas y Ganancias por aplicación de las NIIF	(6.900)	-
Distribución de dividendos sociedades del grupo	3.568	-
Otros movimientos	244	-
Saldo final	402.333	386.132

RESERVAS ATRIBUIDAS A LAS ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El desglose por entidades de los saldos de estas reservas de los balances de situación consolidados, se indican seguidamente:

	Miles de euros	
Sociedades	2005	2004
Promotora Camino de la Plata, S.A.	3.693	600
Centro Transportes Aduana de Burgos, S.A.	787	751
Prax, S.A.	454	450
Otros menores	95	418
	5.029	2.219

Participación en beneficios y pérdidas de sociedades consolidadas por el método de la participación

La contribución por Sociedad al resultado consolidado de los ejercicios 2005 y 2004, es la siguiente:

	Miles de euros	
Sociedades	2005	2004
Centro Transporte Aduana de Burgos, S.A.	70	179
Urbanizadora Arcas Reales, S.A.	243	233
Promotora Camino de la Plata, S.A.	6.378	1.008
Urbanizadora Tempranales, S.A.	146	87
Urbanizadora Meco, S.A.	227	205
Promotora Fuente Redonda, S.A.	743	402
Otras menores	17	93
	7.824	2.207

26. GARANTIAS FINANCIERAS

El detalle de las garantías financieras concedidas por la Entidad al cierre del ejercicio 2005 y 2004 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Avales financieros	87.606	54.545
Otros avales y cauciones	144.042	120.419
Créditos documentarios irrevocables	1.050	2.760
	232.698	177.724

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

27. COMISIONES

Los epígrafes de "comisiones percibidas" y "comisiones pagadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta, recoge el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar de la Entidad devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la nota 4.p).

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
COMISIONES PERCIBIDAS		
Por riesgos contingentes	2.119	1.758
Por compromisos contingentes	141	149
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	162	133
Por servicio de cobros y pagos	4.264	4.277
Por servicio de valores	388	2.988
Por comercialización de productos financieros no bancarios	2.984	1.570
Otras comisiones	5.490	5.503
	15.548	16.378
COMISIONES PAGADAS		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	1.128	2.964
Comisiones pagadas por operaciones con valores	272	314
Otras comisiones	301	9
	1.701	3.287

28. PARTES VINCULADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de la Entidad Dominante con partes vinculadas, son los siguientes:

	Miles de euros			
	Entidades asociadas		Personal de dirección	
	2005	2004	2005	2004
ACTIVO				
Créditos	137.818	100.225	169	98
PASIVO				
Depósitos	6.945	2.797	94	163
CUENTAS DE ORDEN				
Pasivos contingentes	31.872	-	-	-
PERDIDAS Y GANANCIAS				
Ingresos: Intereses y rendimientos asimilados	1.786	2.119	6	3
Gastos:				
Intereses y cargas asimiladas	1	26	1	2

	Miles de euros	
Saldos pendientes	Partes vinculadas (Consejeros)	
	2005	2004
Créditos:		
Importe	842	341
Tipo de interés	2,73% - 6,39%	2,73% - 6,39%
Garantía	Personal / Hipotecaria	Personal / Hipotecaria
Plazo	1 - 25 años	1 - 25 años

Los miembros del Consejo de Administración de la Entidad no perciben ninguna remuneración o prestación de ningún tipo por los servicios que prestan a la misma a excepción de la correspondiente al Consejero representante de los empleados que se deriva de lo establecido con carácter general en el convenio colectivo y que se indica en el cuadro adjunto. Así mismo,

la Entidad no mantiene ni con los actuales integrantes de sus órganos de administración ni con los que les precedieron obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida a excepción de la correspondiente al Consejero representante de los empleados que se derivan de lo establecido con carácter general en el convenio colectivo y que se indica en el cuadro adjunto.

La remuneración devengada por los miembros del Consejo de Administración y por la Dirección de la Entidad, correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004 han sido las siguientes:

	Miles de euros			
	Retribuciones a corto plazo		Prestaciones post-empleo	
	2005	2004	2005	2004
Consejo de Administración:				
Consejero 1	53	49	9	9
Directivos	860	646	41	36
Total	913	695	50	45

El número de miembros de la Dirección de la Entidad asciende a 8 personas, siendo los cargos que la componen los siguientes (Director General, Director de Recursos Humanos, Director Comercial, Director Obra Social, Directora Control de Gestión, Director Asesoría Jurídica, Director Mercados Financieros y Director de Medios y Sistemas). La Entidad Dominante no tiene compromiso adicional al legalmente establecido de indemnizar a los miembros de la Dirección en caso de cese o despido.

29. OTRA INFORMACIÓN

CONTRATOS DE AGENCIA

Durante el ejercicio 2005, la Entidad ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

En el Anexo III se presenta la relación de quienes en el ejercicio 2005 han tenido la condición de agentes.

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Durante el ejercicio 2005 la Entidad ha procedido a cambiar su aplicativo informático de contabilidad que actualmente se encuentra arrendado a otra empresa. El contrato de arren-

damiento fue firmado por 5 años y al cierre del ejercicio quedan pendientes de pago 61 cuotas de 127 miles de euros cada una.

COMPROMISOS CONTINGENTES

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2005 y 2004 agrupados por contrapartida e indicando el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por entidades de crédito	-	10.171
Por el sector de Administraciones Públicas	345	134
Por otros sectores residentes	498.029	384.466
Por no residentes	-	14
	498.374	394.785

COMPROMISOS DE COMPRA Y VENTA

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Entidad tenía activos financieros cedidos por importe de 86.124 miles de euros y 75.352 miles de euros, respectivamente. La clasificación de estas cesiones en función de las contrapartes que se encuentran todas ellas dentro del epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" al cierre de ambos ejercicios es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Banco de España	2.608	-
Entidades de crédito	23.773	-
Administraciones públicas	58	-
Clientes sector residente	59.685	75.257
Clientes sector no residente	-	95
	86.124	75.352

TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Entidad ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija que venden a distintos Fondos de Titulización creados al efecto, cuyos partícipes asumen los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas (que se eliminan del balance de situación).

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el importe de las operaciones titulizadas ascendía a 23.488 y 27.889 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

	Miles de euros	
	2005	2004
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	23.488	27.889
	23.488	27.889

Las características principales de la única titulización vigente a 31 de diciembre de 2005 y 2004 son las siguientes:

Hipotecarias	Fecha de constitución	Nominal	Sociedad Gestora	Importe de préstamos subordinados	N.º de préstamos
EJERCICIO 2005					
TDA 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	24/03/99	60.100	Titulización de activos, S.G.F.T, S.A.	1.396	2
EJERCICIO 2004					
TDA 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	24/03/99	60.100	Titulización de activos, S.G.F.T, S.A.	1.533	3

DESGLOSE DE LAS PARTIDAS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A) GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidas adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Sueldos y gratificaciones al personal activo	23.431	21.879
Cuotas de la Seguridad Social	5.495	5.026
Dotaciones a planes de prestación definida	1.018	1.010
Dotaciones a planes de aportación definida	842	1.508
Indemnizaciones por despidos	327	10
Gastos de formación	306	354
Otros gastos de personal	363	455
	31.782	30.242

El número medio de empleados de la Entidad Dominante, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Personas ejercicio 2005		Personas ejercicio 2004	
GRUPO I		610		570
- Niveles V y superiores	94		83	
- Niveles VI y VII	174		163	
- Niveles VIII e inferiores	342		324	
GRUPO II		54		57
- Nivel I	1		2	
- Nivel III	37		38	
- Nivel IV	15		17	
- Nivel V	1			
RESTO				
Actividades atípicas		13		11
Personal de Obra Social		14		16
		691		654

Los empleados de la Entidad Dominante tienen derecho a percibir de la misma las ayudas, préstamos y anticipos recogidos en los artículos 58 a 64 del Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros para el período 2003-2006, no existiendo ningún tipo de ayuda adicional. La principal ayuda consiste en la concesión de préstamos hipotecarios a tipos de interés preferenciales (70% del Euribor) operando un tipo de interés máximo y mínimo del 5,25% y del 1,50%, respectivamente.

B) OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
De inmuebles, instalaciones y material	4.782	2.358
Informática	7.692	7.905
Comunicaciones	2.279	1.198
Publicidad y propaganda	2.133	1.891
Gastos judiciales y de letrados	117	101
Informes técnicos	20	1
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	694	633
Primas de seguros y autoseguro	632	584
Por órganos de gobierno y control	160	205
Gastos de representación y desplazamiento del personal	285	315
Cuotas de asociaciones	130	146
Contribuciones e impuestos		
Sobre inmuebles	892	770
Otros	167	73
Otros gastos	1.810	1.427
	21.793	17.607

C) OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	3.138	2.196
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	1.344	1.147
Otros productos	121	-
	4.603	3.343

D) OTRAS GANANCIAS Y OTRAS PÉRDIDAS

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Otras ganancias		
Ganancias por venta de activo material	6.360	4.371
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	-	14
Indemnización de entidades aseguradoras	39	92
Resto	463	924
	6.862	5.401
Otras pérdidas		
Pérdidas por venta de activo material	-	23
Resto	4.027	3.562
	4.027	3.585

E) INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS, INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS, RESULTADOS NETOS DE OPERACIONES FINANCIERAS Y PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO DE ACTIVOS

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en bancos centrales	891	781
Depósitos en entidades de crédito	4.205	3.181
Crédito a la clientela	68.503	57.343
Valores representativos de deuda	28.589	28.743
Activos dudosos	1.021	691
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	113	311
Otros intereses	-	3
	103.322	91.053
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de bancos centrales	2.387	1.031
Depósitos de entidades de crédito	1.502	1.352
Depósitos de la clientela	34.606	30.544
Débitos representados por valores negociables	3.877	350
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(887)	(694)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	207	0
Otros intereses	22	26
	41.714	32.609
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Cartera de negociación	1.477	530
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.893	884
Activos financieros disponibles para la venta	4.599	6.520
Inversiones crediticias	-	-
Otros	(3.626)	1.324
	4.343	9.258
Pérdidas por deterioros de activos (neto)		
Activos financieros disponibles para la venta	(673)	(163)
Inversiones crediticias	10.353	6.795
Activo material	-	27
	9.680	6.659

AUDITORÍA EXTERNA

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 han ascendido a 75 y 63 miles de euros respectivamente.

Adicionalmente, los honorarios abonados en los ejercicios 2005 y 2004 por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 25 y 11 miles de euros respectivamente.

SALDOS Y DEPÓSITOS ABANDONADOS

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 existían cuentas abiertas por clientes por importe de 68 y 49 miles de euros, respectivamente, en las que no se ha practicado gestión alguna por sus titulares, en ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que ponen de manifiesto su situación de abandono de acuerdo con lo establecido en la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. La misma obligación se recoge en el artículo 25 del Reglamento para la Defensa del Cliente de la Entidad Dominante. El resumen de dicho informe es el siguiente:

En el ejercicio 2005 el Departamento de Atención al Cliente, realizó la apertura de 267 expedientes, con la finalidad de atender las solicitudes de clientes que demandaban su intervención. Ello supone un incremento del 110 por ciento, respecto al ejercicio anterior, motivado en parte por el aumento de la actividad y por la mayor transparencia en la operatoria, tanto en las zonas tradicionales, como en las de nueva expansión; asimismo este incremento se ha visto motivado por la puesta en marcha de la nueva plataforma informática, así como por la modificación de la tarifa de comisiones, y la aplicación de las mismas.

El número de expedientes resueltos durante el ejercicio 2005, ha sido de 265, una vez realizado un análisis exhaustivo de la información y documentación existente en cada uno de los asuntos interesados por los clientes, habiendo realizado las gestiones oportunas con los distintos departamentos y oficinas de la Entidad Dominante. El quebranto compensado que han supuesto estos expedientes asciende a 4 miles de euros.

Las resoluciones adoptadas lo son en términos fundamentalmente de legalidad y también de equidad, basándonos en las cláusulas contractuales, las normas de transparencia y protección de la clientela aplicables, así como las buenas prácticas y usos financieros emanados de la doctrina del Banco de España, facilitando a las oficinas y a los clientes, las explicaciones y razonamientos que en cada caso corresponda. De toda ellas el 47,55 por ciento, se han

resulto a favor de la Entidad, informando adecuadamente al cliente, el 31,70 por ciento de los casos se ha resuelto a favor del cliente, y el 20,75 por ciento restante se ha allanado o archivado el expediente, una vez realizadas las gestiones oportunas.

Se ha presentado ante los organismos superiores de Atención al Cliente, 3 expedientes, lo que representa un 1,12% del total de las reclamaciones, todos ellos ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España. Las resoluciones adoptadas por este organismo han sido de 3 expedientes resueltos a favor de nuestra Entidad.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

El negocio fundamental es la banca universal, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que la Entidad segmente y gestione su operativa en diferentes líneas de negocio.

La Entidad desarrolla su actividad en el territorio nacional siendo la tipología de la clientela similar en todo el territorio. Por tanto, la Entidad considera un único segmento geográfico para toda la operativa de caja***círculo***.

NEGOCIOS FIDUCIARIOS Y SERVICIOS DE INVERSIÓN

El detalle de los recursos de clientes fuera del balance de situación consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Sociedades y Fondos de Inversión	360.973	309.878
Fondo de Pensiones	82.127	55.824
Ahorro en contratos de seguro	21.087	-
Recursos comercializados pero no gestionados por la Entidad	464.187	365.702
Total	464.187	365.702

Los ingresos netos por comisiones generados por las actividades anteriores durante los ejercicios 2005 y 2004 fueron los siguientes:

	Miles de euros	
	2005	2004
Comisiones de comercialización de productos no bancarios		
Sociedades y Fondos de Inversión	2.864	1.480
Fondo de Pensiones	26	18
Seguros	84	72
Otros	10	-
	2.984	1.570

Adicionalmente, la Entidad Dominante presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Los compromisos asumidos por la Entidad al 31 de diciembre de 2005 y 2004 en relación con este servicio son los siguientes:

	Miles de euros	
	2005	2004
Valores propiedad de terceros confiados a la Entidad Dominante		
Instrumentos de capital	220.455	180.501
Instrumentos de deuda	128.969	159.775
	349.424	340.276

La Entidad Dominante entiende que no existen responsabilidades que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones fiduciarias.

30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con independencia de lo comentado en esta memoria consolidada, con posterioridad al 31 de diciembre de 2005 hasta el 28 de marzo de 2006, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos de sus cuentas anuales consolidadas, la Entidad Dominante ha emitido cédulas hipotecarias por importe de 25.000 miles de euros, no habiendo ocurrido ningún acontecimiento significativo adicional, que deba ser incluido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y Sociedades Consolidadas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Anexo I

Detalle de las participaciones en empresas dependientes, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2005

Sociedad	Domicilio	% Participación	Fecha	Miles de euros: Valor en libros	Capital y reservas	Pérdidas y ganancias	Resultados extraordinar.	Dividendos del ejercicio	Actividad	Auditor
SOCIEDADES DEPENDIENTES										
Caja*círculo* Correduría de Seguros, S.A.	Burgos	100,00	31/12/05	60	627	149	-	90	Entidad mediadora de Seguros y Gestora de Fondos de Pensiones	Ernst & Young (*)
Genética El Bardal, S.A.	Burgos	75,00	31/12/05	45	73	147	-	-	Desarrollo y explotación ganadera	Ernst & Young (*)
Viviendas caja*círculo*, S.A.	Burgos	100,00	31/12/05	963	(24)	(18)	-	-	Gestión inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Viajes caja*círculo*, S.A.	Burgos	75,00	31/12/05	47	90	46	-	-	Agencia de Viajes	Ernst & Young (*)
				1.115						
SOCIEDADES MULTIGRUPO										
Urbanizadora Meco, S.A.	Madrid	50,00	31/12/05	3.000	5.978	(14)	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Urbanizadora Tempranales, S.A.	Madrid	50,00	31/12/05	3.000	5.975	(14)	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Promotora Vadillo Mayor, S.A.	Burgos	50,00	30/09/05	737	1.475	(1)	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Urbanizadora Arcas Reales, S.A.	Burgos	50,00	31/12/05	1.204	2.409	(1)	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Promotora Fuenteredonda, S.A.	Burgos	50,00	30/09/05	1.375	3.001	(168)	-	60	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Promotora Camino de la Plata, S.A.	Burgos	40,00	30/09/05	720	2.382	7.089	-	3.400	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Iniciativas Patrimoniales, S.A.	Burgos	50,00	30/09/05	8	62	(1)	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Inversiones Patrimoniales, S.A.	Burgos	50,00	30/09/05	8	62	(1)	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Madrigal Participaciones, S.A.	Valladolid	6,77	31/12/05	2.034	29.887	(170)	-	-	Sociedad de capital-riesgo	Ernst & Young
Promotora Centro Histórico de Burgos, S.A.	Burgos	50,00	31/12/05	90	180	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Mobart Círculo, S.L.	Burgos	50,00	31/12/05	2.000	4.000	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
				14.176						
SOCIEDADES ASOCIADAS										
Centro de Transportes Aduana de Burgos, S.A.	Burgos	25,45	31/12/05	1.106	7.440	147	-	-	Actividad aduanera	Ernst & Young (*)
Prax, S.A.	Burgos	24,06	31/12/05	70	2.168	-	-	18	Manufacturación Productos Químicos	Ernst & Young (*)
Resid. Jardín Ntra. Sra. María Auxiliadora, S.A.	Burgos	40,00	31/12/05	720	1.799	(347)	-	-	Establecimiento y gestión de una residencia de la tercera edad	Ernst & Young (*)
Alqlunia Centro, S.L.	Burgos	25,00	30/09/05	250	1.000	(37)	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Desarrollos Urbanos de Lerma, S.A.	Burgos	37,50	31/12/05	30	80	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Segóbrida del Eresma, S.A.	Burgos	25,00	31/12/05	687	11.000	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Alqlunia Logística, S.L.	Burgos	20,00	31/12/05	60	300	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
				2.923						

(*) Para estas sociedades el auditor ha realizado una revisión limitada de los estados financieros

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Anexo II

Detalle de las participaciones en empresas dependientes, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2004

Sociedad	Domicilio	% Participación	Miles de euros: Valor en libros	Capital y reservas	Pérdidas y ganancias	Resultados extraordinar.	Dividendos del ejercicio	Actividad	Auditor
SOCIEDADES DEPENDIENTES									
Caja*círculo* Correduría de Seguros, S.A.	Burgos	100,00	60	589	116	-	75	Entidad mediadora de Seguros y Gestora de Fondos de Pensiones	Ernst & Young (*)
Genética El Bardal, S.A.	Burgos	75,00	45	64	151	-	-	Desarrollo y explotación ganadera	Ernst & Young (*)
Viviendas caja*círculo*, S.A.	Burgos	100,00	963	78	-	-	-	Gestión inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Viajes caja*círculo*, S.A.	Burgos	75,00	47	78	27	-	-	Agencia de Viajes	Ernst & Young (*)
			1.115						
SOCIEDADES MULTIGRUPO									
Urbanizadora Meco, S.A.	Madrid	50,00	3.000	6.000	(13)	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Urbanizadora Tempranales, S.A.	Madrid	50,00	3.000	6.000	(13)	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Promotora Vadillo Mayor, S.A.	Burgos	50,00	738	1.475	(15)	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Urbanizadora Arcas Reales, S.A.	Burgos	50,00	1.032	2.408	8	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Promotora Fuenteredonda, S.A.	Burgos	50,00	1.375	2.951	169	-	228	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Promotora Camino de la Plata, S.A.	Burgos	40,00	720	1.800	2.087	-	600	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Iniciativas Patrimoniales, S.A.	Burgos	50,00	8	62	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Inversiones Patrimoniales, S.A.	Burgos	50,00	8	62	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Madrigal Participaciones, S.A.	Valladolid	6,77	508	30.000	-	-	-	Sociedad de capital-riesgo	Ernst & Young
			10.389						
SOCIEDADES ASOCIADAS									
Centro de Transportes Aduana de Burgos, S.A.	Burgos	25,45	1.106	7.187	307	-	-	Actividad aduanera	Ernst & Young (*)
Prax, S.A.	Burgos	24,06	70	2.158	379	-	19	Manufacturación Productos Químicos	Ernst & Young (*)
Resid. Jardín Ntra. Sra. María Auxiliadora, S.A.	Burgos	40,00	720	1.800	(1)	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
			1.896						

(*) Para estas sociedades el auditor ha realizado una revisión limitada de los estados financieros

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Anexo III

Detalle de agentes financieros

Los agentes financieros con los que Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos mantiene contrato en vigor al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 son los siguientes:

Luis Rodríguez Adrados

Emilio Galindo Sastre

Fernando Minguez Yaguez

Victoria García Galerón

Concepción Juez Contreras

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Anexo IV

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Miles de euros	
ACTIVO	2005	2004 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales	48.776	32.669
Cartera de negociación	7.296	5.845
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	6.172	5.845
Derivados de negociación	1.124	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	16.356	29.618
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	16.356	29.618
Otros instrumentos de capital	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	746.515	648.420
Valores representativos de deuda	541.273	510.837
Otros instrumentos de capital	205.242	137.583
Pro-memoria: Prestados o en garantía	86.124	75.352
Inversiones crediticias	2.831.070	2.224.730
Depósitos en entidades de crédito	285.459	245.745
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	2.523.082	1.954.142
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	22.529	24.843
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-

ACTIVO	Miles de euros 2005	2004 (*)
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	5.116	4.765
Activos no corrientes en venta	677	79
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	677	79
Resto de activos	-	-
Participaciones	18.214	13.398
Entidades asociadas	2.923	1.894
Entidades multigrupo	14.176	10.389
Entidades del grupo	1.115	1.115
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	232.056	213.545
De uso propio	135.657	121.245
Inversiones inmobiliarias	83.645	80.250
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a la Obra social	12.754	12.050
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-
Activo intangible	802	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	802	-
Activos fiscales	41.336	41.920
Corrientes	882	7
Diferidos	40.454	41.913
Periodificaciones	1.325	661
Otros activos	9.390	14.053
TOTAL ACTIVO	3.958.929	3.229.703

(*) Cifras incluidas exclusivamente a efectos comparativos.

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Miles de euros	
PASIVO	2005	2004 (*)
Cartera de negociación	282	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	282	-
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	79.749	51.522
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	79.749	51.522
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	3.251.143	2.569.703
Depósitos de bancos centrales	185.000	119.206
Depósitos de entidades de crédito	79.942	115.151
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	2.755.401	2.260.850
Débitos representados por valores negociables	214.446	42.900
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	16.354	31.596
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	1.276	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Resto de pasivos	-	-
Provisiones	68.246	74.837
Fondos para pensiones y obligaciones similares	5.360	5.166
Provisiones para impuestos	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	25.066	30.137
Otras provisiones	37.820	39.534
Pasivos fiscales	62.710	62.962
Corrientes	-	-
Diferidos	62.710	62.962
Periodificaciones	7.787	7.584
Otros pasivos	27.489	25.017
Fondo Obra social	16.491	15.122
Resto	10.998	9.895
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
TOTAL PASIVO	3.498.682	2.791.625

(*) Cifras incluidas exclusivamente a efectos comparativos.

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Miles de euros	
PATRIMONIO NETO	2005	2004 (*)
Ajustes por valoración	36.567	34.355
Activos financieros disponibles para la venta	36.567	34.355
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Fondos propios	423.680	403.723
Capital o fondo de dotación	-	-
Emitido	-	-
Pendiente de desembolso no exigido (-)	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	396.663	383.442
Reservas (pérdidas) acumuladas	396.663	383.442
Remanente	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Resto	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)	-	-
Cuotas participativas	-	-
Fondo de reservas de cuotapartícipes	-	-
Fondo de estabilización	-	-
Resultado del ejercicio	27.017	20.281
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.958.929	3.229.703
PRO-MEMORIA		
Riesgos contingentes	233.466	178.492
Garantías financieras	232.698	177.724
Activos afectos a obligaciones de terceros	768	768
Otros riesgos contingentes	-	-
Compromisos contingentes	504.237	445.121
Disponibles por terceros	498.374	394.765
Otros compromisos	5.863	50.356
	737.703	623.613

(*) Cifras incluidas exclusivamente a efectos comparativos.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	105.170	92.173
Intereses y cargas asimiladas	(41.758)	(32.619)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	
Otros	(41.758)	(32.619)
Rendimiento de instrumentos de capital	8.865	4.741
Participaciones en entidades asociadas	18	-
Participaciones en entidades multigrupo	3.460	847
Participaciones en entidades del grupo	90	75
Otros instrumentos de capital	5.297	3.819
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	72.277	64.295
Comisiones percibidas	12.474	12.266
Comisiones pagadas	(1.701)	(1.661)
Resultados de operaciones financieras (neto)	4.343	9.258
Cartera de negociación	1.477	530
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.893	884
Activos financieros disponibles para la venta	4.599	6.520
Inversiones crediticias	-	-
Otros	(3.626)	1.324
Diferencias de cambio (neto)	125	115
B) MARGEN ORDINARIO	87.518	84.273
Otros productos de explotación	4.390	3.343
Gastos de personal	(31.165)	(29.772)
Otros gastos generales de administración	(19.667)	(17.548)
Amortización	(6.334)	(5.025)
Activo material	(6.237)	(5.025)
Activo intangible	(97)	-
Otras cargas de explotación	(1.508)	(933)

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	33.234	34.338
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(9.680)	(6.658)
Activos financieros disponibles para la venta	673	164
Inversiones crediticias	(10.353)	(6.795)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Participaciones	-	-
Activo material	-	(27)
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	-	-
Dotaciones a provisiones (neto)	6.355	(5.386)
Otras ganancias	6.862	5.447
Ganancias por venta de activo material	6.360	4.371
Ganancias por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	502	1.076
Otras pérdidas	(4.025)	(3.631)
Pérdidas por venta de activo material	-	23
Pérdidas por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	(4.025)	3.608
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	32.746	24.110
Impuesto sobre beneficios	(5.729)	(3.829)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	27.017	20.281
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	27.017	20.281

(*) Cifras incluidas exclusivamente a efectos comparativos.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	2.212	14.187
Activos financieros disponibles para la venta	2.212	14.187
Ganancias/Pérdidas por valoración	3.403	21.289
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	(1.191)	(7.102)
Reclasificaciones	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por valoración	-	-

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	27.017	20.281
Resultado publicado	27.017	20.281
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	29.229	34.468
PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLE A PERIODOS ANTERIORES		
Efecto de cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-

(*) Cifras incluidas exclusivamente a efectos comparativos.

Estados de flujos de efectivo públicos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado individual del ejercicio	27.017	20.281
Ajustes al resultado:	3.179	13.967
Amortización de activos materiales (+)	6.237	5.025
Amortización de activos intangibles (+)	97	-
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	9.680	6.658
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	-	-
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(6.355)	5.386
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(6.360)	(4.348)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-	-
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	-	-
Impuestos (+/-)	5.729	3.829
Otras partidas no monetarias (+/-)	(5.849)	(2.583)
Resultado ajustado	30.196	34.248
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación		
Cartera de negociación	(27)	3.214
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	(656)	3.214
Derivados de negociación	629	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(13.746)	10.813
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	(13.746)	10.813
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	89.296	19.309
Valores representativos de deuda	44.030	(7.600)
Otros instrumentos de capital	45.266	26.909

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
Inversiones crediticias	616.693	352.579
Depósitos en entidades de crédito	39.714	80.047
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	579.293	262.358
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	(2.314)	10.174
Otros activos de explotación	-	-
Subtotal	692.216	385.915
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación		
Cartera de negociación	282	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	282	-
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	29.636	31.513
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	29.636	31.513
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	679.195	254.466
Depósitos de bancos centrales	65.794	119.206
Depósitos de entidades de crédito	(35.209)	25.557
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	492.306	51.266
Débitos representados por valores negociables	171.546	42.900
Otros pasivos financieros	(15.242)	15.537
Otros pasivos de explotación	-	-
Subtotal	709.113	285.979
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	47.093	(65.696)

(*) Cifras incluidas exclusivamente a efectos comparativos.

Estados de flujos de efectivo públicos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (continuación)

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-)	(29.832)	(13.712)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(4.816)	(1.055)
Activos materiales	(18.388)	(12.657)
Activos intangibles	(899)	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	(5.729)	-
Subtotal	(29.832)	(13.712)
Desinversiones (+)		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Subtotal	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(29.832)	(13.712)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	(1.153)	45.236
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	(1.153)	45.236
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)	-	-
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	16.107	(34.172)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio (**)	32.669	66.841
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (**)	48.776	32.669

(*) Cifras incluidas exclusivamente a efectos comparativos

(**) La Entidad ha considerado efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del epígrafe de "Caja y depósitos en bancos centrales" del activo del balance de situación.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS Y SOCIEDADES CONSOLIDADAS

Informe de Gestión Consolidado
Ejercicio 2005

En el ejercicio 2005, el crecimiento económico se aceleró en casi todas las regiones de mercados emergentes, con un crecimiento medio superior al 3%. En muchos casos, las recuperaciones estuvieron cada vez más impulsadas por la demanda interna y dependieron menos del entorno externo.

Este crecimiento ha sido impulsado por Estados Unidos y China que se mantienen como principales motores de este ciclo expansivo.

El crecimiento en América Latina siguió superando las expectativas, gracias a los precios elevados de los productos básicos, la mayor confianza externa, el avance de las reformas estructurales y, en algunos casos, la reactivación tras la desaceleración provocada por la crisis.

En las economías emergentes de Asia, excepto China, el crecimiento disminuyó en cierta medida durante el ejercicio 2005, debido a la moderación de la expansión mundial, y el alza de los precios del petróleo.

Esta subida en los precios del crudo ha sido factor clave en la subida gradual de los tipos de interés, la Reserva Federal, la FED subió el precio del dinero en Estados Unidos hasta el 4,25%, en la zona euro se incrementó hasta el 2,25%.

La subida en España en 2005 del PIB suma un 3,5% de incremento, muy por encima de la media de la Eurozona que se sitúa en un 1,4 %.

El mantenimiento del ritmo de crecimiento en España durante el 2005 fue resultado de un menor empuje de la demanda nacional, que creció un 4,7% en tasa interanual, compensado por una menor aportación negativa del sector exterior, de -1,5 puntos porcentuales. Por el lado del gasto interno, se observó una apreciable ralentización del consumo privado y de la construcción –que avanzaron un 4% y un 5,6%, respectivamente–, mientras que la inversión en bienes de equipo repuntó ligeramente, manteniendo un ritmo de expansión elevado (9,1%). En cuanto al comercio exterior, las exportaciones de bienes y servicios crecieron un 1,9% en el último trimestre de 2005, en línea con la modesta recuperación que han mostrado tras el fuerte deterioro del inicio del año; las importaciones, por su parte, se desaceleraron más de un punto porcentual, al aumentar un 6,6%. Desde la perspectiva de la producción, la construcción siguió siendo la actividad más dinámica, mientras que en la agricultura y la industria el VAB se recuperó muy ligeramente.

Durante el 2005 se han creado 894.000 empleos, situándose la tasa interanual de crecimiento de la ocupación en el 4,89%, la tasa de actividad de la población es del 57,72%.

El número de parados se sitúa en 1.841.300 disminuyendo en 239.800 personas respecto al año anterior, la tasa de desempleo se sitúa en el 8,7%.

En Castilla y León la tasa de paro es de 8,54%, por debajo de la media nacional, con una tasa de crecimiento de 52,75%. Burgos es, después de Soria, Segovia y Palencia la provincia con menor tasa de paro de la comunidad situándose ésta en un 6,35%, la tasa de crecimiento de nuestra provincia alcanza el 56,36%.

El número de afiliados a la Seguridad Social ha superado los 18,2 millones, lo que supone un avance interanual del 5,6%.

La tasa de inflación anual en España se situó, en diciembre de 2005, en el 3,7%, el mismo crecimiento que se recoge en Castilla y León y en Burgos.

El precio del dinero, tras mantenerse en un 2% desde julio del 2003, asciende a 2,25% en diciembre de 2005.

En cuanto a los mercados bursátiles el IBEX 35 registró un aumento del 17,64% cerrando el año a 10.733,90 puntos, registrando un máximo anual en el mes de octubre de 10.880,70 puntos.

Por un lado los problemas económicos de la sociedad española en los últimos tiempos parecen claros, el paro ha dejado de ser el mayor problema, pero las últimas huelgas desvelan los problemas económicos de gran cantidad de sectores, en muchos casos por la subida del precio del gasóleo. La inflación desde la llegada del euro no ha dejado de subir mientras que los sueldos no se han elevado de la misma manera, por lo que el endeudamiento de las familias es también el más alto de los últimos tiempos.

Unión económica y monetaria (UEM)

En 2005, el tema dominante de la actualidad de la UEM se refirió a la continuación de los preparativos prácticos para la futura ampliación de la zona del euro.

En cuanto a las acciones sobre servicios financieros en 2005 se adoptaron nuevas directivas. Se refieren, en particular, al seguro de los automóviles y a los reaseguros. La relativa a la adecuación de los fondos propios de las entidades de inversión y de las entidades de crédito ha sido aprobada por el Parlamento Europeo y está en espera de su aprobación por el Consejo.

La Comisión Europea ha adoptado una propuesta relativa a los servicios de pago y una propuesta de reglamento relativo a la información sobre los ordenantes que acompañan a las transferencias de fondos. También ha presentado una serie de Libros Verdes sujetos a consulta pública:

- El 3 de mayo, un Libro Verde sobre la política de los servicios financieros para el período 2005-2010, con el fin de consolidar los progresos efectuados hacia un mercado financiero europeo integrado, abierto y competitivo, que se concentra en tres ámbitos a los que hay que prestar una atención especial: los fondos de inversión, los servicios financieros de detalle y la gestión de los activos.
- El 12 de julio, un Libro Verde sobre la mejora del marco de la UE para los fondos de inversión, en particular para responder a los profundos cambios estructurales que conoce la industria en el ámbito de la comercialización de los fondos.
- El 19 de julio, un Libro Verde sobre el crédito hipotecario en la Unión Europea, con el fin de evaluar, entre otras cosas, la pertinencia general de una intervención de la Comisión

en este sector. El objetivo consiste también en fomentar una integración más avanzada de los mercados interesados en ámbitos determinantes como son la protección de los consumidores, las cuestiones jurídicas, las seguridades hipotecarias y la financiación del crédito hipotecario.

Los progresos legislativos realizados en 2005 se inscriben en el marco de la lucha contra el blanqueo de capitales, con el telón de fondo del refuerzo del dispositivo de lucha contra la criminalidad y el terrorismo.

Como visión general del sector financiero en 2005 podemos destacar el avance del crédito a clientes, impulsado por la financiación destinada a la vivienda, crecimiento también en el crédito a empresas y al consumo para particulares. Crecimiento del crédito que no se ve acompañado de aumentos en morosidad, cuyo índice permanece por debajo del 1%, con tasas de cobertura de más del 100%.

Aumentaron las emisiones de valores y la titulización de activos, debido al diferencial existente entre el crecimiento del crédito y el de los depósitos.

También destacar el crecimiento de los fondos de inversión, no sólo debido a la buena evolución de los mercados financieros, sino también al aumento de aportaciones de los partícipes.

caja*círculo*

El año 2005 ha supuesto para caja***círculo***, no sólo la continuación al proceso de cambio y modernización emprendido hace cuatro años, sino también un punto de inflexión y el momento más importante en dicho proceso. A la continuidad del cambio de imagen corporativa de la Entidad y de la Obra Social, se le ha sumado, el gran esfuerzo llevado a cabo en pro de la modernización y actualización de sus medios y sistemas informáticos, y por supuesto importantes cambios en la estructura interna, su estrategia comercial y en el desarrollo de nuevos productos.

Durante el pasado ejercicio caja***círculo*** culminó con éxito otros importantes proyectos como la reforma de la organización y adaptación de sus estados contables a las Normas Internacionales de Contabilidad, y sobre todo, una nueva estrategia comercial, que han hecho posible el diseño y puesta en el mercado de atractivos productos y acciones impulsoras, llegando a comercializar un total de 37 nuevos productos, y como consecuencia de ello, logrando incrementos significativos en las distintas partidas del Balance.

Caja***círculo*** en su proceso de adaptación a las nuevas necesidades está llevando a cabo una importantísima reorganización en su organigrama interno, con nuevos departamentos y con la consiguiente incorporación de personal joven, excelentemente preparado para cada una de las áreas de actividad.

Además, la plantilla de caja***círculo***, integrada en estos momentos por 691 trabajadores, está inmersa en un plan de formación que conlleva una optimización en la calidad de atención a sus clientes. Caja***círculo*** se ha convertido en uno de los agentes creadores de empleo de calidad más importantes de la región, debido a su expansión y reestructuración de su organigrama.

Otro de los puntos a destacar, es el Plan de Expansión de caja***círculo***. Con las nuevas oficinas inauguradas durante el año 2005 (5 en la Comunidad de Madrid, una en Logroño, además de una segunda sede en Briviesca y otra en Burgos en la calle Federico Vélez), la red de expansión de caja***círculo*** fuera de la provincia de Burgos se amplía a 29 sucursales, repartidas entre las provincias de Valladolid (con 13), Palencia (5), La Rioja (3) y Madrid (8).

Además, en los próximos meses caja***círculo*** ampliará su cobertura geográfica a ciudades como León, Salamanca, Zaragoza, Vitoria y Santander; en la Comunidad de Madrid, en Léganes y Torrejón de Ardoz; y en la provincia de Guadalajara, en la localidad de Azuqueca de Henares. Este Plan de expansión continuará fortaleciéndose y ampliando durante los próximos años.

Referente a Seguros caja***círculo***, el Ayuntamiento de Burgos tomó la decisión de adjudicar la promoción del Plan de Pensiones de Sistema de Empleo para sus empleados a caja***círculo***, a través de su Unidad especializada en Seguros. Esta adjudicación acredita la sensacional trayectoria de Seguros caja***círculo*** desde su creación en 1998, y de su evolución hasta convertirse en una entidad de referencia en su ámbito de actuación, que basa sus principios en un excelente Sistema de calidad (se trata de la única correduría financiera de Castilla y León que posee el certificado de calidad ISO 9001 de AENOR).

La agencia internacional FITCH-RATING mantiene los ratios asignados en el 2004 a caja***círculo*** y son los siguientes: a largo plazo "A-", a Corto Plazo "F2" y de Apoyo "3". El ratio Individual se mantiene en "B/C". Globalmente y atendiendo al informe elaborado por la citada empresa calificadora, los ratings asociados reflejan sólida rentabilidad y calidad de activo, la fuerte implicación local y el robusto nivel de recursos propios. Asimismo tiene en cuenta el tamaño, concentración regional y sectorial y la exposición al riesgo de mercado derivado de las inversiones con rendimiento fijo e inversiones en capital.

Los aspectos más relevantes de los resultados de la gestión los podemos resumir en las siguientes variables:

- El Beneficio Neto de caja***círculo*** ha ascendido a 27.017 miles de euros (deducidos 5.729 miles de euros de impuestos de sociedades), lo que representa un 32,13% más respecto al año 2004.
- El Beneficio antes de Impuestos ha ascendido a 32.746 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 36,86%.
- El Margen de Explotación se ha situado en 33.234 miles de euros, lo que supone un 3,68% menos que en el ejercicio anterior. Los costes de explotación, incluido amortizaciones, ascendieron a 57.166 miles de euros, un 9,56% más que en el 2004.

- El Margen de Intermediación se ha situado en 72.277 miles de euros, un 12,41% más que el año anterior. Si consideramos las comisiones pagadas y percibidas, los resultados de operaciones financieras y las diferencias de cambio el Margen Ordinario resulta en 87.518 miles de euros, un 3,84% más.
- El beneficio generado "Cash Flow", asciende a 42.405 miles de euros frente a los 41.179 miles de euros del 2004, lo que representa un crecimiento del 3%.
- El balance suma 3.958.929 miles de euros, con un incremento de 22,57% respecto al año anterior.
- Los depósitos de la clientela se han situado en 2.835.150 miles de euros, con un incremento del 22,60%.
- El crédito a la clientela se ha situado en 2.523.082 miles de euros, lo que representa un incremento de 29,11%.
- Entre las principales emisiones llevadas a cabo durante el ejercicio 2005 destacaron:
  a) Primera emisión el día 28 de junio de cédulas hipotecarias por importe de 205.000 miles de euros y vencimiento en 2025 (105.128 miles de euros) y 2015 (99.871 miles de euros).
  b) Segunda emisión el día 12 de diciembre de 75.000 miles de euros y vencimiento en 2022 (19.444 miles de euros), en 2016 (27.777 miles de euros) y en 2012 (27.777 miles de euros).
  c) Segunda emisión de pagarés el día 31 de marzo por un importe de 200.000 miles de euros ampliable a 400.000 miles de euros.

Las cuentas de fondos de dotación y aprovisionamiento de insolvencias ascienden a 51.169 miles de euros, lo que representa un incremento del 22,86% sobre el saldo de 2004, y el coeficiente de garantía, antes de la distribución de los beneficios es de 11,65%, lo que demuestra una buena solvencia de la Entidad y una prudente asunción de riesgos.

La Entidad gestiona los diferentes tipos de riesgo (de crédito, de mercado, de interés, liquidez, riesgo operacional,...) en los que incurren las unidades de negocio en el desarrollo de sus actividades.

Esta metodología permite la identificación y gestión de los diferentes riesgos asociados a las operaciones, medirlos sobre bases homogéneas e integrar y gestionar las exposiciones de la entidad en sus diferentes dimensiones (productos, grupos de clientes, segmentos o sectores económicos, zonas geográficas,...)

RIESGO DE CRÉDITO

En las operaciones están asumidas toda la normativa y recomendaciones del Banco de España en cuanto a concentración de riesgos, para lo que existen controles previos a la admisión de operaciones y la concentración de todo tipo de riesgos con los clientes, agrupán-

dose los de todos los titulares que puedan constituir un grupo económico, realizándose un seguimiento mensual de todas las operaciones (concentración de riesgo).

RIESGO DE CONTRAPARTIDA

La aprobación de líneas son establecidas por la Comisión Ejecutiva, por delegación del Consejo de Administración quien determina los distintos niveles de autoridad, así como las transacciones que pudieran producirse.

Fundamentalmente el criterio seguido para el establecimiento de dichas líneas, se basa en la valoración que hacen las agencias de calificación sobre el rating de garantías de mayor prestigio existentes en los mercados.

Su control se realiza periódicamente, mediante sistemas propios de la Entidad, lo que permite conocer de manera actualizada la línea de crédito disponible con cualquier contrapartida en relación a los productos y plazos negociados.

RIESGO DE MERCADO

El ámbito de actuación de Riesgos de Mercado está constituido por todas aquellas entidades cuyas actividades, tanto de negociación como de gestión de balance, están sujetas a los riesgos de mercado y liquidez.

Las metodologías van enfocadas en dos puntos diferentes:

1. Actividad de negociación: Actualmente se está trabajando con CECA en la implantación de un sistema de gestión del riesgo basado en el Valor en Riesgo (VaR) que completará los sistemas de clasificación interna actuales.

2. Medición del Riesgo de Tipo de Interés y Liquidez:

RIESGOS DE INTERÉS:

La Entidad analiza mensualmente el grado de exposición de las diferentes masas del Balance y consecuentemente del Margen Financiero, ante las variaciones de los tipos de interés. Se estudia la sensibilidad de estas partidas del balance teniendo en cuenta los desfases de las fechas de vencimiento y la revisión de los tipos de interés.

Este análisis se complementa con ejercicios de simulación, que estudia la previsible evolución del Margen Financiero ante hipotéticos escenarios de tipos de interés.

RIESGO DE LIQUIDEZ:

La Entidad gestiona el riesgo de liquidez observando la capacidad para financiar tanto los compromisos adquiridos como las nuevas operaciones de negocio, vigilando los

vencimientos de las partidas patrimoniales y evitando la concentración y los desfases temporales de las mismas.

Las líneas estratégicas del plan de actuación y objetivos para el ejercicio 2006 son las siguientes:

1. Implantación del Sistema de Gestión Integrado, que consiste en la creación de una herramienta que facilita el acceso a la información de gestión, on line, adaptándose a las necesidades y objetivos estratégicos, consiguiendo una optimización en las distintas áreas: rentabilidad para el cliente, seguimiento mensual de balance y cuenta de resultados, simulación/impacto de las actuaciones comerciales, etc.
2. Establecimiento de la herramienta de Agenda Comercial y módulo metodología de venta cruzada, consistente en una ayuda esencial para la red comercial, para facilitar la realización de sus funciones, contemplado en tiempo real.
3. Proceso de racionalización de oficinas, con una mejora en la operativa directa, homologación de puestos de trabajo y reingeniería de procesos y circuitos.
4. Nuevo Plan de Marketing.
5. Avanzar en el Plan de expansión a capitales como Santander, Vitoria, León, Zaragoza, Salamanca y Madrid.
6. Establecer mejoras en la Caja electrónica, dotándola de una nueva imagen (Circul@), teclado virtual, nuevas funcionalidades y un incremento de su operatividad.
7. Implantación de un Plan de Comunicación Interno.
8. Creación de escuela de Directores. Formación contínua para los actuales Directores o futuros Directores de nuestras oficinas.
9. Desarrollo de carreras profesionales, potenciando y aflorando las capacidades de nuestros Recursos Humanos.
10. Portal del empleado. Canal electrónico dirigido a la plantilla de la Caja para facilitar la gestión de Relaciones Laborales.

Todos estos objetivos van siempre encaminados a la mejora contínua del servicio y atención al cliente, mayor captación y fidelización del cliente, como base de negocio.

La estrategia de inversión seguida por caja***círculo*** está basada en la colaboración con las instituciones locales y regionales, y con aquellas sociedades que deseen implantarse en la región, siempre teniendo la finalidad del desarrollo socio-económico de nuestro entorno.

El resultado de la integración de las sociedades en nuestra Entidad ha sido el siguiente:

- El beneficio consolidado de la Entidad ha ascendido a 29.775 miles de euros. Estas cifras reflejan un incremento del 44,52% respecto al dato de 2004, que en términos absolutos suponen 9.173 miles de euros.

- El valor de la cartera de las empresas del grupo y participadas asciende a 24.829 miles de euros frente a los 17.099 miles de euros de coste de adquisición. Este apartado se ha visto incrementado durante 2005 en 5.453 miles de euros, es decir, un 239,48% sobre la cifra de cierre del año 2004.
- Las reservas de Entidades consolidadas ascienden a 5.029 miles de euros, habiendo crecido en el año 2005 en 2.900 miles de euros, es decir, un 136,21% de incremento sobre la cantidad del año anterior.
- Los recursos propios computables, en base consolidada ascienden a 405.020 miles de euros. Los requerimientos mínimos de Recursos Propios exigibles a nuestro grupo en función de los activos de riesgo se sitúan en 278.159 miles de euros produciéndose un exceso de 126.861 miles de euros, con lo que nuestro coeficiente de garantía se sitúa en 11,65% cifra superior al 8% requerido, lo que representa el grado de solvencia y solidez patrimonial.

De las principales inversiones que la Entidad mantiene en la actualidad, cabe destacar las siguientes:

MADRIGAL PARTICIPACIONES, S.A.: Sociedad de Inversiones que supuso la creación de un Fondo de Capital Riesgo con el objetivo de la promoción y canalización de proyectos empresariales que encaucen hacia Burgos y hacia Castilla y León nuevas inversiones industriales generadoras de riqueza y de empleo.

Caja***círculo***, CORREDURÍA DE SEGUROS, sociedad que ha mantenido una favorable evolución en el ejercicio, destacando la gestión de los productos de Ahorro Juvenil y Pensión y los Fondos de Pensiones.

Reflejo de la culminación de un gran esfuerzo por parte de la Correduría de Seguros en la adopción de los nuevos procedimientos para la gestión de seguros y sus sistemas de vigilancia y evaluación, ha sido la obtención desde 2004 de la certificación de calidad de sus procesos concedida por AENOR, entidad líder en Normalización y Certificación de Sistemas de Calidad. Cabe mencionar que la Correduría de Seguros caja***círculo*** es la primera Entidad de banca-seguros que obtiene la mencionada certificación en Castilla y León.

NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, en septiembre caja***círculo*** firmó la integración en la UTE para la construcción del nuevo Hospital de Burgos.

Nuestra Entidad sigue manteniendo un compromiso firme con los planes estratégicos de nuestra ciudad, siendo una muestra de ello la participación en la sociedad Centro de Transportes de la Aduana.

En el transcurso del año 2005, caja***círculo*** ha seguido teniendo presencia en el sector de infraestructuras, a través de la participación en la UTE encargada de la gestión del Consorcio para el Desvío del Ferrocarril, fruto del compromiso adquirido con el Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Agradecimiento a las personas, empresas e instituciones que, confiando en nosotros, nos encomiendan la gestión de sus economías. A los empleados que ejercitando sus responsabilidades laborales están comprometidos en un servicio eficiente y sin límites a favor de la Entidad y de la Sociedad. Al Consejo de Administración y Comisión de Control, que con sus directrices, consejos y colaboración con el equipo directivo, contribuyen a la ejecución de los proyectos económicos y sociales y a Uds., señores Consejeros, que en todo momento, personalmente y en representación de las diversas instituciones que componen la Asamblea, nos animan a continuar en esta línea de progreso, rentabilidad y seguridad.

SANTIAGO RUIZ DÍEZ
Director General

DICTAMEN *sobre la situación financiera y patrimonial, el resultado económico y la gestión de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS durante el ejercicio económico de 2005.*

(COMISIÓN DE CONTROL)

LA COMISIÓN DE CONTROL
DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

De acuerdo con el art. 66.1º c) y d) del Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de Julio que aprueba el Texto Refundido de la ley de Cajas de Ahorros de Castilla y León y el artículo 47, 3ª y 4ª de los Estatutos de la Entidad, se redacta el presente documento que ha sido conocido y aprobado por la Comisión de Control de esta Caja de Ahorros en sesión ordinaria celebrada el día 29 de Marzo de 2006; en dicha reunión se acordó igualmente remitir el citado informe al Banco de España y a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Hemos examinado el Balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 2005 y la Cuenta de resultados, así como la Propuesta de distribución del excedente formulada y aprobada por el Consejo de Administración; todos ellos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Al objeto expresado, han sido puestos a nuestra disposición cuantos datos y documentos hemos precisado para el desarrollo de nuestra función inspectora. Hemos tenido conocimiento del informe emitido por la firma ERNST & YOUNG que ha analizado los estados financieros para emitir su dictamen profesional independiente.

En nuestra opinión los estados financieros citados junto con sus anexos son reflejo fiel de los datos examinados.

Por todo lo cual, esta Comisión de Control ***ACUERDA*** *proponer a la Asamblea General la aprobación de los citados documentos.*

Burgos, 29 de Marzo de 2006.

Por la Comisión de Control

MIGUEL ALEJANDRO MARTÍN PÉREZ
Presidente de la Comisión de Control

Obra Social

Caja*círculo:* *modelo de mecenazgo en la empresa*

cajacírculo

Caja*círculo*: *modelo de mecenazgo en la empresa*

El mecenazgo ha existido desde hace muchos siglos, aunque el sentido del mismo ha cambiado sustancialmente, sobre todo en estos últimos tiempos. Históricamente el mecenas, protegía a literatos, artistas plásticos, maestros arquitectos, etc., y les encargaba obras con el fin de dejar su impronta en esta vida. En la actualidad es tan grande y rico el legado patrimonial recibido de nuestros antepasados y se encuentra muchas veces tan deteriorado, que el esfuerzo de los mecenas se vuelca más en la protección, restauración y divulgación de estos bienes que tenemos la obligación de transmitir a nuestros hijos y nietos, que en la protección de artistas y el encargo de obras, lo que identificaba al mecenas como tal.

El Patrimonio supone nuestra seña de identidad más tangible; nuestro más fiel referente histórico.

Uno de los atractivos turísticos de Castilla y León es su Patrimonio Cultural, principal baza a la hora de atraer turismo de calidad. La restauración de estos elementos culturales nos permite imbricar estos monumentos, yacimientos, museos, etc, en planes y rutas turísticas y en programas dinamizadores de la economía integral de la región.

Además el Patrimonio Histórico en Castilla y León, supone un sector económico de gran pujanza, en el que la restauración juega un papel primordial. Muchas empresas se dedican a realizar trabajos de gran calidad, que ocupan a jóvenes dedicados a rescatar viejos y ya casi olvidados oficios, así como a un gran número de personas dedicadas a la restauración.

Desde caja***círculo*** nos sentimos muy orgullosos de la gran labor que estamos llevando a cabo, colaborando en el Plan Director de Restauración Integral del monumento más emblemático de Burgos: su Catedral. Desde 1994, estamos desarrollando la catalogación e informatización del Archivo Histórico y Musical de la misma. También hemos patrocinado completamente la restauración de la Capilla de Santa Tecla, la cual luce con todo el colorido y esplendor, que el paso del tiempo y los agentes externos le negaron. Este año comenzamos la recuperación de dos capillas más: la Capilla de San Juan de Sahagún y de las Reliquias.

También formamos parte de la Fundación de Patrimonio de Castilla y León que en estos años de existencia, cumpliendo con extraordinario acierto los objetivos que nos propusimos con su creación, ha logrado conservar, restaurar y difundir una parte importante del Patrimonio de Castilla y León. Un legado que, en esta tierra nuestra, es tan rico, variado e inmenso, que todos los recursos puestos a su disposición, resultarán siempre escasos.

Por todo ello desde caja***círculo*** seguiremos luchando por trabajar en este campo, constituyendo un referente de colaboración entre las instituciones públicas, la empresa privada y la sociedad.

Reconocimientos otorgados a la Obra Social de caja círculo

Durante el año 2005, la Obra Social de caja *círculo* ha recibido dos prestigiosos premios que vienen a reconocer la gran labor que ha realizado durante los últimos años.

Uno de los galardones fue concedido por la revista Mi Cartera de Inversión, que otorgó a caja *círculo* el primer premio a la mejor Obra Social de las Cajas de Ahorro Españolas, en el apartado de Patrimonio Histórico-Artístico, por el proyecto que está llevando a cabo en la catalogación, información y difusión del corpus documental del Archivo Histórico y Musical de la Catedral de Burgos. Este premio es fruto de la tarea callada, llevada a cabo en las entrañas de un archivo milenario, que pone al descubierto, con un trabajo impresionante, aquello que nos legaron nuestros antepasados y que nos debe servir para entender mejor nuestro presente y afrontar nuestro futuro. Ahí se encuentran nuestras raíces, nuestra cultura, nuestro arte, nuestra música y aquellos documentos que ayuden a la recuperación integral de nuestra Seo burgalesa. Todo ese esfuerzo se ve reconocido y recompensado gracias a este premio, detrás del cual está la labor de muchas personas.

Estos premios patrocinados por el Semanario "Mi Cartera de Inversión", contaron con un jurado de excepción formado por: D. Juan Manuel Urgoiti, Presidente del Real Patronato del Centro de Arte Reina Sofía, D.ª Rosa Regás, Directora de la Biblioteca Nacional de España, D. Fernando Villaespín Oña, Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), D. Silverio Agea, Secretario General de Cáritas España, D.ª Mercedes Muñoz-Repiso Izaguirre, Jefe del Área de Estudios de Investigación Educativa del Ministerio de Educación. D.ª Rosa Cobo Mayoral, Jefe del Gabinete del Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente y D. Juan Carrete Larrondo, Director del Centro Cultural Conde Duque de Madrid. Todos ellos coincidieron en el gran nivel de los Proyectos presentados y la gran dificultad a la hora de decidir un ganador. Este primer premio concedido a caja *círculo*, fue entregado en un acto que tuvo lugar en la Sede de la Comunidad de Madrid, Presidido por D.ª Esperanza Aguirre, el día 17 de mayo de 2005, al cual asistieron numerosas personalidades del mundo de la economía, las finanzas y la cultura, así como el Presidente y el Director General de caja *círculo*.

Después de haber recibido el primer premio a la mejor Obra Social llevada a cabo por una caja de ahorros española en el apartado de Patrimonio Histórico Artístico, la Obra Social de caja *círculo* recibió un nuevo reconocimiento, esta vez de la revista "Actualidad Económica", perteneciente al grupo Recoletos, que seleccionó la iniciativa "Ayudas a Proyectos de Interés Social, Tercer Mundo y Medio Ambiente".

El diploma correspondiente fue recogido por el Director de la Obra Social, D. Pedro Susaeta Arnáez, en un acto organizado en la capital de España. Este galardón viene a reconocer la labor realizada por la Entidad en el ámbito de ayuda a los más desfavorecidos, tanto de nuestra sociedad como de nuestro planeta, a través de las convocatorias de Ayudas a Proyectos de Interés Social y Tercer Mundo; así como en favor de la conservación, divulgación y mejora del medio natural, mediante la Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Medio Ambiente.

Desde caja *círculo* nos sentimos muy honrados y orgullosos por este galardón: primero, por la importancia y prestigio que tienen estos premios a nivel nacional y quien los avala; segundo, porque somos conscientes de la categoría de los proyectos presentados; y tercero, porque al ser una caja modesta, frente a las grandes cajas españolas, nos llena de satisfacción el que se reconozca nuestra labor, dándonos pie a pensar que estamos en el buen camino en la gestión de nuestra Obra Social.

CENTROS

1. Círculos Sociales
2. Guarderías
3. Discapacitados
4. Liceos de Idiomas
5. Bibliotecas
6. Aulas Informáticas
7. Complejos Culturales

1. Círculos Sociales

CIRCULO SOCIAL	N.º DE SOCIOS	MEDIA DIARIA DE ASISTENCIA
Burgos - Plza. Virgen del Manzano	1.250	800
Burgos - C/ Trujillo	70	10
Burgos - Gamonal	352	140
Burgos - B.º Vista Alegre (G-3)	90	60
Burgos - B.º S. Pedro Fuente	442	160
Burgos - C/ Sagrada Familia	368	125
Aranda de Duero - C/ Valdolé 1	742	150
Basconcillos del Tozo	12	5
Belorado	155	100
Briviesca	115	50
Caleruega	75	30
Espinosa de los Monteros	158	40
La Horra	15	10
Medina de Pomar	550	120
Melgar de Fernamental	95	50
Miranda de Ebro Plaza de España (Aquende)	195	50
Miranda de Ebro - C/ Estación 28	450	220
Pampliega	170	38
Poza de la Sal	45	20
Quintanar de la Sierra	248	45
Roa	250	60
Santibáñez de Zarzaguda	60	25
Sasamón	40	18
Torresandino	32	13
Villadiego	200	80
Villarcayo	713	80
Villasana de Mena	49	25
Palencia - C/ Miguel de Unamuno	292	150
Valladolid - C/ Carmelo	500	85

CIBERCIRCULOS SOCIALES

Un Cibercírculo Social es un espacio creado dentro de un Círculo Social, equipado con ordenadores que tienen una conexión gratuita de banda ancha a Internet. A estos espacios pueden acceder sin coste alguno todos los socios de nuestros círculos sociales. Complementariamente a la instalación de estos ordenadores se programan cursos, especialmente destinados a personas mayores, para que se familiaricen con las nuevas tecnologías y con la navegación por la Red, que han tenido mucho éxito.

CIBERCIRCULO SOCIAL	N.º DE ORDENADORES DISPONIBLES
Burgos - Plza. Virgen del Manzano	16
Aranda de Duero - C/ Valdolé 1	6
Miranda de Ebro - C/ Estación 28	6
Palencia - C/ Miguel de Unamuno	6
Valladolid - C/ Carmelo	6

Además, en distintos Círculos Sociales se programaron un conjunto de actividades para dinamizar la vida de estos centros. Especial aceptación tuvieron los cursos organizados en el Círculo Social de Virgen del Manzano de Burgos (coro, cestería) y las charlas formativas organizadas en Burgos en colaboración con la Universidad de la Experiencia. También se organizan actividades en Palencia a través de la Universidad Popular, y en Valladolid, donde se realizaron varios cursos, entre los que destacan uno de alimentación geriátrica y un taller de memoria.

2. Guarderías

GUARDERIA	N.º DE PLAZAS	PERSONAL TRABAJADOR
"Sagrada Familia" C/ Sagrada Familia (Burgos)	80 (de 4 meses a 3 años)	7
"Angel de la Guarda" C/ Pedrote (Burgos)	47 (de 1 a 3 años)	4

Estas guarderías disponen de servicio de comedor y un horario de 7,45 a 18,00 horas, ininterrumpido y flexible para atender todas las necesidades de los padres trabajadores.

3. Discapacitados

Caja***círculo*** cede tres locales en la ciudad de Burgos para que diferentes Asociaciones de discapacitados lleven a cabo sus actividades.

CENTRO	ASOCIACION A LA QUE SE CEDE
Burgos - C/ Federico Olmeda n.º 1	ASPANIAS
Burgos - C/ Federico Olmeda n.º 9	ASOC. DE SORDOS FRAY PONCE DE LEON
Burgos - C/ Federico Olmeda n.º 29	FRATER y ASOCIACION DE VIUDAS

4. Liceos de Idiomas

LICEOS DE IDIOMAS	Nº ALUMNOS
Burgos - C/ Concepción n.º 21	239
Burgos - Plza. España	1.029
Burgos - G-3	246
Burgos - Gamonal	513
Miranda - C/ Estación n.º 28	108
Aranda - Plaza Virgencilla	179
Briviesca	75
Medina de Pomar	63
Villarcayo	88
TOTAL	2.540

5. Bibliotecas Universitarias

	N.º de puestos de lectura	N.º de socios	Asistencia Total	Media diaria de usuarios	Títulos Registrad.	Préstamo total de libros	Ordenadores con internet
Burgos - Pza. de España	96	470	28.547	126	16.169	1.630	6
Burgos - C/ Esteban Sáez de Alvarado	94	140	7.653	30	2.717	98	6
Palencia-Avda. Cardenal Cisneros	84	403	20.578	68	2.895	722	6
Miranda - C/ Estación, 45	104	292	10.138	37	2.181	224	6
Aranda - Pza. Mayor	125	437	14.338	54	2.940	2.960	6

6. Aulas Informáticas

AULAS INFORMATICAS	N.º SOCIOS	N.º PUESTOS
Infonet - Avda. Cantabria (Burgos)	1.609	57 (15 con Autocad)
Cibercírculo Briviesca	152	35 (10 de ellos con ordenador)
Cibercírculo Villadiego	A.P.A. Colegio Padre Flórez	24 (6 de ellos con Ordenador)
Aula Sedinte - C/ Rastro (Valladolid)	250	22

7. Complejos Culturales

COMPLEJO CULTURAL	INSTALACIONES	N.º PLAZAS	N.º ACTIVIDADES CELEBRADAS
Burgos - Plaza de España	Salón de Actos	218	123
	Sala de Prensa	75	106
	Sala de Reuniones	20	150
	Sala de Exposiciones		5
Burgos - C/ San Pablo	Salón de Actos	250	200
	Sala de Reuniones	30	156
	Sala de Exposiciones		16
Burgos - P.º Espolón	Salón de Actos	123	196
	Sala de Reuniones	15	190
	Sala de Exposiciones		20
Burgos - Salón C/ Concepción 17	Salón de Actos	757	99

COMPLEJO CULTURAL	INSTALACIONES	N.º PLAZAS	N.º ACTIVIDADES CELEBRADAS
Burgos - Auditorio C/ Julio Sáez de la Hoya	Salón de Actos	450	123
Burgos - Sala de Arte Pl. España	Sala de Arte		Aún sin actividad
Aranda - Plaza de la Virgencilla	Salón de Actos	289	53
	Sala Azul	80	120
	Sala de Reuniones	20	27
	Sala de Exposiciones		14
Aranda - Plaza Mayor	Sala de Exposiciones		14
Miranda - C/ Estación n.º 28	Salón de Actos	128	135
	Sala de Exposiciones		4
Miranda - Plaza de España (Aquende)	Sala de Reuniones	30	32

COMPLEJO CULTURAL	INSTALACIONES	N.º PLAZAS	N.º ACTIVIDADES CELEBRADAS
Miranda - C/ Estación nº 45	Sala de Exposiciones		10
Valladolid - C/ El Rastro	Salón de Actos	180	103
	Sala de Reuniones	20	233
	Sala de Exposiciones		17
Valladolid - C/ Claudio Moyano	Salón de Actos	65	13
	Sala de Reuniones	20	16
	Sala de Exposiciones		18
Briviesca	Salón de Actos	100	142
	Sala de Reuniones		50

ACTIVIDADES

1. Nuestro Origen: Círculo Católico de Obreros
   - Centro Educativo Círculo Católico de Obreros
   - Centros de Educación de Adultos
   - Grupos Culturales
   - Club Deportivo Juventud del Círculo Católico
   - Otras Colaboraciones

2. Cultura, Deporte y Actividades de Tiempo Libre para todos
   - Ciclo de Teatro
   - Música
   - Publicaciones
   - Navidad
   - Promoción del Deporte
   - Colonias
   - Otras Actividades y Colaboraciones

3. Con los más desfavorecidos
   - Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Interés Social
   - Convocatoria de Ayudas a Proyectos del Tercer Mundo
   - Ayudas a la Sanidad
   - Microcréditos
   - Otras ayudas

4. Conservando nuestro Patrimonio Histórico Artístico
   - Catedral de Burgos
   - Participación en Fundaciones
   - Milenario Monteros de Espinosa
   - Otras ayudas

5. Ayudando a proteger el Medio Ambiente
   - Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Medio Ambiente
   - Jornadas sobre Félix Rodríguez de la Fuente

6. En la Universidad, con la Investigación y el Desarrollo
   - Ayudas a la Universidad
   - Programas de I+D

1. Nuestro Origen: Círculo Católico de Obreros

SEDE SOCIAL.
C/ Concepción n.º 21. Burgos.

El Círculo Católico de Obreros es la Entidad Fundadora de caja***círculo***. Se trata de una entidad de orientación social y sus actividades tienen como objetivo cumplir los fines recogidos en sus Estatutos, de carácter eminentemente benéfico-religioso. Durante más de cien años el Círculo Católico de Obreros ha estado siempre al servicio de la sociedad burgalesa y pendiente de las necesidades de las clases obreras y de los más desfavorecidos. El número de socios (entre activos, protectores y jubilados) del Círculo a fecha 31 de diciembre de 2005 era de 3.769.

Caja***círculo***, a través de un convenio de colaboración firmado con esta Institución burgalesa subvenciona la actuación del Círculo Católico de Obreros de Burgos, que se plasma a través de sus Obras Integrantes, Filiales y Complementarias, entre las que destacan las que a continuación se detallan.

CENTRO EDUCATIVO CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS
C/ Ramón y Cajal n.º 8. Burgos

El Centro Educativo "Círculo Católico" se está consolidando como uno de los colegios privados más demandados por las familias burgalesas en sus distintos niveles educativos.

La permanente formación del profesorado, la modernización constante de nuestras instalaciones, el trato personalizado a nuestros alumnos y sus familias, en especial a la más necesitadas, así como impartir una enseñanza de calidad, impregnada del ideario cristiano, hacen que el Centro sea considerado muy positivamente por la sociedad burgalesa.

Los alumnos matriculados en el curso 2005-2006 han sido 930. Su distribución por cursos es: 212 alumnos en preescolar e Infantil, 292 en Primaria, 225 en ESO y 201 en Ciclos de Formación de Grado Medio y Superior y Bachillerato. La tendencia de la matrícula en los últimos ocho años ha sido creciente hasta completar prácticamente la totalidad de plazas.

El Centro Educativo promueve la conciliación de la vida familiar y laboral de los padres de alumnos, y así, durante el curso 2005-2006 el servicio de comedor ha contado con 249 usuarios. El programa "madrugadores" ha acogido a 58 niños que acuden al Centro a las 8,45 de la mañana.

La relación familia-escuela se promueve a través de reuniones, tutorías y talleres de "Familia-escuela-acción compartida", el programa de acompañamiento y el servicio de orientación.

Datos del centro - Curso 2005/06 NIVEL-CURSO	N.º DE ALUMNOS/AS
PREESCOLAR - 1 año	24
PREESCOLAR - 2 años	42
INFANTIL - 3 años	50
INFANTIL - 4 años	53
INFANTIL - 5 años	43
1.º de PRIMARIA	50
2.º de PRIMARIA	51
3.º de PRIMARIA	48
4.º de PRIMARIA	38
5.º de PRIMARIA	48
6.º de PRIMARIA	57
1.º ESO	57
2.º ESO	59
3.º ESO	61
4.º ESO	48
CFGD - GESTION ADMINISTRATIVA	26
CFGD - CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	27
CFGS - ADMINISTRACIÓN de SISTEMAS INFORMÁTICOS - 1.º curso	21
CFGS - ADMINISTRACIÓN de SISTEMAS INFORMÁTICOS - 2.º curso	11
CFGS - IMAGEN para el DIAGNÓSTICO - 1.º curso	30
CFGS - IMAGEN para el DIAGNÓSTICO - 2.º curso	27
BACH - CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD - 1.º curso	10
BACH - CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD - 2.º curso	17
BACH - HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - 1.º curso	15
BACH - HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - 2.º curso	17
TOTAL	930

En el curso pasado el proyecto educativo se basó en el Quijote y en el presente curso es Cristóbal Colón el hilo conductor de todas las actividades y materias didácticas.

Finalmente, destacar las siguientes mejoras: ampliación en una unidad el nivel de preescolar, con el aumento de trece plazas para niños de un año. También se ha creado un aula nueva de Informática en el bloque de primaria. Asimismo se habilitó una Sala de Informática para los alumnos de Infantil y Primaria con 25 puestos.

EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS

La educación permanente de adultos es otra de las áreas a las que caja***círculo*** históricamente ha prestado mayor atención, puesto que la sociedad y el mercado de trabajo cada vez exigen mayor grado de adaptación a los rápidos cambios que se producen. A través de sus dos centros en Burgos, en el populoso barrio de Gamonal y en la Calle Concepción, cientos de adultos pasan por sus aulas y reciclan o ponen al día sus conocimientos a través de la gran variedad de cursos que se ofertan. Junto a los cursos propiamente dichos también se ofrece en estos centros todo un conjunto de actividades culturales, como son conferencias, coloquios, excursiones, etc.

RELACIÓN DE CURSOS QUE SE HAN IMPARTIDO

- Cultura General (distintos niveles)
- Informática
  (Iniciación, Internet y paquete Office)
- Administrativo
- Contabilidad Informatizada
- Mecanografía por ordenador
- Idiomas (Inglés y Francés)
- Historia del Arte
- Dibujo y Pintura
- Peluquería
- Corte y confección
- Cocina
- Artes Decorativas
- Trabajos manuales y labores artesanales
- Escuela de Madres.

CENTROS EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS	N.º DE USURIOS
Burgos Instituto Social de Gamonal (Plaza Nueva de Gamonal s/n.)	542
Burgos Centro de Educación de Adultos C/ Concepción n.º 17 y 21	282

GRUPOS ARTISTICOS

El Círculo Católico de Obreros de Burgos dispone de cuatro grupos artísticos centrados cada uno de ellos en una diferente especialidad: música coral, música instrumental, danza y teatro. Se trata de unos grupos de carácter aficionado, que realizan actuaciones de gran calidad, a través de los cuales se consigue por un lado, difundir y acercar toda una serie de manifestaciones culturales a personas que normalmente no tienen acceso a las mismas, y por otro dar la oportunidad a niños, jóvenes y mayores de participar en unos grupos dónde poder desarrollar sus inquietudes artísticas.

SCHOLA CANTORUM

Con un gran bagaje a sus espaldas, la Schola Cantorum del Círculo Católico, es una masa coral que goza de reconocido prestigio por la calidad y pulcritud de sus interpretaciones. Históricamente, grandes músicos burgaleses han pasado, o han tenido relación con la Schola, como es el caso de Regino Sáinz de la Maza o Antonio José. La agrupación cuenta con el título de Buen Vecino de Burgos, concedido por el Ayuntamiento de Burgos en reconocimiento a la labor en pro de la música que lleva a cabo esta agrupación coral.

Actualmente se compone de 44 miembros, incluida la Directora y el Subdirector.

En el año 2005 han realizado 52 actuaciones en actos privados o institucionales, así como en las principales fiestas del Círculo Católico y actos organizados por caja***círculo***. Cabe destacar el Concierto Sacro en la S.I. Catedral, con ocasión del Pregón de la Semana Santa burgalesa el 19 de marzo. Asimismo, el Jueves Santo realizó el Canto de Motetes en la S.I. Catedral en la Procesión del Encuentro, acto que fue televisado por TV-2 nacional. También, el 24 de junio, como coral representativa de Burgos, cantó el Himno a Burgos en la Plaza Mayor en las fiestas de San Pedro y San Pablo, así como un concierto para la Asociación Atapuerca. Mención especial requiere la actuación en el Teatro Pizarro en Trujillo y la Misa Mayor cantada en la Catedral de Cáceres.

Se realizó también un curso de Vocalización y Canto dirigido por el profesor D. Julio Domínguez y se organizó una conferencia sobre "Las Bandas de Música" impartida por D. Alejandro Yagüe. Con motivo de la fiesta de Santa Cecilia realizaron un completo programa de actividades.

ORQUESTA DE CÁMARA DEL CÍRCULO CATÓLICO "SANTA CECILIA"

Compuesta por 16 músicos, y dirigida por D. Salvador Vega, esta Orquesta de Cámara tiene como objetivo el acercar el

repertorio clásico a todos los aficionados a la música. Durante el año 2005 han realizado una decena de conciertos, destacando la actuación celebrada con motivo del Pregón de la Navidad organizado por la Asociación Belenista Burgalesa, o en el Concierto Homenaje a las Hijas de la Caridad con motivo de la concesión del premio Príncipe de Asturias, celebrado en la Facultad de Teología de Burgos.

GRUPO DE DANZAS "TIERRAS DEL CID"

El Grupo de Danzas "Tierras del Cid", que ha celebrado sus 35 años de existencia, está constituido por 43 miembros pertenecientes al grupo juvenil, formado por el grupo de danzas propiamente dicho, coro y dulzaineros. Por otro lado, en el curso 2004-2005 se matricularon 77 alumnos en la Escuela Infantil de Danzas.

Durante el año 2005 han realizado 64 actuaciones, de las cuales 31 se han desarrollado en la capital, 25 en la provincia de Burgos, y 8 en otras localidades españolas.

GRUPO DE TEATRO "TALÍA"

Dirigidos por D. Ricardo Suso, el Grupo de Teatro Talía interpreta sus obras, principalmente del repertorio cómico, por toda la provincia de Burgos, y consigue llegar a un público muy amplio. El grupo está compuesto por 14 personas entre actores y equipo técnico, y este año han realizado una docena de actuaciones. Durante el año 2005 estrenaron la Obra Cómica "El tonto es un sabio", que ha tenido un gran éxito en todas sus representaciones.

CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Caja*círculo* se implica, desde hace muchos años, directamente en el fomento del deporte de base a través de su importante colaboración con el Club Deportivo Juventud del Círculo Católico de Obreros de Burgos. La labor primordial de este club consiste en acercar las diferentes actividades deportivas al mayor número de muchachos y completar su educación deportiva fomentando los valores propios del deporte. El Club, en consonancia con el Centro Educativo del Círculo Católico, se centra sobre todo en la cantera, prestando especial atención a los más pequeños, haciendo un trabajo de base, como corresponde a equipos de esta categoría.

El Club Deportivo Juventud del Círculo Católico de Obreros de Burgos cuenta en la actualidad con cuatro secciones: fútbol, baloncesto, ajedrez y fútbol sala.

Aunque el objetivo principal de los equipos de C.D. Juventud es que los niños hagan deporte y aprendan los valores inherentes al mismo, los resultados conseguidos por algunos de ellos han sido muy brillantes.

SECCIONES	N.º equipos federados	N.º entrenadores y delegados	N.º jugadores
FÚTBOL	12	24	186
BALONCESTO	4	16	60
FÚTBOL SALA	3	7	45
AJEDREZ	-	5	60
TOTALES	19	52	351

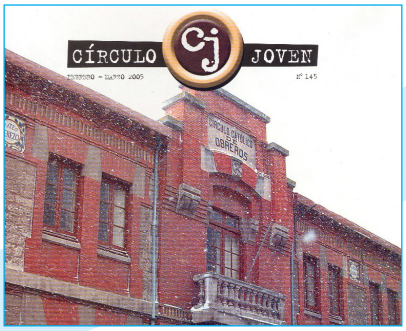

JUVENTUD DEL CÍRCULO
Sedes: C/ Concepción n.º 21. Burgos.
C/ Vitoria n.º 253. Burgos.

El Círculo agrupa a los socios jóvenes de Entidad, integrados en distintas secciones o grupos según su afinidad por el deporte, las actividades artísticas o las ofertas de ocio y tiempo libre. Publican bimensualmente la revista "Círculo Joven", que goza de gran aceptación y

que trata aspectos relacionados con los jóvenes.

Además de otras iniciativas orientadas a la formación integral de los jóvenes, la Juventud del Círculo ha desarrollado las siguientes actividades:

- Cursos de guitarra, fotografía, técnicas de estudio, informática y mecanografía.
- Excursiones culturales y a la naturaleza.
- Asistencia a espectáculos culturales: teatro, cine etc.
- Actividades Deportivas (futbito, ajedrez,...).
- Acampadas y actividades al aire libre.
- Actividades de formación humana y religiosa.

La Juventud del Círculo cuenta desde el año 2005, en su sede de C/ Concepción, con un aula informática equipada con 16 equipos que poseen, para sus usuarios, conexión gratuita en banda ancha a Internet, y un espacio para el estudio dirigido.

Dispone también de un grupo integrado por antiguos y actuales alumnos del Centro Educativo del Círculo Católico llamado "Parteluz", en el que pueden desarrollar sus inquietudes artísticas.

CONSTRUCTORA BENÉFICA

Surgió con la finalidad de poder ofrecer a los trabajadores más humildes casas económicas y dignas en las que poder alojar a sus familias, y hoy día, y debido a la carestía de la vivienda su función sigue teniendo plena vigencia.

Durante el año 2005 estuvieron vigentes 938 contratos de arrendamiento en condiciones ventajosas para los arrendatarios en las casas propiedad del Círculo Católico. También se arrendaron locales y garajes. Se procedió también a lo largo del año a la realización de obras de mejora en diversos edificios para poder ofrecer viviendas en mejores condiciones a futuros arrendatarios y mejorar las condiciones de las que se habitan en la actualidad.

AGRUPACIONES POR ACTIVIDADES PROFESIONALES

Las distintas Agrupaciones por Actividades Profesionales que componen el Círculo promueven iniciativas culturales y recreativas en las que participan también los hijos y familiares de los miembros, que contribuyen al mayor conocimiento y difusión de sus actividades sociales.

CONFERENCIAS SEMANALES DE FORMACIÓN

Todos los lunes y martes se celebran Conferencias de Formación en las que se abordan diferentes temas de actualidad, históricos, morales, etc. Los jueves y viernes, en régimen de coloquio se desarrollan charlas de carácter sindical para mejor información de los trabajadores.

VANGUARDIA SOCIAL OBRERA

Esta asociación realiza reuniones mensuales. También ha participado activamente en la Delegación Diocesana de Pastoral Obrera y el Departamento Diocesano de Formación Socio - Política, que ha elaborado un documento sobre precariedad laboral.

CESIÓN DE LOCALES

El Círculo Católico cede en sus instalaciones de la Calle Vitoria 253, en Burgos, locales a diversas Asociaciones:

- Delegación Diocesana de Familia y Vida
- Asociación ANDE Burgos, prestadora de servicios a discapacitados Psíquicos.

2. Cultura, Deporte y Actividades de Tiempo Libre para todos

I MUESTRA DE DANZA Y TEATRO BURGALÉS CÍRCULO ESCENA XXI

La pretensión de estas Jornadas de Teatro era dar a conocer al público en general lo que referente al teatro se está realizando en Burgos capital y provincia. Para esta campaña se contrató a seis compañías y grupos en representación del teatro burgalés: Las Pituister, Talía, Líquido Teatro, Espliego, Bambalúa y Los García.

Estas primeras jornadas se llevaron a cabo en Burgos, en el Salón de la C/ Concepción y en el Auditorio, de C/ Julio Sáez de la Hoya.

MUSICA

SOCIEDAD FILARMONICA DE BURGOS

En el compromiso de caja***círculo*** por promover el conocimiento y la afición por la música clásica, tiene singular importancia el acuerdo especial de colaboración de la Caja con la Sociedad Filarmónica de Burgos, que compuesta por 500 socios, constituye la institución más importante de Burgos, en lo que hace referencia a la difusión de la música. A través de un completo programa que se desarrolla a lo largo de todo el año, ofrece una amplia selección de conciertos en los que, junto a las mejores y más prestigiosas orquestas nacionales y extranjeras del momento, se puede disfrutar escuchando a los más selectos solistas y las más destacadas orquestas de cámara. La programación anual incluye también la representación de varios espectáculos de ópera y ballet.

Mención especial merece el uso que la Sociedad Filarmónica de Burgos hace de nuestras instalaciones, en concreto del Auditorio de la Calle Julio Sáez de la Hoya y del Salón de la C/ Concepción, en los que se celebran cada año una treintena de conciertos de música clásica incluidos en su programación de temporada.

CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS

Con cierta periodicidad y en fechas señaladas, la Obra Social de caja***círculo*** programa conciertos extraordinarios, para conmemorar acontecimientos de especial importancia. Así, el día de 2005, con motivo de la celebración del Día Universal de Ahorro, se celebró en el Teatro Principal de Burgos un concierto extraordinario a cargo de la Orquesta Filarmónica de Targu Mures (Rumanía).

El día 17 de diciembre, la Asociación Belenista de Burgos, Obra Social de caja-***círculo***, patrocinó un Concierto Extraordinario de Navidad, celebrado también en el Teatro Principal de Burgos, que corrió a cargo del grupo de gospel y espirituales negros The Newberry Singers.

Ambos conciertos, el celebrado con motivo del Día Universal del Ahorro, y el Concierto Extraordinario de Navidad, se organizaron con la colaboración de la Sociedad Filarmónica de Burgos.

En la capital de la Ribera, en el mes de agosto, se desarrolló un concierto a cargo del Cuarteto Granados.

Asimismo, la Orquesta y Coros del Conservatorio Municipal de Música de Burgos "Antonio de Cabezón", ofreció dos conciertos extraordinarios de Navidad en las Iglesias de Roa de Duero y de La Merced de Burgos, y el Dúo Atlantis estrenó en Burgos la obra "Nativitas" del compositor Alejandro Yagüe.

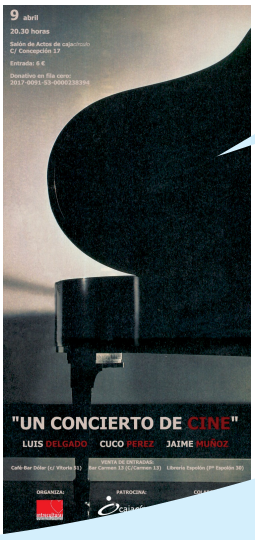

OTRAS COLABORACIONES

Caja*círculo* patrocinó el Festival Evoluciona Música, que organizó la Asociación En Clave de Música en Burgos, durante los meses de octubre y noviembre. Este Festival pretende acercar a esta capital castellana grupos de vanguardia en el campo de las nuevas músicas, y contó con la presencia de los grupos Volapük (Francia), Motion Trio (Polonia), René Aubry (Francia) y el grupo que forman Alasdair Fraser (Escocia), Natalie Hass (EE.UU.) y Xabi San Sebastián (España).

La ONG Entreculturas organizó en colaboración con caja*círculo* un concierto, con el fin de recaudar fondos para la financiación de diversos programas de ayuda al Tercer Mundo, que corrió a cargo de los músicos Luis Delgado, Cuco Pérez y Jaime Muñoz, que interpretaron música de bandas sonoras de cine.

PUBLICACIONES

Por la importancia que tiene la labor difusora de la cultura, y por el elevado coste que supone para los autores la publicación de sus obras, caja*círculo* desarrolla un programa de publicaciones en el que una vez estudiadas las propuestas presentadas, selecciona las que considera de mayor interés por su contenido y calidad. La Entidad participó en la publicación de las obras que a continuación se detallan.

PUBLICACIONES PROPIAS

"La Romanización de la Meseta Norte. Burgos. Clunia"

En el mes de abril de 2005 apareció este cuarto volumen de la colección *Temas y Figuras de Nuestra Historia,* que está sacando a la luz caja*círculo* en colabora-

ción con el Departamento de Ciencias Históricas y Geografía de la Universidad de Burgos. Esta obra, cuyo autor es el profesor de la Universidad de Burgos David Pradales Ciprés, fue regalada a los clientes de nuestra Caja con motivo del Día Internacional del Libro.

PUBLICACIONES EN COLABORACION

Caja*círculo* ha colaborado también en la publicación de un buen número de obras de diferente temática, pero de gran interés. Entre ellas destacan las siguientes:

- El Botamen de la Farmacia de Simón Ruiz, Medina del Campo.
- Hidrología subterránea en la Ingeniería del Terreno: Aspectos Prácticos
- Historia de la Industria Textil de Pradoluengo II: La etapa Preindustrial
- Historia del Baloncesto Burgalés
- Lo Políticamente criticable
- Ecos del sentimiento
- Ensayo de Bibliografía Moderna Burgalesa (1942-1820)
- Castilla y León: autonomía dividida
- El primado de la nueva evangelización
- La Junta de la Cerca y sus pueblos
- Entre el Ebro y el Rudrón
- Recuperar la Memoria Histórica de San Medel
- Rutas por Frías
- Memoria Hospital Comarcal Santiago Apóstol
- Luis Ortega: el pintor y su obra.

REVISTAS

"Círculo y Cultura"

Con esta revista, la Caja pretende contar con un medio de comunicación propio, un escaparate, donde dar a conocer nuestra actividad, nuestra Obra Social y nuestros productos y servicios, Al mismo tiempo se trata de un vehículo cultural donde a través de artículos de economía, de arte, costumbres, viajes, entrevistas, etc., contribuir a conocer un poco más el ámbito geográfico donde desarrollamos nuestra actividad. Durante el año 2005 se han publicado tres ejemplares (números 3, 4 y 5).

"Circular"

Durante el año pasado continuó publicándose la revista *circular*, que mensualmente informa de las actividades que desarrolla la Obra Social de caja*círculo*. Además de enviarse a numerosas instituciones, esta revista está a disposición de todos los clientes en cualquiera de nuestras oficinas. En el año 2005 esta revista cambió su formato para hacerla más manejable y actualizar su imagen.

NAVIDAD

La Asociación Belenista de Burgos, Obra Social de caja***círculo***, tiene como misión fomentar y avivar la celebración cristiana de la Navidad. Todos los años, coincidiendo con el inicio de las fiestas navideñas, desarrolla un extenso programa de actividades para cumplir la misión por la que fue fundada. Durante el año 2005 la Asociación Belenista puso en marcha la XLVII Campaña de Navidad en la provincia de Burgos, que incluyó la realización de los siguientes eventos:

- Pregón de la Navidad a cargo de D. Miguel Ángel Velasco, Director del suplemento semanal "Alfa y Omega", del diario ABC. En este acto también participaron la Schola Cantorum del Círculo Católico de Obreros y la Orquesta Santa Cecilia.
- Certamen Infantil y Juvenil de Villancicos.
- Pregón Infantil.
- Concierto de Navidad, en colaboración con la Sociedad Filarmónica de Burgos.
- Pregón de la Navidad en Aranda de Duero y Salas de los Infantes.
- Concurso de Tarjetas, Carteles y Portales de Belén (En Burgos, Aranda, Miranda y Melgar).
- Concurso de Redacción Navideña.
- Concurso "Belén en el Escaparate".
- Exposición de Dioramas Bíblicos. (Casa de la Cultura de Salas de los Infantes).
- Belén Artístico, instalado en la Plaza de España de Burgos y realizado por el artista burgalés Fabri.
- Patrocinio del Belén del RETES 22. (Claustro Bajo de la Catedral de Burgos)
- Patrocinio del LV Concurso Diocesano de Belenes.
- Conciertos de Navidad en Roa de Duero e Iglesia de la Merced de Burgos a cargo de la Orquesta y Coros del Conservatorio Antonio de Cabezón de Burgos.
- Estreno en Burgos de la obra "Nativitas" del compositor burgalés Alejandro Yagüe, a cargo del dúo Atlantis.
- Exposición Belenes del Mundo en la Sala del Pº del Espolón de Burgos.
- 3.ª SEMANA CORAL JUAN DE LA ENCINA

Caja***círculo***, a través de la Asociación Belenista de Burgos, patrocinó la 3.ª Semana Coral de Villancicos "Juan de la Encina", organizado por la Asociación Coral Juan de la Encina en colaboración con el Ayuntamiento de Miranda de Ebro y que se desarrolló en la Iglesia de Santa María de esta localidad.

En esta misma localidad también, se cede gratuitamente un local en la Plaza de España en el que tiene su sede la Asociación Belenista de Miranda.

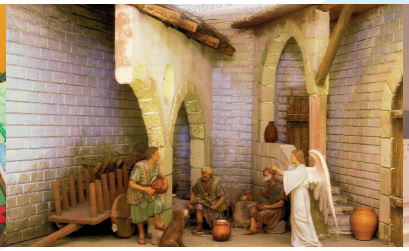

PROMOCION DEL DEPORTE

FUNDAL

FUNDAL (Fundación del Deporte de Alcobendas) tiene como objetivo promover la práctica deportiva entre los ciudadanos de Alcobendas (Madrid), mediante la realización de programas de actividades deportivas y el apoyo al asociacionismo deportivo. Cientos de niños y jóvenes de esta ciudad se benefician de la actividad de esta Fundación, que integra equipos desde las edades más tempranas hasta equipos de competición, en deportes como el balonmano, hockey sobre patines, rugby, etc.

Caja*círculo*, siempre dispuesta a alentar todas aquellas iniciativas beneficiosas para la comunidad de las localidades en las que se asienta y a promover el deporte local y de base, colabora económicamente con esta Fundación, formando parte de su Comité Benefactor.

Además caja*círculo* apoya a un gran número de clubs deportivos, así como actividades deportivas que se realizan en la zona de actuación de la Entidad.

COLONIAS

Cada verano y desde hace más de cuarenta años, caja*círculo* viene organizando colonias infantiles de verano para los más jóvenes. Propuestas deportivas y lúdicas unidas a programas en los que la convivencia y el respeto a los demás y al medio ambiente son el eje de la actividad.

Las actividades que se desarrollan son muy variadas y comprenden: deporte, actividades acuáticas, talleres de tiempo libre, excursiones (Port Aventura, Terra Mítica, parques acuáticos, puertos pesqueros y otras), fuegos de campamento, formación en valores, etc.

La colonia del Delta del Ebro, tiene el carácter de Multiaventura, y en ella se realizan actividades tan atractivas como: tiro con arco, quads, cars, canoas, piraguas, ski-toobe, etc. Por su parte, la colonia de La Marinada se desarrolla en una escuela del mar.

Continuó funcionando la página web que se abre durante la temporada de colonias y a través de la cual los padres tenían información puntual de las actividades que desarrollaban sus hijos cada día, ilustrada con sus respectivas fotos. El servicio es conocido como "colonias on line".

Al final de la colonia todos los chicos que participaron en las mismas recibieron en sus casas un compact disc con fotografías de su turno, y una encuesta que debían remitir a esta Obra Social sobre su experiencia en esta actividad, para ayudarnos a mejorarla.

La participación y distribución de los niños participantes en las colonias fue la siguiente:

DESTINO	FECHAS	TURNO	EDAD	N.º ASISTENTES
Loreto (Tarragona)	30 junio al 14 de julio	1º	9-10 años	61
La Marinada (Tarragona)	30 junio al 14 de julio	1º	9-12 años	97
Delta del Ebro (Tarragona)	30 junio al 14 de julio	1º	11-12 años	98
Loreto (Tarragona)	Del 15 al 29 de julio	2º	9-10 años	62
La Marinada (Tarragona)	Del 15 al 29 de julio	2º	9-12 años	98
Delta del Ebro (Tarragona)	Del 15 al 29 de julio	2º	11-12 años	98
Sigüenza (Guadalajara)	Del 15 al 29 de julio	1º	11-12 años	97
			TOTAL	611

SUBVENCIONES A OTRAS ASOCIACIONES

Caja*círculo* ha concedido también subvenciones aplicadas a este capítulo a las siguientes asociaciones:

APACE, APRODISI, Colegio Educación Especial Las Calzadas y Hermanas Carmelitas, todas de Burgos.

OTRAS ACTIVIDADES COLABORACIONES: CULTURA, DEPORTE Y VIAJES

LOS REYES CATÓLICOS EN LOS ARCHIVOS DE ARANDA DE DUERO Y BURGOS

Durante el año 2004, y coincidiendo con los actos conmemorativos del V Centenario de la muerte de Isabel la Católica, el ayuntamiento de Aranda de Duero, con la colaboración del Instituto de la Lengua de Castilla y León y de caja*círculo* organizó una interesante exposición con documentos de la época de los Reyes Católicos procedentes del Archivo Municipal de la Capital de la Ribera.

Una selección de estos documentos, junto con otros de esta misma época procedentes del Archivo Municipal de Burgos y de la Catedral de Burgos se mostró en el año 2005 en la Sala de Exposiciones de caja*círculo* de Plaza de España en Burgos. La exposición titulada "Los Reyes Católicos en los Archivos de Aranda de Duero y Burgos", a la que acudieron multitud de visitantes, que pudieron comprobar la riqueza de nuestro patrimonio documental del siglo XV.

50º ANIVERSARIO DE LA PRESENCIA DE caja*círculo* EN BRIVIESCA

Durante el año 2005 se cumplió el 50ª Aniversario de la apertura de la primera oficina de caja*círculo* en Briviesca. Para conmemorar esta efeméride, durante todo el año se desarrolló un completo programa de actividades en el que destaca la celebración de las siguientes actividades:

- Concierto de Música Clásica a cargo de la Orquesta Bohémica de Praga.
- Ciclo de conferencias sobre distintos temas de interés: el arte en la Bureba, Climatología en Burgos, el Camino de Santiago, El Quijote y Los yacimientos arqueológicos de la Sierra de Atapuerca.
- Jornadas de Medio Ambiente: compuestas por una Exhibición de Cetrería, un Ciclo de Cine sobre la naturaleza, un Ciclo de Conferencias y una Exposición de Fotografía.
- Exposición de Ciclismo
- Concierto de los Trovadores de Castilla
- Exhibición de Perros de Rescate, a cargo del G.R.E.M. de Burgos.

CAMPEONES DE ESPAÑA DEL JUEGO DE LA BOLSA

Caja*círculo* ofrece la posibilidad a todos los colegios de secundaria de su área de actuación de participar en el Juego de la Bolsa, que constituye la mayor iniciativa escolar a nivel europeo. En él participan estudiantes de enseñanza secundaria de España, Francia, Alemania, Luxemburgo, Hungría, Letonia, Austria e Italia. Organizado por la editorial de las Cajas de Ahorro Alemanas, el juego consiste en revalorizar una cartera, a partir de un capital inicial ficticio de 50.000 Euros, que gestiona cada equipo de estudiantes participante, realizando operaciones bursátiles en las principales Bolsas Europeas durante un periodo de 11 semanas. El Juego de la Bolsa se convierte así en un instrumento didáctico muy útil a la hora de impartir la materia de economía de una forma práctica y dinámica, haciendo partícipes a los alumnos de una realidad cada vez más importante.

Por fin, después de dos años consecutivos quedando subcampeones de España, esta edición 2005 ha sido la de la consecución del campeonato. Se puede decir que, todavía tiene más mérito debido a que en esta ocasión, ha sido mayor el número de equipos y por tanto más amplia la participación de escolares. En concreto se ha pasado de 2.224 equipos en España en 2004 a 2.500 en 2005, lo que supone un 12% más, llegando a la cifra de 12.928 escolares jugando en toda España, de los que 1.203 han sido presentados por caja*círculo* de Burgos.

El equipo "Pani & Cia II Generación" del Colegio Sagrados Corazones de Miranda de Ebro, se proclamó Campeón de España, después de estar luchando en las primeras posiciones desde el inicio del juego. Es de

destacar que por países, España ha quedado en segundo lugar, después de Alemania, precisamente con este equipo de Miranda de Ebro. No menos exitosa ha sido la participación del Colegio Blanca de Castilla, que ya el año pasado quedó subcampeón de España y que este año repite, después de estar ocupando las primeras posiciones del concurso.

El equipo ganador participará en la ceremonia de entrega de diplomas, junto con los campeones de las 11 Cajas españolas participantes, a celebrar en la Bolsa de Madrid durante los días 29 al 31 de marzo de 2006. El programa se completa con visitas culturales y de ocio (parques interactivos, musicales, etc.). Pero además, al ser Campeón de España, acudirán a Bruselas del 31 de marzo al 2 de abril de ese mismo año, donde recibirán su trofeo acreditativo y convivirán junto con los demás escolares integrantes de los equipos campeones de los 7 países europeos participantes.

CONCURSO NACIONAL DE PINTURA CIUDAD DE FRÍAS

Dotado de importantes premios, pretende exaltar el encanto del municipio de Frías, y se falla en el mes de agosto. Se organiza en colaboración con la Asociación de Amigos de Frías y la empresa Nuclenor.

CASA DE EUROPA

Desde hace ya trece años, la Casa de Europa en Burgos viene trabajando por el acercamiento de los distintos países de Europa y por la creación de un mayor sentimiento de comunidad entre todos los ciudadanos de este continente. Se ha convertido así, por su gran número de socios, en una de las instituciones más importantes del panorama cultural burgalés. Caja***círculo*** colabora con ella a través de su Obra Social, con la cesión de un local donde está instalada su sede, así como a través de diferentes ayudas de carácter puntual.

El año 2005 estuvo dedicado a Hungría, y con este motivo organizó una Semana Cultural de Hungría en Burgos que incluía la celebración de varias actividades desarrolladas en nuestros salones.

DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

Como todos los años el Día Universal del Ahorro se celebró con un conjunto de actos entre los que destaca la celebración de una fiesta en la que se homenajeó a las asociaciones y ONG's premiadas en las Convocatorias de ayudas de caja***círculo***, a los estudiantes universitarios y de ciclos formativos de grado superior más destacados, y a los trabajadores acreedores al premio a la antigüedad en el trabajo.

HOMENAJE A LOS MATRIMONIOS QUE CELEBRABAN SUS BODAS DE ORO

Los matrimonios que cumplían sus bodas de oro durante el año 2005 fueron homenajeados en diversos actos celebrados en varias localidades de la provincia de Burgos, y recibieron un obsequio conmemorativo.

Además de todo lo ya expuesto, un gran número de asociaciones, colegios, ayuntamientos e instituciones diversas que realizan actividades de carácter cultural reciben ayudas de caja***círculo***. Una relación de todas ellas aparece en la parte final de esta Memoria.

3. Con los más desfavorecidos

II CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL

Desde su fundación hace casi un siglo, cajacírculo contrajo el compromiso, reflejado en sus estatutos, de actuar, a través de su Obra Social, en favor de las personas más necesitadas de nuestra sociedad. Dando continuidad a este objetivo, la Caja puso en marcha la "2.ª Convocatoria de Ayudas caja***círculo*** a Proyectos de Interés Social", a través de la cual quería renovar, su solidaridad con aquellos sectores de la sociedad que más lo necesitan. Se trata de incentivar la actuación de aquellas organizaciones que, por trabajar a diario para mejorar la calidad de vida de los más desfavorecidos, conocen directamente sus problemas y pueden poner en práctica soluciones rápidas y eficaces.

Podían optar a estas ayudas todas aquellas entidades privadas, sin ánimo de lucro (ONG's, Organizaciones, Fundaciones, Asociaciones, Federaciones u otras de similar naturaleza), legalmente constituidas, que tuviesen como objetivo la ayuda a los más desfavorecidos, y que de forma individual o conjunta presentasen proyectos

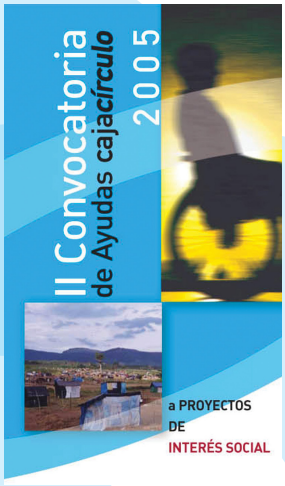

de interés social desarrollados en la zona de actuación de caja***círculo***.

Tenían preferencia en la resolución de la convocatoria los proyectos que beneficiasen a colectivos tales como: personas discapacitadas, enfermos que requieran de atención socio - sanitaria, mayores en situación de dependencia, inmigrantes, sin techo, afectados por conductas adictivas, minorías étnicas, parados de larga duración y mujeres víctimas de la violencia doméstica.

La dotación total para esta convocatoria ascendía a la cantidad de 160.000 € que serían adjudicados a los proyectos, lo que supone un 33% de incremento con respecto a la cantidad aplicada a este mismo concepto el pasado año. La ayuda concedida por caja***círculo*** no podía exceder del 80% del coste total del proyecto.

Los proyectos seleccionados para recibir una ayuda, de los 80 que fueron presentados, son los que a continuación se detallan:

Título del Proyecto	Entidad que lo Presenta	Localidad	Cantidad Concedida
Unidad de Respiro Horario de Tarde	AFAMER	Villarcayo	3.000 €
Colonias de verano	APRODISI	Burgos	9.000 €
Genitori	ARANS - BUR (Asociación de Padres de Niños Sordos de Burgos)	Burgos	6.000 €
Construcción del Centro de Atención Integral Fuentecillas	Asociación Afectados Parálisis Cerebral y Afines (APACE)	Burgos	12.000 €
Piso de apoyo ASAYEME	Asociación de Enfermos Mentales. Miranda de Ebro	Miranda de Ebro	6.000 €
Se merecen un respiro	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer	Belorado	3.000 €
Atención Familiar	Asociación de Familiares y Afectados de Esclerosis Múltiple	Burgos	5.500 €
Proyecto de atención directa a las necesidades de marginados	Asociación de Fibromialgia y Astenia Crónica Burgalesa (AFIBUR)	Burgos	3.000 €
Nuevas tecnologías para todos	Asociación de Padres de Minusválidos Psíquicos las Calzadas	Burgos	5.000 €
Adquisición de un vehículo adaptado de transporte colectivo adaptado	Asociación de Padres de Personas con Autismo	Burgos	12.000 €
Servicio de Atención al Paciente	Asociación Madrileña de Enfermedades Neuromusculares	Madrid	6.000 €
Organización neurológica para recuperación de discapacidades y dificultades de aprendizaje	Asociación para la Recuperación Física e Intelectual en el Ambito Familiar Dominique	Burgos	5.000 €
Programa de terapias para enfermos de Parkinson de inicio temprano	Asociación Parkinson Burgos	Burgos	3.000 €
Equipamiento y puesta en marcha de vivienda para enfermos mentales	Asociación PROSAME	Burgos	6.000 €
Proyecto de gestión de vivienda tutelada	ASPODEMI	Miranda de Ebro	8.000 €
Equipación de cocina y comedor para impartir cursos	Cáritas Diocesana de Burgos	Burgos	12.000 €
Educar para el futuro	Centro Día de Menores Las Huelgas. Carmelitas Misioneras	Burgos	1.500 €
Servicio de Orientación y Formación al Voluntariado, Organizaciones y Colectivos	Escuela Diocesana de Educadores de Juventud	Burgos	6.000 €

Título del Proyecto	Entidad que lo Presenta	Localidad	Cantidad Concedida
Programas y Actividades de la Tutela de Personas Mayores	Fundación Castellano Leonesa para la Tutela de Personas Mayores (FUNDAMAY)	Valladolid	12.000 €
Programa DT "Uno a Uno"	Fundación Tutelar Castellano Leonesa de Deficientes Mentales	Valladolid	9.000 €
Equipamiento y dotación de material informático para el desarrollo de un programa socio-geriátrico de las personas mayores en situación de dependencia	Hogar Santa Teresa Jornet (Hermanitas de los Ancianos Desamparados)	Burgos	6.000 €
Centro de Emergencias para mujeres inmigrantes víctimas de la violencia de género	Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (M.P.D.L.)	Madrid	9.000 €

II CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE TERCER MUNDO

Caja***círculo***, fiel a su compromiso con la sociedad, y recogiendo un sentimiento generalizado en favor de los más desfavorecidos de la Tierra, presentó esta 2.ª Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Desarrollo en Países del Tercer Mundo. A través de esta convocatoria, se quería incentivar la actuación de aquellas organizaciones que trabajan sobre el terreno, para resolver los problemas de los pobres de nuestro planeta.

Podían optar a estas ayudas todas aquellas entidades privadas, sin ánimo de lucro (ONG's, Organizaciones, Fundaciones, Asociaciones u otras de similar naturaleza), legalmente constituidas, que tuviesen como objetivo la realización de proyectos humanitarios en países del Tercer Mundo, y que su sede o representación se encuentre establecida en la zona de actuación de caja***círculo***.

También podían participar en esta convocatoria congregaciones religiosas que teniendo este mismo objetivo, cumpliesen también con el requisito de tener su sede o presencia en la zona de actuación de la Caja.

La finalidad de esta convocatoria, era fundamentalmente, la de llevar a cabo nuevos proyectos humanitarios o la finalización de otros que se encontrasen ya en vías de ejecución, en países del Tercer Mundo.

Caja***círculo*** destinó 37.000 € a esta 2.ª Convocatoria de Ayuda a Proyectos de Desarrollo en Países del Tercer Mundo, lo que supone un incremento de 23% con respecto a la cantidad con que estaba dotada la convocatoria el año pasado año. Los proyectos no han recibido una aportación mayor, por parte de caja***círculo***, al 80 % de su coste total.

Se seleccionaron los siguientes proyectos, de entre los 30 recibidos:

Nombre Del Proyecto	Asociación que lo Presenta	Localidad	Concedido
Centro de Formación Integral y Promoción Humana en el Congo	Fraternidad Misionera VERBUM DEI	Madrid	5.000 €
Introducción de agua potable a nivel domiciliar en el Caserio Portillo (El Salvador)	Fundación Cauce	Valladolid	5.000 €
Construcción de dos aulas de Enseñanza Profesional en Angola	Congregación de Misioneras de Acción Parroquial	Madrid	5.000 €
Apoyo escolar en los niveles de Primaria y Secundaria a Refuciados Sudaneses del Campo de Kakuma, Kenia	Entreculturas. Fe y Alegría	Burgos	3.000 €
Construcción de locales (Lima, Perú)	ONG Misión América	Burgos	2.000 €
Equipamiento Centro Terapéutico Infantil en Puyo, Ecuador	Pastoral Universitaria	Burgos	3.000 €
Consolidación de la infraestructura de un Dispensario de Salud. Muog Betsi, Yaunde (Camerún)	Fundación Proclade (Promoción Claretiana de Desarrollo)	Aranda de Duero	3.000 €
Campamento urbano para niños desfavorecidos en Matola (Mozambique)	ONG Berit - Cruzadas de Santa María	Burgos	3.000 €
Construcción de una Maternidad, atendiendo a la demanda en la Salud de mujeres y niños enfermos de Sida en la población de Sehoue (Benin)	ANVO AFRICAM	Burgos	5.000 €
Campaña de Vacunación contra la Meningitis en Costa de Marfil	Fundación Cume para el desarrollo de Culturas y Pueblos	Valladolid	3.000 €

AYUDAS A LA SANIDAD

BANCO DE OJOS

Caja*círculo* dentro de su extensa Obra Social, dedica un capítulo específico a las necesidades que en materia de atención e investigación sanitaria se le requiere. En esta ocasión se llegó a un acuerdo con el Hospital General Yagüe de Burgos, más concretamente con su Banco de Ojos, para la compra de un microscopio especular y su correspondiente programa de funcionamiento, específico para analizar las córneas de los donantes, necesario para conocer las condiciones de viabilidad de la donación. Este aparato era imprescindible para que esta unidad del Banco de Ojos pudiese seguir contando con la acreditación del Gobierno Regional de Castilla y León.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE

Sede: Hospital Divino Vallés.
Ctra. Santander s/n. Burgos.

Caja*círculo* sigue colaborando con una importante subvención con la Hermandad de Donantes de Sangre de Burgos, Medalla de Oro de la Ciudad, y que trabaja denodadamente por conseguir que aumente el número de personas solidarias que donan desinteresadamente sangre.

ADQUISICION DE AMBULANCIAS

La Obra Social de caja*círculo* concedió, con cargo a su presupuesto del año 2005, una subvención de 9.000 € al Comité Provincial de Cruz Roja Española en Burgos, para la adquisición de una ambulancia que presta sus servicios en la localidad de Miranda de Ebro y su comarca.

Con esta ayuda, la Obra Social de caja*círculo* da continuidad a la línea de colaboración, que lleva manteniéndose a lo largo de muchos años con Cruz Roja, y que se ha plasmado en ayuda económica para la compra de un buen número de vehículos que actualmente prestan sus servicios en numerosos puntos de la geografía burgalesa.

MICROCRÉDITOS

El microcrédito consiste en préstamos de pequeña cuantía y con plazos de devolución flexibles que se conceden sin garantía real, con el único aval de la confianza de la entidad que lo otorga en el proyecto presentado por el solicitante. El fin del microcrédito es emprender una actividad económica que permita el autoempleo, la creación de una pequeña empresa o la satisfacción de necesidades de extrema urgencia.

Los beneficiarios son prioritariamente personas con riesgo de exclusión social o con acceso cerrado al sistema financiero tradicional y que, además, no cuenten con garantías reales con que respaldar su petición de préstamo. Entre estos se encuentran: mayores de 45 años, inmigrantes, mujeres, discapacitados y parados de larga duración.

Caja*círculo* dió forma durante 2005 a un tipo singular de microcrédito garantizado

por su Obra Social, que supondrá la concesión de un total de 120.000 euros para nuevos préstamos.

Caja*círculo* contará en este nuevo proyecto con el apoyo de Cáritas, el Área de Acción Social de Ayuntamiento de Burgos, la Cámara de Comercio, SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica) o la Fundación Lesmes, como entidades cercanas a los beneficiarios, presentadoras y colaboradoras de los microcréditos, siendo la Obra Social de cajacírculo la concesionaria de los mismos.

OTRAS AYUDAS

CICLO DE CINE "UNA MIRADA"

Coincidiendo con la celebración en Burgos de la II Muestra Regional de Trabajos de Personas con Discapacidad, organizada por la Junta de Castilla y León, caja*círculo* patrocinó un Ciclo de Cine dedicado a las personas con discapacidad. La proyección de las películas se celebró en el Salón de caja*círculo* de la Plaza de España.

Durante el año 2005 se concedieron además un gran número de ayudas a Asociaciones e iniciativas de tipo social en general, entre las que se pueden destacar a modo de ejemplo la ayuda concedida a la Residencia de la Tercera Edad de Pradoluengo, a la Casa de Acogida de la Conferencia San Vicente de Paúl, o el acuerdo firmado para entregar un subvención a la iniciativa Equal de Valladolid.

VISITAS INSTITUCIONALES: CÁRITAS, FUNDACIÓN CANDEAL-PROYECTO HOMBRE, APRODISI, APACE

La Obra Social de caja*círculo*, para conocer más de cerca la realidad de las organizaciones que trabajan por los más desfavorecidos de nuestra comunidad, visitó durante el año 2005 las sedes de las asociaciones burgalesas: Cáritas, Fundación Candeal - Proyecto Hombre, Aprodisi y Apace. A través de estas visitas se constató la valiosa y meritoria labor que desarrollan.

4. Conservando nuestro Patrimonio Histórico Artístico

CATEDRAL DE BURGOS

ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE BURGOS

Dentro del magno proyecto de restauración y revitalización del templo catedralicio burgalés, no podía faltar una atención especial a su Archivo. Los archivos constituyen memoria viva del devenir histórico de la humanidad, en este caso del monumento más importante y significativo de Burgos.

Caja***círculo***, a través de su Obra Social, apoyando siempre las iniciativas de conservación del rico patrimonio cultural burgalés, decidió apoyar al Cabildo en la catalogación y publicación del magnífico "corpus" documental, tanto histórico como musical, que encierra dicho archivo.

CATALOGACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO

Este trabajo se está desarrollando con un equipo de licenciados en Geografía e Historia, expertos en Paleografía, que dirigidos por el Archivero de la Catedral D. Matías Vicario, están realizando una ingente obra desde hace nueve años. Esto permitirá poner a disposición de cuantos investigadores y estudiosos lo deseen, de una forma rápida y directa, la documentación histórica allí depositada.

Fruto de esta labor son los 10 tomos y otro de índices, publicados hasta la fecha, que contienen cerca de 23.000 fichas, correspondientes a otros tantos documentos, que pertenecen a las secciones de "Volúmenes" y de "Libros". También se confeccionó un CD que recoge 55.000 unidades documentales de la sección de Libros y otras 23.000 de la sección de Volúmenes, que son el fruto del trabajo realizado por el

equipo de catalogación, que continúa adelante, y cuya labor sigue dando frutos.

Por último, cabe recordar que también gracias a la inversión realizada por esta Obra Social, se pueden consultar los fondos del archivo a través de la página web de caja*círculo* (www.cajacirculo.es) y de la Catedral de Burgos (www.3.planalfa.es/catedralburgos/).

CATALOGACIÓN DEL ARCHIVO MUSICAL

De esta catalogación se ha encargado el reconocido musicólogo D. José López Calo, S.J., catedrático emérito de música de la Universidad de Santiago de Compostela.

El autor empezó a trabajar en esta obra hace 38 años y posteriormente retomó el trabajo con gran entusiasmo, ante la oportunidad que se le ofrecía con este proyecto.

La colección la componen 14 tomos. Los dos primeros volúmenes contienen una relación de más de 2.000 composiciones. Del tercero al octavo recogen documentos, transcritos en su integridad y tomados en su mayoría de las Actas Capitulares que comienzan en 1391. El noveno recoge todos los índices en uno. El resto de tomos lo componen una selección de los distintos tipos de música que a lo largo de los siglos se interpretaron en la Basílica y que constituyen el contenido del resto de volúmenes. Cada tomo tiene más de 400 páginas, con un exhaustivo índice alfabético de personas, lugares, cargos y oficios musicales, instrumentos, actuaciones litúrgicas, etc.

Caja*círculo* colaboró con este proyecto con el que se pretende ofrecer la base para cualquier estudio, no sólo sobre la música que se conserva en el riquísimo archivo catedralicio, sino sobre la historia de la música española de tiempos pretéritos, en especial la polifónica.

CONCIERTO LA MUSICA EN LA CATEDRAL DE BURGOS

Durante el año 2005, y para celebrar la culminación de la magna obra de catalogación de la Música en la Catedral de Burgos se celebró el día 18 de junio un gran concierto en este templo, en el que se interpretaron piezas musicales que no se habían escuchado en este recinto después de siglos.

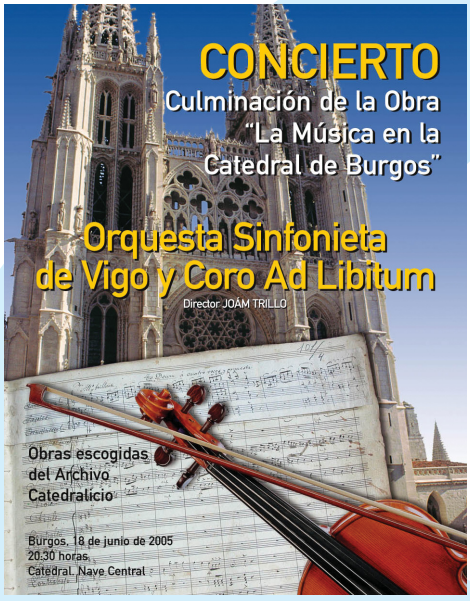

El Concierto corrió a cargo de la orquesta Sinfonieta de Vigo, dirigida por D. Juan Trillo y el Coro Ad Libitum dirigido por D. Julio Domínguez, quienes durante unos meses estuvieron ensayando siete obras escogidas por D. José López Calo, pertenecientes a los s. XII, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX, que deleitaron los oídos de los privilegiados que pudieron escuchar esta música que volvía a sonar en la Catedral después de tantos siglos.

El acto estuvo presidido por la Ministra de Educación y por los Presidentes de caja*círculo* y del Cabildo Catedralicio, además de otras personalidades de Burgos.

CAPILLAS DE SAN JUAN DE SAHAGUN Y LAS RELIQUIAS

Caja*círculo* llegó a un acurdo durante 2005 con el Cabildo de Catedral de Burgos por el que la Entidad de Ahorro financiaría completamente la restauración de las capillas de S. Juan de Sahagún y Las Reliquias, pertenecientes ambas a propia Catedral de Burgos. Nuestro compromiso con el Cabildo y con la Catedral, buque insignia de nuestra ciudad, provincia y Patrimonio de la Humanidad, viene de antiguo y se ha concretado en acciones puntuales, a partir del ambicioso Plan Director de Rehabilitación Integral de la Seo burgalesa.

La Capilla de San Juan de Sahagún, conocida antiguamente como de Santa Catalina de los Rojas por estar en ella enterrada esta ilustre familia castellana, es de traza gótica y data de principios del s. XIV. Pasó a denominarse así a partir de la canonización de este Santo en 1668. Está unida físicamente a la capilla de Las Reliquias, que se inauguró en 1766 y es de estilo barroco.

Básicamente, las dos Capillas presentan patologías típicas del interior de la catedral como son la acumulación de suciedad, humedades, polvo, etc., y en ambas se va a intervenir en los paramentos, así como en los pavimentos. También se va a llevar a cabo la restauración de retablos, rejas, vidrieras y demás elementos muebles y ornamentales que forman parte de las dos capillas y sacristía.

La cantidad destinada a esta intervención integral, con cargo a los presupuestos de la Obra Social de caja*círculo*, y que se pagará en varios ejercicios económicos, asciende a 461.260,90 €, que se corresponde con el presupuesto total presentado por el Cabildo.

ENTRADAS PARA ESCOLARES QUE VISITEN LA CATEDRAL DE BURGOS

En virtud de un acuerdo firmado con el Cabildo de la Catedral de Burgos, caja*círculo* patrocina las visitas a grupos de escolares (hasta 18 años) que quieran visitar la Catedral de Burgos.

PARTICIPACION EN FUNDACIONES

FUNDACION DEL PATRIMONIO DE CASTILLA Y LEON

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida por las seis Cajas de Ahorro de la región y por la Junta de Castilla y León, al amparo de la Ley de Fundaciones y Mecenazgo 30/1994, de 24 de noviembre. Sus principales fines son contribuir a la conservación, la restauración y la difusión del Patrimonio Histórico castellano y leonés.

La restauración, como uno de sus objetivos fundamentales, se dirige tanto a bienes muebles como inmuebles. Además de la restauración de Bienes de Interés Cultural, la Fundación realiza otras actividades para favorecer los fines fundacionales: publicaciones, seminarios, simposios, cursos de restauración, información en Internet, proyectos de musealización, rutas de turismo cultural, proyectos conjuntos con otros países de la Unión Europea, etc.

De manera especial, entre los objetivos fundacionales se contempla la concienciación de la sociedad con los valores que el patrimonio tiene. Esta labor se realiza en dos ámbitos muy específicos. Por una parte buscando colaboración de entidades empresariales y por otra con actuaciones directas dirigidas a los ciudadanos.

Caja***círculo*** forma parte de esta Fundación desde que se creó, y anualmente realiza una importante contribución económica que favorece la conservación del patrimonio histórico-artístico de nuestra comunidad.

FUNDACION ATAPUERCA

En los últimos años los yacimientos de la Sierra de Atapuerca han cobrado especial interés y actualidad debido a los importantísimos hallazgos que se están produciendo, lo que está permitiendo dar a conocer a la comunidad científica internacional la trascendencia de este singular complejo arqueológico, que se ha convertido en referencia obligada para el estudio de la presencia y evolución humana en nuestro continente.

La Fundación, tiene por objeto facilitar continuidad y amplio respaldo organizativo

y económico al programa de investigación que se está llevando a cabo en Atapuerca, así como difundir la producción cultural, mediante cauces que permitan captar ayudas y colaboraciones para conseguir la más eficaz interacción entre el equipo investigador y los agentes sociales, y contribuir a que los yacimientos de Atapuerca tengan la proyección científica y cultural que merecen como Patrimonio de la Humanidad.

Caja***círculo*** participa en esta Fundación en calidad de Patrono Fundador.

FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LOS DINOSAURIOS EN CASTILLA Y LEÓN

Esta Fundación se creó en 2003, sin ánimo de lucro, y sus fines principales son el colaborar con el Ayuntamiento de Salas de los Infantes en la gestión, administración, mantenimiento y actualización de las colecciones y exposiciones del Museo de los Dinosaurios sito en esta localidad burgalesa, así como

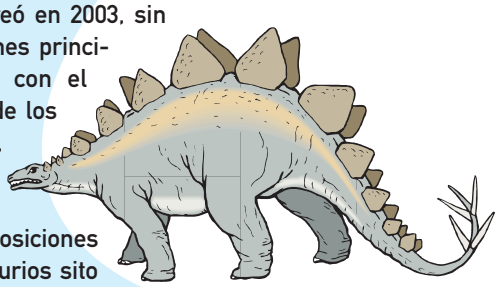

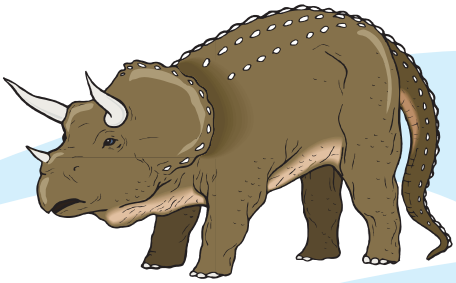

la colaboración con la promoción turística y puesta en valor de los yacimientos paleontológicos y arqueológicos, las rutas de los dinosaurios, y el propio Museo antes citado. Además durante el año 2005 pusieron en marcha una completa página web.

Caja*círculo* participa en esta Fundación en calidad de Patrono.

FUNDACION SILOS

La Fundación Silos es una organización sin ánimo de lucro que atiende a la difusión y el fomento de los valores espirituales, religiosos, culturales, artísticos o históricos que estén directamente relacionados con el Monasterio de Santo Domingo de Silos o con la comunidad religiosa que lo rige, o que puedan favorecer la consideración de aquel como lugar de encuentro de pensamientos e ideas en los ámbitos citados. La Fundación atiende también a la difusión y fomento del entorno geográfico y cultural, presente o pasado, del Monasterio y en general a la difusión y fomento de las artes y la cultura.

La Fundación Silos celebra actos, organiza exposiciones, conciertos, cursos y seminarios en general, edita publicaciones, concede becas y premios a artistas, etc, con el objeto de cumplir los fines expuestos en sus estatutos.

Caja*círculo* participa en la Fundación Silos como Patrono.

FUNDACION CANTERA

En colaboración con la Fundación Cantera de Miranda de Ebro, caja*círculo* pone a disposición de todos los investigadores la biblioteca de dicha Fundación, única en España por el valor de sus fondos bibliográficos especializados en la cultura hebrea en España, y de obligada consulta para todos los especialistas en el tema. Estos fondos bibliográficos se pueden consultar en nuestra Biblioteca Universitaria de Miranda de Ebro.

CELEBRACION DEL MILENARIO DE LOS MONTEROS DE ESPINOSA

Durante el año 2006 se celebrará el Milenario de la creación del cuerpo de los Monteros de Espinosa, que desde la Edad Media se ha encargado de proteger a los reyes de España. Con este motivo, en la localidad burgalesa de Espinosa de los

Monteros se van a celebrar un conjunto de actos y actividades para conmemorar esta fecha histórica.

Como culminación de esta magna celebración, el Ayuntamiento de Espinosa inaugurará un Museo dedicado a la historia de los Monteros de Espinosa en un antiguo edificio que se ha rehabilitado en la localidad. Además, en este mismo edificio se instalará un Aula Informática para uso de todo el pueblo. Caja*círculo* ha apoyado económicamente esta iniciativa con la concesión de una subvención de 36.000 €, de los que 18.000 € se entregaron durante el ejercicio económico 2005, y el resto, una cantidad similar, durante el ejercicio económico de 2006.

OTRAS AYUDAS

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE SAN PEDRO REGALADO

La Obra Social de caja*círculo* concedió una ayuda a la Asociación de Amigos de San Pedro Regalado, para colaborar con la restauración y mejora del Santuario del mismo nombre, situado en la localidad burgalesa de La Aguilera.

La Asociación de Amigos de San Pedro Regalado está impulsando toda una serie de actuaciones encaminadas a la restauración y el mantenimiento de este bonito Santuario burgalés, así como a la realización de actividades cívicas y culturales que revitalicen la vida del lugar, como centro de irradiación cultural para toda la zona. En concreto, la ayuda concedida a través de la Obra Social de la caja*círculo* fue destinada a sufragar los gastos de iluminación interna de la iglesia y de restauración de las sargas, valiosas telas, conservadas en el Santuario. Esta labor fue realizada por expertos en iluminación, ya que el trabajo requirió de un exhaustivo planteamiento, cumpliendo así con el objetivo de resaltar la belleza de las obras, pero sin dañar en absoluto las pinturas.

Aunque los orígenes de este monasterio, sus piedras más viejas y venerables se remontan a los primeros años del siglo XV, el actual conjunto arquitectónico resulta más tardío, ya que nos lleva a las fechas entre 1600 y la primera mitad del siglo XVIII.

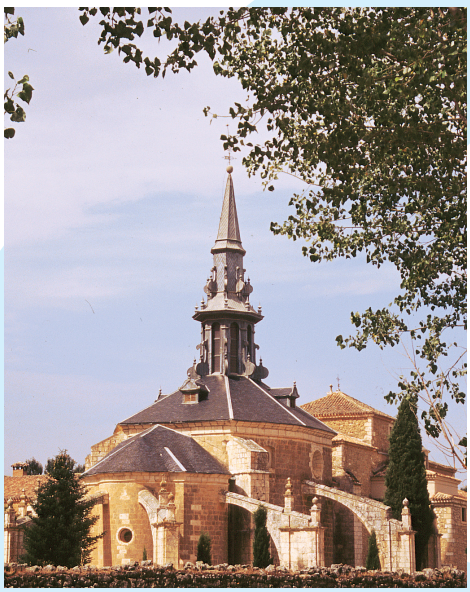

Los historiadores de arte no dudan en afirmar que este Santuario es uno de los mejores ejemplos arquitectónicos del barroco burgalés, y de manera especial de la comarca arandina, con elementos de acusada personalidad.

CATALOGACIÓN E INFORMATIZACIÓN DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE STO. DOMINGO DE SILOS

La Obra Social de caja***círculo*** firmó un convenio con el Monasterio de Santo Domingo de Silos, por el que la Entidad de Ahorro se hacía cargo del coste de la completa catalogación e informatización de la Biblioteca del Monasterio. La firma del acuerdo contó con la presencia del Rvdmo. Abad del Monasterio de Santo Domingo de Silos, Dom Clemente Serna González y del Presidente de caja***círculo***, D. José Ignacio Mijangos Linaza.

La biblioteca de Santo Domingo de Silos posee 160.000 volúmenes que van desde incunables del siglo XVI a publicaciones del XIX, abarcando una gran variedad de temas: biografías de personajes ilustres, libros sobre construcción de fortines, de botánica y animales, reglas de San Benito, la primera guía de la Catedral de Burgos... Cada año, cientos de investigadores acuden al monasterio para consultar alguno de estos ejemplares. Por este motivo, y para facilitar su trabajo, caja***círculo*** se hizo cargo de la financiación del proyecto, que va a consistir principalmente en la catalogación del amplio archivo documental, su informatización y posterior publicación y difusión a través de Internet.

Dentro de este capítulo de ayudas para ayudar a la conservación del patrimonio, se concedieron otras ayudas, como la destinada a la restauración de la Iglesia de la Merced de Burgos.

5. Ayudando a proteger el medio ambiente

II CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE

Caja*círculo* presentó durante el año 2005 su 2.ª Convocatoria de Ayudas a Proyectos relacionados con la mejora del Medio Ambiente. La finalidad de esta Convocatoria era la de realizar proyectos, trabajos de investigación y propuestas de actuación, relacionados con la conservación, mejora y divulgación del Medio Ambiente, en aquellos lugares de nuestra geografía en que caja*círculo* tiene presencia, mediante la concesión de ayudas y subvenciones.

Los destinatarios de la Convocatoria eran entidades sin ánimo de lucro (organizaciones, fundaciones, asociaciones, federaciones u otras de naturaleza similar), Departamentos Universitarios y Ayuntamientos.

Caja*círculo* dispuso 43.000 € para este fin, que se adjudicaron entre los proyectos seleccionados. Los proyectos presentados fueron 52, lo que habla bien a las claras del éxito de la convocatoria, y los que recibieron ayuda fueron los siguientes:

Titulo Proyecto	Entidad que lo presenta	Localidad	Concedido
Proyecto de obra para adecuación y mejora del entorno natural del Santuario de Santa Casilda	Asociación de Amigos de Santa Casilda	Briviesca	6.000 €
Silos Verde - Silos Recicla	CIT Santo Domingo de Silos y sus Aldeas	Santo Domingo de Silos	600 €
Eficacia de la Hidrosiembra en la revegetación de estériles de carbón en el norte de la provincia de Palencia	Area de Ecología (Departamento de Ciencias Agroforestales) Universidad de Valladolid	Palencia	3.000 €
Ecoaudotorías Escolares en la provincia de Palencia	Diputación Provincial de Palencia	Palencia	3.000 €
Determinación y distribución de los representantes del género salix del río Carrión	Ecologistas en Acción de Palencia	Palencia	1.000 €
Recuperación de la ladera Norte	Ayuntamiento de Lerma	Lerma	7.860 €
La Charca de la Adobera	Ayto. de Guadilla de Villamar	G. de Villamar	6.000 €
Un paseo por Lodoso	Asoc. Cult. "Amigos de Lodoso"	Burgos	2.730 €
Compromiso por acciones "Las tres eses (saludable, sostenible y solidaria)"	Feder. de Asoc. de Vecinos y Consumidores de Castilla y León	Valladolid	900 €
Rehabilitación de una antigua gravera	Ayuntamiento de Estepar	Estepar	6.000 €
Mejorar las instalaciones del refugio de animales	Asociación Protectora de Animales y Plantas	Burgos	5.000 €
Adecuación de las lagunas de Boada y Pedraza para la nidificación de Láridos y Limícolas	Fundación 2001 Globalnature	Fuentes de Nava	4.600 €

IV JORNADAS DE MEDIO AMBIENTE FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE

En caja***círculo*** llevamos varios años, junto con la inestimable colaboración de la Fundación Oxígeno, creando un programa anual sobre Medio Ambiente, con el fin de concienciar a las personas sobre un tema que cada día nos incumbe más a todos: la protección del Medio Natural y el desarrollo sostenible.

Este año y coincidiendo con el 25º Aniversario de la desaparición del Insigne burgalés Félix Rodríguez de la Fuente, creímos conveniente dedicarle este conjunto de actividades.

La programación la dividimos en primavera-verano y otro ciclo en diciembre. Las actividades se desarrollaron en Burgos capital y en diversas localidades de la provincia de Burgos y Valladolid, todas ellas vinculadas a la vida de "Félix".

CICLO DE CONFERENCIAS

Comenzó esta programación con un ciclo de conferencias en las cuales pretendimos acercar a nuestra ciudad a personalidades de talla internacional, relacionadas con la naturaleza y el medio ambiente. También a grandes conocedores de la obra de Félix Rodríguez de la Fuente y a algunos de sus amigos y colaboradores.

Abrió este ciclo el día 1 de abril la propia hija de Félix Rodríguez de la Fuente, Odile Rodríguez de la Fuente, quien hizo una breve semblanza de la personalidad de su padre y pasó a presentar a Joaquín Araujo, naturalista, escritor, director de documentales de Televisión Española.

A este siguieron otros profesionales del mundo de la comunicación y de la naturaleza, de primera fila como Eva Van der Berg Redactora Jefe de National Geographic, Joaquín Fernández Director y presentador del espacio "Reserva Nacional" de RNE, Carlos de Prada, director de las secciones ambientales en "La Mañana", "La Buena Vida" y "Planeta COPE", Iñaki Peña, Director y Presentador de Trébede. Radio 3 - RNE, y Pere Ortín Presentador de "El Escarabajo Verde" de TVE. Cerraron este ciclo Luis Miguel Domínguez director de documentales y presentador de radio y televisión y Benigno Varillas, periodista ambiental, fundador de la revista "Quercus".

Este ciclo de conferencias se desarrolló en los salones que caja***círculo*** tiene en la capital burgalesa con una asistencia masiva de público.

MUESTRA DE CINE Y MEDIO AMBIENTE

Como segunda actividad de esta programación se realizó durante los meses de abril y mayo una muestra de cine, con la

proyección de películas inéditas en Burgos y muchas de ellas en España.

Las películas seleccionadas fueron: "La historia del Camello que llora", "Eyengui, el dios del sueño", "Deep Blue", "Naqoyqatsi", "Whale Rider. Cabalgando Ballenas",y "Nómadas del viento".

Parte de esta muestra se llevó a las localidades de Poza de la Sal, Briviesca y Valladolid, tan vinculadas a Félix Rodríguez de la Fuente, así como en Aranda de Duero,

En todas ellas tuvo una gran acogida, proyectándose en Poza de la Sal como cine de verano al aire libre.

CURSO UNIVERSITARIO DE VERANO

Con la colaboración de la Universidad de Burgos y con el título "Tras las Huellas de Félix" del 11 al 15 de julio y en la localidad de Poza de la Sal se desarrolló este curso que contó con la presencia de especialistas en protección de la naturaleza, biólogos, periodistas, divulgadores y en el que se matricularon 80 estudiantes de toda España.

TALLERES SOBRE FAUNA

Durante los meses de abril, mayo y junio, se realizaron talleres sobre fauna para todas las edades, divididos en tres especificidades:

- Iniciación al conocimiento de las aves
- Iniciación al conocimiento de los mamíferos
- Iniciación al conocimiento de los insectos.

Todos ellos contaron con una gran aceptación, sobre todo por el público infantil al que, en muchos casos, se unieron los padres. También se sumó un colectivo de personas discapacitadas. Estos talleres se llevaron a cabo en nuestras instalaciones de Burgos, Valladolid, Aranda de Duero y Miranda de Ebro,

EXHIBICIONES DE CETRERÍA

Félix era un apasionado de las aves y un enamorado de la cetrería. De hecho fue nombrado Cetrero Mayor del Reino y de Castilla y consiguió la primera ley de Protección de Aves Rapaces.

En su honor se realizaron tres exhibiciones de cetrería. La primera de ellas, a caballo, se realizó en el parque del Castillo de Burgos y contó con numeroso público que disfrutó de las evoluciones de las aves y del arte de la cetrería. Briviesca y Poza de la Sal también se recrearon con una jornada cetrera que hizo las delicias de la gente que se congregó a presenciarlas.

OTRAS ACTIVIDADES

Además de esta programación se han realizado otras actividades puntuales como excursiones a los "Rincones de Félix", lugares que marcaron su vida, donde rodó

muchas de sus secuencias, como Montejo de la Vega (Segovia) y Pelegrina (Guadalajara); donde vivió, Poza de la Sal, y otros lugares de interés como Campolara y el Valle de Mena.

También se impartió una charla en Poza de la Sal por el naturalista Enrique del Rivero titulada el Medio Natural de Félix.

Otra actividad muy espectacular fue la Ruta Carreteril de la Sal. Recordando tiempos pretéritos, los carreteros de la Sierra de la Demanda burgalesa, con sus carros y bueyes, rememoraron el recorrido con la madera de la Sierra y la cambiaron por la sal de las salinas de Poza. Esta actividad se desarrolló del 22 al 25 de julio.

IV CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE

El IV Concurso Nacional de Fotografía y Medio Ambiente caja*círculo* 2005, se dedicó este año a la Fauna Salvaje y su Hábitat. A él se presentaron 58 fotógrafos de 23 provincias españolas con 206 obras. El jurado estuvo formado por fotógrafos y profesionales del área de medio ambiente de distintos organismos oficiales y Asociaciones. El fallo se dio a conocer a mediados de septiembre. Posteriormente se han realizado exposiciones por diversas localidades de Burgos y Castilla y León, continuando durante el año 2006

PROGRAMACIÓN DICIEMBRE

La música tradicional encuentra en la naturaleza su principal fuente de inspiración. Por ello organizamos un Concierto de música Folk con el grupo El Espíritu de Lúgubre que, una vez más, llenó de jóvenes el Auditorio de caja*círculo*.

Otra actividad que llevamos a cabo en este mes fue la salida al Parque Natural de las Lagunas de Villafáfila (Zamora), Museo de Joaquín Díaz y Ureña (Valladolid).

Para concluir todo este año dedicado a la figura del "Amigo de los animales", preparamos otro ciclo de conferencias dedicado a un tema que a nuestro homenajeado le preocupaba mucho: la fauna en extinción. Para ello contamos con la presencia de grandes expertos en cada uno de los temas elegidos.

Abrió este ciclo Guillermo Palomero, de la Fundación Oso Pardo, al que siguieron Oscar Díez de la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos y Jacinto Román de la Estación Biológica de Doñana.

Como broche final a este intenso programa que duró casi un año, tuvimos el placer de contar con dos figuras de excepción: Miguel Delibes de Castro y la esposa de Félix Rodríguez de la Fuente, Marcelle Parmentier.

6. En la Universidad, con la Investigación y el Desarrollo

AYUDAS A LA UNIVERSIDAD

Durante el año 2005 caja***círculo*** ayudó a las siguientes instituciones universitarias:

- FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.
- UNED ARANDA.
- UNED MIRANDA.
- ESCUELA DE RELACIONES LABORALES DE BURGOS.
- ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA BURGOS.
- FACULTAD DE TEOLOGÍA DEL NORTE DE ESPAÑA.

- CATEDRA FRANCISCO DE VITORIA.

La Facultad de Teología del Norte de España, y cajacírculo a través de su Obra Social, establecieron en 2004 un acuerdo de colaboración por el que se creó una cátedra en esta institución de enseñanza burgalesa bajo el nombre de "Francisco de Vitoria".

Las actividades que realiza la Cátedra, que lleva el nombre de este prestigioso dominico y jurista burgalés, se desarrollarán en un triple ámbito:

- Social: problemática de carácter político, sindical y económico.
- Familiar: relaciones de pareja, convivencia y comunicación, educación de los hijos, derechos y deberes familiares.
- Valores: en el ámbito de la enseñanza, de la pedagogía, de la educación y de la cultura en general.

Los actos organizados por la Cátedra, presentan una doble vertiente: actos abiertos al público en general sobre temas de incidencia social en los ámbitos anteriormente señalados, y actos con valor académico (clases, seminarios y talleres), que se desarrollan dentro de la Facultad.

La Obra Social de caja***círculo***, considerando el interés educativo y social que presenta el proyecto, financió las actividades de la Cátedra Francisco de Vitoria durante 2005. Con la concesión de esta ayuda, caja***círculo*** da continuidad a la colaboración con la

Facultad de Teología del Norte de España, que viene desarrollándose de forma ininterrumpida desde hace ya un buen número de años.

PROGRAMAS DE I+D

BECAS DE INVESTIGACION

- Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Investigación Biosanitaria con Células Madre

La Federación de Cajas de Castilla y León, a la que pertenece caja***círculo***, puso en marcha durante 2005 una convocatoria de ayudas económicas para la adquisición de infraestructuras (grandes equipamientos) que permitan la investigación en terapia con células madre, así como otra convocatoria de ayudas para proyectos de investigación biosanitaria con células madre, todo ello con el objetivo de impulsar y potenciar el desarrollo de iniciativas que reviertan en la futura utilización de estas células en el tratamiento de enfermedades de alto impacto socio-sanitario en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

- Becas Médicas

Caja***círculo*** en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos, convoca varias becas médicas para estancias en centros hospitalarios de otras ciudades, nacionales o extranjeras, con objeto de estimular el aprendizaje de nuevos métodos de diagnóstico o terapéuticos, que sean de aplicación en hospitales públicos de la ciudad y provincia de Burgos.

INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Caja***círculo*** participa en la siguientes iniciativas de Innovación y Desarrollo:

- Agencia de la Energía de Burgos (Agenbur).
- Centro Europeo de Empresas e Innovación (C.E.I.).
- Plan Estratégico Ciudad de Burgos.
- Instituto Tecnológico de Castilla y León.
- Instituto de la Construcción de Castilla y León.
- Patronato de Turismo de Burgos.

- Observatorio de la Gestión del Conocimiento (Ogecon),

Se trata de una iniciativa encuadrada en el marco de la cooperación entre la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos y la Universidad de Burgos y patrocinada por caja***círculo***, cuyo fin es promover y desarrollar la Gestión del Conocimiento de las Empresas, principal-

mente PYMES, contribuyendo a crear organizaciones que inspiren a los profesionales del conocimiento, a adoptar niveles más altos de realización, basados en la creatividad, flexibilidad y rapidez de respuesta. El objetivo de este observatorio es estudiar la situación actual de los conocimientos, mediante auditorias y diagnósticos en las empresas burgalesas; capitalizar, compartir y difundir los conocimientos existentes; medir y rentabilizar la aplicación de esos conocimientos y dar soporte informático y desarrollar herramientas

- Desarrollo de Internet en la Provincia de Burgos

A través de un convenio en colaboración firmado con la Excma. Diputación de Burgos, caja*círculo* promueve la implantación de Internet en los Ayuntamientos de la provincia de Burgos.

CIRCULO DE ACTUALIDAD EMPRESARIAL

La Cámara de Comercio e Industria de Burgos y caja*círculo* firmaron en 2004 un acuerdo por el que se puso en marcha el círculo de actualidad empresarial. El objetivo principal de este foro es poner a disposición de las empresas, el conocimiento y la información en temas de interés y de actualidad, útiles para la toma de decisiones y con el fin de aumentar la competitividad de las PYMES.

Las actividades que desarrolla este Círculo son: conferencias, coloquios, seminarios o cursos, impartidos por profesionales de reconocido prestigio, dirigido a directores generales, gerentes, directores financieros, directores comerciales y responsables de recursos humanos de todas las empresas, así como a universitarios.

Las áreas temáticas que se analizan van desde la economía-financiera, calidad, excelencia empresarial, habilidades personales, comunicación, medio ambiente, Unión Europea, etc.

Durante el año 2005 visitaron los salones de caja*círculo* en Burgos algunos de los mejores especialistas del ámbito empresarial de todo el territorio nacional.

OBRA AGRÍCOLA

La Obra Social de caja*círculo* concede Ayudas destinadas a promocionar y difundir aspectos relativos a la agricultura y ganadería. Entre ellas se pueden citar:

- Fiesta de la Vendimia de la Provincia de Burgos
- Asociación Provincial de Apicultores de Burgos
- Feria Agraria Artesanal de Oña
- Colegio de Veterinarios de Burgos

OTRAS AYUDAS

- Fundación Pro Real Academia de la Lengua Española.
- Patronato del Conservatorio de música "Antonio de Cabezón" de Burgos.
- Seminario Diocesano de Burgos.
- Delegación Diocesana de Catequesis.

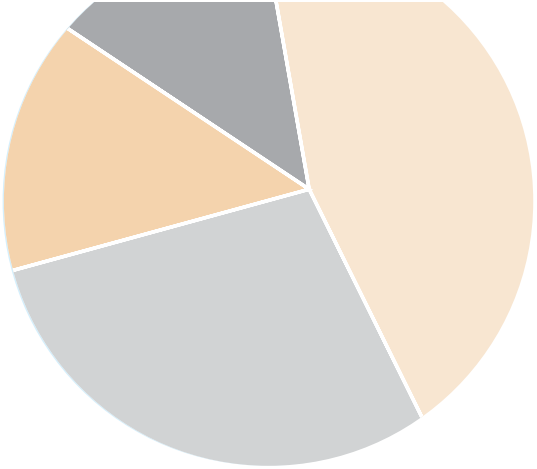

LA OBRA SOCIAL EN CIFRAS

1. Presupuesto del año 2005 y su aplicación
2. Presupuesto aplicado del año 2005 por áreas
3. Presupuesto para el año 2006
4. Presupuesto del año 2006 por áreas
5. Evolución del Presupuesto de Obra Social en los últimos años
6. Comparativa principales rúbricas de los presupuestos de los años 2005 y 2006

A continuación presentamos las principales rúbricas del presupuesto de la Obra Social de caja*círculo* perteneciente al año 2005, así como la propuesta de distribución del presupuesto para el año 2006.

1. Presupuesto del año 2005 y su aplicación

	PRESUPUESTO 2005	REALIZADO
OBRAS PROPIAS	6.418.851,48	5.386.802,78
Gastos de mantenimiento	2.348.495,00	2.079.973,81
Inversiones	3.136.356,48	2.341.435,50
Amortizaciones	934.000,00	965.393,47
OBRAS EN COLABORACIÓN	2.974.715,21	2.663.771,34
Gastos de mantenimiento	2.470.716,21	2.215.867,29
Inversiones	120.000,00	69.895,55
Amortizaciones	384.000,00	378.008,50
OBRA AJENA	868.918,00	491.873,89
TOTAL	10.262.485,69	8.542.448,01

2. Presupuesto aplicado del año 2005 por áreas

ÁREAS	APLICADO	PORCENTAJES
CULTURA Y TIEMPO LIBRE	3.888.730,40	54,02%
ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA	1.722.825,82	23,93%
EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	1.142.925,48	15,88%
PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE	444.564,34	6,17%

(Sin amortizaciones)

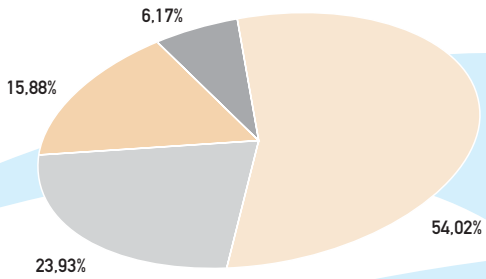

Aplicado durante el ejercicio 2005
por Áreas

- Cultura y Tiempo Libre
- Asistencia Social y Sanitaria
- Educación e investigación
- Patrimonio Histórico Artístico y Medio Ambiente

3. Presupuesto del año 2006

1.- DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2005

70,02% a Reservas	18.917.021,14

2.- PRESUPUESTO PARA 2.006 QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PROPONE A LA ASAMBLEA GENERAL

70,02% a Reservas	18.917.021,14
29,98% a Obras Sociales	8.100.000,00
100% **EXCEDENTES ECONÓMICOS LÍQUIDOS**	27.017.021,14
(Deducida la previsión de cargas fiscales)	

Presupuesto para 2006 ***que el Consejo de Administración propone a la Asamblea General***

Saldo del Fondo Obra Social a 31 de diciembre del ejercicio anterior	3.737.752,58
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio anterior	8.100.000,00
SUMA:	11.837.752,58
Presupuesto Amortización Ejercicio Actual	1.450.000,00
Presupuesto de Obra Social para el Ejercicio Actual	9.855.889,21

	Gastos	Ingresos	Neto
Obras Propias Establecidas	5.719.170,00	-455.670,00	5.263.500,00
Obras en Colaboración Establecidas	3.165.461,21	-88.050,00	3.077.411,21
Obras Ajenas	1.025.478,00		1.025.478,00
Obras en Colaboración Nuevas	489.500,00		489.500,00
Remanente no comprometido			531.836,37
TOTAL			11.837.752,58

4. Presupuesto del año 2006 por áreas

AREAS	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
CULTURA Y TIEMPO LIBRE	4.694.750,00	47,63%
ASISTENCIA SOCIALY SANITARIA	2.435.068,00	24,71%
EDUCACION E INVESTIGACIÓN	1.894.901,21	19,23%
PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE	831.170,00	8,43%

(Sin amortizaciones)

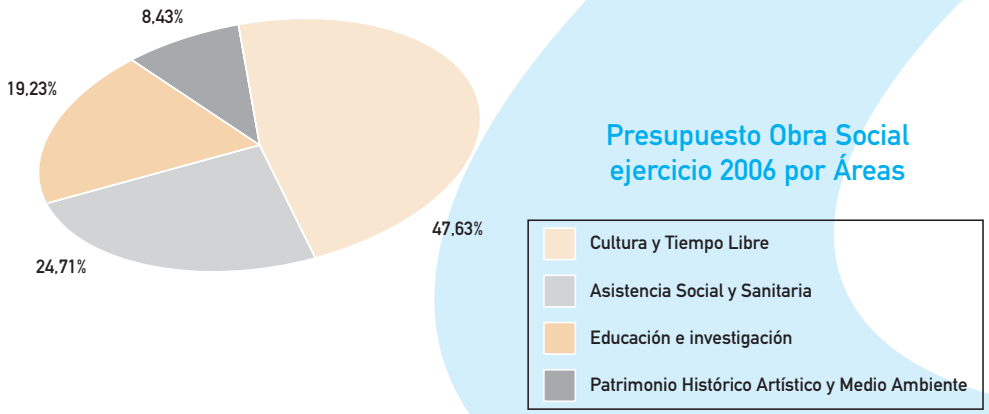

5. Evolución del presupuesto de la Obra Social en los últimos años

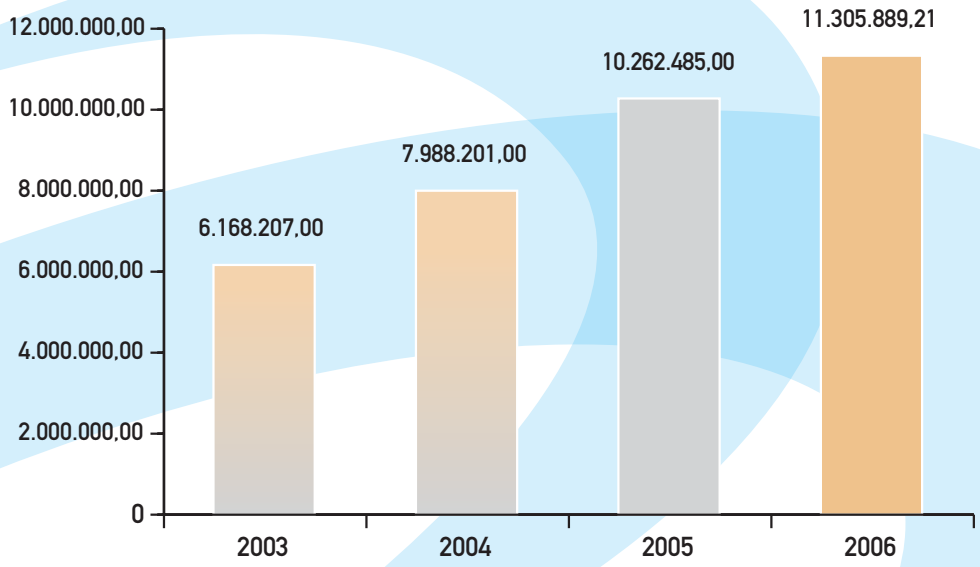

NOTA: No incluye el remanente no comprometido.

6. Comparativa principales rúbricas de los presupuestos 2005 y 2006

	Presupuesto Año 2005	Aplicado Año 2005	Presupuesto Año 2006
0BRAS PROPIAS	5.002.745,00	3.954.947,11	5.263.500,00
EDUCACION	117.340,00	100.846,46	261.000,00
CULTURA	3.972.325,00	2.971.780,18	4.076.500,00
ASISTENCIA SOCIAL	715.655,00	692.325,64	722.000,00
OTRAS DE TRASCENDENCIA SOCIAL	197.425,00	189.994,83	204.000.00
OBRAS EN COLABORACION	2.511.716,21	2.212.462,84	3.077.411,21
INVESTIGACION	72.121,21	72.121,21	136.111,21
EDUCACION	774.350,00	719.228,5	1.004.010,00
CULTURA	196.545,00	197.651,90	207.250,00
ASISTENCIA SOCIAL	409.300,00	408.189,96	527.010,00
DESARROLLO E INNOVACION	153.390,00	68.277,59	177.360,00
DEFENSA DEL PATRIMONIO	371.670,00	371.665,89	371.670,00
DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	120.000,00	72.898,45	59.000,00
DEPORTE AFICIONADO	89.000,00	89.000,00	95.000,00
AYUDA A PROYECTOS SOCIALES	325.340,00	213.429,34	500.000,00
OBRA AJENA	868.918,00	491.873,89	1.025.478,00
INVESTIGACION	8.000,00	6.000,00	8.000,00
EDUCACION	137.920,00	103.151,72	137.920,00
CULTURA	52.110,00	22.300,63	29.000,00
SANIDAD	48.050,00	48.040,00	78.750,00
ASISTENCIA SOCIAL	142.400,00	21.888,05	135.000,00
DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL	150.000,00	0,00	306.000,00
DEPORTE AFICIONADO	140.000,00	141.535,49	140.000,00
AYUDA HUMANITARIA	601,00	601.00	601,00
DESARROLLO E INNOVACION	33.500,00	0,00	33.500,00
OTRAS DE TRASCENDENCIA SOCIAL	156.337,00	148.357,00	156.707,00
OBRAS PROPIAS NUEVAS	482.106,48	466.462,20	0,00
OBRAS EN COLABORACION NUEVAS	79.000,00	73.300,00	489.500,00
OBRA AJENA NUEVA			
AMORTIZACIONES	1.318.000,00	1.343.401,97	1.450.000,00
TOTAL	10.262.485,69	8.542.448,01	11.305.889,21

RELACIÓN AYUDAS 2005

Relación de todas las Asociaciones que han recibido ayudas de la Obra Social de caja*círculo* en 2005

A.C.R AMIGOS DE CUBILLO DEL CAMPO
A.P.A. "EL MORCO" C.P. ANTONIO MACHADO
A.P.A. CENTRO EDUCATIVO SANTA MARÍA LA NUEVA
A.P.A. CID CAMPEADOR C.P. LOS VADILLOS
A.P.A. COLEGIO BLANCA DE CASTILLA
A.P.A. COLEGIO JESÚS MARÍA
A.P.A. COLEGIO MM. CONCEPCIONISTAS
A.P.A. COLEGIO PRINCIPE DE ESPAÑA
A.P.A. COLEGIO PUBLICO SAN ISIDRO EL SALCINAL
A.P.A. COLEGIO PÚBLICO VALLE DE TOBALINA
A.P.A. COLEGIO SAGRADO CORAZÓN - VILLIMAR
A.P.A. COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS HH SALESIANAS
A.P.A. CP. E. ESPECIAL FRAY PEDRO PONCE DE LEON
A.P.A. I.E.S. RIBERA DEL DUERO
ACR PUENTIPIEDRA
ACTUACIÓN IMPULSO MUSICAL, BANDA Y CORAL CIUDAD DE BURGOS
ADECO BUREBA
ADORACIÓN NOCTURNA FEMENINA ANFE
AGRUPACIÓN ASTRONÓMICA DE BURGOS
AGRUPACION DE PUBS Y CAFES DEL CASCO VEJO
AGRUPACIÓN MIRANDESA DE LAS ARTES
AGRUPACIÓN PEÑAS Y SOCIEDADES "SAN LESMES ABAD"
AGRUPACIÓN RIBEREÑA DE LAS ARTES
ALCALDIA DEL BARRIO DE SAN PEDRO DE LA FUENTE
ALFABUR
ALOJAN OCIO Y TIEMPO
AMIGOS DE FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE
AMIGOS DEL ÓRGANO ANTONIO DE CABEZÓN
AMIGOS FOLKLORE CASTELLANO
AMPA COLEGIO ANDUVA
AMYCOS ONG COOPERACIÓN SOLIDARIA
ANUARIO DE ARANDA DE DUERO Y LA RIBERA
ANVO AFRICAM
APA CP SANTA MARIA LA MAYOR
APA CRA SIERRA DE PINARES DE VILVIESTRE
APACID
APAREJADORES RUGBY CLUB
APROAT AGENCIA TRIBUTARIA DE HACIENDA
APROS
ARAN 4 PROMOTORA SL
ARANDA O.A.R
ARANDINA CF
ARANS-BUR (ASOC. DE PADRES DE NIÑOS SORDOS DE BURGOS)
ARCIPRESTAZGO DE ARANDA DE DUERO
ARCIPRESTAZGO UBIERNA URBEL
AREA DE ECOLOGÍA (DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROFORESTALES)
ARRENDAMIENTO PISCINAS LERMA
ARZOBISPADO DE BURGOS
ASOC. AMIGOS DE PATRIMONIO DE CASTROJERIZ
ASOC. CULT FLAMENCO PEÑA PIÑANA
ASOC. JUBILADOS Y PENSIONISTAS MADRIGAL DEL MONTE
ASOC. AMIGOS DE SANTA CASILDA - BRIVIESCA
ASOC. AYUDA ENFERMOS MENTALES "ASAYEME" - MIRANDA DE EBRO
ASOC. CULTURAL Y REC AMIGOS DE VILVIESTRE
ASOC. JUVENIL AMIGOS DE TOSANTOS
ASOC. JUVENIL CULT. "SENDERO"- BURGOS
ASOC. DEPORTIVO CULTURAL MEDIAVENTAN.
ASOC. AMAS DE CASA - AYUNTAMIENTO VILLAYERNO MORQUILLAS
ASOC. AMAS DE CASA "REINA MARIA CRISTINA"
ASOCIACIÓN AMAS DE CASA AMAYA
ASOCIACIÓN AMAS DE CASA ANGELITA VIEJO
ASOCIACIÓN AMAS DE CASA LA BRETONERA
ASOCIACIÓN AMAS DE CASA LOS TRES ARCOS
ASOCIACIÓN AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES ALTAMIRA-ALLENDE
ASOCIACION AMIGOS ABADIA DE SAN ANDRES
ASOCIACION AMIGOS DE FRESNEDA
ASOCIACIÓN AMIGOS DE FRIAS
ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR
ASOCIACIÓN AMIGOS DE SAN SALVADOR DE OÑA
ASOCIACIÓN AMIGOS DE TORREPADRE
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL COLEGIO CAMPOLARA
ASOCIACION AMIGOS DEL JEREA
ASOC. AMIGOS MONASTERIO DE SANTA CLARA
ASOCIACIÓN ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA
ASOC. AYUDA A DEFICIENTES MENTALES "ASADEMA"
ASOCIACION BELENISTA MIRANDESA
ASOCIACION BROTA LA 3ª EDAD
ASOCIACIÓN BURGALESA DE ATLETAS VETERANOS

ASOCIACIÓN C Y R COJOBEOS
ASOC. COMARCAL DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS UDP
ASOCIACION COMERCIANTES C/ LAIN CALVO
ASOC. CRISTIANA DE VIUDAS "BLANCA DE CASTILLA"
ASOCIACIÓN CULTURAL "AMIGOS DE GUZMÁN"
ASOCIACION CULTURAL "EL CRONICON DE OÑA"
ASOCIACIÓN CULTURAL "EL GALÁN HORRENSE"
ASOCIACIÓN CULTURAL "LA ILUMINARIA"
ASOCIACION CULTURAL "TRASTE 40"
ASOCIACION CULTURAL ABROJO
ASOCIACION CULTURAL AL-ANDALUS
ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE ARGAÑO
ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE LA CAPA
ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE LODOSO
ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VILLAMORÓN
ASOCIACIÓN CULTURAL ANDA ONDA LERMA
ASOCIACIÓN CULTURAL AUCA
ASOCIACIÓN CULTURAL AYUELA
ASOCIACIÓN CULTURAL CORAL JUAN DEL ENCINA
ASOCIACION CULTURAL DE JOVENES FUENTESPINA
ASOCIACION CULTURAL DIOS BACO
ASOCIACIÓN CULTURAL EL ARCO
ASOCIACIÓN CULTURAL EL CASTRO
ASOCIACIÓN CULTURAL EL PRIORATO
ASOCIACION CULTURAL EL SOTO
ASOCIACIÓN CULTURAL ESCOLANIA PUERI CANTORES DE LA CATEDRAL. KALIOPE
ASOCIACION CULTURAL ETNOGRAFICA Y ARTESANA
ASOCIACION CULTURAL FERNANDEZ DE VELASCO
ASOCIACIÓN CULTURAL FILATÉLICA Y NUMISMÁTICA ARANDINA A.C.F.N.A.
ASOCIACION CULTURAL LA CARDOSA
ASOCIACIÓN CULTURAL LA HORMIGA
ASOCIACION CULTURAL MILCAMPOS
ASOC. CULTURAL MUSICAL HISPANO EUROPEA
ASOCIACION CULTURAL NTRA SRA DEL CARMEN
ASOCIACIÓN CULTURAL PAGINA 98
ASOCIACIÓN CULTURAL RENOVISCO
ASOCIACIÓN CULTURAL SAN JUAN BAUTISTA
ASOCIACIÓN CULTURAL SANTO DOMINGO DE SILOS
ASOCIACION CULTURAL TREBEDE
ASOCIACIÓN CULTURAL TROVADORES DE CASTILLA
ASOCIACIÓN CULTURAL VIRGEN DE LA PEÑA
ASOCIACIÓN CULTURAL VIRGEN DE LOS REMEDIOS
ASOCIACIÓN CULTURAL VIRGEN DEL MANZANO
ASOCIACIÓN CULTURAL ZORITA
ASOC. DE ADULTOS AMIGOS DEL ARTE Y LA CULTURA
ASOC. DE ALZAHEIMER DE VILLARCAYO AFAMER
ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE LA PUEBLA
ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE ROA
ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE VILLARCAYO
ASOC. DE CASAS REGIONALES Y PROVINCIALES EN BURGOS
ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ARANDA
ASOCIACIÓN DE DANZAS ESTAMPAS BURGALESAS
ASOCIACION DE ENCAJERAS DE MIRANDA DE EBRO
ASOC. DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
ASOC. DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIA SENIL AFAMI
ASOC. DE FAMILIARES Y AFECTADOS ESCLEROSIS MÚLTIPLE
ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA Y ASTENIA CRÓNICA BURGALESA (AFIBUR)
ASOCIACIÓN DE HEMOFILIA DE BURGOS AHEBU
ASOC. DE INFORMADORES GRÁFICOS DE BURGOS
ASOCIACION DE JUBILADOS DIEGO DE SILOE
ASOC. DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS SAN INDALECIO
ASOCIACION DE MUJERES EL PEÑON DE TOBALINA
ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS DE LAS MERINDADES
ASOCIACION DE MUJERES LUNA
ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES NTRA. SRA. DEL ROSARIO
ASOC. DE PADRES DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS LAS CALZADAS
ASOCIACIÓN DE PADRES Y/O TUTORES PRO-DISMINUÍDOS PSÍQUICOS APRODISI
ASOCIACIÓN DE PARALÍTICOS CEREBRALES Y AFINES APACE
ASOCIACIÓN DE PARKINSON DE BURGOS
ASOCIACION DE PARKINSON DE VALLADOLID
ASOCIACIÓN DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS
ASOCIACIÓN DE SAN BLAS Y SAN JUAN
ASOC. DE SORDOS FRAY PEDRO PONCE DE LEON
ASOCIACIÓN DE TERCERA EDAD
ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO DE ANDUVA
ASOC. DE VECINOS JUAN XXIII FÁTIMA-LAVADEROS
ASOCIACION DE VECINOS LOS COMUNEROS DE

CASTILLA BARRIO LA VITORIA
ASOCIACIÓN DE VECINOS NUESTRO BARRIO
ASOCIACION DE VECINOS SANTA CATALINA
ASOCIACIÓN DE VECINOS SANTA MARINA DEL BARRIO DE BARDAURI
ASOC. DE VINOS DE LA TIERRA RIBERA DEL ARLANZA
ASOCIACION DEL CALVARIO DE ARAUZO DE MIEL
ASOCIACIÓN DEPORTIVA CULTURAL "ASOMATUS"
ASOC. DEPORTIVA CULTURAL "MEDIAVENTANA 1791"
ASOC. DEPORTIVA CULTURAL VILLA DE SIMANCAS
ASOCIACION DEPORTIVA PRINCIPE DE ESPAÑA
ASOCIACION DEPORTIVA VILLANOS
ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL DE PARDILLA
ASOCIACIÓN DIOCESANA SCOUTS CASTORES
ASOCIACIÓN EDUCATIVA "MARI CARMEN VARONA"
ASOCIACION EL RINCON DE AMAYA
ASOC. ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER A.A.C.C.
ASOC. FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER AFABUR
ASOCIACIÓN FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER DE LA RIBERA - ARANDA
ASOCIACIÓN HOSTELEROS AQUENDE
ASOCIACION HUMANITARIA MAITASUN
ASOC. JUBILADOS Y PENSIONISTAS JUAN DE GARAY
ASOCIACIÓN JUVENIL "AVENTURALEZA"
ASOCIACION JUVENIL ART DE TROYA
ASOCIACION JUVENIL EL CRUCERO
ASOCIACIÓN JUVENIL PARTELUZ
ASOCIACIÓN JUVENIL YESSAR
ASOCIACION LUCHA CONTRA EL CANCER
ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES
ASOCIACIÓN MUJERES VIRGEN DE LA ANTIGÜA
ASOCIACIÓN NIÑOS DEFICIENTES DE ARANDA Y LA RIBERA (ANDAR)
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS
ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES "ALCER"
ASOCIACION PAREJA JOVEN
ASOCIACIÓN PRO SALUD MENTAL "PROSAME"
ASOC. PRODEFICIENTES MENTALES ASPODEMI
ASOC. PROVINCIAL DE APICULTORES BURGALESES
ASOC. RECREAT. CULTURA NTRA SRA. DE LA ASUNCIÓN
ASOC. RECREATIVA CULTURAL BROTA 3ª. EDAD
ASOCIACIÓN RECREATIVA CULTURAL SANTA INES
ASOCIACIÓN RECREATIVA CULTURAL Y DEPORTIVA "EL MOLINILLO"
ASOCIACIÓN RECUPERACIÓN FÍSICA E INTELECTUAL EN EL AMBITO FAMILIAR DOMINIQUE
ASOCIACION SAN ESTEBAN DE VILLATOMIL
ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL UDAKO-ITURRIAK
ASOCIACION SOCIOCULTURAL MUNDO RURAL DE TRESPADERNE
ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL VALDESUERO
ASOCIACIÓN TEATRAL CALCEATENSE
ASOCIACIÓN TERCERA EDAD "SAN ROQUE"
ASOCIACIÓN TERCERA EDAD ECOS DEL ODRA A LA VIRGEN DEL CARMEN
ASOCIACIÓN TERCERA EDAD EL CASTILLO
ASOCIACION VALLISOLETANA DE HERALDICA Y GENEALOGIA
ASOCIACION VECINAL SAGRADA FAMILIA
ASOCIACIÓN VECINOS NTRA SRA DEL ROSARIO
ASOCIACIÓN VECINOS POBLADO DE LOS ANGELES
ASOCIACIÓN VECINOS SAN JUAN DEL MONTE
ASOCIACIÓN VETERANOS C.D. MIRANDÉS
ASOCIACIÓN VIRGEN DE CARABA
ASOC. CULTURAL SAN BARTOLOME HERMOSILLA
ASOCIACIÓN BURGALESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE
ASOCIDE
ASOC. JUBILADOS Y PENSIONISTAS "LAS TORRES" - MEDINA DE POMAR
AUTISMO BURGOS
AUTO CLUB "TRACCIÓN TOTAL"
AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO
AYUNTAMIENTO DE ARIJA
AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE VALDEARADOS
AYUNTAMIENTO DE BARRIO DE MUÑO
AYUNTAMIENTO DE BELBIMBRE
AYUNTAMIENTO DE BELORADO
AYUNTAMIENTO DE BOADA DE ROA
AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA
AYUNTAMIENTO DE BURGOS
AYUNTAMIENTO DE CABAÑES DE ESGUEVA
AYUNTAMIENTO DE CANICOSA DE LA SIERRA
AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BURGOS

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO
AYUNTAMIENTO DE CASTROJERIZ
AYUNTAMIENTO DE CEBRECOS
AYUNTAMIENTO DE CEREZO DE RIO TIRÓN
AYUNTAMIENTO DE CILLERUELO DE ABAJO
AYUNTAMIENTO DE COVARRUBIAS
AYUNTAMIENTO DE ESTEPAR
AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE RIO TIRON
AYUNTAMIENTO DE FRIAS
AYUNTAMIENTO DE FUENTECEN
AYUNTAMIENTO DE FUENTEMOLINOS
AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA
AYUNTAMIENTO DE GUADILLA DE VILLAMAR
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DEL MERCADO
AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DE LA CANTERA
AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR
AYUNTAMIENTO DE HOYALES DE ROA
AYUNTAMIENTO DE HUERTA DEL REY
AYUNTAMIENTO DE LA HORRA
AYUNTAMIENTO DE LERMA
AYUNTAMIENTO DE LOS BALBASES
AYUNTAMIENTO DE MECERREYES
AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR
AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL
AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO
AYUNTAMIENTO DE MONASTERIO DE RODILLA
AYUNTAMIENTO DE MORADILLO DE ROA
AYUNTAMIENTO DE NEILA
AYUNTAMIENTO DE OLMEDILLO DE ROA
AYUNTAMIENTO DE OÑA
AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE BENAVER
AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE LA SIERRA
AYUNTAMIENTO DE PALAZUELOS DE MUÑO
AYUNTAMIENTO DE PAMPLIEGA
AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE DUERO
AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DUERO
AYUNTAMIENTO DE PINEDILLO
AYUNTAMIENTO DE POZA DE LA SAL
AYUNTAMIENTO DE PRESENCIO
AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA SIERRA
AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DE LA MATA
AYUNT. DE QUINTANILLA DEL AGUA Y TORDUELES
AYUNTAMIENTO DE ROA
AYUNTAMIENTO DE SALAS DE LOS INFANTES
AYUNTAMIENTO DE SANTA GADEA DEL CID
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL CAMPO
AYUNTAMIENTO DE SASAMÓN
AYUNTAMIENTO DE SOLARANA
AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA RIBERA
AYUNTAMIENTO DE SOTRESGUDO
AYUNTAMIENTO DE SUSINOS DEL PÁRAMO
AYUNTAMIENTO DE TERRADILLOS DE SEDANO
AYUNTAMIENTO DE TORDOMAR
AYUNTAMIENTO DE TORRESANDINO
AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLES DE ESGUEVA
AYUNTAMIENTO DE TRESPADERNE
AYUNTAMIENTO DE TUBILLA DEL LAGO
AYUNTAMIENTO DE VADOCONDES
AYUNTAMIENTO DE VALCABADO DE ROA
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LOSA
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA
AYUNTAMIENTO DE VILLADIEGO
AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA DE ROA
AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES
AYUNTAMIENTO DE VILLAHOZ
AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE LOS MONTES
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE GUMIEL
AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO
AYUNTAMIENTO DE VILLASANDINO
AYUNTAMIENTO DE VILLATUELDA
AYUNTAMIENTO DE VILVIESTRE DEL PINAR
AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE TOBALINA
AYUNTAMIENTO LA AGUILERA
AYUNTAMIENTO MODUBAR DE LA EMPAREDADA
AYUNTAMIENTO PARTIDO SIERRA EN TOBALINA
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO DE SILOS
AYUNTAMIENTO TERRADILLOS DE ESGUEVA
BANCO DE ALIMENTOS DE VALLADOLID
BOMBEROS DE BURGOS
C.D. BURGOS PROMESAS 2000
CÁMARA AGRARIA PROVINCIAL
CAMARA COMERCIO E INDUSTRIA DE BRIVIESCA
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA MIRANDA
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE
CAMPEONATO FÚTBOL SALA EMPRESAS
CANDEAL PROYECTO HOMBRE

CÁRITAS DIOCESANA
CARMELITAS MISIONERAS CENTRO DE DÍA DE MENORES LAS HUELGAS
CASA DE BURGOS EN VALLADOLID
CASA REGIONAL DE ANDALUCIA EN BURGOS
CENTRO ANDALUZ EN BURGOS
CENTRO APOYO AL MENOR/CARITAS DIOCESANA
CENTRO BURGALES CASTELLANO LEONES
CENTRO BURGALES DE BILBAO CASTELLANO LEONES
CENTRO CULTURAL DE VILLASILOS. TELECLUB
CENTRO CULTURAL SAN ESTEBAN DE HORMAZA
CENTRO DE ESTUDIOS MICOLÓGICOS
C. DE INICIATIVAS TURÍSTICAS C.I.T. - COVARRUBIAS
CENTRO DE INICIATIVAS TURISTICAS DE LERMA
CENTRO DE INICIATIVAS TURÍSTICAS SANTO DOMINGO DE SILOS
CENTRO DE VOLUNTARIADO SOCIAL DE BURGOS
CENTRO EDUCATIVO CÍRCULO CATÓLICO / E.S.O Y F.P.
CENTRO EDUCATIVO NTRA. SRA. DE LA MERCED Y S. FCO. JAVIER - JESUITAS
CENTRO ESTUDIOS MICOLÓGICOS T MARIANO LOSA
CENTRO JUVENIL SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
CENTRO LOYOLA
CENTRO PENITENCIARIO
CFIE BURGOS
CÍRCULO BURGALÉS DE BARACALDO
CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE SAN JOSÉ
CIRCULO DE LA UNION
CIRCULO SOCIAL DE PALENCIA
CLUB AEROMODELISMO RADIOCONTROL
CLUB ASOC DEPORTIVA BOMBEROS DE ARANDA
CLUB AUTOMOVIL PINEDA
CLUB CICLISTA ARANDINO
CLUB CICLISTA BURGALÉS
CLUB CICLISTA DE LAGUNA DE DUERO
CLUB DE BRIDGE DE BURGOS
CLUB DE MUSHING CASTELLANO LEONES
CLUB DE TENIS DE MESA
CLUB DEPORTIVO 4 POR 4
CLUB DEPORTIVO AGUILAR DE CAMPOO
CLUB DEPORTIVO ARETE
CLUB DEPORTIVO DE BOLOS "EL PLANTÍO"
CLUB DEPORTIVO GROGGY' S GAMONAL
CLUB DEPORTIVO MAME
CLUB DEPORTIVO MENES
CLUB DEPORTIVO MIRANDES
CLUB DEPORTIVO MONTUR EL CID
CLUB DEPORTIVO MOTO CLUB BIKER RACING
CLUB DEPORTIVO NUESTRA SEÑORA DE BELÉN
CLUB ESPAÑOL AMIGOS DEL PERRO PERDIGUERO DE BURGOS
CLUB FUTBOL BRIVIESCA
CLUB GIMNÁSTICA ARANDINA
CLUB PETANCA FEDERICO GARCÍA LORCA
CLUB ROJILLOS DE MIRANDA
CLUB SIN FONDOS
CLUB TRIATLON MIRANDA
CLUB VOLEIBOL BURGOS
CLUNIA TEATRO DE CÁMARA
COFRADIA DE LA PRECIOSA SANGRE
COFRADIA DE LA SANTA VERA CRUZ DE ROA
COFRADÍA DE LA SOLEDAD
COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS
COFRADIA DE NTRA SRA DE LAS VIÑAS
COFRADÍA DE SAN ANTÓN Y ABAD DE LAS HUELGAS
COFRADIA DE SAN ISIDRO LABRADOR
COFRADÍA DE SANTA LUCÍA
COFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO
COFRADÍA EL PRENDIMIENTO / PARROQUIA SAN MARTIN DE PORRES
COFRADÍA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ
COFRADÍA NTRA. SRA. DE ALTAMIRA
COFRADÍA NTRA. SRA. DE LA PIEDAD
COFRADÍA NUESTRA SRA DEL LORETO
COFRADIA PENITENCIAL DE LA PASIÓN
COFRADIA SAN COSME Y SAN DAMIAN
COFRADIA SAN FELICES DE BILIBIO
COFRADIA SAN JUAN DEL MONTE
COFRADÍA SAN VITORES
COFRADÍA VERA CRUZ
COLECTIVO ARTESANOS "COARTE"
COLEGIO APÓSTOL SAN PABLO
COLEGIO BLANCA DE CASTILLA
COLEGIO DE ENFERMERÍA
COL. HERMANOS DE SAN GABRIEL (GABRIELISTAS)
COLEGIO JESÚS MARÍA
COL. LA SALLE HNOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS
COLEGIO MARÍA MEDIADORA

COLEGIO MARISTA LICEO CASTILLA
COLEGIO MAYOR PEÑAFIEL
COLEGIO MM. CONCEPCIONISTAS
COLEGIO NIÑO JESÚS
COLEGIO NTRA. SRA DE LOURDES
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE BURGOS
COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE BURGOS
COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS
COLEGIO P. DE SASAMON CLAUDIA DE CIANCAS
COLEGIO P. MAXIMINO SAN MIGUEL DE LA CÁMARA - GUMIEL DE IZÁN
COLEGIO PADRE CLARET
COLEGIO PÚBLICO CERVANTES
COLEGIO PUBLICO CLAUDIA CIANCAS
COLEGIO PUBLICO DOMINGO VIEJO
COLEGIO PUBLICO FERNAN GONZALEZ
COLEGIO PÚBLICO FERNANDO DE ROJAS
COLEGIO PÚBLICO LA CHARCA
COLEGIO PUBLICO MARCELIANO SANTA MARIA
COLEGIO PUBLICO MARQUES DE CAMARASA
COLEGIO PÚBLICO PADRE MANJÓN
COLEGIO PUBLICO RIO ARLANZON
COLEGIO PUBLICO SAN SALVADOR
COLEGIO PUBLICO SANTA CATALINA
COLEGIO PÚBLICO VIRGEN DE LAS ERAS
COLEGIO RURAL AGRUPADO "DIEGO MARÍN"
COL. RURAL AGRUPADO "ROSA CHACEL" DE SONCILLO
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN VILLIMAR
COLEGIO SAGRADOS CORAZONES
COLEGIO SAGRADOS CORAZONES
COLEGIO SALDAÑA
COLEGIO SAN JOSE Y LA MILAGROSA
COLEGIO SAN PEDRO Y SAN FELICES
COL. SANTO DOMINGO DE GUZMAN MM DOMINICAS
COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE
COMISION ANTIGÜOS ALUMNOS PADRES JESUITAS
COMIS. DE FESTEJOS DE QUINTANILLA DE LAS VIÑAS
COMITÉ DE FOLCLORE CIUDAD DE BURGOS
COMITÉ OSCAR ROMERO
COMPLEJO RESIDENCIAL SAN SALVADOR
CONCEJO DE ZUBILLAGA
CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS
CONGREG. DE MISIONERAS DE ACCIÓN PARROQUIAL
CONGREGACIÓN HERMANOS SAGRADA FAMILIA
CONSEJO DE BARRIO DE CAPISCOL
CONSEJO DE BARRIO DE SAN JULIÁN
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL
CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA "ANTONIO DE CABEZÓN"
CONSORCIO HOSPITALARIO DE BURGOS / HOSPITAL DIVINO VALLES Y HOSPITAL FUENTE BERMEJA
COORDINADORA DE COFRADIAS SEMANA SANTA
CORAL VOCES DEL ARLANZÓN
CORO INFANTIL FRAY ENRIQUE FLOREZ
CORO SANTA CECILIA
CORO VIRGEN DEL MANZANO
CORREO ESPAÑOL EDICION MIRANDA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA ASAMBLEA LOCAL DE ARANDA DE DUERO
CRUZ ROJA ESPAÑOLA ASAMBLEA LOCAL DE MIRANDA DE EBRO
CRUZADAS DE SANTA MARÍA
DANZAS BURGALESAS JUSTO DEL RÍO
DELEGACION BURGALESA DE FUTBOL SALA
DELEGACION BURGALESA DE PELOTA
DELEGACIÓN DE APOSTOLADO SEGLAR
DELEGACION DIOCESANA DE FAMILIA Y VIDA
DELEGACIÓN DIOCESANA DE LITURGIA
DELEGACIÓN DIOCESANA DE MISIONES
DELEGACION DIOCESANA DE PASTORAL SANITARIA
DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL JUVENIL
DELEGACIÓN DIOCESANA DEL CLERO
DIPUTACION DE PALENCIA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DE PALENCIA
ECOVARRUBIAS. ASOC. EMPRESARIOS Y COMERCIANTES
EDUCACION PERMANENTE ADULTOS
EN CLAVE DE MÚSICA
ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CINE "ENINCI"
ENTIDAD LOCAL MENOR LINARES DE LA VID
ERMITA DE SAN ROQUE
ESCUELA DE CONDUCTORES STOP SL
ESCUELA DIOCES. DE EDUCADORES DE JUVENTUD
ESCUELA DIOCESANA MARÍA MADRE
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR UBU

ESCUELA UNIVERSIT. DE RELACIONES LABORALES
EUGENIA MARIA SACRISTAN GARCIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
FACULTAD DE TEOLOGÍA DEL NORTE DE ESPAÑA
FEDERACIÓN CORAL BURGALESA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS Y CONSUMIDORES DE VALLADOLID
FEDERACIÓN DE CENTROS DE CASTILLA Y LEÓN EN EL PAÍS VASCO
FED. DE TIRO OLIMPICO DE CASTILLA Y LEON-BURGOS
FRATERNIDAD CRISTIANA DE ENFERMOS Y MINUSVÁLIDOS
FRATERNIDAD MISIONERA VERBUM DEI
FUNDACIÓN 2001 GLOBALNATURE
FUNDACION CASA ASILO DE POBRES DE BRIVIESCA
FUNDACIÓN CAUCE
FUND. CULTURAL "MARÍA MARTÍNEZ DEL CAMPO"
FUNDACIÓN CUME PARA EL DESARROLLO DE CULTURAS Y PUEBLOS
FUNDACIÓN PROCLADE (PROMOCIÓN CLARETIANA DE DESARROLLO)
FUNDACIÓN RAUDENSE DE LA TERCERA EDAD
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
FUNDACIÓN TUTELAR CASTELLANO LEONESA DE DEFICIENTES MENTALES
FUNDAMAY FUNDACIÓN CASTELLANO LEONESA PARA LA TUTELA DE PERSONAS MAYORES
GERENCIA TERRITORIAL DE ASUNTOS SOCIALES DE LA JUNTA DE C. Y L.
GESTISPORT
GRUPO DE BOLOS RIBEREÑOS
GRUPO DE DANZAS EL TIRÓN
GRUPO DE RESCATE ESPELEOLÓGICO Y DE MONTAÑA
GRUPO DE TEATRO AQUENDE
GRUPO DE TEATRO LA FOLÍA
GRUPO LETRA I
GRUPO TORRE Y MOLLINERO
GRUPO TRADICIONAL GAVILLA
GURE TXOKO
GYM CLUB ARANDA SL
HDAD. CAMARERAS
HDAD. DE NTRA. SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO
HERMANDAD DE PEÑAS, CASAS REGIONALES Y SOCIEDADES
HERMANDAD VIRGEN DEL PILARILAR
HDAD. VETERANOS, VIUDAS Y HUÉRFANOS DE LAS FAS
HERMANITAS ANCIANOS DESAMPARADOS
HH. CARMELITAS TERESAS DE SAN JOSÉ
HIJAS DE LA CARIDAD
HOSPITAL GENERAL YAGÜE
HOSPITALIDAD DE NTRA. SRA. DE LOURDES
I.E.S. ALFOZ DE LARA
I.E.S. CAMPOS DE AMAYA
I.E.S. CARDENAL LÓPEZ DE MENDOZA
I.E.S. DIEGO MARÍN AGUILERA
I.E.S. ENRIQUE FLOREZ
I.E.S. FÉLIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE
I.E.S. PINTOR LUIS SÁEZ
I.E.S. SIMÓN DE COLONIA
I.E.S. VIRGEN DE LA CALLE
I.F.P. SAN JOSÉ ARTESANO
INCONDICIONALES DE SAN BRUNO
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ
INSTITUTO POLITÉCNICO SALESIANO P. ARAMBURU
IRONMAN 2005
JUNTA ADMINISTRATIVA DE COCULINA
JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA PARTE DE BUREBA
JUNTA ADMINISTRATIVA DE MONEO
JUNTA ADMINISTRATIVA DE MOZARES
JUNTA ADMINISTRATIVA DE QUINCOCES DE YUSO
JUNTA ADMINISTRATIVA DE SANTA CRUZ DE JUARROS
JUNTA ADMINISTRATIVA DE TREVIÑO
JUNTA ADMTVA VECINAL DE REVILLA CABRIADA
JUNTA CABAÑA REAL DE CARRETEROS
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
JUNTA DE SEMANA SANTA DE BURGOS
JUNTA INTERPARROQUIAL DE SEMANA SANTA / PARR. STA. MARÍA
JUNTA VECINAL CUEVA CARDIEL
JUNTA VECINAL DE CARDEÑAJIMENO
JUNTA VECINAL DE CUEVAS DE AMAYA
JUNTA VECINAL DE HONTOMIN
JUNTA VECINAL DE OLLEROS DE PISUERGA
JUNTA VECINAL DE OLMILLOS DE SASAMÓN
JUNTA VECINAL DE TORRECITORES
JUNTA VECINAL DE YUDEGO
MANCOMUNIDAD RAICES DE CASTILLA
MANCOMUN. RUTA DEL VINO - AFLUENTE RURAL

MANOS UNIDAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. DIRECCIÓN PROVINCIAL
MONASTERIO SAN PEDRO CARDEÑA
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (M.P.D.L.)
MUNDICURSOS, S.L.
MUSEO ETNOGRAFICO DE ANTILLA DEL PINO
MUTUALIDAD METALURGICOS
NELA SECCION FRONTENIS
OEPRADOR TURISTICO DE RECEPTIVO
ONG MISIÓN AMÉRICA
ONG MISIÓN ESPERANZA
ORFEÓN ARANDINO "CORAZON DE MARÍA"
ORFEON BURGALES
ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA "O.J.E."
PARROQUIA BEATO RAFAEL ARNÁIZ
PARROQUIA DE FUENTEBUREBA
PARR. DE GRIJALBA SANTA MARÍA DE LOS REYES
PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA
PARROQUIA DE MEDINA DE POMAR
PARR. DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE ROA
PARROQUIA DE PINILLOS DE ESGUEVA
PARROQUIA DE QUINTANABUREBA
PARROQUIA DE QUINTANAMANVIRGO-SAN FACUNDO Y SAN PRIMITIVO
PARROQUIA DE SAN JOSE
PARROQUIA DE SAN MAMÉS
PARROQUIA DE SAN MARTIN OBISPO
PARROQUIA DE SANTA ANA
PARROQUIA DE SANTA CRUZ
PARROQUIA DE SANTA MARIA
PARROQUIA DE SANTA MARINA DE VILLARCAYO
PARROQUIA DE SANTIAGO Y SANTA ÁGUEDA
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN
PARROQUIA DE TERRADILLOS DE ESGUEVA
PARROQUIA DE VILLAESCUSA LA SOMBRÍA
PARROQUIA DE VILLASANA DE MENA
PARROQUIA DE VILLOVIADO-SAN VITORES
PARROQUIA LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA
PARROQUIA NTRA SRA DEL PILAR
PARROQUIA NTRA. SRA. FÁTIMA
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
PARROQUIA ROYUELA DE RIO FRANCO
PARROQUIA SAN JOSE
PARROQUIA SANTA ELENA DE REVILLA CABRIADA
PARR. SANTA MARÍA LA REAL Y ANTIGUA DE GAMONAL
PASTORAL CON INMIGRANTES
PASTORAL UNIVERSITARIA
PEÑA CICLISTA BRIVIESCA
PEÑA CICLISTA DE PRADOLUENGO
PEÑA EL HUMO
PEÑA EL TONI
PEÑA FILATÉLICA MIRANDESA
PEÑA GUITARRISTA BURGENSE
PEÑA LA CRUZ DE AUSINES SDAD RECREATIVA
PEÑA LOS CHISPAS
PEÑA LOS FAMOSOS
PEÑA SAN JUAN DEL MONTE
PEÑA TAURINA LA RIBERA
PEÑA TIERRA ARANDA
PP. CARMELITAS DESCALZOS
QUINTOS-ARANDA DE DUERO
RACING LERMEÑO, C.F.
REAL HERMANDAD DE LA SANGRE DE CRISTO Y NTRA. SRA.
REAL MOTO CLUB BURGALÉS
RESID. JARDÍN NTRA. SRA. Mª AUXILIADORA, S.A.
RESIDENCIA MIXTA TERCERA EDAD
REVISTA TELEO
ROTARY CLUB DE BURGOS
S.R. CERCA DE SANTA EUGENIA
S.R.C.D. DESESPERAOS
S.R.C.D. PEÑA JÓVENES DE SAN CRISTÓBAL
SALA DE ESGRIMA BURGOS
SANTUARIO DE SAN PEDRO REGALADO
SDAD CULTURAL RECREATIVA PEÑA LOS CEBOLLEROS
SEMINARIO DIOCESANO SAN JOSÉ
SINDICATO DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
SINDICATO INDEPENDIENTE ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE DE ENSEÑANZA
SOCIEDAD CANINA BURGOS Y SORIA
SOCIEDAD CASTELLANO-LEONESA DEL PROFESORADO DE MATEMÁTICAS
SOCIEDAD CICLISTA LOSINA
SOCIEDAD DE CAZADORES SAN ISIDRO LABRADO
SOCIEDAD DEPORTIVA ESPELEODUERO
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION SA

SOCIEDAD GASTRONOMICA LOS CUCOS
SOCIEDAD MICOLÓGICA MIRANDESA
SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS
SOCIEDAD RECREATIVA CULTURAL VILLAFRÍA
SOCIEDAD SAN GUILLERMO
TALLER DE MEMORIA
TALLER ESCUELA DE JOYERÍA "CIUDAD DE FRÍAS"
TELE ARANDA
TELEVISION MIRANDA
TUNA DE ECONOMICAS
UBU
UBU - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
UBU - FACULTAD DE DERECHO
UBU ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNICEF BURGOS
UNION DEPORTIVA GRUPO RIO VENA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
UNIVERSIDAD POPULAR DE PALENCIA
V REGIÓN MILITAR PIRENAICA OCCIDENTAL

Informe de Responsabilidad Social Corporativa

cajacírculo

EDITORIAL

"Un año de avances"

En estos momentos, en los que la elaboración de una nueva memoria de Responsabilidad Social Corporativa, nos obliga a hacer balance o resumen de lo realizado, podemos afirmar que 2005 ha sido un año de avances para caja***círculo**, especialmente en lo referido a calidad de servicios y productos ofertados, eficiencia en la gestión y sobre todo, en nuestro compromiso de Responsabilidad Social.

Desde su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, caja***círculo*** ha ido desarrollando una serie de medidas y acciones, que ponen de manifiesto el vínculo con los principios establecidos en el Pacto, inspirando su estrategia futura y tratando de proyectar a la Entidad hacia un entorno institucional, laboral, ecológico y socialmente responsable. De esta manera, nuestra entidad asumió desde un primer momento, el compromiso voluntario de realizar este trabajo de forma anual, y ha realizado un gran esfuerzo para conseguir que este segundo Informe fuera una realidad, estableciendo el objetivo, a medio o largo plazo, de orientar sus acciones de una forma más efectiva y responsable.

Para caja***círculo***, la responsabilidad social es consustancial a su ser, desde su fundación, hace casi 100 años, coincidiendo con el espíritu que guiaron sus comienzos; ya que representa el compromiso inexcusable de contribuir al desarrollo económico sostenible y de mejorar la calidad de vida de las personas, en las zonas en las que está presente.

En la última década caja***círculo***, optó, por lo que seguramente, ha sido el mayor cambio, el más revolucionario de su historia. Un nuevo aspecto más funcional y moderno de nuestras oficinas y Obra Social, y el nuevo nombre mucho más comercial, junto con el innovador logotipo, pretenden transmitir al exterior los cambios profundos que estamos llevando a cabo en todos los órdenes, para ser una Caja del Siglo XXI, y dar adecuada respuesta a nuestros clientes, proyectando la Caja hacia el futuro.

Otro de los retos que ha asumido caja***círculo*** en este último año ha sido el cambio de plataforma informática. La integración del nuevo Servidor Financiero forma parte del proceso de modernización de los medios informáticos y tecnológicos de caja***círculo***, que ha permitido a nuestra Entidad mejorar la calidad de todos sus servicios.

Durante el pasado ejercicio caja***círculo*** culminó con éxito otros importantes proyectos como la reforma de la organización y adaptación de nuestros estados contables a las Normas Internacionales de Contabilidad, y sobre todo, una nueva estrategia comercial, que han hecho posible el diseño y puesta en el mercado de atractivos productos y acciones impulsoras proactivas, en todos los órdenes, dando como fruto un satisfactorio incremento de negocio.

Pero, sin duda alguna, el mayor activo que tiene caja***círculo*** es su personal, y por ello estamos llevando a cabo una importantísima reorganización en su organigrama interno, con nuevos departamentos y con la consiguiente incorporación de personal joven, excelentemente preparado para cada una de las misiones encomendadas, de acuerdo con la línea de crecimiento marcada por la Entidad. A esto hay que sumar el gran esfuerzo realizado por el Departamento de Recurso Humanos en la formación continua de sus empleados con cursos, seminarios, etc.

La Dirección de caja***círculo*** ha propuesto dotar de un gran impulso comercial a la entidad, que ha derivado en la apertura de ocho nuevas oficinas durante el 2005. Este Plan de expansión continuará fortaleciéndose y ampliando durante los próximos años.

Pero si algo nos diferencia con claridad a las Cajas de las demás entidades de crédito que nos ha hecho ser socialmente responsables desde hace más de doscientos años, esto es sin duda nuestra Obra Social, a la que caja***círculo*** destinó, el pasado ejercicio, más de diez millones y medio de euros.

De cara a un futuro, nuestra intención se centra en seguir mejorando y avanzando en nuestra actividad, impulsando nuevas iniciativas, apostando por ejes como la innovación, la expansión, el fortalecimiento de nuestro equipo humano, y sobre todo, en un modelo de gestión adecuado que determinará nuestros resultados y previsiones, siempre con las miras puestas en nuestro deber y responsabilidad social.

Por ello, esta memoria constituye un segundo paso, firme pero no definitivo, en nuestro propósito por llegar a ser los más solidarios y comprometidos con nuestros empleados, con la sociedad y nuestro entorno, pero conscientes de que aún quedan muchas cosas por hacer y mejorar, y esa es nuestra motivación y nuestra tarea de cara al futuro.

JOSÉ IGNACIO MIJANGOS LINAZA
Presidente de caja***círculo***

1. Caja*círculo*

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, cuyo nombre comercial es caja*círculo*, es una Institución Católica, Benéfica y Social, exenta de lucro mercantil, calificada como Entidad General de Ahorro Popular.

Fue fundada en el año 1909 por el Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de Burgos a instancias del arzobispado de la Diócesis, que aportó el fondo de dotación inicial.

Desde sus inicios, caja*círculo* se dedicó a promover y administrar el ahorro de las clases más desfavorecidas para facilitar su acceso a una vivienda digna y a una instrucción integral de la persona a través de sus obras benéficas y sociales, especialmente en los campos de enseñanza. Este espíritu que guió su fundación, sigue teniendo vigencia en la actualidad, contribuyendo a la formación y reparto de la riqueza y bienestar social mediante la financiación de actividades económicas y prestación de servicios.

Caja*círculo* ha ido creciendo y consolidándose a lo largo de estos años y actualmente está en la vanguardia de las Cajas de Ahorro Españolas con más de 600 empleados, más de 500.000 clientes y una red de 178 oficinas abiertas en las provincias de Burgos, Madrid, Valladolid, Palencia y La Rioja.

El 92% de las oficinas de caja*círculo* se encuentran en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Pero con las nuevas oficinas inauguradas durante el año 2005, la red de expansión de caja*círculo* fuera de la provincia de Burgos se amplía a 31 sucursales, repartidas entre las provincias de Valladolid, con 13 sucursales, Palencia, con 5, La Rioja, con 3 sucursales y 10 nuevas oficinas en la Comunidad de Madrid.

	2004	2005
Número de oficinas	168	178

La red comercial de caja*círculo* en Burgos, está al servicio de prácticamente el 100% de su población, contando con un porcentaje muy alto de oficinas que se encuentran en localidades con escasa población, ofreciendo un servicio altamente valorado.

Durante el 2005, caja*círculo* ha asumido el cambio de plataforma informática. La integración del nuevo Servidor Financiero forma parte del proceso de modernización de los medios informáticos y tecnológicos de caja*círculo*, y ha permitido a la Entidad desarrollar y mejorar notablemente la calidad de sus servicios. La puesta en marcha del nuevo sistema informático incorpora el uso de las tecnologías más avanzadas que garantizan la calidad de todos los procesos y aplicaciones.

Caja*círculo* ha sido, durante su casi centenaria existencia, impulsora del crecimiento de la Provincia y capital burgalesa. En la actualidad, formamos parte de todos los proyectos importantes a los que se nos invita, y que consideramos primordiales para el desarrollo de nuestra tierra. Somos miembros de las Comisiones Delegadas del Plan Estratégico Ciudad de Burgos y de la Comisión o Mesa Impulsora del Centro de Actividades Económicas de Villafría y su parque tecnológico, que tiene por objeto atraer hacia Burgos nuevas inversiones generaciones de riqueza y creadoras de puestos de trabajo. Participamos en el Consorcio del desvío del ferrocarril, Fundación Atapuerca, Aeropuerto de Burgos, Centro de Transportes de la Aduana, Universidad de Burgos, Facultad de Teología, Centro de Servicios para los empresarios de Villalonquejar, Confederación de Asociaciones Empresariales, Cámara de Comercio, etc.

Destacan los acuerdos firmados con la Colaboración de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE) y la Cámara Oficial de Comercio e Industria, para la puesta en marcha de diferentes proyectos que favorezcan la formación de calidad y la creación de nuevas empresas, y con el fin último de favorecer y potenciar la actividad económica y generar nuevos puestos de trabajo.

Asimismo, caja*círculo* ha colaborado con el Cabildo de la Catedral de Burgos en la ejecución de varias iniciativas que tenían por objeto la restauración del Templo. Durante el presente año, es destacable la labor realizada por esta Entidad con el fin de catalogar, publicar e informatizar la documentación del Archivo Histórico y Musical de la Catedral, incluida la publica-

ción en 30 tomos de los documentos archivados y su difusión a través de la página web de nuestra entidad: www.cajacirculo.es.

También es destacable su compromiso con la Región y en especial con la Junta de Castilla y León, con la que colabora en todos los proyectos trascendentales: Fundación de Patrimonio, Planes Estratégicos, Polígonos Industriales, etc.

Caja*círculo* es entidad asociada en la Fundación Instituto Tecnológico de Castilla y León y del Consejo de Administración de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

GRUPO Caja*círculo*

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos es la sociedad matriz del Grupo.

El Grupo Caja*círculo* está compuesto además por Seguros Caja*círculo* S.A., Viviendas Caja*círculo* S.A., Viajes Caja*círculo* S.A., y por diferentes empresas participadas, entre las que destacan Ahorro Corporación S.A., Caser, Madrigal Participaciones S.A., Residencia Jardín Ntra. Sra. Maria Auxiliadora.

Caja*círculo* Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

COMPROMISO

La Responsabilidad Social es una concepción estratégica que afecta a todas las áreas de gestión de una compañía, y que, una vez adoptados sus principios, como en el caso de caja*círculo*, inspira su estrategia futura y proyecta a la Entidad hacia un entorno social, institucional, laboral y ecológico socialmente responsables.

El informe de Responsabilidad Social Corporativa constituye un documento que recoge de manera sistemática el compromiso de la entidad en ámbitos como el social, el económico y el medioambiental y su contribución al desarrollo sostenible de las poblaciones en las que ejerce su actividad.

Para caja*círculo*, la Responsabilidad Social Corporativa forma parte de su propia razón de ser. Caja*círculo* comenzó su actividad con el fin de combatir la usura que sufrían las clases más desfavorecidas y dando alivio económico en momentos de necesidad. Desde entonces, su objetivo ha sido siempre tratar de hacer realidad los proyectos que demanda la sociedad y cumpliendo con los sueños e ilusiones de muchas personas.

El compromiso de caja*círculo* con la sociedad se plasma en dos vertientes, la económico-financiera, propia de su actividad, y la social, cuyo instrumento de actuación es su Obra Social.

Los principios de Responsabilidad Social Corporativa fueron definidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y puestos en marcha por este mismo Organismo en julio del año 2000. A través de este Pacto se hacía un llamamiento a las empresas para que adoptasen unos principios universales en el campo de los derechos humanos, laborales, del medio ambiente y en contra de la corrupción.

Caja*círculo*, fiel a su compromiso de buenas prácticas, y gracias a la confianza depositada por nuestros clientes durante su casi centenaria histórica, se adhirió durante el pasado ejercicio al Pacto Mundial, con el objetivo de llevar a cabo una política de empresa que demuestre la realidad de su responsabilidad social, no sólo en el terreno de la Obra Social, dónde se hace más evidente la aplicación de estos principios, sino que abarque todos los aspectos recogidos en el Pacto. Para ello, nuestra Entidad se compromete a divulgar la realidad de su implicación en los ámbitos sociales en los que actúa, y de cara a un futuro próximo, adoptar y mejorar todas sus acciones, tratando de aproximarse a los principios recogidos en el Pacto de Responsabilidad Social Corporativa.

Como la historia así lo atestigua, podemos afirmar que caja*círculo* lleva 96 años de Responsabilidad Social. Desde el inicio de su actividad, en el año 1909, siempre ha tenido la convicción de que era posible ayudar a crear un futuro mejor para la sociedad, en el que se lograran hacer efectivos ciertos derechos como la educación, la sanidad, la cultura, y la protección del medio ambiente y desde entonces, su dividendo social no ha tenido interrupción en este casi un siglo de existencia.

La razón de ser de caja***círculo*** ha sido siempre su compromiso con la sociedad, un elemento crucial en su trayectoria y una realidad en constante evolución. Por eso, el interés de la Caja no se centra en mirar atrás y ver lo realizado, ni presumir de ello, sino que cada año, nuestra Entidad renueva su compromiso y emprende una nueva etapa, tratando de observar lo que ocurre a su alrededor, advirtiendo los diferentes entornos en los que puede ofrecer su ayuda, en lo que puede mejorar, y actuar en consonancia.

La adhesión al Pacto de Responsabilidad Social representa un importante reto para todos los que formamos parte de caja***círculo***. Estamos seguros que esta decisión condicionará positivamente la futura labor de la Caja, por cuanto nos ha hecho descubrir su verdadero valor y ser conscientes de que existen otros aspectos, ajenos o no a nuestra actividad, que es necesario tener muy presentes para garantizar la calidad y eficacia de la Entidad.

Durante este último año, la Responsabilidad Social ha estado presente en todos los factores que intervienen en el devenir de la Caja. A través del slogan publicitario "Tus Derechos son nuestros Deberes", caja***círculo*** ha querido transmitir a los diferentes públicos la idea de que es posible crear un futuro mejor para todos, en el que sus derechos se hagan realidad. Muchas personas han podido disfrutar del reconocimiento y el ejercicio de sus derechos fundamentales con el apoyo de caja***círculo***, y todas ellas inspiraron esta campaña y el propio futuro de la Entidad, en la que gracias a su confianza, hemos podido hacer realidad todos estos proyectos, sueños e ilusiones, puesto que sus derechos son nuestros deberes.

Durante los últimos tres años, nuestra Caja viene desarrollando un completo y meditado proceso de mejora en todos los ámbitos. En materia de Responsabilidad Social la situación es similar, caja***círculo*** ha dado un gran paso, mejorando, aumentando y diversificando sus acciones, no sólo en lo que respecta a la sociedad en general, sino dirigidas también al resto de sus grupos de interés, entre los que se encuentran nuestros empleados, clientes y proveedores. Pero ante todo, aunque las necesidades no sean las mismas que antes, sí lo son los objetivos; que no son otros que el mejorar la calidad de vida de las personas. Para caja***círculo***, esta ha sido siempre nuestra razón de ser, nuestro deber y seguirá siendo en el futuro.

La Adhesión al Pacto Mundial supone el compromiso de caja***círculo*** para con el cumplimiento de los diez principios descritos a continuación:

DERECHOS HUMANOS

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional

2. Evitar cualquier relación con situaciones de menoscabo de derechos humanos.

NORMAS LABORALES

3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y abogar por el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;

4. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;

5. La abolición efectiva del trabajo infantil; y

6. La no discriminación laboral en razón de sexo, raza, religión, etc.

MEDIO AMBIENTE

7. Las empresas deben aplicar el principio de "precaución" en el terreno ambiental;

8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental; y

9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

PRINCIPIO ANTICORRUPCIÓN

10. Las empresas deberán combatir la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y la criminalidad.

Este informe realiza un análisis exhaustivo de las relaciones de la Entidad con sus principales grupos de interés: gobierno corporativo, clientes, empleados, proveedores, y la sociedad en general. Con él, caja***círculo*** se compromete a divulgar la realidad de su implica-

ción en los ámbitos sociales en los que actúa, y de cara a un futuro próximo, adoptar y mejorar en todas las acciones, tratando de aproximarse a los principios recogidos en el Pacto Mundial de Responsabilidad Social Corporativa.

GOBIERNO CORPORATIVO DE caja*círculo*

La administración, gestión, representación y control de la Caja corresponde a la Asamblea General, al Consejo de Administración y a la Comisión de Control, de acuerdo con lo dispuesto en los presentes Estatutos y en las demás normas de aplicación.

Los órganos de gobierno de caja***círculo*** actúan con carácter colegiado y sus componentes ejercen sus funciones en beneficio exclusivo de la Caja y del cumplimiento de su función social, de acuerdo con los fines y espíritu de la Entidad, y con plena independencia de cualesquiera otros intereses y sin estar ligados por mandato imperativo alguno.

Tal y como se establece en el apartado H.2 del Informe de Gobierno Corporativo, y en el art.8 de los Estatutos de la Entidad, los compromisarios y los miembros de los órganos de gobierno de caja***círculo*** tienen carácter honorífico y gratuito, y por tanto, no perciben ninguna cantidad en concepto de dietas por asistencia a reuniones, y únicamente perciben los gastos originados con motivo de los desplazamientos.

Los miembros de los órganos de gobierno son nombrados por un periodo máximo de cuatro años, aunque el límite temporal del ejercicio del cargo no podrá superar los doce años.

Durante 2005, los Estatutos de nuestra Entidad han sido adaptados al Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio y al Decreto 66/2005, de 22 de septiembre, que lo desarrolla en materia de Órganos de Gobierno y de Dirección.

Las modificaciones más importantes que se producen en los Estatutos de la Entidad se refieren fundamentalmente a la distribución de los Consejeros Generales, tanto en representación de los impositores como de las corporaciones municipales, que se realizará entre las Comunidades Autónomas en las que caja***círculo*** tenga abiertas oficinas. Conforme a lo establecido en los artículos 15.2 y 19.2 de los Estatutos, esta distribución se realizará en función de los depósitos captados en las oficinas de las diferentes Comunidades Autónomas.

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno y decisión de la Caja. Sus miembros ostentan la denominación de Consejeros Generales y representan los intereses de los depositantes, de los trabajadores, así como los sociales y generales del ámbito de actuación de la Caja. Está integrada por 125 Consejeros Generales, siendo la distribución:

ASAMBLEA GENERAL

Grupo al que pertenecen	Número de consejeros generales	% sobre el total
Corporaciones municipales	25 consejeros	20 %
Impositores	25 consejeros	20 %
Entidad Fundadora	50 consejeros	40,%
Empleados	9 consejeros	7,2%
Entidades de Interés General	4 consejeros	3,2%
Cortes de Castilla y León	12 consejeros	9,6%
Total	125 **consejeros**	100 %

Los procesos de elección para cada uno de los sectores están regulados por los Estatutos y por el Reglamento Electoral de la Entidad.

Los Consejeros Generales por el sector de las Corporaciones Municipales proceden de aquellas en cuyo término tiene la Caja oficinas operativas abiertas al público, se distribuyen en función del número de las mismas y del volumen de recursos captados en cada Municipio; son designados directamente por las Corporaciones Municipales en representación de los intereses generales.

ASAMBLEA GENERAL

Grupo al que pertenecen	Número de consejeros generales	% sobre el total
Corporaciones municipales	25 consejeros	20 %
Impositores	25 consejeros	20 %
Entidad Fundadora	50 consejeros	40,%
Empleados	9 consejeros	7,2%
Entidades de Interés General	4 consejeros	3,2%
Cortes de Castilla y León	12 consejeros	9,6%
Total	125 consejeros	100 %

COMISIÓN DE CONTROL

Grupo al que pertenecen	Número de comisionados	% sobre el total
Corporaciones municipales	1 miembro	14,286%
Impositores	1 miembro	14,286%
Entidad Fundadora	2 miembro	28,571%
Empleados	1 miembro	14,286%
Entidades Interés General	1 miembro	14,286%
Cortes de Castilla y León	1 miembro	14,286%
Total	7 miembro	100 %

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente del Consejo de Administración	1 miembro
Vicepresidente primero	1 miembro
Consejo de Administración	5 miembros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Grupo al que pertenecen	Número de miembros del Consejo	% sobre el total
Corporaciones municipales	3 vocales	17,647%
Impositores	3 vocales	17,647%
Entidad Fundadora	7 vocales	41,176%
Empleados	1 vocales	5,882%
Entidades de Interés General	1 vocales	5,882%
Cortes de Castilla y León	2 vocales	11,765%
Total	17 vocales	100 %

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

COMISIÓN DE INVERSIONES

PRESIDENTE EJECUTIVO

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Los Consejeros Generales representantes de los Impositores de la Entidad en la Asamblea General se eligen por el sistema de compromisarios, que serán designados por sorteo aleatorio, público, ante notario y en presencia de la Comisión electoral.

Los Consejeros Generales representantes de la Entidad Fundadora serán designados directamente por la misma, y por los procedimientos establecidos, de acuerdo con sus normas de funcionamiento.

Los Consejeros Generales representantes del personal serán elegidos por los miembros de la plantilla, a través de candidaturas, y de forma proporcional a los votos obtenidos para cada una.

Asimismo, los Consejeros Generales del sector de Entidades de Interés General son elegidos por estas entidades, en el número máximo que se establezca para cada una de ellas, de entre personas de reconocido prestigio o experiencia en las materias relacionadas con la actividad de la Caja, según procedimiento establecido para cada uno de los tipos de Entidades de Interés General que establecen los Estatutos de la Entidad. Son Entidades de Interés General, a efectos de su representación en los Órganos de Gobierno de esta Caja, la Facultad de Teología de la Diócesis de Burgos, Cáritas Diocesana de Burgos, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos y la Institución Fernán González, cuyos órganos rectores harán directamente la designación de la persona que haya de representarles como Consejeros Generales de esta Caja.

Los Consejeros Generales representantes de las Cortes de Castilla y León serán designadas por el Pleno de las Cortes de forma proporcional al número de Procuradores de los distintos grupos parlamentarios integrantes de la Cámara.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración, es el órgano de gobierno que ostenta la representación de la Entidad. Tiene encomendada la administración y gestión financiera de la Caja y la de su Obra Social, sin más limitaciones que las facultades expresamente reservadas a los restantes órganos de gobierno. Asimismo, le corresponde la vigilancia sobre el cumplimiento de los fines de la Entidad.

El Consejo de Administración de la Entidad estará integrado por 17 miembros, que ostentarán las siguientes representaciones:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Grupo al que pertenecen	Número de miembros del Consejo	% sobre el total
	3 vocales	17,647%
Impositores	3 vocales	17,647%
Entidad Fundadora	7 vocales	41,176%
Empleados	1 vocales	5,882%
Entidades de Interés General	1 vocales	5,882%
Cortes de Castilla y León	2 vocales	11,765%
Total	**17 vocales**	100 %

El Presidente del Consejo de Administración también lo es de la Asamblea General y de caja***círculo***. Le nombra el Consejo de Administración de entre sus miembros.

Los vocales del Consejo de Administración serán elegidos por la Asamblea General entre los miembros de cada grupo, a propuesta del grupo respectivo.

COMISION DE RETRIBUCIONES Y COMISION DE INVERSIONES

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Constituido por el Consejo de Administración, tiene la función de informar sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y personal directivo.

La Comisión estará formada por tres personas de diferentes grupos de representación, que serán designadas de entre sus miembros por el Consejo de Administración.

COMISIÓN DE INVERSIONES

El Consejo de Administración constituirá una Comisión de Inversiones, que tendrá la función de informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Caja, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la Entidad.

La Comisión estará formada por tres personas de diferentes Grupos de Representación, que serán designadas de entre sus miembros por el Consejo de Administración atendiendo a su capacidad técnica y experiencia profesional.

La Comisión de Inversiones remitirá anualmente al Consejo de Administración un informe en el que, al menos, deberá incluirse un resumen de dichas inversiones. Igualmente se incluirá en el informe anual relación y sentido de los informes emitidos por la citada comisión. Este informe anual, de la Comisión de Inversiones, se incorporará al informe de gobierno corporativo de la entidad.

El régimen de funcionamiento de la Comisión de Inversiones está establecido por los Estatutos de la Caja y su propio Reglamento Interno.

Al designar las personas que van a formar parte de las Comisiones de Retribuciones e Inversiones, se deberá garantizar que todos los grupos de representación estén presentes en, al menos, una de las dos Comisiones.

COMISIÓN EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva estará integrada por:

a) El Presidente del Consejo de Administración, que lo será asimismo de la Comisión Ejecutiva.

b) El Vicepresidente primero de la entidad que, además, lo será de esta Comisión.

c) Cinco Vocales del Consejo de Administración, elegidos en su seno, en representación de cada uno de los grupos que componen aquél, con excepción del que corresponda al Vicepresidente.

A las sesiones asistirá el Director General, quien tendrá voz y actuará como Secretario de la Comisión y las personas que en cada caso se estimen oportuno, con voz pero sin voto. También podrá asistir, con voz pero sin voto, el Padre Consiliario.

COMISIÓN DE CONTROL

La Comisión de Control es el órgano de gobierno que tiene por objeto velar por que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las directrices generales de actuación aprobadas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente.

La Comisión de Control estará constituida por 7 miembros elegidos por la Asamblea General. Su composición será la siguiente:

COMISIÓN DE CONTROL

Grupo al que pertenecen	Número de comisionados	% sobre el total
Corporaciones municipales	1 miembro	14,286%
Impositores	1 miembro	14,286%
Entidad Fundadora	2 miembro	28,571%
Empleados	1 miembro	14,286%
Entidades Interés General	1 miembro	14,286%
Cortes de Castilla y León	1 miembro	14,286%
Total	**7 miembros**	100 %

Eleva a la Asamblea General el Banco de España, un informe semestral sobre la getión financiera de los órganos de caja*círculo*.

2. Caja*círculo* y sus clientes

La prioridad de caja***círculo*** es satisfacer las necesidades del cliente a través de la calidad del servicio para consolidar una relación de confianza duradera, intensiva e integral con él. La alta cualificación de nuestros recursos humanos, su constante formación y una desarrollada infraestructura lo hacen posible.

La clave del éxito pasado, presente y futuro de caja***círculo*** se fundamenta en el capital humano y en su capacidad de adaptación al entorno cambiante de nuestro negocio. Esto exige actuaciones coordinadas en múltiples aspectos y áreas de negocio, y todo ello encaminado hacia el objetivo general de potenciar su condición de "Caja de Proximidad", con conocimiento del cliente y de sus necesidades financieras, disponiendo de una oferta de valor competitiva para el público objetivo y con la mayor calidad de servicio.

El servicio prestado por caja***círculo*** a sus clientes pretende ser un servicio personalizado, con asesoramiento permanente y con una oferta de productos y servicios competitiva.

Para caja***círculo***, su principal prioridad es satisfacer a sus clientes, y por ello pretende ayudarles a alcanzar su máximo desarrollo personal y profesional.

Caja***círculo*** presta servicios a más de quinientos mil clientes (506.443), repartidos por cinco provincias españolas.

Por regiones, Castilla y León concentra el 87% de los clientes de caja***círculo***, encontrándose el resto entre las comunidades de La Rioja y Madrid.

Durante 2005, caja***círculo*** abrió 8 nuevas oficinas, de las cuales 2 se encuentran en la provincia de Burgos, una en la Comunidad de La Rioja y 5 en la Comunidad de Madrid, por lo que al final del ejercicio contaba con 178 oficinas, de las que el 92% se encuentran en Castilla y León.

Casi el 95% de los clientes de caja***círculo*** son particulares, mientras que el 5% restante son personas jurídicas.

PRODUCTOS Y SERVICIOS RESPONSABLES

Durante los últimos años, la cartera de productos y servicios que caja***círculo*** oferta a sus clientes ha aumentado considerablemente, con la pretensión de dar cobertura a las necesidades de todos los segmentos de público.

Para llevar a cabo este objetivo, caja***círculo*** ha emprendido en las últimas fechas un proceso de cambio en su estrategia comercial con el objetivo de mejorar su eficacia y productividad. Esto ha supuesto, entre otras cosas, efectuar una permuta de su actual modelo de banca, modernizando y dinamizando su estructura comercial interna, que se caracteriza especialmente por alcanzar la satisfacción y fidelización de los mismos a través del asesoramiento personalizado, el establecimiento de políticas de precios y productos adaptados a cada necesidad, anticipándonos en la medida de lo posible a esas necesidades, y a través del conocimiento y la formación humana especializada.

En el marco de esta nueva línea de actuación, nuestra oferta incorpora productos y servicios que benefician sensiblemente a los colectivos específicos, en la medida que incorporan ventajas financieras frente a las del resto del mercado o contienen un valor añadido.

Caja*círculo* CON LOS MÁS JÓVENES

El 14% de los clientes de caja***círculo*** son menores de 26 años

- **LIBRETA JOVEN y AHORRO JUVENIL:** con el objetivo de fomentar el ahorro entre niños y menores en edad escolar. Está dirigida a economías familiares con hijos menores de edad, que deseen constituir de forma gradual y con perspectiva de futuro pequeños capitales a su nombre. Número de clientes: 22.484
- **COLONIAS:** posibilidad de que los hijos de nuestros clientes puedan acudir a las colonias de verano que organiza caja***círculo*** gozando de bonificaciones importantes. Nuestra Entidad lleva más de cuarenta años organizando y

financiando colonias para los hijos de nuestros clientes.

- **CARNET JOVEN EURO** < 26**:** tarjeta de débito dirigida a jóvenes entre catorce y veinticinco años que permite beneficiarse de descuentos en toda Europa en viajes, actividades, museos y multitud de establecimientos, así como disfrutar de un seguro de asistencia en viaje gratuito.

- **CARNET** +26**:** tarjeta de débito dirigida a jóvenes entre veintiséis y treinta años que permite obtener los beneficios de la tarjeta joven, además de descuentos en algunos comercios de Castilla y León.

- **CREDICÍRCULO COCHE:** Préstamo personal para financiar la adquisición de coche. Destinado fundamentalmente al segmento joven de la población, ofrece una forma fácil y cómoda de adquirir un coche, un préstamo que ayudará a nuestros clientes a financiar su vehículo en las mejores condiciones de precio y cobertura del mercado.

- **HIPOTECA JOVEN:** préstamo con unas condiciones exclusivas para jóvenes de hasta 35 años que desean financiarse el acceso a la primera vivienda habitual.

- **CUENTA AHORRO VIVIENDA** altamente remunerada.

MAYORES

La atención a los mayores es uno de los compromisos adquiridos por caja***círculo***.

149.705 de sus clientes son mayores de 65 años.

- **CUENTA PENSIÓN:** caja***círculo*** ofrece grandes ventajas a aquellos clientes que quieran domiciliar su pensión en nuestra entidad, como por ejemplo, seguro de asistencia en viaje gratuito, descuentos especiales en hipotecas y préstamos personales, descuentos en determinados viajes,… Numero de clientes de la cuenta pensión: 27.909

- **TARJETA CLUB DE LOS** 60: tarjeta personal de débito destinada a mayores de 60 años que desean conseguir descuentos en ciertos establecimientos situados en la comunidad de Castilla y León, seguro de accidentes gratuito, seguro de asistencia en viajes gratuito…

- **TARJETA CLUB DE LOS** 60 **+ RENFE:** además de las ventajas de la tarjeta club de los 60, el titular podrá disfrutar de importantes descuentos en RENFE

- **CIRCULO TELEASISTENCIA:** servicio personalizado de ayuda a domicilio durante las 24 horas del día, para cubrir las necesidades de aquellas personas que por su situación personal, edad o estado físico requieran atención puntual y asistencia rápida en casos de emergencia. Especialmente indicado para personas que viven solas o que viviendo acompañadas pueden tener accidentes domésticos, enfermedades físicas o necesidades médico-psicológicas, minusválidos, enfermos crónicos… Ofrece conexión permanente 24 horas al día los 365 días al año; asistencia para emergencias por enfermedades o accidente; conexión para casos de intrusismo o intento de robo en el domicilio; localización e información a los familiares o personas de contacto; envío de medicamentos al domicilio; servicio de orientación médica; orientación psicológica; servicio de información, orientación y gestión de ayuda a domicilio; servicio de información, orientación, y gestión de servicios profesionales; agenda; tarjeta personal; coberturas en caso de viaje; multiconferencia; y seguimiento personalizado. Este servicio está bonificado para aquellos clientes que tengan la pensión domiciliada en caja***círculo***.

- **CIRCULOS SOCIALES:** caja***círculo*** tiene disponibles para nuestros mayores un total de 30 Círculos Sociales, centros de día para personas de la tercera edad. Caja***círculo*** intenta cubrir las necesidades recreativas, sociales y culturales de este segmento de población que tan específicamente lo demanda. Los centros están perfectamente equipados y acondicionados para organizar actividades pensadas para el segmento de población al que se destinan.

- **CIBERCIRCULOS SOCIALES:** son espacios creados dentro de un círculo social destinado a personas mayores, equipado con ordenadores que tienen una conexión gratuita de banda ancha a Internet. Esta iniciativa se enmarca dentro de otra más amplia por la que caja***círculo*** intenta acercar el mundo de las nuevas tecnologías al mayor número posible de personas. Complementariamente a la instalación de estos ordenadores se programan cursos, impartidos por expertos profesores, especialmente destinados a personas mayores para que se familiaricen con las nuevas tecnologías y con la navegación por la Red.

COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

Nuestra Entidad ha prestado especial interés hacia los grandes problemas de desigualdad económica que existen en la sociedad.

Diferentes programas de su Obra Social colaboran y apoyan a entidades no lucrativas, y pone al servicio de estas su profesionalidad y capacidad para conocer y resolver las distintas carencias detectadas en determinados colectivos.

MICROCRÉDITOS

El significativo aumento de la inmigración en nuestro país ha originado que el grado de utilidad o eficacia de esta iniciativa prestataria se incremente en las últimas fechas. Los inmigrantes se presuponen, en un futuro próximo, como los principales beneficiarios de los microcréditos que van a conceder las cajas de ahorro españolas, y en concreto caja***círculo***. El fenómeno de la inmigración ha ampliado el número de solicitantes potenciales de los microcréditos, debido a que son precisamente, los inmigrantes, los ciudadanos con más dificultades de acceso al sistema financiero convencional (falta de garantías), con mayor riesgo de exclusión social (precariedad económica, desarraigo,…) y que, sin embargo, presentan el perfil más emprendedor.

Desde caja***círculo*** se considera que el microcrédito es una herramienta indispensable de lucha contra la pobreza, que fomenta la inclusión financiera y la generación de autoempleo sostenible, que propicia la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y sirve para la integración de los inmigrantes en la estructura productiva del estado.

Entre los productos destinados a reducir la exclusión financiera, caja***círculo*** cuenta con una línea especial de préstamos denominada "Microcréditos Obra Social". Esta línea está dotada con 120.000 euros con cargo a los presupuestos de la Obra Social de caja***círculo*** tiene como fin emprender una actividad económica que permita el autoempleo, la creación de una pequeña empresa o la satisfacción de necesidades de extrema urgencia, cuyos beneficiarios lo constituyen prioritariamente personas con riesgo de exclusión social o con acceso cerrado al sistema financiero tradicional, como son los mayores de 45 años, hogares monoparentales, inmigrantes, mujeres, discapacitados y parados de larga duración.

Caja***círculo***, desde su Departamento de Obra Social, aprovecha sus amplios conocimientos de la realidad y los problemas de exclusión social de las capas más desfavorecidas de la población para establecer un modelo de microcrédito que ha contado con muy buenos resultados, tanto por su baja morosidad como por el éxito de los proyectos financiados. Caja***círculo*** cuenta con el apoyo de Cáritas, el Área de Acción Social del Ayuntamiento de Burgos, la Cámara de Comercio, SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica) o la Fundación Lesmes, como entidades cercanas a los beneficiarios, presentadoras y colaboradoras de los microcréditos, siendo la Obra Social de caja***círculo*** la concesionaria de los mismos.

Además de la línea de microcréditos propia, caja***círculo*** ha firmado con el ICO (Instituto de Crédito Oficial) un convenio para la puesta en marcha de una línea de financiación denominada Ico Microcréditos dotada con 12.500.000 euros, destinada a microempresas, personas físicas o actividades económicas que encuentren dificultades de acceso a los canales habituales de financiación.

CATASTROFES NATURALES

En caja***círculo*** siempre hemos creído que es posible crear un futuro mejor para todos y mejorar las condiciones de vida de los afectados por los desastres

que últimamente asolan ciertas partes de nuestro planeta, como el Sudeste Asiático y Centroamérica.

Bajo esta premisa fundamental caja***círculo*** ha promovido la creación de una cuenta denominada **"catástrofes naturales"** que estará siempre disponible para estas contingencias que surgen en el momento más inesperado.

Gracias a las aportaciones realizadas por un gran número de personas, a través de la red de oficinas, caja***círculo*** ha logrado recaudar a lo largo del último trimestre de 2005 más de 6.000 euros, que en esta ocasión ha sido destinado a la ONG Intermón Oxfam.

Intermón Oxfam trabaja, desde hace casi dos años en las zonas afectadas en la catástrofe del Tsunami. Durante este tiempo, más de un millón ochocientas mil personas han sido beneficiarias de las actividades efectuadas por Intermón Oxfam y Oxfam Internacional. Además del Sudeste Asiático, trabaja en otros proyectos de desarrollo y ayuda humanitaria en más de 30 países, con el objetivo de combatir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las comunidades que así lo necesiten, y para seguir impulsando la construcción de un mundo más justo y solidario.

Para caja***círculo*** esta iniciativa no responde a un hecho puntual, sino que forma parte de un gran número de acciones llevadas a cabo habitualmente desde su Obra Social. En este sentido, hay que destacar las aportaciones que realiza nuestra Entidad a todas aquellas entidades privadas, sin ánimo de lucro (ONG's, Organizaciones, Fundaciones, Asociaciones u otras de similar naturaleza), legalmente constituidas, así como Congregaciones Religiosas, a través de la Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Desarrollo en Países del Tercer Mundo.

Las personas interesadas en realizar alguna aportación pueden hacerlo a través de nuestra red de oficinas en el número de cuenta 2017 - 0091 - 57 - 3009001121.

SERVICIO "REMESAS DE INMIGRANTES"

El Servicio de envío de transferencias para inmigrantes de caja***círculo*** se puso en marcha durante el 2005. A través de este sistema, el cliente puede enviar dinero, en efectivo o con cargo a su cuenta de ahorro, a su país de origen de forma rápida, económica y segura, vía internet.

Actualmente, los países asociados a este proyecto son: Ecuador, Perú, Colombia y Marruecos, aunque está previsto en poco tiempo la ampliación del número de países colaboradores, como Republica Dominicana, Argentina, Bolivia, Filipinas, Rumania, Cuba, y otros de Latinoamérica, África y Europa.

Durante 2005, caja***círculo*** puso este servicio a disposición de todos los usuarios que lo requirieran, para que desde cualquier oficina puedan realizar transferencias a distintos países del extranjero. Este nuevo sistema de envío de dinero constituye la forma más rápida, con la mayor seguridad y plenas garantías, además de tener un coste prácticamente inexistente.

Gracias a este nuevo servicio, se pretende dar más facilidades a un colectivo, cada día más numeroso e importante como son los inmigrantes.

Este hecho se enmarca dentro de la política de caja***círculo***, que proyecta un futuro en el que destaca la ayuda a inmigrantes con el objetivo de alcanzar cuanto antes su normalidad financiera en España, y como también se hace patente en la concesión de microcréditos para la creación de nuevas empresas y a través de su Obra Social.

Durante 2005 se realizaron 33 operaciones de remesas de inmigrantes.

MONTE DE PIEDAD

El origen de las cajas de ahorro está vinculado históricamente a las instituciones de tipo benéfico, y de manera especial a los Montes de Piedad.

La evolución de los Montes de Piedad ha sido reflejo de los cambios sociales y de los ciclos económicos, de ahí que en los últimos años los inmigrantes estén siendo uno de los principales usuarios de esta formula financiera.

El Monte de Piedad es un servicio mediante el cual el cliente puede obtener un crédito pignoraticio

sobre alhajas, oro, plata y objetos de valor, obteniendo a cambio la cantidad de dinero correspondiente a la tasación del objeto, tasación que es realizada por peritos independientes, teniendo en cuenta principalmente el valor del material del que se compone el objeto. Normalmente no se suele considerar el valor artístico del objeto.

Durante los últimos dos años se han realizado un total de 1334 empeños por un valor superior a los 456.000 euros.

Los préstamos pignoraticios se ofrecen a distintos tipos de interés, dependiendo de los tramos del importe prestado. El plazo máximo de deposito son 15 meses, aunque puede haber prorrogas previo pago de los intereses vencidos. Pasado el tiempo estipulado, el Monte de Piedad puede organizar una subasta con esos artículos, aunque caja*círculo* no ha realizado ninguna subasta ni tiene previsto hacerlo.

Existe una cuantía máxima de 3.000 euros por cliente sumando todos sus empeños vivos. Con ello, se pretende preservar el fin social de este tipo de créditos. Con el objetivo de evitar que los objetos depositados no sean producto de robos, un inspector policial revisa frecuentemente las operaciones que se realizan en el Monte de Piedad.

Tipo de operación	Número de operaciones		Importes (miles de euros)	
	2004	2005	2004	2005
Empeños	620	701	200.965,00	255.830,00
Desempeños	513	530	135.957,25	178.262,23
Renovaciones	111	103	41.079,85	50.190,42
Totales en el año	1244	1334	378.002,10	434.092,23

FORMACIÓN DE INMIGRANTES

Dentro de la II Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Interés Social, durante 2005 se han concedido ayudas a distintas organizaciones cuya finalidad es la formación de colectivos desfavorecidos, de entre las que podemos destacar:

- Cáritas Diocesana de Burgos: Ayuda para la adquisición de equipación de cocina y comedor para impartir cursos de Técnico de Servicio de Restaurante (camarero, jefe de comedor,...) a inmigrantes y colectivos desfavorecidos.
- Centro de Día de Menores Las Huelgas de las Carmelitas Misioneras: Ayuda para la compra de un ordenador y otros materiales didácticos para esta guardería que atiende a niños de familias con riesgo de marginalidad.

Caja*círculo* CON LAS FAMILIAS

Caja*círculo* apoya el crecimiento económico y bienestar social de la comunidad en la que opera, y para ello ofrece un amplio catálogo de productos y servicios a precios muy competitivos y con condiciones muy ventajosas, como son por ejemplo las libretas de ahorro o cuentas corrientes remuneradas, la **tarjeta de comercio asociado,** o la **tarjeta monedero** que ya permite a 144.283 ciudadanos de Burgos el pago del servicio de autobuses urbanos a precios muy reducidos.

SEGUROS caja*círculo*

La unidad especializada en seguros de caja*círculo*, fue constituida para asegurar el bienestar del conjunto de sus clientes.

Su principal objetivo es ofrecer un servicio de calidad y los productos más adecuados a las necesidades de sus clientes. Además, se caracteriza por desarrollar un sistema de gestión novedoso y totalmente informatizado para ser más eficaces y asesorar mejor.

La especialización del equipo humano y los 15 años de experiencia en la distribución de seguros que les avalan, son la mejor garantía del servicio al cliente. Seguros caja***círculo*** es la única Correduría de Seguros de Castilla y León en obtener el Certificado de calidad ISO 9001 por AENOR.

Sus cifras más relevantes:

- más de 58.000 clientes.
- mas de 80 millones de € gestionados en Planes de pensiones.
- 19 compañías de seguros homologadas.
- ofrecemos hasta 379 productos.

Seguros caja***círculo***, ofrece dentro de los seguros de ahorro productos dirigidos específicamente a la financiación de los estudios de los hijos, así como una gama de planes de pensiones que complementan las prestaciones de la Seguridad Social. Las exigencias de pruebas médicas son reducidas y sencillas, y en muchos casos no son necesarias.

Seguros caja***círculo*** mantiene líneas de seguros agrarios y pecuarios con el fin de garantizar una renta mínima a estos colectivos especiales.

INMOBILIARIA caja*círculo*

Inmobiliaria caja***círculo*** se constituyó con el fin de resolver las necesidades de nuestros clientes a través de un servicio totalmente personalizado.

Inmobiliaria caja***círculo*** pone a disposición de la sociedad burgalesa un equipo humano formado por profesionales altamente cualificados, encantados de proporcionar un asesoramiento experto, completo, pensando siempre en sus intereses, y sin compromiso alguno.

Todos los servicios están avalados con la garantía y sello de calidad de caja***círculo*** y casi 100 años de experiencia al servicio de nuestros clientes.

Nuestros servicios van más allá de la compra-venta de inmuebles, pues incluyen: asesoramiento jurídico, asesoramiento económico, venta de inmuebles, servicio post-venta; compra-venta y alquiler de viviendas, locales, solares, fincas rústicas; gestión y tramitación notarial y documental y financiación hipotecaria personalizada y a su medida.

VIAJES caja*círculo*

Viajes caja***círculo*** es una agencia joven, con un equipo especializado en la organización integral de viajes de empresa, viajes de incentivo, congresos, convenciones y una amplia selección de viajes para disfrute particular. Los profesionales que conforman su plantilla, disponen de la más avanzada tecnología y servicios para gestionar rápida y eficazmente, las necesidades de los clientes de manera personalizada.

La oferta que Viajes caja***círculo*** diseña para cada nueva temporada, tiene en cuenta las peticiones y opiniones vertidas por sus clientes, e incluye los siguientes distintivos: la celebración de reuniones informativas para varios de los viajes, con la finalidad de que se puedan conocer al detalle los aspectos más importantes como vuelos, hoteles, visitas, el por qué del itinerario, etc…, y la existencia de un guía, representante de Viajes caja***círculo***, en muchos de los destinos ofertados. Cada uno de estos programas se caracterizan por la calidad y personalización de los servicios, la innovación en los itinerarios, y todo ello al mejor precio.

Pero no sólo esta especialización constituye el éxito de Viajes caja***círculo***, conocer perfectamente todos los servicios y estar apoyado por los mejores proveedores de cada zona asegura unos excelentes resultados.

Viajes caja***círculo*** también ofrece a sus clientes:

- Ofertas especiales en determinados viajes a los clientes que cobran la nómina o pensión a través de caja***círculo***.

- Servicio personalizado a empresas con las mejores tarifas y condiciones de pago del mercado gracias a nuestra financiación única.

- Programa especial de eventos.
  - o Convenciones y congresos.
  - o Presentaciones.
  - o Eventos Deportivos.
  - o Ferias y Exposiciones.
  - o Cursos de idiomas en el extranjero… etc.

Caja*círculo* CON LAS EMPRESAS

Nuestra vocación de servicio va más allá del ahorro familiar, ofreciendo nuestros servicios a las pequeñas, medianas y grandes empresas que ven en caja*círculo* la solución a sus necesidades financieras y crediticias.

Caja*círculo* tiene 22.447 clientes personas jurídicas.

TARJETA BUSINESS

La Tarjeta Mastercard e-Business de caja*círculo* y su herramienta de gestión nace y está pensada para añadir valor a la empresa, ya que a las ventajas y servicios inherentes a una Tarjeta Mastercard se une la posibilidad de su gestión y control a través de cualquier ordenador conectado a Internet. Esta solución permite la gestión dinámica y el control de los gastos realizados con las tarjetas a través de cualquier ordenador conectado a Internet, generando, a medida, los informes y alarmas que en cada momento se necesiten.

Con esta tarjeta, la empresa puede disponer de un medio de pago exclusivo, diferenciado y admitido en todo el mundo, con la posibilidad de elegir la forma de pago que más le convenga en cada momento. Permite la gestión y control del gasto a través de Internet, así como obtener informes a la medida de sus necesidades, clasificándolos por departamentos, personas, fechas, tipo de gasto,… y la recepción por e-mail de informes, avisos y alarmas con la periodicidad que mejor se adapte a la empresa.

Con la contratación de este servicio la empresa disfruta de seguro de accidentes y asistencia en viajes por todo el mundo, así como ventajas y descuentos exclusivos para los titulares de la tarjeta en distintas empresas.

CIRCULO PYME

www.circulopyme.com es el portal de Internet que caja*círculo* pone a disposición de los clientes que tengan el servicio de cajaelectrónica o cajatelefónica. El objetivo de este servicio es ofrecer a las empresas, además de acceso a las modernas vías de comunicación, una imagen actual y dinámica dotándolas de páginas web con su correspondiente dirección (www.circulopyme.com/empresa) y de correo electrónico, en caso de no disponer de él.

El portal cuenta con los servicios más demandados por las pymes: noticias, bolsa, trabajo, foros, buscadores,… así como a enlaces de interés como son la Agencia Tributaria, Carreteras, Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas, Meteorología, Ministerio de Economía, Hacienda, Administraciones Públicas, RENFE, tráfico… También está presente un enlace a cajaelectrónica y otro a la página web de caja*círculo*.

Respecto de las páginas web, tienen un diseño de tres páginas en las que se incluye la información más relevante de cada empresa. Como norma general, las páginas serán Principal, Presentación y Productos, donde se pueden incluir imágenes como el logotipo o fotografías.

En estos momentos 280 empresas tienen dado de alta este producto.

LÍNEAS ICO

Caja*círculo* se adhirió en 2005 a la línea ICOPymes del Instituto de Crédito Oficial que permite financiar la adquisición de activos fijos productivos para la pequeña y mediana empresa en condiciones muy ventajosas.

LÍNEAS FON@DE

Líneas de microcréditos dirigidos a las pequeñas y medianas empresas de Castilla y León. Su finalidad es

proporcionar dinero "con rapidez y barato" con el que mejorar o poner en marcha proyectos empresariales.

Caja*círculo* CON EL SECTOR AGRARIO

El servicio Agrario de caja*círculo*, en colaboración con la Asesoría Fiscal Agraria de Burgos, puso en marcha un ciclo de conferencias informativas sobre la reforma de la P.A.C., cuyo objetivo era informar a agricultores y ganaderos sobre las consecuencias de la nueva Ley en relación a la gestión de su explotación. En ellas se abordaron diversos temas, principalmente la Reforma de la P.A.C., con el nuevo sistema de "derechos de ayuda"; las reclamaciones sobre el nuevo Sistema de Información Geográfica de Parcelas (SIGPAC) y la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos y su influencia en la P.A.C. Para ello contaron con la colaboración de prestigiosos especialistas en cada una de las materias.

Las charlas tuvieron lugar en distintos puntos de la provincia de Burgos, ya que el objetivo marcado era que todos los agricultores y ganaderos pudieran recibir la información y el asesoramiento necesario, y conocer el procedimiento marcado en esta reforma, pudiendo modificar los datos de la base del SIGPAC y actuar en consideración ante los posibles errores y divergencias producidos.

CONVENIOS SOCIALES FIRMADOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Caja*círculo* canaliza e impulsa líneas de ayudas con las Administraciones Públicas con el objetivo de mejorar la competitividad de los sectores productivos. En este campo, la aportación de la Entidad presenta un variado registro que comprende líneas de financiación específica, aportación directa de fondos, desarrollo de proyectos, etc... en diferentes áreas como la educación, innovación y desarrollo, construcción, agricultura y ganadería.

CONVENIOS VIGENTES DURANTE 2005

1.º Suscritos con la **Comunidad Autónoma de Castilla y León:**

- Convenio de colaboración para la **construcción, adquisición, rehabilitación y/o mejora de la vivienda rural.** Se pretende fomentar e incentivar el acceso a una vivienda en las condiciones adecuadas a las familias que residen o pretendan residir en el medio rural, concediendo ayudas para la adquisición y rehabilitación de viviendas rurales en la Comunidad de Castilla y León.
- Convenio de colaboración para el **desarrollo de un programa de asistencia financiera a trabajadores autónomos, sociedades cooperativas y laborales y centros especiales de empleo.**
- Convenio de colaboración para la **financiación de inversiones de capital circulante de la pymes comerciales de la región.**
- Convenio de colaboración para el **descuento de certificaciones de obra emitidas por la Comunidad Autónoma.**
- Convenio para el **desarrollo del Plan Solar de Castilla y León.**

2.º Suscrito con la **Consejería de Agricultura y Ganadería** y con el **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación** para la gestión de las ayudas agrarias:

- Convenio con el M.A.P.A. para la **financiación de la mejora de las estructuras agrarias.**

3º. Suscritos con el **Instituto de Crédito Oficial:**

- Línea **Transporte.**
- Línea **Pymes.**
- Línea **Innovación Tecnológica.**
- Línea **Inversión en Energías Renovables.**
- Línea **Microcréditos.**
- Línea **Internacionalización de la Empresa Española.**
- Línea **Calidad Turística.**
- Línea **Sequía.**

4.º Suscritos con **Iberaval, S.G.R.:**

- Línea General de **financiación de inversiones de Pymes de la región.**
- Línea **Fon@de** 2005 (financiación de inversiones de Pymes de los sectores de comercio, industria y turismo).
- Línea **Fon@de Plus** 2005 (línea específica de financiación dirigida a mujeres empresarias, jóvenes emprendedoras, municipios Rechar y municipios menos desarrollados de Castilla y León).

5.º Suscritos con el **Ministerio de Fomento:**

- Convenio para el **desarrollo de Plan de Vivienda** 2002-2005.

6.º Suscritos con **MUFACE:**

- Convenio con la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado para financiar la **adquisición de la vivienda habitual de los afiliados** a esta mutualidad.

7.º Suscritos con **ISFAS:**

- Convenio con el Instituto Social de las Fuerzas Armadas para **financiar la adquisición de la vivienda habitual de los afiliados** a esta mutualidad

8.º Suscritos con **Avalmadrid:**

- Convenio para la financiación de las inversiones de las pymes de la región.

9.º Otras ayudas y colaboraciones:

Caja***círculo*** participa como patrono o concede ayudas a los siguientes patronatos o instituciones:

- Innovación y desarrollo.
  - Centro Europeo de Empresas e Innovación (C.E.I.).
  - Convenio en colaboración con la Exma. Diputación Provincial de Burgos para el desarrollo de Internet en municipios con menos de 5.000 habitantes en la provincia de Burgos.
  - Convenio de colaboración con la Exma. Diputación Provincial de Burgos para la dotación de parques infantiles a entidades locales de la provincia.
  - Convenio de colaboración con la Exma. Diputación Provincial de Burgos para la adquisición de Bibliobus.
  - Convenio de colaboración con la Agencia Provincial de la Energía (AGEMBUR).
  - Circulo de Actualidad Empresarial, para la realización de conferencias sobre economía, dirigidas a profesionales del sector, empresarios,…
  - Plan Estratégico Ciudad de Burgos.
  - Centro Europeo de Empresas e Innovación (C.E.I.).
  - Instituto Tecnológico de Castilla y León.
  - Fundación del Patrimonio, cuya finalidad es la restauración, conservación y divulgación del Patrimonio de Castilla y León.
  - FUNDAL - Fundación Deporte Alcobendas para el fomento del deporte.
  - OGECON - Observatorio de la Gestión del Conocimiento, para promover y desarrollar la gestión del conocimiento de las empresas, principalmente PYMES.
- Convenios y Patronatos
  - Patronato de Turismo de Burgos.
  - Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos - Escuela de Práctica Jurídica.
  - Escuela Universitaria de Relaciones Laborales.
  - Fundación General de la Universidad de Burgos.
  - Fundación Pro Real Academia
  - Facultad de Teología del Norte de España – Cátedra Francisco de Vitoria.
  - Patronato del Conservatorio de Música "Antonio de Cabezón" de Burgos.
  - U.N.E.D. Burgos.
  - U.N.E.D. Aranda de Duero.
  - U.N.E.D. Miranda de Ebro.
  - Universidad de Burgos.

• Becas Médicas

Caja*círculo* en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos, convoca Becas Médicas para estancias en centros hospitalarios de otras ciudades, nacionales o extranjeras, con objeto de estimular el aprendizaje de nuevos métodos de diagnostico o terapéuticos, que sean de aplicación en hospitales públicos de la ciudad y provincia de Burgos.

• Obra Agrícola

La Obra Social de caja*círculo* concede Ayudas destinadas a promocionar y difundir aspectos relativos a la agricultura y ganadería. Entre ellas destacan:

- Feria Agrícola y Artesana de Oña.
- Feria Agroalimentaria de Medina de Pomar.
- Fiesta de la Patata.
- XXVII Fiesta de la Vendimia.
- Asociación Vinos de la Tierra Ribera del Arlanza.
- Asociación de Comerciantes de Cereales y Fertilizantes.

CALIDAD

Caja*círculo* realizó durante 2005 un análisis EFQM, en coordinación con Deployment y CECA, del que se obtuvieron las siguientes informaciones:

• Valoración objetiva del grado de adecuación de nuestra Entidad a la norma.

• Comparativo de los resultados de nuestra Entidad en comparación con la media y con la mejor práctica del sector.

• Estudio de áreas de mejora por departamentos.

ENCUESTA SATISFACCIÓN DE CLIENTES

La satisfacción de nuestros clientes constituye un objetivo prioritario para caja*círculo*, y por ello durante 2005 se adhirió a la iniciativa de Benchmarking para llevar a cabo estudios de recogida de información y análisis que le permiten adecuar, de forma permanente, sus procesos hacia una mejora en la calidad de servicio.

El objetivo de la encuesta era conocer el nivel de satisfacción de los clientes particulares de la Entidad con la calidad del servicio recibido en la red de oficinas, así como detectar puntos fuertes y débiles del servicio en términos absolutos y relativos, respecto al resto de entidades.

Para su realización se ha utilizado un modelo de medición con consistencia técnica y elevado grado de consenso entre Cajas (27 Cajas adheridas), lo que facilita la comparabilidad entre las mismas.

La encuesta se realizó a clientes de entre 18 y 70 años, excluyendo a empleados, familiares de empleados, clientes en situación de morosidad, precontenciosos y fallidos. Se realizó a clientes que visitaron la oficina con una frecuencia igual o superior a la trimestral y con una antigüedad superior a 6 meses.

Se analizó el aspecto físico de la oficina, el tiempo de espera, el interés por reducir los tiempos de espera, la rapidez de actuación, el trato del personal, la profesionalidad a la hora de asesorar y realizar operaciones, la privacidad y discreción, frecuencia de errores e incidencias, la resolución de errores y la atención telefónica.

También se analizan algunos conceptos referidos al conjunto de la Entidad como la rapidez y claridad de la información, la gama de productos ofrecida, los precios (intereses y comisiones) y la utilización y funcionamiento de los cajeros automáticos.

Caja*círculo* se encuentra en el segmento de Cajas de hasta 200 oficinas, dado su tamaño y distribución territorial de su red de oficinas.

El porcentaje de concentración de oficinas de caja*círculo* en una misma provincia es de 86,2%, mientras que la concentración de oficinas en una misma Comunidad Autónoma es del 97,12 %.

Caja*círculo* ha obtenido una media de 8,59 puntos en lo relativo a la satisfacción del cliente con la oficina, un 0,13 más que la media.

En lo referente a la satisfacción global del cliente, nuestra Entidad obtuvo una puntuación de 8,42, superior al de la media.

En cuanto a la vinculación de los clientes con la Entidad, de la encuesta se puede extraer que el 28% de los clientes son considerados exclusivos, un 40,5% son clientes compartidos vinculados a la entidad, un 30,5% son clientes compartidos desvinculados.

CONCLUSIÓN

El nivel de satisfacción de los clientes de caja-*círculo* con el servicio recibido en la red de oficinas es elevado. Esta situación estimula a los clientes a sentirse fieles y prescriptores de la Entidad. Un 97,5% afirman que seguirán siendo clientes en el futuro y un 85,3% estarían dispuestos a recomendar la entidad si alguien les pidiera consejo.

Los clientes se muestran más satisfechos con los aspectos relativos a la operativa de oficinas.

Dimensión del Servicio		Puntuación caja*círculo*	Media
Aspecto físico de la oficina		8,41	8,46
Tiempos de gestión en la oficina	Tiempos de espera	7,76	7,34
	Interés por reducir tiempos de espera	8,33	7,99
	Rapidez de actuación	8,53	8,34
Interacción del personal de la oficina	Trato	8,92	8,77
	Profesionalidad	8,58	8,53
	Privacidad y discreción	8,68	8,68
	Atención telefónica	8,85	8,71
Fiabilidad	Errores e incidencias: frecuencia	8,71	8,56
	Errores e incidencias: soluciones	7,03	6,64
Información a domicilio	Rapidez de recepción	7,68	7,58
	Claridad de información	8,31	8,26
Productos y Precios	Actuación de la Gama de Productos	7,96	7,79
	Intereses y comisiones	6,99	6,66
Cajeros automáticos	Utilización	58,8%	69,3%
	Funcionamiento	7,97	8,18
Compromiso social		7,86	7,98

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTES

Para caja***círculo*** lo más importante es la opinión de nuestros clientes, y por ello hemos creado el servicio de Atención al Cliente, para que puedan manifestar sus sugerencias o reclamaciones, y de este modo mejorar el modo y la forma de actuar en todos los ámbitos de la entidad.

La **Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de reforma del Sistema Financiero,** con el fin de defender a los clientes de las entidades financieras, establece la obligación para las Entidades Financieras de la implantación de un Departamento de Atención al Cliente.

En virtud de la **Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre el Departamento de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras,** se establece la obligación de que cada entidad o grupo apruebe un Reglamento para la Defensa del Cliente, que regule la actividad del Departamento de Atención al Cliente y, en su caso, del Defensor del Cliente, así como las relaciones entre ambos.

El Consejo de Administración de la Entidad, en fecha 22 de junio de 2004, aprobó la creación de un Departamento de Atención al Cliente, con ubicación en la estructura de la Caja, dentro de la Secretaría General, para preservar su independencia de las áreas comerciales y de negocio, garantizando así su autonomía en la toma de decisiones. Igualmente, se nombró al Responsable Titular del Departamento de Atención al Cliente, así como al Representante de la Caja para atender los requerimientos de los Comisionados para la Defensa del Cliente de los Servicios Financieros, que son órganos adscritos al Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección general de Seguros y Fondos de Pensiones.

El Reglamento para la Defensa del Cliente del Grupo caja***círculo*** fue inicialmente aprobado por el Consejo de Administración de la Caja con fecha de 22 de junio de 2004, y verificado por al Dirección General de Tributos y Política Financiera de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León mediante resolución de fecha 26 de julio de 2005. Posteriormente, el Consejo de Administración de fecha 30 de agosto de 2005 aprobó un nuevo texto del Reglamento considerando las observaciones indicadas en la citada Resolución de la Consejería de Hacienda.

El contenido del Reglamento para la Defensa del Cliente se aprueba en cumplimiento de las disposiciones citadas, para regular el Departamento de Atención al Cliente del Grupo caja***círculo***, con el espíritu de mejorar las relaciones de los clientes con caja***círculo*** y su grupo, tratando de preservar su confianza y ofreciéndoles un nivel de protección adecuado, que solucione las quejas y reclamaciones de la manera más satisfactoria posible. Su contenido está a disposición de todos los clientes de caja***círculo*** tanto en la página web de caja***círculo*** como en el tablón de anuncios de todas nuestras oficinas abiertas al público.

El Departamento de Atención al Cliente nace con la vocación de atender y resolver las quejas y reclamaciones presentadas por usuarios de la Caja, cuando las mismas se refieran a intereses y derechos legalmente reconocidos relacionados con servicios prestados por el Grupo caja***círculo***, por lo que son de aplicación tanto a la Caja, como a caja***círculo*** Correduría de Seguros S.A.U., Viajes caja***círculo*** S.A., y a Vivienda caja***círculo*** S.A.U.

Pero el Departamento de Atención al Cliente no sólo se ocupa de las reclamaciones efectuadas, sino también de las consultas verbales, bien telefónicas o por visita personal, dando solución a las mismas siempre y cuando esta sea posible.

El Servicio de Atención al Cliente de caja***círculo*** tiene su sede en la Oficina Principal de la Entidad, sita en la avenida de los Reyes Católicos n.º 1 de Burgos. Pero caja***círculo*** pone a disposición de sus clientes varios canales para que puedan hacer llegar sus sugerencias, quejas o reclamaciones de la forma más fácil y cómoda:

- Por escrito: En nuestra Red de Oficinas, además de intentar atender a nuestros clientes en primera instancia, ponemos a su disposición el impreso denominado "¿en qué podemos ayudarte? Donde el cliente puede exponer sus opiniones y enviarlas por correo al Servicio de Atención al Cliente sin coste de franqueo.

También puede enviarse un Escrito dirigido al Departamento de Atención al Cliente, a la siguiente dirección:

Caja*círculo*
Departamento de Atención al Cliente
Avda. Reyes Católicos, n.º 1
09005 Burgos

- Vía **Internet:** rellenando el correspondiente formulario disponible en la página web de caja*círculo*: www.cajacirculo.es/atenciónalcliente
- A través del **correo electrónico,** dirigido a la siguiente dirección:

  atencionalcliente@cajacirculo.com

- Por **teléfono,** llamando al 947. 28 82 50, donde el cliente podrá consultar todas las dudas o formular las sugerencias que crea conveniente.

Las vías de reclamación más utilizadas por los clientes han sido las hojas de reclamaciones existentes en toda nuestra red de oficinas, los escritos o cartas dirigidos a este Departamento, así como el correo electrónico a través de nuestra página web. Se han ido reduciendo respecto al ejercicio anterior, las quejas o reclamaciones interpuestas de forma personal o telefónicamente, todo ello motivado por la necesidad interpuesta por la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, así como por lo establecido en el Reglamento que regula nuestro funcionamiento, señalando la necesidad de presentar las quejas o reclamaciones en soporte papel, o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos que permitan su lectura, impresión o conservación.

El Servicio de Atención al Cliente ha tramitado durante 2005 un total de 267 reclamaciones y quejas, lo que representa un incremento respecto del año anterior de un 110%. Este incremento ha venido motivado en parte por el aumento de la actividad y por la mayor transparencia en la operatoria, tanto en las zonas tradicionales, como en las de nueva expansión, asi como la puesta en marcha de la nueva plataforma informática, la modificación de la tarifa de comisiones, y la aplicación de las mismas.

Todas las opiniones, sugerencias, reclamaciones y puntos de vista recibidos en caja*círculo* son atendidas por el responsable del Departamento de Atención al Cliente de caja*círculo*, quien trata de forma individualizada y con la máxima confidencialidad y discreción todas las cuestiones que son presentadas, siendo el tiempo medio de respuesta de cuatro días.

MATERIAS OBJETO DE RECLAMACIÓN Y QUEJA

Materia	2005
Operaciones Pasivas	38,86 %
Calidad en el servicio	20 %
Productos	16,22 %
Servicios	16,22 %
Operaciones Activas	4,9 %
Banca electrónica	3 %
Otros sin clasificar	0,75 %

El principal motivo de reclamación, lo constituyen las operaciones de pasivo, 103 reclamaciones que suponen un 38,96% del total de las reclamaciones, y dentro de estas, las comisiones aplicadas. Esto es debido a la modificación efectuada de determinadas condiciones relativas a los contratos de cuenta corriente y libreta de ahorro, los cuales entraron en vigor y fueron efectivas en el ejercicio 2005. Estos cambios afectaban a la periodicidad de liquidación de intereses, modificación del tipo de interés deudor, comisión de descubierto, así como comisión de reclamación de posiciones deudoras.

El siguiente concepto que más reclamaciones ha generado es el relativo a las tarjetas, presentándose un total de 42 reclamaciones, que suponen un 15,73% del total, siendo el principal motivo de reclamación las comisiones, seguido de la falta de diligencia, así como las motivadas por el uso fraudulento de las tarjetas.

De los reclamantes, el 96% son personas físicas, frente al 4% que representan a personas jurídicas.

El cliente reclamante, es en su mayoría, un cliente con una rentabilidad media-baja rentable, vinculado a

la Entidad con una antigüedad superior a 5 años, y que posee más de un producto en nuestra Entidad. Son clientes con una edad comprendida entre los 31 y los 65 años, edad coincidente prácticamente con la vida laboral y, como es lógico, con una mayor utilización de productos y servicios bancarios.

El número de expedientes resueltos durante el ejercicio 2005 ha sido de 265, una vez realizado un análisis exhaustivo de la información y documentación existente en cada uno de los asuntos interesados por el cliente, habiendo realizado las gestiones oportunas con los distintos departamentos y oficinas de la Entidad.

Las resoluciones adoptadas lo son en términos de legalidad y equidad, basándonos en las cláusulas contractuales, las normas de transparencia y protección de la clientela aplicables, así como las buenas prácticas y usos financieros emanados de la doctrina del Banco de España, facilitando a las oficinas y a los clientes las explicaciones y razonamientos que en cada caso corresponda. De todas ellas, el 47,55% se han resuelto a favor de la Entidad, informando adecuadamente al cliente, el 31,70 de los casos se han resuelto a favor del cliente, y el 20,75% restante se ha allanado o archivado el expediente, una vez realizadas las gestiones oportunas.

Durante 2005, se han presentado ante los Organismos superiores de Atención al Cliente 3 expedientes, lo que representa un 1,12% del total de las reclamaciones realizadas a caja***círculo***, todos ellos ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España. Todas las resoluciones adoptadas por este organismo han sido resueltos a favor de nuestra Entidad.

El Departamento de Atención al Cliente presenta al Consejo de Administración, dentro del primer trimestre de cada año, un informe explicativo de sus funciones durante el ejercicio precedente que contiene un resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas, un resumen de las decisiones dictadas y recomendaciones o sugerencias. Este documento permite a los servicios de la Caja el conocimiento y análisis de las reclamaciones presentadas por los clientes que pueden servir para mejorar las prestaciones de los servicios.

PROTECCIÓN DE DATOS

Caja***círculo*** ha elaborado un documento que contiene la normativa de seguridad de obligado cumplimiento para toda la plantilla con acceso a los datos automatizados de carácter personal y a los sistemas de información. Además, ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los datos personales legalmente requeridos e instalado todos los medios y medidas técnicas a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados a la Entidad.

COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE

Caja***círculo*** cuenta con varios canales, a través de los cuales mantiene informados a sus clientes.

Además de los canales tradicionales como el correo, caja***círculo*** pone a disposición de sus clientes su página web www.cajacirculo.es, con una amplia y actualizada información sobre todos los productos y servicios ofertados, información corporativa y de la Obra Social, Bolsa, noticias,... a través de la que también se puede acceder a su caja electrónica, desde dónde se pueden realizar todo tipo de operaciones de la forma más cómoda y sencilla.

Junto a esta comunicación, el cliente de caja***círculo*** disfruta de dos publicaciones:

- la revista "Circular", publicación que informa mensualmente de todos los actos culturales que se desarrollan a través de la Obra Social (conferencias, exposiciones, música, cine,...), campañas especiales, convocatorias e información de viajes caja***círculo***, como lo más característico; con una tirada de 5.000 ejemplares. Esta publicación puede ser descargada a través de la pagina web www.cajacirculo.es/obrasocial/circular
- la revista "Circulo y Cultura", que con una periodicidad cuatrimestral, traslada a nuestros clientes todo lo acaecido en la Entidad durante este periodo, procedente de todas sus áreas y ámbitos de actuación, y que incorpora además información de carácter general: economía, música, entrevistas,... con una tirada de 5.000 ejemplares.

La política de transparencia informativa de la Entidad se traslada a los medios de comunicación, con los que se mantiene una relación de cordialidad y estrecha colaboración. Durante el 2005, se emitieron cerca de 100 acciones informativas, a través de comunicados, notas y ruedas de prensa, que se han traducido en numerosos impactos informativos en los diferentes medios de comunicación de las ciudades en las que caja***círculo*** esta implantada.

TRANSPARENCIA INFORMATIVA

La página Web de caja***círculo*** contiene toda la información respecto de los órganos de gobierno e incluye los Estatutos de la Entidad y el Reglamento de Procedimiento Regulador del Sistema de Designaciones de los Órganos de Gobierno. El Informe de Gobierno Corporativo puede consultarse a través de la página Web: www.cajacirculo.es.

3. Empleados de caja*círculo*

El capital humano de caja***círculo*** constituye el activo patrimonial más importante de la Entidad, y de su atención, profesionalidad y calidad en el servicio depende toda vinculación que nuestros clientes puedan tener con la Caja.

Caja***círculo*** en un proceso de adaptación a las nuevas necesidades está llevando a cabo una importantísima reorganización en su organigrama interno, con nuevos departamentos y con la consiguiente incorporación de personal joven, excelentemente preparado para cada una de las misiones encomendadas.

El empleado de caja***círculo*** conoce perfectamente que deben ser los más eficientes en el negocio para poder ser los más solidarios desde la Obra Social. Es muy gratificante saber que su trabajo beneficia al conjunto de la sociedad y sobre todo a los más débiles.

PERFIL DE LOS EMPLEADOS

La característica fundamental que define a todos los empleados de caja***círculo*** se basa en tres aspectos fundamentales: la calidad y satisfacción del cliente, la profesionalidad y el compromiso de la Entidad y la honestidad en la conducta personal y de gestión.

La plantilla de caja***círculo*** está compuesta por un total de 664 trabajadores, al que se ha de añadir el conjunto de personas en situación de prejubilación.

Caja***círculo*** apuesta por la generación estable de empleo. Entre los aspectos más importantes de la Política de Recursos Humanos de caja***círculo*** destaca la estabilidad de sus empleados, no sólo en cuestión de movilidad laboral sino también en lo que se refiere al tipo de contrato indefinido, ya que el 93,7% del personal de caja***círculo*** tiene este tipo de contrato, y sólo un 6,3% contrato temporal. Durante el 2005, sólo el 0,21% de los empleados de caja***círculo*** cambiaron de puesto de trabajo dentro de la entidad, y sólo el 0,6% de los empleados abandonaron la entidad, lo que se traduce en un bajo índice de rotación tanto interna como externa.

La distribución de la plantilla de caja***círculo*** según sexo y categoría profesional durante el año 2005 es la siguiente:

Cat. Profesional	Sexo	Número de empleados
Directivos/ D. Sucursales	Mujeres	27
	Hombres	131
Administrativos	Mujeres	170
	Hombres	282
Resto	Mujeres	2
	Hombres	52
TOTAL		664

La distribución de la plantilla por edad durante el año 2005 fue la siguiente:

Edad	Mujeres	Hombres
<25	7	7
De 25 a 40	148	175
De 40 a 55	40	209
>55	4	74
Total	199	465

FORMACIÓN

Caja***círculo*** está inmersa en un plan de formación continúa que nos lleva a optimizar nuestra calidad en la atención a nuestros clientes. Esta Entidad se ha convertido en uno de los agentes creadores de empleo de calidad más importantes de la región, debido a su expansión y reestructuración de su organigrama. Si hablamos de igualdad de oportunidades en cuanto a sexos, el 30% de su plantilla está integrada por mujeres.

En el ejercicio 2005 se impartió formación por un total de 42.721 horas de asistencia, con un total de 620 empleados formados y con un promedio aproximado de 70 horas por empleado.

PROCESO DE SELECCIÓN, SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN PROFESIONAL

El sistema de selección de caja*círculo* cuenta con requisitos de procedimiento que garantizan la imparcialidad, transparencia e igualdad de oportunidades.

El proceso de selección comienza con la recepción de curriculum por el Departamento de Recursos Humanos. Los currículum pueden enviarse mediante carta redactada al:

Departamento de Recursos Humanos
Avda. Reyes Católicos, 1
09005 **Burgos**

o por Internet, cumplimentando el formulario de nuestra página web: **www.cajacirculo.es/ información corporativa/empleo.**

Durante 2005, se incorporaron a caja*círculo* un total de 49 personas, de las cuales el 57,1% son hombres y el 42,9% son mujeres. La política llevada a cabo en este sentido por la Entidad se ha caracterizado por la incorporación de jóvenes profesionales con experiencia y titulación universitaria.

Los procedimientos de selección dependen del tipo de puesto de trabajo que se ha de cubrir.

Cat. Profesional	Selección externa	Promoción interna	Porcentaje
Directivos/ D. Sucursales	10	0	20,41 %
Administrativos	17	21	77,55 %
Resto	0	1	2,04 %
Total	27	22	100 %

Para la promoción profesional se tiene en cuenta la formación, meritos, experiencia y capacidades. Para ello caja*círculo* cuenta con un sistema de evaluación de las competencias profesionales, cuya finalidad es establecer perfiles por puestos, a los que se les asigna una serie de competencias que varían cada año. Dichas competencias son evaluadas por el inmediato superior. En este sistema de evaluación participa toda la entidad.

Caja*círculo* mantiene acuerdos con la Universidad de Burgos y Valladolid a través de los cuales sus alumnos tienen cada año la oportunidad de tener su primera experiencia en el mercado laboral.

BENEFICIOS SOCIO - LABORALES

Las condiciones laborales están reguladas en el **Convenio Colectivo Nacional de Cajas de Ahorro** para los años 2003-2006.

Todos empleados de caja*círculo* cuentan con beneficios sociales: ayudas económicas para estudios de empleados y de hijos de empleados, ayuda de guardería, préstamos en condiciones ventajosas para la adquisición de vivienda habitual, etc.

Al cumplir los empleados 25 años de servicio en la institución, caja*círculo* celebra un acto de homenaje a estos empleados en reconocimiento público de la labor desarrollada.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Caja*círculo* cuenta con un Departamento de Prevención de Riesgos Laborales.

Los empleados de caja*círculo* pueden encontrar en la Intranet la documentación existente en materia de Riesgos Laborales, entre los que destaca la declaración de la Entidad en esta materia, la evaluación de riesgos laborales de cada puesto de trabajo y las actuaciones a seguir en situaciones de emergencia. También se pueden encontrar distintos manuales de prevención de riesgos.

El compromiso en materia de Salud Laboral y los Riesgos Profesionales supone la aceptación de la política de prevención, así como la responsabilidad en todos los niveles de la Caja para desarrollar el conjun-

to de ideas, actitudes, propósitos y medidas que nos dispongan de forma anticipada frente a la consecución de un daño.

La política de prevención que asume caja***círculo*** para la promoción y la mejora de las condiciones de trabajo conlleva la elevación del nivel de protección de la seguridad en todos sus aspectos y la mejora constante de las condiciones de salud para todos y cada uno de los trabajadores sin reparar en el nivel de protección necesario y la consecución de los fines establecidos.

Esta política es asumida por la alta dirección y por todos los empleados que componen nuestro colectivo y es informada al resto de personal que en cualquier grado colabora en nuestros centros de actividad.

DECÁLOGO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y DE RIESGOS LABORALES:

1.- La prevención de riesgos laborales en nuestra Caja es parte integrante de la organización.

2.- La responsabilidad en la gestión de la prevención de riesgos laborales es compromiso de toda la Caja, desde la Dirección General hasta el último trabajador.

3.- Asumimos el compromiso de conseguir el mejor nivel de seguridad y salud en el trabajo, aceptando las disposiciones legales publicadas al respecto e intentando mejorar las acciones preventivas que se precisen.

4.- La prevención de riesgos laborales es razonable con las políticas de recursos humanos desarrolladas para garantizar el compromiso y bienestar de todos los trabajadores de la Caja.

5.- Toda la Caja asume la adopción y difusión de los objetivos de la política de prevención implantada.

6.- La prevención de riesgos laborales es conocida, informada, desarrollada y preservada por todos los niveles de la Caja.

7.- Se da garantía a la participación e información de todos los trabajadores, así como el deber de información y consulta para el sistema de gestión de la prevención implantado por la Caja.

8.- El sistema de gestión establecido por la Caja será actualizado de forma periódica, adaptándolo al progreso de la técnica y permitiendo la realización de auditorias del sistema de prevención de la Caja que nos den el grado de cumplimiento de la política preventiva.

9.- La Caja garantiza a todos los trabajadores una adecuada y suficiente información y formación teórica y práctica en prevención de riesgos laborales con la provisión de los recursos necesarios para esta actividad.

10.- Se asumen los medios humanos y materiales necesarios para la consecución de todos los fines en el ámbito de la Caja para el desarrollo de la mejor prevención de riesgos laborales.

EVALUACIÓN DE OFICINA

La **Evaluación de Riesgos Laborales** de la oficina describe los riesgos existentes en cada lugar de trabajo, junto con la probabilidad de que se manifiesten, y el alcance del daño que pueden generar. También se podrán encontrar las actuaciones de mejora a realizar integradas dentro de otras globales que, en materia de Prevención de Riesgos Laborales, definen la Planificación Preventiva de caja***círculo***.

Con este documento, los empleados pueden conocer de primera mano los riesgos a los que pueden estar expuestos.

PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN DE OFICINAS

Asimismo, está a disposición de los empleados un **plan de emergencia y evacuación de oficinas** específico para cada oficina. El objetivo de este documento es poner en conocimiento de todos los trabajadores de la oficina las pautas a seguir ante una situación de emergencia que pueda darse en el local y que afecte a la integridad física de las personas o de las instalaciones, minimizando o anulando sus conse-

cuencias. Junto con este documento se encuentra un listado de teléfonos de emergencia.

PARTE DE ACCIDENTES

Caja***círculo*** cuenta con un **parte específico para la investigación y cumplimiento de accidentes e incidentes.** Existen unas pautas para la realización de la investigación de accidentes y descripción del parte interno de investigación de accidentes/incidentes.

Es un modelo de investigación y comunicación de accidentes e incidentes en el lugar de trabajo, que deberá ser cumplimentado por el máximo responsable de la oficina. Se ha de rellenar cuando cualquier trabajador haya sufrido un daño o cuando se ha producido una situación de la que potencialmente pueda derivarse un daño a la salud.

El objeto de la investigación es detectar las causas que motivaron la existencia de cualquier daño producido o situaciones que puedan generarlo y subsanarlo.

FORMACIÓN DE EMPLEADOS

Los empleados recién incorporados a la entidad reciben, junto con la firma del contrato, un tríptico con información detallada en materia de prevención de riesgos laborales.

Durante los últimos años, caja***círculo*** ha venido desarrollando una serie de medidas y actuaciones en distintas áreas, como por ejemplo el diseño de puestos, espacio y condiciones ambientales presentes en todos los proyectos de obras, adquisición de nuevo mobiliario, nuevos equipos informáticos, etc.

El Departamento de Prevención de Riesgos Laborales se encarga de efectuar el control preventivo en contratas y subcontratas.

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

Caja***círculo*** goza de buena salud, demostrado por su bajo índice de absentismo por enfermedad en la entidad, con un total de 17.121 horas.

Nuestra Entidad cuenta con un entorno de trabajo confortable y saludable que interviene en la calidad de vida de los empleados y del trabajo que realizan. Caja***círculo*** dispone de un Servicio Médico que se encarga de la atención permanente durante el horario laboral, así como de realizar los reconocimientos médicos periódicos a los que son sometidos los empleados de la entidad.

Durante 2005, el servicio médico de caja***círculo*** ha practicado 49 reconocimientos médicos y 1.095 consultas.

COMUNICACIÓN INTERNA

La principal herramienta de comunicación interna en caja***círculo*** es **círculointranet**. La Intranet es un canal de información de libre acceso para todos los empleados de la entidad, donde pueden encontrar multitud de contenidos, servicios y herramientas cuya finalidad es apoyar su actividad diaria. A través de este canal de comunicación caja***círculo*** hace llegar a sus empleados circulares, noticias,…

Portal "Puertas Abiertas": este nuevo portal puesto en marcha a finales del 2005 pretende concentrar toda la información de carácter operativo necesaria para los empleados de la entidad. Actúa como ventanilla única" de relación entre la red de oficinas y las áreas operativas de Servicios Centrales para todo lo relativo a: operatoria, aplicaciones, informática, procedimientos, SRN, cajaelectrónica,… Es un portal orientado a facilitar el trabajo de los usuarios y de aquellos vinculados a la Red Comercial, integrado por 3 secciones:

- Te ayudamos: asistente de ayuda
- Te informamos: contiene las últimas novedades operativas
- Te escuchamos: canal para plantear sugerencias por parte de los empleados de caja***círculo***.

El Departamento de Comunicación de caja***círculo*** elabora mensualmente un dossier de prensa con todas las informaciones publicadas en los medios locales sobre caja***círculo***. Este dossier está a disposición del Comité de Dirección.

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE caja*círculo* "Acre caja*círculo*"

En caja*círculo* siempre ha reinado un buen clima de compañerismo y entendimiento, en el que ha primado la ayuda mutua y de relaciones humanas, que ha trascendido a sus clientes.

Fruto de este clima, hace trece años, se creó la Asociación Cultural y Recreativa de Empelados caja*círculo*. Esta Asociación engloba a los empleados de la Caja, así como de sus empresas participadas: Seguros caja*círculo*, Agencia de Viajes caja*círculo* e Inmobiliaria caja*círculo*.

La Asociación se creó con el fin de fomentar el deporte, la cultura y que las relaciones humanas entre los empleados y sus familias, y así favorecer un mayor compañerismo y un trato más cercano, redundando en beneficio de la empresa.

En cuanto a su sostenimiento económico, la Dirección de la Entidad aceptó otorgar una subvención anual a esta Asociación para el desarrollo de sus actividades, y por otra parte, los asociados hacen su contribución con una pequeña cuota trimestral.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOCIOS

2003	2004	2005
559	577	609

PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE SON SOCIOS

	2004	2005
Número de empleados	654	664
Número de socios	577	609

Las actividades que realiza la Asociación son muy variadas, concentradas en cuatro áreas: cultura, deporte, viajes y ocio. Las actividades más destacadas por cada área son:

- Cultura: asistencia a conferencias, visitas a museos, concursos culturales de dibujo y pintura para los hijos de empleados, pases de cine y teatro, asistencia a conciertos, etc.
- Deporte: grupo de ciclismo, equipos de fútbol sala, torneos deportivos internos, acceso a gimnasios, senderismo, campeonato de bolos, etc.
- Viajes: viajes culturales, en el territorio nacional y Europa.
- Ocio: cena de hermandad, visitas a parques temáticos, fiesta infantil de Navidad, etc.

Además, la Asociación de Empleados de caja*círculo* participa en algunas competiciones deportivas y concursos culturales a nivel nacional, junto con otras Asociaciones de empleados de Cajas de Ahorros españolas.

En cuanto a su aportación, esta Asociación es de carácter abierto, admitiendo la participación de familiares y amigos de los asociados en las actividades que organiza.

La Junta Directiva de la Asociación está compuesta por diez personas (Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, dos Vocales de Cultura, dos Vocales de Deportes y dos Vocales de Viajes) cuyo mandato, según fijan los Estatutos, es de cuatro años, renovándose cada dos por mitades. De esta manera, en el mes de Abril del 2005 se procedió a renovar la mitad de esta Junta (Presidente, dos Vocales de Viajes, un Vocal de Cultura y un Vocal de Deportes).

Un hecho destacable de la actividad y nuevas iniciativas de esta Asociación, durante el presente ejercicio, fue la constitución de la ***Sociedad Cooperativa de Viviendas D. Nuño,*** con un número inicial de 210 socios, de la que se nombró un nuevo Consejo Rector de la Asamblea Constitutiva, ya que en el período de inicial fueron los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, los que se hicieron cargo de estas funciones.

Ente los objetivos propuestos para el próximo ejercicio, se encuentran el aumento del número y variedad de las actividades propuestas, manteniendo las que han tenido mayor aceptación durante los últimos años, y sobre todo, poner en marcha proyectos de actividades asistenciales o con fines sociales.

4. Proveedores

Para caja***círculo*** es muy importante saber que nuestros proveedores no sólo cumplen en plazos y en costes, sino que respetan una serie de principios básicos relacionados con el respeto a los derechos humanos, laborales y medioambientales.

Caja***círculo*** ha establecido algunas normas de actuación referentes a compras, caracterizadas por la diversificación, proximidad y transparencia, que buscan la confluencia de intereses entre la Entidad y sus proveedores, garantizando la calidad y facilitando el establecimiento de unas relaciones estables y duraderas.

La política de compras de caja***círculo*** tiene por objeto la optimización de la relación entre coste, calidad y prestaciones, sin olvidar la flexibilidad para adaptarse a las distintas exigencias (plazos, modificaciones y entregas parciales) y la proximidad geográfica de nuestros proveedores. En los procesos de selección de proveedores, la tendencia es considerar aspectos como los rendimientos obtenidos, el cumplimiento de normativas laborales, fiscales, de prevención de riesgos asociados y alineamiento con los principios de actuación de caja***círculo***.

Los proveedores configuran un colectivo de extraordinaria importancia para esta Entidad, puesto que de ellos depende en buena medida la obtención de los objetivos propuestos, tanto en el terreno estrictamente financiero como en materia de Responsabilidad Social Corporativa. La pretensión de caja***círculo*** con respecto a sus proveedores, de la misma forma que lo hace con sus clientes, es al de establecer relaciones duraderas, basadas en la convicción de que ambas partes puedan obtener un beneficio.

Caja***círculo*** tiene un Departamento de Compras, encargado entre otras cuestiones, de la evaluación, selección, negociación y contratación de la mayor parte de productos y servicios y de llevar a cabo un seguimiento de todos los aspectos relacionados con los proveedores.

Este departamento se encarga además de marcar los procedimientos a seguir:

- Alcance y Competencia. El departamento gestiona las compras de todos los artículos, productos y servicios, excluidos los referidos a equipos informáticos.
- Solicitud de Compra. Existe un formato de carácter interno denominado "Solicitud de Compra", que contiene una serie de campos cuya cumplimentación es indispensable, de tal manera que aumenta la eficacia, calidad e inmediatez del pedido.
- Información de la Compra realizada, dónde se da conformidad al pedido, y en caso necesario, se ejecutan las modificaciones pertinentes.

Normas de actuación del Departamento de Compras de caja***círculo***:

- DIVERSIFICACIÓN DE LAS COMPRAS.

  Existe un firme compromiso por evitar el grado de concentración de compras en un número reducido de proveedores.

- Negociación.

  Gira en torno a la obtención de unos beneficios anteriormente fijados, como precio, servicio y disponibilidad. La calidad se fija previamente y no es objeto de negociación.

- Ética profesional
  - Transparencia en la selección de proveedores.
  - No son admisibles de ninguna forma los sobornos, y esto hace que se excluya automática y perpetuamente al proveedor que los intenta.
  - En el 2005 todas las compras se pagaron de acuerdo con sus términos y se respetaron todos los contratos, sin que existiera incidencia de ningún tipo.
  - La selección de proveedores se efectúa mediante el requerimiento y comprobación de unos requisitos de calidad, que se evalúan de forma continua.

- El objetivo es buscar la satisfacción tanto de clientes como proveedores. Nuestra actuación

es meditada y tenida muy en cuenta, ya que la conducta de comportamiento define la cultura de la empresa y trasciende al exterior.

En el área de compras, la proximidad geográfica y la diversificación de nuestros proveedores son elementos esenciales de nuestra política, como lo constatan los siguientes datos:

- El 33% de los proveedores de caja***círculo*** proceden de Burgos, sede central de nuestra Entidad.
- El número de proveedores totales asciende a 3.519 y el valor total de las compras supuso en el año 2005, la cantidad de 34.579.968,80 euros.

Dado el volumen e importancia de datos que se manejan desde el Departamento de Compras, ha originado que el trabajo en este departamento sea inconcebible sin el apoyo de la informática e Internet. Esta herramienta permite ofrecer, de forma rápida y precisa, respuestas a todas las operaciones del proceso de compras, así como facilitar la búsqueda y comunicación con los distintos proveedores.

Caja***círculo*** posee una dilatada trayectoria de colaboración con entidades que tienen vocación social y ha apoyado siempre que le ha sido posible a los colectivos más vulnerables y desfavorecidos. Al mismo tiempo, ha promovido su integración a través del empleo, y cuenta, como en el caso de Aspanias (Asociación de Padres y Madres con Discapacidad Intelectual), con estas entidades como proveedores habituales en determinados productos y servicios. Aspanias efectúa, a través de su "Unidad de Intermediación Laboral" la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, en la que caja***círculo*** aporta además, espacios físicos y nuevas tecnologías.

Progresivamente, los intereses de caja***círculo*** van incorporando criterios de sostenibilidad y compromiso social. Para la Caja es muy importante saber que nuestros proveedores no sólo cumplen en plazos y en costes, sino que respetan una serie de principios básicos relacionados con el respeto a los derechos humanos, laborales y medioambientales. Por esta razón, nuestro objetivo es ir avanzando en esta línea, ya que existe la firme convicción de que fortalecerá la relación de caja***círculo*** con sus proveedores, en línea con los valores propuestos en el Pacto Mundial de Responsabilidad Social Corporativa.

Nuestra entidad selecciona sólo aquellos proveedores que cuenten con la homologación tanto del proveedor como del producto, aunque aún no se solicita la certificación de que reúnen los requisitos preestablecidos de protección medioambiental, si bien, la Caja está estudiando la posibilidad solicitar a sus proveedores un compromiso de adhesión a prácticas socialmente responsables y la necesidad de realizar una declaración de compromiso donde se respeten los derechos humanos, laborales y medioambientales.

5. Medio Ambiente

Caja*círculo* ha adoptado una actitud preventiva hacia los procesos de degradación ambiental en los que podía verse implicada, y trata de integrar consideraciones ambientales en su trabajo diario y la aplicación de prácticas eficientes en el reciclado.

Uno de los orígenes de la Responsabilidad Social Corporativa se ubica en la necesidad de paliar el impacto medioambiental negativo que generan las empresas. Caja*círculo*, como entidad financiera, no cuenta con un alto riesgo medioambiental, sin embargo viene mostrando una gran preocupación e interés por la conservación del medioambiente y el desarrollo sostenible, que va en aumento año tras año.

Como muestra de este propósito, caja*círculo* cumple con las leyes medioambientales en materia de reciclaje de papel, plásticos, fluorescentes, toners de impresoras, etc. y cuenta con una destructora de papel que se hace cargo de todo el material generado en la red de oficinas para su total destrucción, procediendo posteriormente a su traslado para su posterior reciclado. El mismo proceso se realiza con los plásticos, tarjetas de crédito, microfichas,…

Durante 2005 se consumieron 30.625 toneladas de papel, y 55 toneladas de papel reciclado. Con la intención de reducir este consumo, caja*círculo* ha iniciado un proyecto de racionalización en la utilización de la correspondencia.

CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE caja*círculo*

Otro de los ejes fundamentales de la política medioambiental de caja*círculo* es la financiación de proyectos directamente relacionados con la preservación del medio ambiente a través del programa denominado **"Convocatorias de Ayudas a Proyectos de Medio Ambiente",** que cumplió durante el 2005, su segunda edición. La finalidad de esta convocatoria es la conservación y mejora del medio natural a través de la concesión de ayudas a proyectos, trabajos de investigación y propuestas de actuación, relacionados con la conservación, mejora y divulgación del Medio Ambiente.

Pero el objetivo que persigue caja*círculo* a través de estas convocatorias no sólo consiste en la financiación de proyectos, sino que además incluye un seguimiento de cada uno de ellos, exigiendo su cumplimiento, lo que representa una clara muestra de responsabilidad medioambiental de la entidad ante la sociedad. Por esta razón, el pasado ejercicio se tomo la decisión de aglutinar todas las ayudas medioambientales a través de una única convocatoria, en la que pueden participar todas aquellas entidades sin ánimo de lucro, Organizaciones, Fundaciones, Asociaciones, Federaciones y otras de naturaleza similar, Departamentos Universitarios y Ayuntamientos que lo deseen.

Teniendo en cuenta la gran acogida de la primera convocatoria, caja*círculo* incrementó la dotación presupuestaria respecto del año anterior en un 50%, hasta llegar a la cifra de 43.000 euros.

En la resolución de la convocatoria se tomó la decisión de subvencionar a los 12 proyectos (descritos en la tabla 1).

Estas convocatorias de Ayudas a Proyectos de Medio Ambiente se engloban dentro de una triple convocatoria de ayudas en las que se incluyen además proyectos de ámbitos tan diversos como el Tercer Mundo e Instituciones de Interés Social. La I edición de estas Convocatorias de Ayudas recibió el reconocimiento de la revista "Actualidad Económica", premio que reconoce la labor realizada por la Entidad en el ámbito de ayuda a los más desfavorecidos, tanto de nuestra sociedad como de nuestro planeta, así como en favor de la conservación, divulgación y mejora del medio natural.

JORNADAS DE MEDIO AMBIENTE caja*círculo*

Junto a la financiación, caja*círculo* también realiza una labor de sensibilización de la sociedad a través de la celebración de las **"Jornadas de Medio Ambiente"**. Desde hace cuatro años, estas jornadas tienen como objetivo fundamental divulgar valores que

TABLA 1. PROYECTOS MEDIO AMBIENTE

Asociación /Institución	Proyecto
Asociación de Amigos de Santa Casilda	Proyecto de obra para adecuación y mejora del entorno natural del Santuario de Santa Casilda
CIT Santo Domingo de Silos y sus Aldeas	Silos Verde - Silos Recicla
Área de Ecología (Departamento de Ciencias Agroforestales) Universidad de Valladolid	Eficacia de la Hidrosiembra en la revegetación de estériles de carbón en el norte de la provincia de Palencia
Diputación Provincial de Palencia	Ecoaudotorías Escolares en la provincia de Palencia
Ecologistas en Acción de Palencia del género salix del río Carrión	Determinación y distribución de los representantes
Ayuntamiento de Lerma	Recuperación de la ladera Norte
Ayuntamiento de Guadilla de Villamar	La Charca de la Adobera
Asociación Cultural "Amigos de Lodoso"	Un paseo por Lodoso
Federación de Asociaciones de Vecinos y Consumidores de Castilla y León	Compromiso por acciones "Las tres eses (saludable, sostenible y solidaria)"
Ayuntamiento de Estepar	Rehabilitación de una antigua gravera
Asociación protectora de animales y plantas	Mejorar las instalaciones del refugio de animales
Fundación 2001 Globalnature	Adecuación de las lagunas de Boada y Pedraza para la nidificación de Láridos y Limícolas

ayuden a mejorar la vida en el planeta y actitudes de respeto y solidaridad, tanto hacia las personas, como el medio ambiente que nos rodea.

Durante el año 2005, se celebraron las IV Jornadas de Medio Ambiente en las que todas las actividades organizadas estuvieron dedicadas íntegramente a la figura de Félix Rodríguez de la Fuente, en el 25 Aniversario de su desaparición. Caja***círculo*** ha querido recordar su obra y vida dedicada al mundo animal, del que fue "el gran comunicador", quien manejó los medios audiovisuales de aquel entonces como nadie, y que despertó las conciencias de millones de españoles sobre la importancia de conservar y convivir de manera sostenible con la tierra, y de que vivimos en un pequeño y frágil planeta y que de su conservación depende nuestra vida y su futuro.

Las **IV Jornadas de Medio Ambiente** comenzaron en el mes de marzo con un **Ciclo de Conferencias,** donde acudieron grandes profesionales de la comunicación especialistas en la materia. Sin duda alguna, los medios de comunicación juegan un papel muy relevante en la protección y divulgación de nuestro patrimonio natural, y de ellos depende que en muchas ocasiones la sociedad conozca una determinada amenaza. Este ciclo concluyó en el mes de diciembre, con las ponencias de cuatro expertos sobre fauna española en extinción, que hicieron reflexionar al público asistente sobre los graves problemas que afectan a la tierra, y por tanto, a la especie humana. A estas conferencias asistieron un total de 2.600 personas.

También se celebró la **IV Muestra de Cine y Medio Ambiente de Castilla y León,** en la que se proyectaron seis películas, algunas de ellas inéditas en España, con la asistencia de 2.800 personas. La finalidad de esta Muestra es llevar hasta el público imágenes impactantes y diferentes, con el objetivo de divulgar el valor de las especies animales, mostrar su belleza y sensibilizar al mundo con la problemática que padecen. En definitiva, que nos ayudan a conocer para respetar, disfrutar y proteger la Naturaleza.

Durante los meses de abril, mayo y junio se programaron **Talleres sobre Fauna** que iniciaron a 480 personas, niños y adultos, en el conocimiento del mundo de las aves, los mamíferos y los insectos.

El **Concurso Nacional de Fotografía y Medio Ambiente** dedicado en esta IV edición a "La Fauna Salvaje y sus habitats. Su belleza, sus hábitos y sus amenazas", pretendía que cada fotografía participante fuera un homenaje al naturalista castellano Félix Rodríguez de la Fuente. La participación fue muy amplia, con más de 300 fotografías presentadas por 126 fotógrafos de toda España.

Con la **Exhibición de Cetrería** a caballo se pretendió acercar el arte de la cetrería al público asistente. Este arte empleado durante cientos de años y por diversas culturas, se ha convertido hoy en día en una espectacular forma de disfrutar, conocer y admirar las aves, cercana a todos los públicos y respetuosa con la Naturaleza.

En el mes de julio, caja***círculo***, en colaboración con la Universidad de Burgos, realizó un **Curso de Verano** en Poza de la Sal, al que asistieron 54 alumnos, donde se expusieron ponencias sobre el Doctor Félix Rodríguez de la Fuente y la conservación de la naturaleza en el siglo XXI.

Junto a los actos mencionados, se realizaron otro tipo de actividades complementarias como excursiones para conocer algunos de los lugares que marcaron la vida de Félix Rodríguez de la Fuente, la reposición de la serie "El hombre y la Tierra" y Concierto de música Folk, que sin duda fué el gran colofón a las **IV Jornadas de Medio Ambiente** caja***círculo***.

AGENBUR

AGENBUR es la Agencia Provincial de la Energía en Burgos, organización creada por la Diputación Provincial de Burgos para promover las Energías Renovables y el Ahorro Energético en la provincia. Caja***círculo*** participa en la Junta Directiva de AGENBUR en calidad de socio.

El objetivo de AGENBUR es realizar actividades encaminadas a analizar la estructura energética de producción y consumo de Burgos, organizar campañas de sensibilización, asesoramiento técnico y la búsqueda de fondos para la gestión y financiación de proyectos energéticos renovables.

Esta organización proyecta implantar una cultura de racionalización en el consumo de la energía y el fomento de las energías renovables, y es que la mejora de la eficiencia energética repercute de modo positivo tanto en el medio ambiente como en la seguridad del abastecimiento energético.

Además se pretende incentivar las inversiones orientadas a la conservación de energía por parte de los consumidores privados y públicos de la industria, y crear las condiciones para mejorar la intensidad energética del consumo final.

Durante este año se ha firmado un Convenio de Colaboración entre caja***círculo***, AGENBUR y los Ayuntamientos de Burgos, Aranda de Duero y Miranda de Ebro, para la instalación de paneles solares en centros educativos públicos. La finalidad de este convenio es dotar a unos 6 colegios de instalaciones fotovoltaicas que produzcan energía renovable, pero con un componente didáctico y de concienciación. Cada colegio deberá exponer en un lugar visible paneles donde se muestre la producción de energía, radiación, temperatura y deberá contar además con un software conectado a la instalación. Con esta iniciativa se pretende acercar el mundo de la energía y el desarrollo sostenible a todos los ciudadanos en general, y a niños, profesores, trabajadores del centro y padres en particular.

También en colaboración con AGENBUR se han puesto en marcha el proyecto denominado RESINBUIL, que pretende desarrollar a todos los niveles el uso de aplicaciones a pequeña escala de las energías renovables en el sector de la edificación. También está prevista la realización de un parque temático para dar a conocer las posibilidades de estas aplicaciones.

6. Obra Social

Si algo diferencia con claridad a las cajas de ahorro de las demás entidades de crédito y que nos ha hecho ser socialmente responsables desde hace casi doscientos años, es sin duda, nuestra Obra Social.

Las Cajas han atendido necesidades que no interesaban a la acción privada, o aquellas a las que no llega el dinero público.

Por ello, desde la Obra Social, estamos muy atentos a estas necesidades que la sociedad nos plantea, tratando de crear nuevas iniciativas, como en la elaboración de estrategias y colaboraciones con otras Entidades o con los poderes públicos. En estos momentos estamos viviendo una etapa en que la acción cultural, que es verdaderamente impresionante, está declinando en favor de la atención social y medio ambiental. Por ello, caja***círculo*** creó hace tres años las Convocatorias de Ayudas a Proyectos de Interés Social, de Medio Ambiente y de Tercer Mundo, los cuales han sido todo un éxito.

Pero a medida que pasan los años percibimos como la sociedad avanza con mayor rapidez y lo que ayer fue una necesidad urgente, hoy en día, igual ya está cubierta con la acción pública y por el contrario, surgen nuevas necesidades sociales que es necesario atender.

La Obra Social de caja***círculo*** ha ido evolucionando a través del tiempo y adaptándose a las nuevas necesidades que demanda la sociedad. Así desde la construcción de "casas baratas" a principios del siglo XX, pasando por la creación de una importante Obra Social Agrícola, durante los años cincuenta y sesenta, hasta la creación de los modernos cibercírculos, en los que se puede acceder gratuitamente a las nuevas tecnologías, la Caja ha consolidado en sus casi cien años de existencia una clara vocación social. Por lo tanto, esta Entidad continúa fiel a los principios que inspiraron su fundación y que quedaron definidos en sus Estatutos y realiza todos los esfuerzos necesarios para seguir conectada a las preferencias y necesidades de la sociedad, con el objetivo de aumentar el número de usuarios de la Obra Social y su grado de satisfacción.

Por eso nuestra Entidad tiene previsto realizar progresivamente algunas variaciones en su política de Acción Social otorgando mayor relevancia a aquellas áreas consideradas menos cubiertas. Progresivamente se irán aumentando los recursos destinados a asistencia social y medioambiente, y disminuyendo los destinados a cultura y tiempo libre.

El aspecto más destacado de Responsabilidad Social de caja***círculo*** es la dotación que realiza su Obra Social. Esta dimensión social de la Entidad aparece claramente definida en los primeros Estatutos que tuvo la Caja, y se ha mantenido en las sucesivas redacciones hasta la presente. En su actual versión, aprobada en el año 2003, aparece garantizada y bien definida, en los arts.5 y 70, la obligación moral de contribuir con parte de los beneficios generados por la actividad financiera de la Entidad a la formación de Obras Sociales.

Hay que recordar que la legislación de la Junta de Castilla y León referente a las Cajas de Ahorro obliga al mantenimiento por parte de éstas de una Obra Social de la que anualmente se le deben rendir cuentas de la misma y realizar todas las aclaraciones que resulten pertinentes a fin de verificar el cumplimiento de esta ley.

Caja***círculo*** destinó el pasado ejercicio a la Obra Social un presupuesto de 10.262.485,69 euros. Con ellos hemos atendido a todos los segmentos de nuestra sociedad, desde niños, jóvenes, personas adultas y mayores, tanto desde nuestra propia Obra Social, como colaborando con otras entidades, Instituciones y Asociaciones de nuestro entorno.

La Obra Social de caja***círculo*** cuenta con un amplio cuadro de acciones, que se extienden desde las guarderías infantiles, centros educativos, liceos de idiomas, centros de educación de adultos, colonias, bibliotecas, circulas sociales, aulas informáticas, etc. También es significativa la colaboración en investigación y desarrollo con las diferentes entidades de la región, la gran aportación a la cultura y sobre todo a la restauración de nuestro patrimonio.

La Obra Social de caja***círculo*** se divide, según su estructura legal, en Obra Social Propia, en Colaboración y Ajena.

Se consideran Obras Propias aquellas actuaciones en que la inversión, así como la gestión y la adminis-

tración sean exclusivamente a cargo de la Caja de Ahorros, y cuyo sostenimiento sea soportado principalmente por la misma. Caja*círculo* posee un gran número de Obras Propias, entre las que se pueden encontrar las Bibliotecas Universitarias, los Círculos Sociales, Cibercírculos, Guarderías, Salas de Exposiciones y Reuniones, Salones de Actos y Auditorios.

Por Obra en Colaboración se entienden aquellas actuaciones realizadas conjuntamente con otras instituciones y personas físicas o jurídicas, mediante la aportación de bienes o derechos, la prestación de servicios y la realización por la Caja de inversiones o cesiones de inmovilizado. En toda Obra en Colaboración deberá firmarse un convenio.

La principal Obra en Colaboración que tiene caja*círculo*, es el Círculo Católico de Obreros de Burgos, institución fundadora de la Caja, y todas sus obras integrantes, filiales y complementarias, como son el Centro Educativo y los Centros de Educación Permanente de Adultos.

Se considerarán Obras Ajenas aquellas cuya administración y gestión corresponde exclusivamente a una persona o institución ajena a la Caja de Ahorros. Son las ayudas económicas que caja*círculo* concede a multitud de Asociaciones, ONG´s y grupos de todo tipo como ayuda al desarrollo de sus actividades.

CULTURA Y TIEMPO LIBRE

Durante el año 2005, el 50.02% del presupuesto de Obra Social, es decir, 3.888.730,40 euros fue empleado en actividades relacionadas con la cultura y el tiempo libre.

Desde hace más de 40 años caja*círculo* organiza las colonias de verano en las más de 600 niños y niñas de edades comprendidas entre los ocho y los doce años disfrutan de unas bonitas vacaciones. Sin duda se trata de una de las actividades de Obra Social que más éxito mantiene a lo largo de los años.

También los jóvenes y el resto de la sociedad se benefician de nuestras bibliotecas universitarias y de las actividades de promoción de la música clásica o del deporte.

Durante 2005 caja*círculo* ha puesto en marcha distintos programas que pretenden acercar la cultura a todos los colectivos, promocionar a los jóvenes artistas e iniciar a los jóvenes en las diferentes áreas de la cultura.

Caja*círculo* quiere apostar por los grupos de teatro amateur y profesional burgaleses y para ello presentó la I Muestra de Danza y Teatro Burgalés "Círculo Escena XXI" con la pretensión de dar a conocer al público en general lo que, referente al teatro y la danza se está realizando en Burgos capital y provincia, y apoyarles poniendo a su disposición esta nueva iniciativa como escaparate para que puedan mostrar lo que hacen. En esta primera edición seis grupos de teatro burgaleses tuvieron la oportunidad de actuar ante el gran público.

FOMENTO DEL DEPORTE

El deporte y el ocio de calidad constituyen uno de los elementos prioritarios en la política de Obra Social de caja*círculo*. De esta forma, nuestra Entidad fomenta la formación integral y la igualdad de las personas con la promoción del deporte base.

El club deportivo Juventud del Círculo Católico, es el emblema del deporte base para caja*círculo*, y cuenta en la actualidad con 395 deportistas y cuatro secciones de fútbol, baloncesto, ajedrez y fútbol sala.

Además, se subvencionan actuaciones de los Clubes burgaleses más importantes como: Burgos CF, Arandina, Nuestra Señora de Belén y Balonmano Villa de Aranda. En el resto de nuestra área de actuación destaca el acuerdo con FUNDAL (Fundación Deporte de Alcobendas).

Durante el pasado ejercicio, caja*círculo* destinó un total de 230.000 € (38.180.000 pesetas) al deporte.

Esta meritoria labor que realiza la Caja a favor del deporte base, y que lleva realizando desde hace 76 años, obtuvo el reconocimiento público por parte del Ayuntamiento de Burgos, al serle concedido el título de "Buen Vecino de Burgos".

SALAS DE ESTUDIO - BIBLIOTECAS

Dada la alta demanda por parte de los estudiantes de este tipo de servicios, caja***círculo*** pone a disposición de la comunidad educativa 7 bibliotecas universitarias, abiertas a todos los estudiantes.

Las bibliotecas son utilizadas como salas de estudios y consulta por un gran número de estudiantes que se benefician de un espacio especialmente pensado para que puedan sacar al máximo rendimiento a su tiempo de estudio, y puedan consultar los más de 25.000 volúmenes que están a su disposición.

Con la intención de dotar a nuestros usuarios de un sistema rápido de búsqueda de información, complementario a la tradicional consulta de libros, las bibliotecas de caja***círculo*** cuentan con equipos informáticos portátiles con conexión gratuita a Internet, y equipadas con sistema wi-fi.

AULA CULTURAL FUNDACIÓN CANTERA. MIRANDA

Caja***círculo*** en colaboración con la Fundación Cantera, pone a disposición de todos los investigadores la biblioteca de dicha fundación, única en España por el valor de sus fondos bibliográficos especializados en la cultura hebrea en España.

SALAS DE EXPOSICIONES

Caja***círculo*** cuenta con 8 Salas de Exposiciones que prestan cobertura a numerosas iniciativas llevadas a cabo en los municipios donde se encuentran. Durante el año 2005, caja***círculo*** realizó un total de 41 exposiciones en sus salas.

En las Salas de Exposiciones de caja***círculo*** se realizan muestras de pintura y escultura de los artistas más destacados de la región, así como eventos organizadas por asociaciones y grupos de diferentes localidades donde caja***círculo*** tiene presencia.

Caja***círculo***, ha iniciado un proceso de renovación y mejora de las instalaciones que se caracteriza por plantear espacios novedosos, adaptados a los tiempos y sin ningún tipo de barreras arquitectónicas.

El **Concurso Nacional de Pintura Ciudad de Frías,** cumplió durante el 2005 su XVIII edición. Este concurso pretende ensalzar la belleza desde el punto de vista artístico de esta bella ciudad medieval enclavada en el norte de la provincia de Burgos. A este certamen acuden todos los años artistas de diversos puntos de la geografía española, lo que ha provocado que este concurso haya adquirido predicamento dentro del mundo artístico nacional.

La Exposición, que tiene como objetivo mostrar una selección de las mejores obras realizadas, tiene carácter itinerante y ha sido mostrada en diversos puntos de nuestra región y otras ciudades españolas.

Otra de las Exposiciones que caja***círculo*** realiza con carácter itinerante, es la relativa al IV Concurso Nacional de Fotografía de Medio Ambiente.

SALONES DE ACTOS Y AUDITORIO

Caja***círculo***, fiel a su compromiso de acercar la cultura a aquellas poblaciones donde ejerce su actividad, pone a disposición 11 salones, en los que se han realizado actos culturales con una programación muy variada: conciertos, espectáculos de danza y teatro, conferencias, congresos y actividades profesionales, dirigidas tanto al público infantil como al juvenil y adulto.

Caja***círculo*** ha cedido gratuitamente sus salones a asociaciones, colectivos e instituciones, para la realización de sus actividades. Se trata de salones modernos, cómodos y dotados de los últimos avances técnicos, para el mejor desenvolvimiento de los actos programados.

Dentro del proceso de renovación y mejora de las instalaciones de la entidad, también hay que incluir la de sus salones, ofreciendo un diseño vanguardista y dotándoles con modernos elementos técnicos para que los actos que allí se programen puedan desarrollarse con las mejores garantías, aunque el principal objetivo siga siendo el facilitar los accesos y dotar a nuestros salones de espacios más cómodos.

SALAS DE REUNIONES

Caja*círculo* pone a disposición de la sociedad 22 salas repartidas en 12 localidades, que cede gratuitamente a todas aquellas asociaciones, grupos y comunidades de propietarios que así lo solicitan.

SALA DE PRENSA

Caja*círculo* cuenta desde el mes de diciembre con una nueva sala de prensa situada en la sede central de la Entidad, concretamente en la plaza de España n.º 3 de Burgos. Esta sala pone a disposición de los periodistas los más modernos medios audiovisuales. En concreto, consta de 60 plazas, tomas de sonido, puestos para cámaras de televisión, iluminación técnica adaptada a los medios, etc.

INFRAESTRUCTURAS caja*círculo*	
SALAS DE EXPOSICIONES	8
AUDITORIOS Y SALONES DE ACTOS	11
SALAS DE REUNIONES	22
SALA DE PRENSA	1
SALAS DE ESTUDIO - BIBLIOTECAS	5

SOCIEDAD FILARMÓNICA

En el compromiso de caja*círculo* por promover el conocimiento y la afición por la música clásica, tiene singular importancia el acuerdo especial de colaboración de caja*círculo* con la Sociedad Filarmónica de Burgos, que compuesta por 500 socios, constituye la institución más importante de Burgos, en lo que hace referencia a la difusión de la música.

Caja*círculo* cede a la Sociedad Filarmónica de Burgos sus instalaciones, donde celebran cada año una treintena de conciertos de música clásica incluidos en su programación de temporada.

ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA

El 22,30% del presupuesto de la Obra Social se empleó en el desarrollo de actividades de tipo social y sanitario.

Caja*círculo* ha apoyado diversos programas singulares orientados a mejorar la calidad de vida de los colectivos más vulnerables, que incluyen a las personas con discapacidad o enfermedad crónica, así como a personas con riesgo de exclusión social. A través de la II Convocatoria de Ayudas caja*círculo* a Proyectos de Interés Social, la Entidad ha financiado 18 proyectos de este tipo, con un total de 1.215 personas beneficiadas.

Fuera de esta convocatoria se concedieron ayudas a distintas asociaciones que, de forma altruista dedican su tiempo a atender a las personas con cualquier tipo de minusvalía. Cabe destacar las siguientes ayudas:

- **Asociación de Sordos Fray Pedro Ponce de León,** es un lugar de encuentro para que las personas con discapacidad auditiva puedan relacionarse entre ellas, acceder a la formación y abrirse paso a la comunicación en el mundo de oyentes en el que muchas veces les es muy difícil integrarse.
- **Aspanias,** centro social de atención, formación e inserción laboral de personas con discapacidad.
- **Frater. Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos.**

ESPACIOS INFANTILES

Caja*círculo* participa en la formación desde las edades más tempranas, ofreciendo a la sociedad dos modernas guarderías, adaptadas para atender a los más pequeños, a las que los padres confían, durante sus horas de trabajo el cuidado y educación de sus hijos en sus primeros años. De este modo caja*círculo* pretende favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar con horarios flexibles, servicio de comedor y la organización de eventos extraescolares.

Estas dos guarderías atienden a niños desde los 4 meses hasta que alcanzan la edad escolar. En estos

centros se atienden a 122 niños a los que se les procura una formación integral y muy cuidada.

En el Centro de Educación Infantil Círculo Católico se forman 69 alumnos. La admisión en este centro se produce a partir del año y permanecen en él hasta que comienzan el ciclo de educación infantil con 3 años en el Centro Educativo Círculo Católico.

ESPACIOS PARA MAYORES: CÍRCULOS SOCIALES

La atención a los mayores es uno de los compromisos adquiridos por caja***círculo***, y prueba de ello son los 30 Círculos Sociales que la Entidad pone a disposición de este colectivo en las provincias de Burgos, Palencia y Valladolid.

Los Círculo Sociales son centros de día para personas de la tercera edad. En ellos se trata de cubrir las necesidades asistenciales, recreativas, sociales y culturales de este segmento de población que tan específicamente lo demanda.

Los locales en que se ubican estos centros están perfectamente equipados y acondicionados para organizar actividades especialmente pensadas para el grupo de población al que se destinan.

Dentro del propósito de dar respuesta a las necesidades de este colectivo, caja***círculo*** programa durante todo el año diversas actividades en los Círculos Sociales. Se realizan Cursos de Cestería y Mimbre, Conferencias, Excursiones, Taller de Memoria, Cursos de alimentación geriátrica, Torneos Sociales, Fiestas, Concursos…

Cibercírculos sociales

Son espacios creados dentro de los Círculos Sociales, equipados con ordenadores que tienen conexión gratuita de banda ancha a Internet.

A través del programa "Internet para todos" caja***círculo*** ha querido acercar las nuevas tecnologías al mayor número de personas, independientemente de su edad.

Complementariamente se programan cursos especialmente destinados a personas mayores para que se familiaricen con las nuevas tecnologías y con la navegación por la Red.

OTRAS AYUDAS

Además de las ayudas anteriormente mencionadas, caja***círculo*** consciente de las necesidades en materia social colabora con distintas asociaciones y colectivos para ayudarles a su sostenimiento, y de esta forma poder llevar a cabo su gran labor en favor de los más desfavorecidos.

Caja***círculo*** dedica parte del presupuesto a diversas atenciones especiales, como son la colaboración con la Hermandad de Donantes de Sangre y con la Asociación Cristiana de Viudas Blanca de Castilla.

En materia sanitaria, caja***círculo*** colabora en la adquisición de ambulancias.

Además colabora en una gran diversidad de acciones, como programas de rehabilitación de personas con problemas de drogadicción, programas de formación y empleo de personas desfavorecidas, apoyo a centros y organizaciones que prestan servicios de carácter asistencial, así como en la difusión y sensibilización de problemáticas sociales.

PROYECTOS DE DESARROLLO EN PAÍSES DEL TERCER MUNDO

A través de la II Convocatoria de Ayudas caja***círculo*** a Proyectos de Desarrollo en Países del Tercer Mundo se pretende incentivar la actuación de aquellas organizaciones que trabajan sobre el terreno para resolver los problemas de los más necesitados de nuestro planeta.

El objetivo es ayudar a aquellas entidades cuyo objetivo sea la realización de proyectos humanitarios en países del Tercer Mundo, y cuya sede o representación se encuentre establecida en la zona de actuación de caja***círculo***.

La dotación económica de estas ayudas asciende a 37.000,00 € distribuidos entre 10 proyectos.

PROYECTOS TERCER MUNDO

ENTIDADES	OBJETO
Fraternidad Misionera Verbum Dei	Reforestación de 30 hectáreas de terreno agrícola e instalación de una prensa para la fábrica de aceite de palma en el Congo
Fundación Cauce	Introducción de agua potable a nivel domiciliar en 43 casas de un pueblo de El Salvador
Congregación de Misioneras de Acción Parroquial	Construcción de dos aulas destinadas a la formación e integración socio-profesional de adolescentes femeninas victimas del conflicto armado.
Entreculturas, Fe y Alegría	Becas para que los niños y jóvenes de este campo de refugiados de Kenia puedan estudiar
ONG Misión América	Finalización de la construcción de unos locales para el desarrollo humano, cristiano, económico y social de un barrio de Lima.
Pastoral Universitaria	Construcción de un centro de terapia infantil para niños de la calle en Puyo (Ecuador)
FUNDACION PROCLADE (promoción Claretiana de desarrollo)	Construcción de un centro médico en una zona degradada de Yaoundé
ONG BERIT - CRUZADAS DE STA. M.ª	Organización de un campamento urbano para niños con riesgo de exclusión en horario extraescolar
ANVO AFRICAM	Construcción de una maternidad en un poblado de Benin muy afectado por el sida
Fundación CUME para el Desarrollo de Culturas y Pueblos	Vacunación de meningitis de 1.800 personas entre las más expuestas en Costa de Marfil

PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL

A través de la "II Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Interés Social", caja***círculo*** renueva su compromiso con aquellos sectores de la sociedad que más lo necesitan.

Estas convocatorias están destinadas a aquellas entidades privadas que tengan como objetivo la ayuda a los más desfavorecidos y que presenten proyectos de interés social que se desarrollen en la zona de actuación de caja***círculo***. Todos los proyectos beneficiados están dirigidos a personas discapacitadas, enfermos que requieran de atención socio-sanitaria, mayores en situación de dependencia, inmigrantes, sin techo, afectados por conductas adictivas, minorías étnicas, parados de larga duración y mujeres victimas de la violencia doméstica.

Con estas ayudas se benefician directamente a 1.279 personas a las cuales hay que sumar sus familiares.

La dotación económica de esta convocatoria ascendió a 160.000,00 €, que fue repartido entre 23 proyectos seleccionados y cuyo ámbito de actuación abarca las provincias de Burgos, Madrid y Valladolid.

PROYECTOS INTERÉS SOCIAL

ENTIDADES	OBJETO
AFAMER	Unidad de respiro familiar en horario de tarde
APRODISI	Realización de colonias de verano para personas afectadas con grave discapacidad psíquica
ARANS - BUR (Asociación de Padres de Niños Sordos de Burgos)	Puesta en marcha de un servicio para la estimulación auditiva de niños sordos recién nacidos
ASADEMA	Construcción de un centro de día y una residencia para discapacitados
Asociación Afectados Parálisis Cerebral y Afines (APACE)	Construcción IV Fase del Edificio de Atención Integral de Fuentecillas
Asociación de Enfermos Mentales de Miranda de Ebro	Puesta en marcha de una vivienda tutelada para enfermos mentales en Miranda de Ebro
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer	Actividades para enfermos de alzheimer de la zona de Belorado y asistencia psicológica a enfermos y familiares
Asociación de Familiares y Afectados de Esclerosis Múltiple	Programa de información a familias, apoyo psicológico, formación grupos de ayudas mutuas, formación de cuidadores, etc.
Asociación de Fibromialgia y Astenia Crónica Burgalesa (AFIBUR)	Realización de cursos y actividades para la mejora de la calidad de vida de los enfermos de fibromialgia
Asoc. de Padres de Minusválidos Psíquicos las Calzadas	Creación de un Aula de Nuevas Tecnologías para discapacitados psíquicos
Asociación de Padres de Personas con Autismo Burgos	Aportación para la compra de un vehículo adaptado para los niños autistas de este centro
Asociación Madrileña de Enfermedades Neuromusculares	Puesta en marcha de un servicio de atención a pacientes con enfermedades neuromusculares (Atención psicológica, médica, pedagógica, etc.)
Asociación para la Recuperación Física e Intelectual en el Ámbito Familiar Dominique	Puesta en marcha de diversos programas novedosos para mejorar la calidad de vida de los discapacitados psíquicos
Asociación Parkinson Burgos	Realización de terapia para personas a las que se detecta precozmente el parkinson
Asociación PROSAME	Puesta en marcha y equipamiento de una vivienda tutelada para personas con enfermedad mental
ASPODEMI	Creación de una vivienda tutelada para usuarios de la Asociación. En concreto piden para equipar la vivienda.
Cáritas Diocesana de Burgos	Equipamiento de una cocina y comedor para impartir el curso de Técnico de Servicio de Restaurante (camarero, jefe de comedor) a inmigrantes y colectivos desfavorecidos
Centro de Día de Menores Las Huelgas. Carmelitas Misioneras	Compra de un ordenador y otros materiales didácticos para esta guardería que atiende a niños de familias con riesgo de marginalidad (gitanos, etc.)

ENTIDADES	OBJETO
Escuela Diocesana de Educadores de Juventud	Puesta en marcha de un servicio de orientación y formación para personas que quieran trabajar en el voluntariado social
Fundación Castellano Leonesa para la Tutela de Personas Mayores (FUNDAMAY)	Conjunto de acciones para garantizar los derechos de mayores incapaces, a través de la acción de tutores
Fundación Tutelar Castellano Leonesa de Deficientes Mentales	Programa para captar, preparar y motivar Delegados Tutelares de niños deficientes
Hogar Santa Teresa Jornet (Hermanitas de los Ancianos Desamparados)	Compra de cuatro ordenadores e impresoras para mejorar el control de la asistencia a los mayores, y para desarrollar cursos de informática
Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (M.P.D.L.)	Casa de acogida para inmigrantes maltratadas, y sus servicios (jurídico, psicológico, etc.)

EMPLEO

Durante 2005 caja***círculo*** firmó un convenio de colaboración con EQUAL –Cooperación Transnacional para promocionar nuevos métodos de lucha contra las discriminaciones y desigualdades de toda clase en relación con el mercado de trabajo–. Esta iniciativa tiene por objetivo la lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdad que se producen en el mercado de trabajo y contra aquellas que se basan en el sexo, la raza, el origen étnico, las creencias o la edad.

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Desde su fundación, la educación y formación integral de las personas ha sido una constante dentro de los objetivos de la entidad. Nuestra oferta educativa atiende a las personas desde su nacimiento con las guarderías infantiles, su infancia y juventud en el colegio y en su formación cuando son mayores en los centros de formación de adultos.

También colabora con una serie de Becas, juegos y Ciclos Formativos.

En el área de de investigación y desarrollo seguimos colaborando en muchos proyectos, que ayudan a que nuestra provincia y región alcance el puesto que merece.

Caja***círculo*** dedicó el 15,38% del presupuesto de la Obra Social en 2005 a esta área.

AULAS INFORMÁTICAS

El acceso a las nuevas tecnologías y, en concreto, a los servicios informáticos es una necesidad de primer orden en el mundo actual. Esta necesidad es aún mayor cuando se trata de estudiantes universitarios, que deben disponer de métodos rápidos de búsqueda de información, usar programas informáticos específicos y disponer de métodos de comunicación e intercambio de ideas.

Para ellos caja***círculo*** puso en funcionamiento cuatro aulas informáticas con un total de 97 puestos dotados con los últimos avances informáticos, en los que los estudiantes de distintas localidades pueden acceder de forma gratuita.

Caja***círculo*** cuenta con dos salas de servicios informáticos, la Sala Sedinte en Valladolid y Círculo Infonet en Burgos, puestas al servicio de los estudiantes universitarios, de postgrado y de ciclos formativos

de grado superior. Estas instalaciones están completamente equipadas para que sus usuarios puedan acceder de forma gratuita a un espacio con servicios telemáticos personalizados.

Ante las dificultades de muchos municipios de la región para acceder a las nuevas tecnologías, caja***círculo*** cuenta con aulas informáticas denominadas ***cibercírculos,*** que tienen como objetivo facilitar, la realización de actividades de estudio y formación a través de la informática e Internet. Son locales dotados con ordenadores de última generación y con todos los accesorios necesarios.

CENTRO EDUCATIVO CÍRCULO CATÓLICO

Este Centro de Estudios cuenta con un total de 844 alumnos con edades comprendidas entre 3 y 18 años. Se imparte educación desde Preescolar hasta BACH y cuenta con cuatro módulos de Formación Profesional.

Desde hace más de 90 años el Centro Educativo Círculo Católico promueve la conciliación de la vida familiar y laboral de los padres de alumnos. Consciente de la necesidad de adecuar las prestaciones del Centro a la diversidad de demandas de los ciudadanos, se ha buscado solución al problema que supone para muchas familias la atención a sus hijos menores a primera hora de la mañana, a través del Programa "Madrugadores". Este servicio garantiza la atención de los niños y niñas por personas debidamente cualificadas que les ofrezcan actividades encaminadas a fomentar su creatividad, autonomía e interés por conocer y disfrutar su entorno, cubriendo la necesidad de atención antes del inicio de las clases. Para completar este servicio el centro también pone a disposición de sus alumnos el servicio de comedor.

Es de destacar la promoción de las relaciones entre familia y escuela a través de reuniones, tutorías y talleres.

Con el objetivo de que los alumnos tengan la oportunidad de realizar prácticas laborales de calidad y la posterior incorporación a puestos de trabajo que respondan sus expectativas se han firmado convenios de colaboración con empresas en las que nuestros jóvenes han realizado prácticas laborales.

LICEO DE IDIOMAS

El Liceo de Idiomas de caja***círculo*** está compuesto por 9 centros distribuidos por distintos puntos de la provincia.

Desde hace más de 25 años caja***círculo*** proporciona la posibilidad de estudiar idiomas a unos precios asequibles y para todas las edades. Estos centros están dotados con los últimos avances pedagógicos y con los medios técnicos más avanzados. Nuestros jóvenes son preparados por expertos profesores que reciclan constantemente sus conocimientos para que los alumnos superen con éxito los exámenes de la Universidad de Cambridge.

EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS

Con el objetivo de promover el desarrollo educativo y social de la ciudadanía, caja***círculo*** considera esencial impulsar la integración en los procesos de cambio que operan en la sociedad de la información y el conocimiento.

Esta entidad cuenta con dos centros donde los adultos tienen la oportunidad de enriquecer sus capacidades y habilidades, de ampliar sus conocimientos y mejorar sus competencias técnico-profesionales, favoreciendo su desarrollo personal y facilitándoles el acceso a la educación y a los bienes culturales a través de la gran variedad de cursos que se ofertan.

Durante el año 2005 un total de 824 alumnos asistieron a los numerosos cursos ofrecidos.

Además de los distintos cursos, también se organizan viajes, visitas y charlas.

INMIGRANTES

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los inmigrantes y favorecer su integración en la sociedad, caja***círculo*** ha colaborado con diferentes instituciones que centran su actividad en el desarrollo de proyectos dirigidos a inmigrantes con problemas de inserción social.

Dentro de estas iniciativas se puede incluir la colaboración con Cáritas Diocesana de Burgos para equipa-

miento de una cocina y comedor para impartir el curso Técnico de Servicio de Restaurante –camarero y jefe de comedor– a inmigrantes y colectivos desfavorecidos.

DESARROLLO EN INTERNET EN LOS AYUNTAMIENTOS DE BURGOS

Caja*círculo* ha firmado un convenio especial con la Exma. Diputación Provincial de Burgos para el desarrollo en Internet en los Ayuntamientos de la Provincia de Burgos, cuya finalidad es facilitar a las administraciones locales el acceso a este canal de información.

BIBLIOBUS

Caja*círculo* colabora con la Diputación de Burgos en esta iniciativa desarrollada desde hace ya 22 años para fomentar la lectura en la provincia.

Mediante cuatro bibliobuses más de 60.000 personas de más de 200 localidades se benefician de este servicio, que acerca libros y material audiovisual a sus usuarios.

INVESTIGACIÓN CON CÉLULAS MADRE

Ayudas para proyectos de investigación con células madre

La Convocatoria de Ayudas a la Investigación en terapia celular, pretende impulsar y potenciar el desarrollo de proyectos de investigación biosanitaria, tanto a nivel básico como a nivel clínico.

El objetivo de esta convocatoria es la financiación de proyectos de investigación en el campo de la terapia con células madre, la terapia regenerativa con base a los cultivos celulares y la bio-ingeniería tisular humana cuyo fin primordial sea su aplicación al tratamiento de enfermedades de alto impacto socio-sanitario en Castilla y León.

La cifra disponible para cada proyecto no excede de 120.000 €.

Ayudas para la adquisición de infraestructuras para investigación con células madre

Estos fondos están dirigidos al acondicionamiento de laboratorios destinados a la manipulación de cultivos celulares y bio-ingeniería tisular que sirvan de base a terapias regenerativas para su aplicación en ensayos clínicos.

BECAS MÉDICAS

Caja*círculo* en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos, convoca 8 becas de hasta 1.502 € cada una, para estancias en Centros Hospitalarios de otras ciudades, nacionales o extranjeras, con objeto de estimular el aprendizaje de nuevos métodos de diagnóstico o terapéuticos, que sean de aplicación en hospitales públicos de la ciudad y provincia de Burgos.

JUEGO DE LA BOLSA

Caja*círculo* apostó desde su implantación en España, hace cinco años, por esta iniciativa escolar que cuenta con la aprobación del Ministerio de Educación. Este concurso goza de gran acogida y los éxitos de participación de los centros escolares burgaleses, aumentando cada año su dotación presupuestaria.

El Juego de la Bolsa está desarrollado por especialistas en Bolsa y Pedagogos, y consiste en revalorizar lo máximo posible la cantidad ficticia de 50.000 €, sobre una lista de 150 valores europeos. Esta iniciativa tiene como finalidad aprender jugando, y para el profesorado, supone impartir las clases de economía de forma amena y práctica, haciendo partícipes a los alumnos del funcionamiento de la Bolsa, tanto a nivel nacional como internacional, sus entresijos, como se compra y se vende, cómo posicionarse en el mercado, conocer los valores y por añadidura utilizar Internet.

Todos los participantes son jóvenes con un espíritu emprendedor y muchos de ellos aprovechan la experiencia adquirida en el Juego de la Bolsa, para ampliar sus conocimientos en materia financiera que facilite el aprendizaje en las asignaturas relacionadas con la economía e informática.

Caja*círculo* proporciona a cada equipo, de forma gratuita, los conocimientos y soportes básicos para poder participar, así como el material necesario. Durante 2005, 204 equipos patrocinados por caja*círculo* pertenecientes a Enseñanzas Medias, Bach y Ciclos Formativos de grado Medio y Superior compitieron con jóvenes de toda Europa, en la que es la mayor iniciativa escolar a nivel europeo.

PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

El patrimonio histórico-artístico de nuestra región es el mayor de España. El dinero público por si solo no podría atender este ingente legado de nuestros antepasados. Por ello, caja*círculo* dedicó el 9,5% de su presupuesto de Obra Social en el año 2005 para atender este capítulo con el fin de ayudar a restaurar, conservar y difundir tan importante legado.

CATALOGACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO Y MUSICAL DE LA CATEDRAL DE BURGOS

Dentro de las actividades que caja*círculo* realiza en pro de la conservación del patrimonio histórico-artístico, sobresale de manera especial el Convenio firmado con el Cabildo Catedralicio para la catalogación, informatización y difusión del corpus documental del Archivo Histórico de la Catedral de Burgos, así como el trabajo de la catalogación y edición de los fondos musicales de la Seo burgalesa.

Los archivos constituyen la memoria viva del devenir histórico de la humanidad. Fundado en 1075, el Archivo Catedralicio acumula unos fondos de más de 200.000 documentos, 6.000 de ellos en pergamino, siendo el más antiguo del año 972, lo que le confiere una categoría importantísima, dentro de los archivos capitulares españoles.

Desde 1994, en que se firmó el Convenio con el Cabildo Catedralicio, cuatro licenciados en Historia, expertos en paleografía y diplomática y un técnico informático, todos ellos dirigidos por el canónigo archivero de la Catedral, D. Matías Vicario, están sacando a la luz, la ingente documentación que guardan los anaqueles del milenario archivo. Esta labor permitirá poner a disposición de cuantos investigadores y estudiosos lo deseen, de una forma rápida y directa, la documentación histórica allí depositada. Hasta la fecha se han editado once volúmenes correspondientes a las secciones de "Volúmenes" y "Libros".

Como complemento a este trabajo, D. José López Calo, insigne musicólogo y Catedrático Emérito de Música de la Universidad de Santiago de Compostela, ha realizado la recuperación de toda música que dormía en las estanterías de tan ilustre dependencia. La labor ya se ha finalizado, habiéndose editado 14 volúmenes.

La consulta a los archivos catalogados está disponible en la página de caja*círculo* www.cajacirculo.es / Obra Social

Este mismo año, el semanario "Mi Cartera de Inversión" concedió a caja*círculo* el primer premio como "Mejor Obra Social Española" en la Categoría de Patrimonio Histórico-Artístico, por el proyecto de "Recuperación, Catalogación e Informatización de los Archivos Musical e Histórico de la Catedral de Burgos", fruto de la tarea llevada a cabo en un archivo milenario, que pone al descubierto, aquello que nos legaron nuestros antepasados y que nos debe servir para entender mejor nuestro presente y afrontar nuestro futuro.

También este año se emprendió la rehabilitación de dos capillas de la Seo burgalesa, la de las Reliquias y la de San Juan de Sahagún, con un presupuesto de 461.260 euros.

Siendo Castilla y León la región que mayor patrimonio cultural soporta de todo el territorio nacional, caja*círculo* pertenece a la Fundación de Patrimonio de Castilla y León, así como a la Fundación Atapuerca, Fundación para el estudio de los Dinosaurios, Fundación Silos y colabora estrechamente con el Instituto Castellano Leones de la Lengua.

FUNDACIÓN SILOS

La Fundación Silos es una organización sin ánimo de lucro, en la que caja*círculo* participa como patrono, cuyo objetivo es atender a la difusión y fomento de los valores espirituales, religiosos, cultu-

rales, artísticos o históricos que estén directamente relacionados con el Monasterio de Santo Domingo de Silos o con la comunidad religiosa que lo rige, o que puedan favorecer la consideración de aquél como lugar de encuentro de pensamientos e ideas en estos ámbitos. La Fundación atiende a la difusión y fomento del entorno geográfico y cultural, presente o pasado del Monasterio, y en general, a la difusión y fomento de las artes y la cultura.

La Fundación Silos celebra actos, organiza exposiciones, conciertos, cursos y seminarios en general, edita publicaciones, concede becas y premios a artistas, etc. con el objeto de cumplir los fines expuestos en sus estatutos.

CATALOGACIÓN E INFORMATIZACIÓN DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS

Caja*círculo* firmó un convenio con el Monasterio de Santo Domingo de Silos, por el que esta Entidad se hace cargo de la completa catalogación e informatización de la biblioteca del monasterio.

Esta biblioteca posee 160.000 volúmenes que van desde incunables del siglo XVI a publicaciones del XIX, abarcando una gran variedad de temas: biografías de personajes ilustres, libros sobre construcción de fortines, de botánica y animales, reglas de San Benito, la primera guía de la Catedral de Burgos…

Caja*círculo* se ha hecho cargo del proyecto, que cuenta con un presupuesto inicial de 18.000 euros, y que va a consistir principalmente en la catalogación del amplio archivo documental, su informatización y posterior publicación y difusión a través de Internet.

FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO DE CASTILLA Y LEÓN

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida por las seis Cajas de Ahorro de la región y por la Junta de Castilla y León, al amparo de la Ley de Fundaciones y Mecenazgo 30/1994, de 24 de noviembre. Sus principales fines son contribuir a la conservación, la restauración y la difusión del Patrimonio Histórico castellano y leonés.

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León pretende contribuir a que la sociedad conozca su identidad cultural, y se implique en la promoción y protección de nuestro rico Patrimonio Histórico.

Conservar y difundir esta magnífica herencia es el reto y la apuesta de la Fundación, que sólo podrá afrontar con la ayuda y participación de todos cuantos aman su Patrimonio Cultural.

BUENAS PRÁCTICAS EN LA COMUNICACIÓN DE LA OBRA SOCIAL DE caja*círculo*

Desde hace algunos años, las Cajas de Ahorro detectamos la falta de comunicación con nuestro entorno: no llegábamos al público y no éramos capaces de transmitir aquello que nuestra ingente Obra Social estaba haciendo por la sociedad.

Intentando corregir aquella falta comunicativa, caja*círculo* elaboró un extracto donde se explicaba de forma somera los distintos capítulos de la Obra Social. Posteriormente, se creó la nueva página web de caja*círculo* con el fin de aprovechar las nuevas tecnologías y acercar de una forma cómoda y rápida, todo aquello que, referente a la Obra Social, esta Caja de Ahorros realiza. De esta forma, nació la revista "Circular", boletín informativo mensual, donde se informa de las actividades de la Obra Social, y la Revista Institucional "Círculo y Cultura".

Desde sus orígenes, la revista Círcular pretendía informar de todas aquellas actividades culturales que caja*círculo* desarrollaba en sus instalaciones, repartidas en diversos puntos de la capital y provincia de Burgos, como Briviesca, Miranda de Ebro, Aranda de Duero, además de Palencia y Valladolid. En ella se recoge información alusiva a conciertos, conferencias, charlas, congresos, certámenes, actuaciones musicales, presentaciones de libros, exposiciones, etc. Asimismo, tiene cabida toda la información relativa a todos aquellos actos culturales y eventos relevantes para el gran público, en los que la Entidad tiene algún

tipo de vinculación. Esta publicación cuenta con una tirada de más de 5.000 ejemplares, que se distribuyen por toda la red de oficinas y centros de caja***círculo***, donde tanto clientes, como público en general, tienen acceso gratuito.

Desde este año, la revista "Circular" de caja***círculo*** cuenta un nuevo formato. Para su elaboración se utiliza un tipo de papel 100% reciclado (modelo cyclus offset), y se han introducido ciertas mejoras en su contenido, aunque la revista continúa manteniendo una clara vocación de difusión cultural. Este nuevo diseño, más reducido y cómodo, obedece a la Dirección de la Obra Social de relanzamiento de la revista, evolucionando hacia una mayor claridad y legibilidad de los contenidos, y sobre todo, una mayor funcionalidad, con el que se consigue ampliar el abanico de intereses de la publicación, pero sin perder sus señas de identidad.

Con todo ello se ha dado un gran salto en el conocimiento por parte de la sociedad de lo que estábamos realizando y así ha sido percibido por la propia Entidad.

Otro capítulo muy importante por tratar es la información y formación de los propios empleados de la Caja, quienes desconocían en cierta medida, qué era la Obra Social, a qué se dedicaba y quiénes eran sus beneficiarios. Para paliar esto, en 2004 se pusieron en marcha unas Jornadas de Sensibilización, en las que los empleados de caja***círculo*** conocen de cerca la Obra Social de la Entidad y su contribución al bienestar social. Este proyecto sigue contando con una excelente participación por parte de la plantilla y ha sido valorado de forma muy positiva.

Informe Anual de la

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

(Ejercicio económico 2005)